

AUGUSTO BLANCO



Burgos

CATEDRAL.

Monumentos
Religiosos é Históricas.

Burgos y sus cercanias.



BURGOS: 1888.

IMPRESA DE T. ARNAIZ, plaza de Prim, 17.



MARCA

R

HESPERIA
LIBROS HISPANICOS
PLAZA LOS SITIOS, 10
ZARAGOZA

Pre cata
D6CL
A

BUROOS

CATEDRAL.—CARTUJA.—HUELGAS.

MONUMENTOS RELIGIOSOS, ARTÍSTICOS É HISTÓRICOS,

CURIOSIDADES,

COSAS NOTABLES DE BURGOS Y SUS CERCANÍAS,

POR

AUGUSTO ELACAYO.



BURGOS: 1886.

IMPRESA DE D. TIMOTEO ARNAIZ, Plaza de Prim, 17.



R. 45169

+ 59356
C. 1075584

*Esta obra es propiedad de su autor. Queda hecho
el depósito que marca la ley.*

LETRAS Y ARTES.

A nuestro inmortal poeta Zorrilla,

cuyas obras serán siempre el más bello monumento literario
del siglo XIX.

Burgos, este nombre de una ciudad artística é insigne, debe asociarse á Zorrilla, glorioso nombre de un poeta ilustre.

Burgos tiene escritas en sus piedras nuestras más bellas tradiciones históricas y religiosas. Zorrilla ha cantado en versos inimitables; nuestras más hermosas tradiciones populares.

Las artísticas filigranas de los monumentos de Burgos se parecen á las filigranas literarias de Zorrilla; las poesías líricas de nuestro legendario vate tienen la belleza de la Catedral de Burgos.

Burgos es inmortal. Zorrilla también.

Permita el gran poeta castellano, honra de las letras españolas, que una su nombre imprecadero al de la monumental ciudad de la Vieja Castilla, emporio de las artes en los siglos XV y XVI.

Augusto Llacayo.

ZORRILLA.

A la muy noble y muy más leal
Ciudad de Burgos.

Nobilísima ciudad,
aunque no nací tu hijo,
por ser madre de mi madre
te tengo filial cariño.

De los campos que á tu asiento
sirven de alfombra en un pico
del viejo Muñó á la falda
y á la sombra de un sotillo,
hay un rincón de tu tierra
que fué de mi madre y mio,
donde ésta con su memoria
me ha dejado un paraiso.

Ya ves que son burgaleses,
aunque tu hijo no he nacido,
la sangre que en mí circula
y el aire con que suspiro.

Por eso te he amado siempre,
y mientras ciego y perdido
erré por mar y por tierra
del mundo en el laberinto,
en medio de sus escollos,
á través de sus peligros,
por encima de sus glorias
y á despecho de su olvido,

tu recuerdo siempre fresco,
como laurel inmarchito,
arraigado en mi memoria
sombreado mi alma ha ido.

Fotografiado he llevado
en mis pupilas el sitio
dó á orillas del Arlanzón
elevas tus edificios;
y el susurro de tus olmos
y el murmullo de tu río,
y el timbre de tus campanas
he llevado, en mis oídos.

De tí jamás un recuerdo
me dió al corazón martirio,
de tí jamás una espina
se me encontró en el espíritu.

Tus memorias juguetonas
cual tus corderos merinos,
sabrosas como tu leche,
doradas como tus trigos,
por doquier para mí fueron
de mis penas lenitivo,
de mis esperanzas faro,
de mis dolores alivio.

JOSÉ ZORRILLA.

Lector amigo:

A pluma mejor cortada que la mía hallabase destinado el empeño de darte á conocer la noble figura del autor de este libro; pero años, achaques y tribulaciones, afligiendo el ánimo del inmortal Zorrilla, que era el llamado á entenderse contigo, le llevan á descargar tal peso sobremí, con lo que todos venimos á quedar mal, él sin gusto, tú descontento, yo abrumado y la memoria de Llacayo sin aquel brillo, estimación y grandeza con que la hubiera sublimado el ingenio de tan insigne vate.

Por mi parte te juro que, á no ser por la íntima amistad que á Llacayo me unía, y por el respeto y cariño que á Zorrilla profeso, no hubiese aceptado esta encomienda; aunque si salgo mal de ella, no saldré al menos sin tu perdón, que á dármele te obligan mi humildad y tu nobleza.

Frisaba Llacayo cuando yo le conocí con los treinta de su edad. Era de mediana estatura, de buena complexión y de gallardo porte. Hablaban de su talento su despejada frente y el brillo de sus ojos; de su dulzura y nobleza, el amable juego de su varonil fisonomía. Franco y generoso, abría su corazón á la amistad y al entusiasmo con la espontaneidad del niño; pero sin formar de este las veleidades, antes bien alimentando y acreciendo sus sentimientos con firmeza estoica y caridad cristiana.

Nadie hubiera podido vislumbrar tras su dulzura y apacibilidad los arrebatos del héroe, ni tras sus impulsos fogosos la resignación del mártir; y mártir y héroe fué en las luchas de la vida.

Dilatábase su espíritu expansivo por todos los horizontes. Su alma de fino temple, ora se recluía en la meditación y filosofaba, ora se remontaba al Parnaso en alas de la inspiración; ya se engolfaba en los mares desconocidos de la erudición, ya, atendida á los hechos y á la experiencia, desentrañaba con el escalpelo del análisis la verdad científica.

Firme en la amistad, puro en el amor, incansable en el trabajo, fuerte en la adversidad, héroe en la lucha, tierno en la familia, caballero en el mundo, jamás la amarillez de la envidia tiñó el blanco de sus ojos, ni á sus mejillas asomó nunca la palidez del miedo ni el carmín vergonzoso de la culpa; jamás le rindieron trabajos ni dolores, ni sellaron su rostro las arrugas del vicio; nunca, en fin, se abatió ante los próceres con quienes vivía, ni se irguió ante los humildes á quienes consolaba; vivió puro, noble y de todos estimado, hasta que su corazón, más que al impulso de su sangre generosa, al de los arrebatados sentimientos que lo llenaban, estallando violento le quitó la vida.

Segó la muerte en él, con un haz de glorias, otro de esperanzas, acabándole á los cuarenta y cinco años, cuando su talento en sazón comenzaba á dar más frutos que flores.

Y ahora, temiendo, lector mío, si no conociste á Llacayo, que desconfíes de mis alabanzas, ceso en ellas, para hacerte un sucinto relato de su vida, seguro de que no has de tenerme por lisonjero, si lo lees hasta el cabo.

Sintiendo vocación por el ejercicio de la Medicina (que vocación se necesita para emprender carrera tan dilatada y espinosa) dedicóse á ella á los quince años con empeño tal, que consiguió á poco una plaza de practicante hospitalario; cargo que le llevó á estudiar y aprender con ahinco, y a conquistar, al fin, el número uno en las oposiciones que hizo, termina-

dos brillantemente sus estudios, para ingresar en el Cuerpo Médico Militar.

Su carácter estudioso, emprendedor y aventurero, llamábale á horizontes más anchos, y pidió y consiguió ser destinado á las Islas Filipinas, donde se prometía, al par que ver nuevas tierras y estudiar pueblos y costumbres, emprender trabajos botánicos, zoológicos y médicos.

Luchaban por aquel entonces contra Conchinchina españoles y franceses unidos, y allá fué Llacayo, á petición suya, á exponer su vida á las balas y á la peste. De su comportamiento en aquella campaña hablan la cruz de epidemias que ganó estableciendo ambulancias y hospitales para coléricos, la de Carlos III obtenida por su arrojo al curar y operar á los heridos bajo el fuego de los contrarios, y la de la Legión de honor con que premió Francia sus extraordinarios servicios militares, médicos y humanitarios.

Allí curando á los apestados, se contagiò del cólera recibiendo el Sacramento de la Extrema-Unción in articulo mortis, tan al cabo estuvo; pero la Providencia, que á empresas más gloriosas le tenia destinado, le salvó la vida; y terminada la campaña, tornó á Filipinas, tan pobre de salud como rico de méritos.

En esto vino á poner á prueba de nuevo su heroísmo el tremendo terremoto que asoló á Manila la noche del tres de Junio de 1863. Herido malamente en la cabeza por el desplome de la casa que habitaba, olvidóse de si mismo y corrió á su cuartel, al que encontró en ruinas, y bajo ellas á más de cincuenta soldados. Instaló enseguida un hospital, multiplicóse y curó á todos los heridos que halló, militares y paisanos, llevando consuelo y vida con su palabra y su ciencia á las tristes innumerables víctimas de tan espantosa catástrofe. Con la cruz de Isabel la Católica premió el Estado los afanes y heroicidades de Llacayo en aquella suntuosa noche.

A poco volvió á España, minado su organismo por tenaz é incurable padecimiento, mas lleno su espíritu de grandes ideas y nobles proyectos.

Corrió su vida entonces, menos agitada, pero no estéril, consagrada al servicio de la ciencia, de la humanidad y del ejército patrio, hasta que la revolución del 68 vino á alborotarla de nuevo.

Hábiale llevado su buena fama por aquellos dias á ocupar la plaza de médico del Real Cuerpo de Alabarderos, donde querido de todos, y halagado por la consideración amistosa de los Reyes, contrajo su conciencia caballerosa compromisos de amistad y gratitud, que cerraron á su espíritu, amante de la libertad, las puertas de la expansión.

Encerróse en prudente reserva, dedicóse á toda clase de trabajos y estudios, revolvió archivos, visitó museos y hospitales, redactó memorias, escribió libros, y cuando las huestes del absolutismo se alzaron en armas contra la libertad, salió de su retraimiento para marchar á combatirlos; y allí alcanzó la gloria más alta de su vida, al ganar la cruz laureada de San Fernando en ocasión tan solemne y por tan heroica manera, que fué asombro y pasmo de los valientes guerreros que en la lucha le acompañaban.

La Real orden en que se le concedió tal recompensa, apesar de su oficial laconismo, pone mejor de relieve el heroismo de Llacayo que todas las alabanzas que yo pudiera tributarle.

Voy, pues, á estampar aquí aquellas breves frases
Dicen así:

«Considerando que, á pesar de haber recibido una herida grave, asistió en los puntos de mayor peligro á la curación de cuantos lo fueron en la memorable jornada de Aranaz, donde puso de relieve su abnegación, su celo y serenidad inquebrantable ante el certero é inmediato fuego del enemigo:

«Considerando que la gravedad de la herida de

Médico Llacayo fué causa de que se le otorgase el ingreso en Inválidos:

«Considerando que, en desprecio de su vida, superó la misión que por su empleo estaba llamado á desempeñar, poniéndose espada en mano entre los soldados más avanzados, á quienes arengó y animó con su ejemplo, que fué admirado y aplaudido por sus compañeros de armas, &c., &c., &c....»

Con tales palabras acreditó la Gaceta el heroísmo y la abnegación de Llacayo, pálidas ante la realidad, pues los testigos de aquellos hechos, aun recuerdan con lágrimas de entusiasmo en los ojos, la noble figura de mi amigo, cuando herido gravemente, curaba imperturbable en las avanzadas á los soldados, y cuando en momento supremo de angustia para la columna, púsose al frente de los guerreros y los llevó á la victoria, troncado el bisturí del Cirujano por el acero rujinoso del caudillo.

¿No fuera pálido relatar ahora al pormenor las otras mil y mil empresas y victorias de su vida?

¿Qué otros mejores laureles para su frente altiva que los que la pátria le otorgó por mártir y por héroe á un tiempo?

Llamáronle á su seno muchas sociedades científicas, nacionales y extranjeras; confióle su Cuerpo innumerables comisiones que requerian talento, valor y honradez, y Doña Isabel II, al volver de su destierro, le nombró su primer Médico de Cámara y le colmó de distinciones y cariños.

Esto y más merecía quien como él acumulaba en si todas las buenas dotes del corazón y del espíritu. Catorce veneras, inclusa la gran Cruz de Isabel la Católica honraban y engalanaban su pecho, las unas adquiridas por sus trabajos y su talento, las otras conquistadas al precio de su sangre, todas logradas á costa de su vida, á tantos azares, luchas, tribulaciones y cuidados expuesta.

Su actividad mental fué extraordinaria. Sus diez ó doce memorias sobre Medicina y Cirujía militar, valiéronle, además de cruces y ascensos, el respeto y el cariño de su cuerpo; su libro de *Cirujia militar conservadora y heridas de armas de fuego*, sirve de consulta á los buenos médicos militares, y sus artículos y estudios científicos, ponen de manifiesto su gran ilustración y sabiduría.

¿Pero acaso podía Llacayo encerrar los vuelos de espíritu en el campo de las ciencias experimentales? A contestarnos sale «*La Revolución de las ideas en España*», filosófico libro en que se exponen y resuelven gravísimos problemas sociales por modo original y levantado; aparece su obra *Conchinchina y el Tonkin* llena de preciosos datos é informada por alto espíritu político, y vienen tras ella el folleto *Napoleón III*, no menos bien pensado é interesante; el estudio *Calderon y su siglo*, obra de consumado médico-erudito, y por último el más grande trabajo de su vida, la obra que lleva por título *Manuscritos inéditos del Real Monasterio del Escorial*, donde se dan á conocer por vez primera, mil y mil ocultos tesoros de nuestra ciencia y literatura; obra para la cual necesitó Llacayo gastar tanto tiempo, como hacer acopio de paciencia y abnegación.

Además Llacayo era poeta, y quien lo dude lea las siguientes estrofas de la única poesía que se atrevió á publicar en su vida; tan grande era su modestia, y se convencerá de mi aserción.

Iban los vientos veloces
arrastrando ecos perdidos
de dolorosos gemidos,
de lamentos y de voces.
Vé abrir en el polvo inundo
una horrible sepultura

regada con lá amargura
de los dolores del mundo;
y subir hácia el inmenso
azul que el espacio cierra
el perfume del incienso
que se quemaba en la tierra.

«Y no llore»—prosigue diciendo pues...

Mientras otros clamorean
digo yo con triste afán:
¡Bienaventurados sean
los que del mundo se van!

Habla de un desgraciado y exclama:

¡Pobre mártir! en regiones
del alto cielo vivía,
pero en la tierra tenía
el móvil de sus acciones.

Esas azules montañas
que corona blanca nube,
el humo que lento sube
del fondo de las cabañas;
Esas perfumadas brisas
que van dejando en sus giros
sobre las ondas sonrisas
sobre las flores suspiros;

todo esto le llamaba al mundo á pesar de vivir en re-
giones celestes, pues,

Como el ave el alma sabe
volar, y en los aires yerra;
pero tienen en la tierra
su nido el hombre y el ave,

y este nido es la pátria, donde todo nos convida al
recuerdo, donde.....

. Se adora
el lugar en que nacemos
la colina donde vemos
brillar la luz de la aurora,
con la encina corpulenta

que nos dá su sombra amiga,
 y el hogar que nos calienta
 y el techo que nos abriga.

De allí salen y allí están, continúa el poeta:

Los aplausos que embelesan,
 las injurias que nos dicen,
 las bocas que nos maldicen
 y los labios que nos besan;

y luego desengañado de los placeres del mundo, exclama:

A pesar de ser
 la tierra tan adorada
 y la vida tan amada
 valiera mas no nacer.
 Que el hombre, grande en su esencia,
 con su sed de lo infinito,
 y llevando en la conciencia
 el nombre de Dios escrito,
 no es más sobre las arenas
 de este mundo que le encanta,
 que un pobre esclavo que canta
 amarrado á sus cadenas.

y concluye repitiendo:

Mientras otros clamorean
 digo yo con triste afan:
 ¡Bienaventurados sean
 los que del mundo se van!

¿Qué más quieres, amigo lector, qué te diga de Llacayo? Lee las páginas que siguen, donde hallarás harto que admirar y sentir.

Solo me resta ahora asegurarte, que me daré por dichoso, si por un momento he conseguido con mis frases descompuestas, mover tu corazón á la piedad ó al entusiasmo.

JOSÉ VELARDE.

Madrid, Abril 1888.



Augusto Lacayo



I.

BURGOS.



CONSIDERACIONES GENERALES.

«Corona condal de España
floronada de Castillos,
empenachada de torres
hechas de encaje finísimo:
ciudad labrada con piedras,
cuyo alto valor artístico
en cada muro te ofrece
de diamantes un cintillo.»

Zorrilla.

Burgos rico museo y suntuoso templo de la religión y de las artes. En él está la historia del arte cincelada en piedra.

En Burgos encontrará el viajero maravillas y monumentos de primer orden, el arte en todas sus manifestaciones y en todo su esplendor: esculturas, cuadros, hierro, bronce, tallas de sobresaliente mérito.

Toda nuestra inspiración, todo el ingenio de España está coleccionado, vive y alienta en Burgos.

Y al ostentar la *Antigua Cabeza de Castilla*, con

legítimo orgullo, sus glorias y su fama, nos demuestra que las grandezas de las artes y de las letras se perpetúan y no sucumben como las grandezas de la guerra. Los laureles de los héroes y de las victorias se marchitan; se extinguen y desaparecen las conquistas de las armas; pero las fecundas creaciones de la inteligencia y las obras del génio, son impercederas como la gloria.

La religión, el arte, todo el poder militar y político de España se cobijaron en Burgos. De aquella grandeza y poderío solo conserva sus monumentos religiosos, sus recuerdos históricos consignados en las piedras de los arcos triunfales y en los inolvidables nombres de esa pléyade artística, que en digna y brillante emulación, dejó impresas en Burgos las huellas de su génio, trasmitiendo á los siglos venideros tantos y tan valiosos tesoros para enriquecer con ellos la gloriosa historia del arte en nuestra pátria.

Es un crimen artístico pasar por Burgos y no detenerse, como en Toledo, Córdoba, Sevilla, Granada, Salamanca, Ávila y el Escorial, para visitar detenidamente todas las maravillas que encierran esas monumentales ciudades de España, ricas joyas del arte.

Y Burgos tiene una valiosa y reconocida personificación artística, un sello característico, propio, como Granada, Sevilla, Córdoba y Toledo. Burgos no se parece á nada..... es solo Burgos. Son poblaciones que no pueden compararse con otras; tan exclusiva es su personalidad. Sin haber estado en Paris, en Berlin y en Lóndres, es posible que el pensamiento, en una inteligencia soñadora, y el recuerdo de otros pueblos, impriman en la memoria una idea general más ó menos exacta de esas grandes capitales: pero es absolutamente imposible, en conjunto ni en detalles, adivinar ó prever lo que es Sevilla.

En Granada, los Cármenes del Darro, la Alhambra,

el sorprendente panorama que se contempla desde la torre de la Vela; en Córdoba la mezquita y las famosas ermitas de la Sierra; en Sevilla las orillas del Guadalquivir, la Giralda y el Alcázar; en Toledo los cigarrales del Tajo, la Catedral, el Claustro de San Juan de los Reyes y el Alcázar de Carlos V; en el Escorial el monasterio, y la silla de Felipe II en la Herreria; en Burgos las frondosas alamedas de la Cartuja de Miraflores y las caladas agujas de unas torres las más bellas entre las bellas de todas las catedrales góticas, tienen una fisonomía peculiar, única, *tan distintiva*, que no se encuentra en ninguna parte. Y la vocación artística continúa desarrollándose en estos pueblos ante la contemplación del arte; se adquiere insensiblemente el sentimiento de lo bello.

Es indiscutible la importancia artística y estética de Burgos; y si Toledo, donde el arte luce su espléndida hermosura, es como Granada, Córdoba y Sevilla la meca de los artistas y hay allí un cristo de la Luz, que representaría el verdadero tipo de las mezquitas á no haber profanado sus paredes blanqueándolas con cal; si aun se ven en Toledo aquellas estrechas y tortuosas calles, por las cuales subió triunfante el rey de Castilla D. Alonso VI al conquistar la ciudad en 1085; si en el hospital de San Juan de Dios está el precioso sepulcro de mármol del Cardenal Gonzalo de Mendoza; si hay en Toledo un famoso claustro, célebre en el mundo, el de San Juan de los Reyes, que hoy restaura Mérida de un modo admirable; y tiene Toledo grandiosa Catedral y en ella su bellísima capilla mozárabe, también el arte de Burgos representa la inspiración del génio, la belleza del conjunto, la perfección y prodigalidad de los detalles, la armonía y pureza del estilo.

Los artistas que quieran estudiar el arte ojival, las góticas esculturas y las preciosas obras del Rena-

cimiento, deben acudir á Burgos; y si maravillas artísticas en piedra, en mármoles, en bronce, en hierro y en maderas hay en Toledo, prodigios de cincel nos ofrecen la Catedral de Burgos, la Cartuja, San Nicolás, San Esteban, San Lesmes y San Gil, las Huelgas y el Hospital del Rey.

De encaje y no de piedra parecen los sepulcros de D. Juan II y del infante D. Alonso en la Cartuja; el retablo mayor, calado y ojival de San Nicolás de Bari; y las afiligranadas torres de la Catedral, siendo tan grata la impresión que produce el contemplarlas que no se olvida jamás el recuerdo de sus preciosos chapiteles. Magníficas son las rejas de la capilla mayor y las del coro; y como trabajo en hierro no hay nada que pueda compararse con la verja de la capilla del Condestable. Admirables son los retablos, imágenes y estatuas de la Catedral; sorprendente el crucero, maravilla de ornamentación, y su cúpula el más bello ejemplar de las glorias artísticas de España. Rica en obras de arte es la capilla del Condestable; preciosos los sepulcros de los Obispos Acuña, Peralta y Fontecha en las capillas de la Concepción, San Enrique y San Gregorio; los de los canónigos Gonzalo de Lerma, Jacobo de Bilbao, Saiz de Ruiloba y Diego de Santander en la capilla de la Presentación y en el claustro. Y bien puede presentar Burgos como perfectos modelos entre las bellas obras del arte pátrio, el monumento sepulcral del Arcediano D. Fernando Díez de Fuente Pelayo, en la capilla de Santa Ana, de estilo gótico con bellísimas imágenes, bonitas agujas y linda crestería; el sepulcro de alabastro del Arzobispo Don Alonso de Cartagena en la capilla de la Visitación, y el del Arcediano Villegas; dos sepulcros en la iglesia de San Gil; el plateresco de las monjas de Santa Dorotea; y el magnífico sepulcro de alabastro de los Padillas que está en el *Museo ar-*

tístico é histórico en el Arco de Santa Maria; en cuyo museo también admiraremos, entre varios objetos de mérito, el precioso frontal de cobre con esmalte azul, rica joya de arte procedente del monasterio de Santo Domingo de Silos; el retablo mayor de la Catedral, los ventanares del templo, con bellísimos vidrios de colores, la puerta del claustro, la célebre *escalera dorada*, primorosa obra arquitectónica y artística de Syloé y de Maestre Hilario; el admirable San Gerónimo de Gaspar Becerra; la sorprendente efigie de San Bruno en la Cartuja; la puerta de la iglesia del Hospital del Rey, lindísimo trabajo del Renacimiento, con una Eva de extraordinario mérito, son ricos tesoros artísticos de Burgos.

Podríamos estudiar en Burgos la historia y el arte de todas las épocas, desde el siglo XI; en el claustro de San Pedro de Cardena aun hay trozos de galeria del siglo VI, época de la fundación del monasterio y acaso sea este el único ejemplar que se conserva en España. Del siglo X es uno de los claustros de las Huelgas, el conocido con el nombre de las claustrillas; de la escuela bizantina es el otro claustro y un torreón del siglo XIV, enfrente de la portería del convento.

De restos árabes, solo hallaremos en Burgos los arcos de San Estéban y de San Martin, y algo también en la antigua iglesia del Hospital del Rey, (que hoy sirve de almacén), y en el patio de las Comendadoras de éste Hospital. De gusto árabe son el techo y la puerta que dá entrada al coro en el monasterio de las Huelgas, arabescos los adornos de algunas de las paredes y salas del convento, y el techo de la sala capitular de la Catedral.

En Burgos y en sus cercanias encontraremos recuerdos históricos por todas partes: los sepulcros de las Huelgas, el Arco de Santa Maria, el de Fernan-

Gonzalez, el Solar del Cid, el Palacio de los Condes-
tables de Castilla, la Iglesia de Santa Águeda, el Cubo
de Doña Lambra, el Monasterio de Cardeña y los
Campos de Atapuerca, evocan memorables hechos,
épocas célebres y famosos hombres.

Y si en la Iglesia de Santa Leocadia, en Toledo,
se verificaron los concilios de inolvidable memoria,
porque allí nació el sistema constitucional en nuestra
pátria, también Burgos, *Cabeza de Castilla*, enseñó
á España la igualdad de todos los ciudadanos. Al
penetrar dentro de los muros de esta ciudad se
perdían los privilegios, no había en ella nobles ni
pecheros, todos eran vecinos de Burgos; y entre las
sangrientas luchas que su historia nos menciona,
veremos despuntar en este pueblo los primeros
albores de la libertad, el planteamiento de un ré-
gimen democrático.

Recordemos que las iglesias de Burgos dieron
hospitalario albergue á nuestros gremios. Junto á la
cruz del cristianismo se amparaban las beneficiosas
ideas y fraternales propósitos de *asociación comercial
é industrial*, que á pesar del feudalismo encontraron
refugio y poderoso apoyo en las iglesias de Burgos.

En Burgos se implantó por los Jueces de Castilla
el sufragio universal, con motivo de la institución de
Procuradores de colaciones, elegidos por el voto de
todos los vecinos cabezas de familia. En el reinado
de D. Fernando IV tuvo su origen la célebre her-
mandad de los Consejos de Castilla, cuyas tendencias
no podían ser más democráticas «*el amparo de
todos contra las tropelías de los grandes y contra las
injusticias del poder Real.*»

Para demostrar la independencia, energía y alti-
vez del carácter castellano, en unas épocas de nues-
tra historia en las que predominaban la autoridad
y la fuerza sobre la razón y la justicia, recordaremos

que en las Córtes celebradas en Burgos, en 1311, quisieron los Procuradores que se les diera minuciosa cuenta de las rentas del Rey. Al ceñir la corona el Emperador Cárlos V de Alemania, I de España, produjo gran indignación en las Córtes de Valladolid, en 1518, el que asistieran como Presidentes nombrados por el nuevo monarca dos Consejeros flamencos. El Procurador por Burgos D. Juan Zumel, protestó enérgicamente contra esta determinación, excitando á los demás para que ninguno prestase obediencia al Rey si no juraba antes que guardaría las leyes, privilegios, usos y costumbres del Reino, habiéndole tambien obligado á jurar el dia de su proclamación, en 1518, que no conferiria ningun empleo á los extranjeros. Y como no cumplió este ofrecimiento, se sublevó el pueblo de Burgos é incendió las casas de los extranjeros, secundando la rebelión de Toledo, Segovia, Zamora, Alcalá, Ávila y Sória.

Al conceder los Reyes de Castilla á algunas ciudades y villas de su reino, el derecho de mandar á las Córtes sus Procuradores, Burgos, por ser *Cabeza y Córte*, fué la primera que obtuvo tan honrosa distinción, el privilegio de sentarse en preferente sitio en el Estamento de Procuradores, y la merced de poder hablar y votar antes que los demás. Estos derechos fueron respetados por espacio de cuatro siglos, y aunque en las Córtes de Alcalá, en 1349, los Procuradores de Toledo solicitaron dicha preeminencia, el Rey D. Alfonso XI, reconociendo el derecho de Burgos, les dijo: «Hable Burgos la primera que yo lo haré por Toledo»; palabras que su hijo don Pedro repitió en las Córtes de Valladolid en 1351, y despues Felipe II hizo idéntica manifestación en las primeras Córtes que celebró en Madrid, al volver á disputar los de Toledo á los de Burgos tan honrosas preferencias.

Famosas fueron las Cortes de Burgos; y tambien la iniciativa y los más valiosos esfuerzos para la expulsión de los árabes en España á Burgos corresponden. Los nobles y prelados de Castilla nombraron á Lain-Calvo y á Nuño-Rasura para la defensa del territorio y para la administración de sus intereses; á ellos, á Fernan-Gonzalez, al célebre burgalés y primer Almirante Bonifaz, debemos la reconquista de Toledo, Córdoba y Sevilla; y entre todos los héroes de nuestra historia citemos al más valiente y esforzado, al Cid Campeador, D. Rodrigo Diaz de Vivar, hijo de Burgos. ¡Hé aquí la figura más poética y gloriosa! Es la que con mayor brillo y aureola de simpatía y de prestigio se destaca en la famosa epopeya de las armas castellanas y en la grandeza militar de España. Por eso los extranjeros juzgan fabulosa y niegan su existencia. Solo en la pátria de Hernan Cortés y del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba se comprende la verdad de estas hazañas: temerarios y titánicos combates é inverosímiles pero verídicas historias de aquellas épocas en las cuales el nombre de España era respetado en todo el mundo.

En Burgos y en sus monumentos está escrita la historia de Castilla, que ha sido durante muchos siglos la historia de nuestra pátria. Costumbres, hechos memorables prósperos ó adversos; empresas atrevidas, luchas crueles y hazañas maravillosas; sentimientos del más puro idealismo confundidos con vicios y pasiones forman el carácter de aquellos tiempos famosos en los cuales se rindió exagerado culto al valor, se fomentó el heroísmo con el desprecio de la vida, se tributó ferviente homenaje á la belleza y se defendieron la honra y el amor á cuchilladas. La ciencia se guarecía en las soledades del claustro; la religión y las artes elevaron á Dios monumentales templos; vivian los artistas al amparo de la Iglesia bus-

cando su inspiración en los altares, en la divina Cruz del Redentor ó en la dulce imagen de Maria; la razón y el derecho estaban subyugados por la fuerza; el poder de las ideas y el prestigio de los gobiernos no contribuian á consolidar nuestras conquistas; y en esta revuelta sociedad de vicios y de virtudes, con tantos gérmenes de vida y tantas causas de destrucción y de servidumbre, se sostenia vivo y predominaba siempre un exagerado espíritu de caballerosidad, de galantería y de grandeza.

Estos sentimientos característicos de España se han ido amortiguando, y si bien es cierto que habia demasiados *Quijotes*, habia tambien *más caballeros*. Han degenerado los caractéres: vamos perdiendo lastimosamente la cultura de las buenas formas sociales, y se enerva y deprime cada dia la vida física y moral de nuestro pueblo.


The Board of Directors has the honor to acknowledge the cooperation and assistance of the various departments of the company in the preparation of this report. The financial statements are prepared in accordance with the generally accepted accounting principles and are true and correct in all material respects. The assets of the company are adequately insured against fire, theft, and other risks. The company is in compliance with all applicable laws and regulations. The Board of Directors is confident in the ability of the management to continue to improve the company's performance and to create long-term value for its shareholders.

II.

LLEGADA Á BURGOS. PRIMERAS IMPRESIONES.

«Tu Espolon entre dos puentes
el torreado frontispicio
del arco imaginariado
que restauró Cárlos quinto,
tus dismantelados cubos,
tus arabescos postigos,
tus agudos campanarios,
tus cruceros cupulinos:
tus filigranadas torres,
tus nobles templos tan ricos
en cresterias y mármoles,
en verjerias y vidrios,
en sus naves prodigados,
en sepulturas y nichos,
bóvedas y botareles,
ajimeces, balconcillos,
pórticos, escalinatas,
pasamanos, fustes, plintos,
por camarines y claustros
de detalles tan prolijos;
de labor tan minuciosa,
de tan diferente estilo.»

Zorrilla.

a situación de Burgos es muy pintoresca é impresionada agradablemente al viajero, á orillas del Arlanzón y al pié de una colina. Tres puentes de piedra y uno de madera establecen fáciles comunicaciones entre las dos partes de la ciudad. Es Burgos una de las mejores poblaciones de España para pasar bien los veranos con comodidad y economía, disfrutando de apacible temperatura en una ciudad sana y agradable. Los alimentos son inmejorables y especialmente las carnes, las truchas,

las verduras, las ciruelas, los albérchigos, los quesos y la leche. Es indudable que los comestibles de Castilla son los más buenos de España, y podemos asegurar que los de Burgos son los mejores de Castilla.

La población de hecho consta de 31.000 habitantes y la de derecho pasa de 36.000. Tiene Burgos buenos edificios antiguos y modernos; preciosas joyas artísticas para esparcimiento y encanto del forastero; calles espaciosas, limpias y bien adoquinadas; magníficos y deliciosos paseos; bonitos jardines y muchas huertas.

Todo lo que vé el viajero desde la estación del ferro-carril, (próxima á la ciudad), hasta llegar á la fonda, le agrada y le sorprende: frondosas alamedas, preciosa vega, el lindo paseo del Espolón, el Arco de Santa Maria, las torres de la Catedral.... hé aquí la primera impresión de Burgos.

El Castillo con sus ruinosas murallas, en la parte más elevada de un cerro; abajo la Catedral; á su alrededor las casas de Burgos, escalonadas en diseminados grupos, desde la falda del Castillo hasta las márgenes del Arlanzón, y sirviendo de precioso marco á tan bello cuadro una campiña encantadora.

La Catedral, que de léjos se divisa, absorbe en seguida la atención del viajero; se impone á todo, todo lo domina. Parece que ampara á Burgos con su grandeza. Y desde cualquier sitio que se eleven los ojos al cielo, se ven siempre como vigilantes atalayas de Burgos, las esbeltas y afiligranadas torres, cuyas campanas despiertan en el alma los dormidos ecos de dulcísimas plegarias que aprendimos en la infancia; oraciones que todas las madres enseñan á sus hijos y que brotaron entre los primeros besos de sus labios.

El castillo de Burgos se asemeja á un tronco carcomido por los años. No tiene más importancia ni valor que el recuerdo de haber estado allí el antiguo

alcázar de los Reyes de Castilla. ¡Imágen de la vida que termina cuando se extinguen las fuerzas que la sostienen y el espíritu que la anima!

Nuestros antiguos castillos, símbolo antes de autoridad y de poder, ya no representan la fuerza y la grandeza de los pueblos.

Las chimeneas de las fábricas abatieron los almenados torreones; el ruido de los talleres es más grato y provechoso que el resonar de las armas y el estruendo de la guerra; y aunque el humo de la pólvora contribuyó poderosamente, y ha de contribuir todavía, á la incesante y laboriosa obra de la civilización, son hoy más beneficiosos para la humanidad el humo de la fábrica, las luchas de la inteligencia, las conquistas de la agricultura, de la industria y del comercio; todas las fecundas victorias del progreso.

Del antiguo cerco de las murallas de Burgos solo se conservan las del paseo de los Cubos, que empezó á construir el Conde Don Diego Rodriguez de Porcellos en el año 884 en que comenzó la fundación de esta ciudad, y los desmoronados trozos inmediatos á las puertas de San Juan, San Gil y San Esteban.

Los títulos concedidos á Burgos por los Reyes de Castilla, y que consigna en sus documentos oficiales son, los de «Muy noble y muy más leal Ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla y Cámara de S. M.»

En pocos años se han hecho en Burgos notables adelantos y útiles reformas. Bajo el punto de vista del embellecimiento é higiene de la población, ninguna tan importante como la obra realizada en 1849 por el más celoso y respetable Alcalde entre los dignísimos Alcaldes que ha tenido Burgos, D. Timoteo Arnaiz, que con una constancia y abnegación superiores á todo elogio, cubrió todas las esguevas que cruzaban la población, construyó el alcantarillado, saneó y embelleció á Burgos.

Hay en esta ciudad concurridísimos mercados de cereales y de ganado, comienza á florecer la industria, se encuentran excelentes obreros, y cuenta entre sus hijos á eminentes hombres que honran á España con su ilustración y su talento, siendo ya muy gloriosa en las diversas manifestaciones de la ciencia y del arte, la actual cultura y vida artística de Burgos.

Por su posición topográfica y por sus valiosos elementos tiene Burgos un halagüeño porvenir. Considerado militar y estratégicamente es de grandísima importancia; necesita tener numerosa guarnición y depósitos de material de guerra; parques de Artillería, de Administración y de Sanidad. Reune Burgos tan extraordinarias condiciones y favorables circunstancias, que es, y será siempre, uno de los *centros militares* más importantes y estratégicos de España.

Su clima es húmedo y frío, pero son deliciosos el verano y el otoño. Esta última estación suele prolongarse mucho, y es la mejor del año. Nieva bastante, aunque no tanto como dicen que nevaba en otro tiempo, pues se ha modificado notablemente la dureza del clima. Pero es preciso reconocer que el invierno es triste, que el cielo se presenta entonces nuboso y bajo, y la campiña melancólica como si la naturaleza al vestirse de duelo sintiera el despojo de sus galas y la muerte de sus flores. La simétrica y severa alineación de las hermosas arboledas desprovistas de follaje, donde gime el viento y repercute el eco sus gemidos; las silenciosas y enfiladas calles de árboles derechos, altos y escuetos, semejantes á lúgubre procesión de frailes, envuelta entre las brumas, la ausencia del sol escondido entre espesas y negruzcas nubes, en esos días oscuros y lluviosos del norte, todo eso atrae y reconcentra á la familia

en torno del hogar al dulce calor de los afectos. ¡A mal tiempo buena cara! Y en tertulia junto al brasero colocado debajo de la *clásica camilla burgalesa*, se pasan agradablemente las eternas noches del invierno, charlando al compás del agua y del aire que azotan los cristales, y si el viento murmura fuera, también los contertulios *murmuran y chismografían algo*, en derredor de la camilla.

Pero al llegar el verano, al sentir la naturaleza los efluvios de luz y de calor que llevan á todas partes fecundísimos brotes y gérmenes de vida, despierta de su letargo, luce orgullosa su espléndido atavío, y entonces..... ¡Qué hermoso es Burgos! ¡Qué risueños son sus campos! ¡Qué bien se respira en las frondosas alamedas de la fuente del Prior, de Castañares y de Fuentes blancas! ¡Qué dilatados horizontes y encantadores panoramas se descubren! La arboleda, entrelazando sus ramas, intercepta la luz del sol y oculta el azulado cielo; prolonganse los bosques hasta las cimas de los montes, y bajan hasta ellos las brumas y las nubes, como si al confundirse el cielo con la tierra, sellara la naturaleza con un beso el admirable concierto de la creación, la grandeza y el poder de Dios. ¡Cuan grato es contemplar los últimos reflejos del día desde la Cartuja de Miraflores, y ver como el sol matiza de oro el bello crucero de la Catedral, filtrando sus rayos entre las caladas agujas de las torres!

Acudid en las apacibles noches del estío al puente de San Pablo, y á la meseta que hay en la falda del cerro del castillo, delante del sepulcro del Empecinado..... allí disfrutareis de bellísimos efectos de luz, cuando al aparecer la luna alumbrá con ténue claridad las arboledas de la Quinta y de la Isla, platea las aguas del río, brillan y centellean á lo lejos las luces de la ciudad, y se destaca imponente y majes-

tuosa la silueta de la Catedral entre las sombras de la noche.

Id luego al arco de San Estéban á gozar tambien de un panorama encantador, y retrocedereis á otra época, vivireis en otro siglo. El lindisimo arco árabe, sus torreones, la derruida muralla que aun desmoronada trepa hasta el castillo y no quiere desprenderse de él, la cruz de piedra que se alza á vuestros pies en la cercana loma, el sepulcral silencio que os rodea, todo inspira é infunde en el ánimo la impresión de ideas y sentimientos característicos de otras civilizaciones y de otras épocas. Ante aquel espectáculo, se dilata el pensamiento, se esparce el alma, se idealiza mucho y se agita y trasforma todo, evocando los recuerdos de otros tiempos.

Hacer sentir, es raro privilegio de pocos pueblos y de pocos hombres.

El artista encontrará en Burgos las sublimidades del arte; el poeta fecundos manantiales de inspiración, y el ferviente católico todo el idealismo y toda la pureza del sentimiento religioso, cuando escuche las armoniosas voces del órgano resonando en la majestuosa bóveda de la Catedral, y vea que el incienso, quemado en los altares, sube hasta la cúpula del crucero, entre los rayos del sol que penetran amortiguando sus fulgores al través de las góticas ventanas.

Indicaremos al viajero *todo lo notable* que hay en Burgos, agrupando en el menor espacio posible las noticias más curiosas é interesantes.

La Catedral



R

J. Laurent del.

III.

CATEDRAL.

«Reina cuya cabellera
dá al viento en lugar de rizos,
dos trenzas de hebras de roca
de sutileza prodigios,
con vistosisimas plumas
trabajadas en granito,
dos cinceladas agujas
primores del arte ojivo,
asombro de las naciones,
mofa del viento y los siglos,
de su blasón lambrequines,
y de su gloria obeliscos.»

Zorrilla.



in que nadie le acompañe puede ir el viajero á la Catedral; y entrando por la verja de hierro que hay en la plazuela del Arzobispo, subirá los 28 peldaños de una escalinata que termina en la bella y gótica puerta del Sarmental.

Damos la preferencia de ingreso en el templo por esta puerta, no solo por ser la más próxima y por requerirlo así el itinerario que hemos trazado para visitar la Catedral, sino porque tambien de ese modo, tributamos un respetuoso homenaje de deferente consideración á su fundador, dedicando la primera visita al Obispo D. Mauricio, cuya estatua se halla colocada sobre una notable columna que divide la puerta del Sarmental.

Pero antes de penetrar en el interior del templo, digamos algo respecto á la fundación de la Sede episcopal de Burgos y referente á la primera Catedral.

La antigua ciudad de Oca, á 8 leguas de Burgos, era Sede episcopal en tiempo del Rey Don Sancho II, en el año de 1068; al ser destruida esta población por los sarracenos, se estableció la expresada Sede, en 1074, en la iglesia de Santa Maria de Gamonal, próxima á Burgos, la cual cedieron para ese objeto y la otorgaron grandes rentas las Infantas Doña Elvira y Doña Urraca, hermanas del Rey Don Alfonso VI. Habiéndose propuesto este monarca, en 1075, renovar en Burgos el Obispado de Oca, cedió el palacio de sus padres Don Fernando y Doña Sancha, y ordenó que la Iglesia de Burgos fuera considerada «*como madre y cabeza de todas las iglesias de Castilla;*» el Papa Urbano II confirmó en 1095 la traslación de este Obispado y dispuso que el Obispo de Burgos solo tuviera de superior gerárquico al Romano Pontífice.

La primitiva y antigua Catedral de Burgos, fundada por D. Alonso VI, no se estableció entonces, ni ha estado nunca, como equivocadamente se ha dicho, en la iglesia de San Lorenzo, sino en parte del terreno que ahora ocupan la Catedral y el palacio del Prelado. La capilla del Santo Cristo, su sacristia y el tránsito desde el Palacio Arzobispal hasta el templo, son más antiguos que el resto de la Catedral, y toda esta parte de la iglesia corresponde á la conocida con la antigua denominación de *claustro viejo*. La Catedral de D. Alonso, como la actual, estuvo consagrada á Maria Santísima y habia altares dedicados á Santiago, San Nicolás, Santo Tomás y San Antonio. Siempre se ha celebrado en las dos catedrales que ha tenido Burgos, la Asunción de Maria como festividad de su virgen titular.

En la primitiva Catedral se verificó el matrimonio del Rey D. Fernando III el Santo con Doña Beatriz.

Al morir el Rey D. Enrique I, en 1217, y al heredar el trono su hermana D.^a Berenguela, abdicó la corona en su hijo D. Fernando III el Santo. Proclamado Rey en Valladolid el día 31 de Agosto de 1217, á los 18 años de edad, fué solemnemente recibido en Burgos por el Obispo D. Mauricio, quien como embajador, y por encargo de D.^a Berenguela, desempeñó despues la honrosa misión de traer á España á la Princesa Beatriz para esposa de D. Fernando, cuyo enlace bendijo en Noviembre de 1219. En celebridad de esta unión y de haber sido el Rey armado caballero en el monasterio de las Huelgas, cedió el palacio que tenia en el sitio que hoy ocupa la Catedral, con el propósito de edificar un suntuoso templo.

El día 20 de Julio de 1221, el Rey D. Fernando III y el Obispo D. Mauricio, colocaron la primera piedra de esta Catedral en el costado de la epístola, al lado del gran pilar que mira al coro, donde hay una piedra que lo significa.

La traslación del Cabildo al nuevo templo se verificó en 1230; pero la Catedral de Burgos es obra de tres siglos. En tiempo de D. Mauricio se cubrió todo el cuerpo de la iglesia y edificaron la mitad de las dos torres, cuyos famosos chapiteles no se terminaron hasta el año 1458.

De los varios arquitectos que contribuyeron á la edificación de la Catedral, (anteriores á los célebres Colonias, Juan, Simon y Francisco, que tantas glorias alcanzaron en las obras ejecutadas desde 1442 hasta 1540) podemos citar los siguientes nombres: el maestro Enrique, arquitecto tambien de la Catedral de Leon, murió en 1277; Juan Perez, falleció en 1296, y está sepultado á la derecha del arco de entrada, en la capilla del Santisimo Cristo; Pedro Sanchez que

murió en 1384, y Martin Fernandez á principios de siglo XV.

La Catedral de Burgos, admirable y gloriosa obra del arte cristiano, de estilo ojival, en la época del Renacimiento, estilo predominante en el siglo XIII, tiene su fachada principal en la Plaza de Santa Maria. No es una de esas obras gigantescas, como las ciclópeas masas de piedra de Juan de Herrera en el monasterio del Escorial y en la Catedral de Valladolid. Lo que cautiva y sorprende es la inspiración del genio en lo rico y en lo bello de los detalles.

No tiene la grandiosidad de las catedrales de Sevilla y de Toledo, ni posee los tesoros de estas en ropas y en alhajas, pero no hay ninguna que tenga, cual la de Burgos, los primorosos calados de sus piedras, sus bellas filigranas, su primorosa crestería, sus esbeltas pirámides ornadas de hojas, y su incomparable crucero. Es la más linda y artística de nuestras catedrales, aunque el P. Mariana en sus entusiastas elogios tributados á la magnificencia de La Seo, de Palma de Mallorca, se olvidó de la Catedral de Burgos, cuando dijo: «La de Toledo la rica; la de Salamanca la fuerte; la de Leon la bella; la de Sevilla la grande, y la de Mallorca la rica, la fuerte, la bella y la grande.» La situación de la Catedral de Burgos, rodeada de casas y de tenduchos que la afean y deslucen, y el ser un poco bajas las naves colaterales, es lo único que no está en armonía con el perfecto trazado y artística ejecución en el conjunto y detalles de este precioso templo.

Puerta del Sarmental; situada en la Plaza de la Paloma, ó del Arzobispo, que se denominó del Sarmental en el siglo XV. La verja de hierro que dá acceso á la escalinata, fué regalo del Cardenal Puentes, se colocó en 1863, é importó dos mil duros. Tambien

es obra del Cardenal Puente la reforma del contiguo Palacio Arzobispal.

A la derecha de la bellísima portada que sirve de ingreso en el templo, hay un sepulcro ojival del siglo XIV; á la izquierda está la puerta de comunicación entre la iglesia y el Palacio Arzobispal. Ya hemos indicado que la notable columna que divide la puerta del Sarmental, sostiene la estatua del Obispo D. Mauricio. La fachada consta de tres zonas: verá el viajero en la primera lindísimas columnitas con bonitos capiteles y sobre el cornisamento las estatuas de San Pedro, San Pablo, Moisés y Aaron: en el dintel los doce apóstoles; en el centro del arco, Jesucristo rodeado de San Juan, San Lucas, San Marcos y San Mateo, escribiendo, y acompañados del ángel, el águila, el león y el buey, emblemas de los evangelistas: en el arco está representada la corte celestial, con profusión de ángeles y figuras de bienaventurados. En el segundo cuerpo ó zona hay un bellísimo rosetón de vidrios de colores, del siglo XIV; y en la tercera zona, que termina en dos torres, tres lindos doble-ajimeces ó ventanas en arco con adornos, y antepuestos á las columnas que los sostienen, unos ángeles.

Penetremos en el templo.

Se halla implantado de manera que su eje longitudinal es de Este á Oeste; tiene la forma de una cruz latina; consta de tres naves paralelas atravesadas por la nave del crucero: las dos naves principales forman la cruz, y en las dos colaterales están las capillas. La longitud de la iglesia desde la puerta Real, en la fachada principal de la plaza de Santa María hasta la reja de la capilla del Condestable, es de 84 metros 148 milímetros; la longitud del templo, en su mayor eje longitudinal, desde la expresada puerta de Santa María, siguiendo la prolongación

de la nave del *ábside* hasta el extremo de la capilla del Condestable, es de 106 metros 16 milímetros. La nave menor, ó del crucero, se estiende desde la puerta del Sarmental (por donde hemos entrado en el templo) hasta la de la Coronería, ó alta, á cuya puerta se sube por la artística escalera dedicada hoy al monumento del Jueves Santo, tiene 59 metros, 349 milímetros de longitud. La anchura comun de la iglesia es de 25 metros y 913 milímetros, Hay cincuenta y dos altares; catorce capillas, además de la mayor; doscientos sesenta y nueve cuadros y noventa y ocho sepulcros con epitafios.

El pavimento de baldosas de mármol de Carrara, colocado en 1863, mediante una suscripción iniciada por el Cardenal Puente (que tan beneficiosos recuerdos dejó en la Diócesis de Burgos) importó cuarenta y dos mil duros, habiendo contribuido con tres mil duros la Reina Doña Isabel II.

A la feliz iniciativa y á las entusiastas excitaciones del Arzobispo Sr. Rodrigo Yusto; á los constantes esfuerzos y laudables propósitos de su sucesor el actual Prelado, y al valioso donativo de diez mil duros que hizo el médico de Burgos Sr. Pampliega, debe la Catedral sus artísticos y bellos ventanares de vidrios de colores que en otro lugar describirémos; pero tenemos que consignar ahora, haciendo honrosa justicia á los dignos prelados y al celoso é ilustrado Cabildo de esta iglesia, que todos sin excepción han realizado siempre importantes mejoras y útiles reformas, ninguno ha profanado artísticamente la Catedral de Burgos, como por desgracia ha sucedido en España, en nuestros templos, en nuestros antiguos monumentos, en nuestras más bellas obras artísticas y en nuestros recuerdos históricos, honra de las artes y gloria de nuestra pátria. Solo debemos lamentar, á fuer de imparciales, (y sobre esto excitamos el celo de la comi-

sión de monumentos artísticos de Burgos, por ser este templo monumento nacional,) que *carezca aun de pararrayos, pues son de absoluta y urgente necesidad*; es preciso evitar que suceda lo que desgraciadamente tuvimos ocasión de ver y de sentir en la Catedral de Sevilla. La Reina Doña Isabel II se ofreció á costear los pararrayos que fueran necesarios en aquel hermoso templo ; no quiso el Cabildo aceptar tan generoso ofrecimiento, fundando su negativa *en una razón de inmunidad*, en que hasta entonces y en el trascurso de tantos años, no habia ocurrido ningun incidente desagradable que demostrase la perentoriedad de esa medida y la absoluta conveniencia de ese prévisor consejo. A los pocos años cayó una exhalación en aquel templo , causando grandes desperfectos en la iglesia y en su bellísima Giralda. Ahora, *despues de lamentar el daño*, ya tiene pararrayos la Catedral de Sevilla.

Es sensible tambien, bajo el punto de vista artistico, que en la fachada principal de la Catedral de Burgos, en el primer cuerpo comun con el de las torres, (que describiremos en el lugar correspondiente) haya tres ingresos despojados de los bellos adornos que antiguamente tenian: y debemos censurar la injustificada tolerancia de permitir que subsistan en las expresadas torres tabiques y ventanas que deben desaparecer de alli. Es forzoso además reparar los desperfectos, si no todos, por lo menos los principales, de un gran número de estatuas é imágenes del templo. Entre varias que podriamos citar, indicaremos la del fundador el obispo D. Mauricio, los medallones de tras-sagrario, de donde ya han desaparecido las figuras que representaban los guardianes del sepulcro de Jesus; estos preciosos medallones se arruinan, no se reparan las mutilaciones de las imágenes, y vemos con profunda pena que en el úl-

timo medallón, la Ascensión de Jesús, le faltan al Redentor el antebrazo derecho y los dedos de la mano izquierda.

La virgen y los Apóstoles extienden sus manos suplicantes y lloran la ausencia de Jesús, que rodeado de ángeles asciende al cielo, y desde las alturas, envuelto entre resplandores y aureola de divina luz, bendice á la humanidad, la redime, y esparce sobre la tierra los inefables consuelos de una religión fundada en la caridad, en la fé, en la esperanza, en la justicia y en el amor al prójimo.

Pues todos estos sentimientos y bellezas se desvanecen cuando vemos las mutilaciones de la figura de Jesús, que destruyen el buen efecto y los encantos de ese cuadro, de igual manera que en las desentonaciones de la música, la chillona ó destemplada desafinación de unas cuantas notas destruyen el efecto y la armonía de las más bellas y dulces melodías. En el arte todo tiene que ser armónico: no debe haber *desentonaciones* que desluzcan la belleza del conjunto en lo bello y perfecto de los detalles.

Es de absoluta necesidad una artística *conservación y reparación* de las esculturas de la Catedral de Burgos.

Nave de la puerta del Sarmental.— Situada en el brazo izquierdo del crucero, ó sea el correspondiente al lado de la epístola. Encima de la puerta de entrada veremos un bello rosetón gótico de piedra, con vidrios de colores pintados en el siglo XIV; son los únicos que han quedado de los antiguos vidrios de la Catedral, pues los que había en 1813 fueron destruidos por la explosión del castillo de Burgos, al evacuarlo y volarlo los franceses el día 13 de Junio de aquel año.

Admiremos la buena construcción y la elegancia de las columnas y de la bóveda de esta nave; sus be-

llísimos arcos laterales, los grandiosos y elevados arcos del crucero, las ojivales ventanas y los artísticos ajimeces y balconillos con lindos antepechos primorosamente calados, correspondientes á los andenes interiores del templo, dos debajo del rosetón de piedra, y seis en los muros laterales de la nave.

No tiene valor ninguno un San Cristóbal de gran tamaño que hay en el lienzo de pared al lado izquierdo, y que debió ser sustituido por otra obra de más mérito; solo hacemos mención de él porque estuvo aquí el famoso poyo de San Cristóbal, donde daban audiencia los jueces del Cabildo. En el lienzo de pared de enfrente, contemplará el viajero una bellísima joya artística de la Catedral, la **puerta del Claustro**. Los dos escudos incrustados en el travesaño de la puerta, son las armas del Obispo que la costeó D. Luis Osorio de Acuña. Cuando describamos el sepulcro de este Obispo, que falleció en 1495 y está enterrado en la capilla de la Concepción, tributaremos un recuerdo á su memoria, porque segun veremos, enriqueció la Catedral de Burgos con muchas y artísticas obras de gran valor.

Las hojas de la puerta de entrada al claustro, con primorosas labores ojivales, son de madera. Los lindísimos bajo-relieves que hay sobre los postigos, representan: el de la izquierda la entrada de Jesus en Jerusalem; y el de la derecha, la bajada al seno de Abraham: un dragón vomitando llamas arroja varias figuras desnudas, que Jesucristo acoge en su mansión. En los postigos están, de medio relieve, las imágenes de San Pedro y San Pablo. Tiene el arco (que es muy antiguo) bellísimos adornos; en la entreojiva el bautismo de Jesus; y á los lados del ingreso, dos estatuas de tamaño natural en cada lado; las de la derecha, significan la Anunciación de Maria, y las de la izquierda las imágenes de David é Isaias. Al lado

izquierdo, en la imposta del arco y al rompimiento de la ojiva, hay una artística y preciosa cabeza de piedra cubierta con capucha; *es un retrato de San Francisco de Asís* tomado del natural cuando estuvo en Burgos.

Prosigamos hácia el centro de la iglesia, sin detenernos en ninguna de las tres Capillas de esta nave, que hemos de ver despues al visitar todas las capillas de la Catedral. No haríamos mención de cuatro cuadros pequeños que hay en los extremos de la nave, (junto á los arcos de las naves colaterales) porque no tienen valor ni mérito alguno: únicamente los mencionamos como recuerdo histórico de un sitio próximo á Burgos que debemos visitar; representan la invasión de los sarracenos en San Pedro de Cardeña, en el año 872, y la muerte de los 300 monjes que habia en el expresado monasterio.

Entremos en el **Crucero**. Es una de las más bellas obras arquitectónicas de España. Su elogio, lo que es y lo que vale, está sintetizado en las siguientes frases del emperadar Carlos V, y del fundador del Escorial. Dijo Carlos V al contemplarle, «como joyel debiera estar en caja y cubierto con funda, para que como cosa preciosa no se viese siempre y de ordinario, sino á deseo.»

Al ver Felipe II el crucero de la Catedral de Burgos, expresó su admiración diciendo «Mas parece obra de ángeles, que de hombres.»

De forma octagonal y de estilo greco-romano restaurado, levanta su elegante y elevada cúpula en la intersección de las naves principales del templo, en el centro de la Iglesia. Es admirable por lo atrevido y sólido de su estructura, por su elevación de 50 metros y 154 milímetros, y es una maravilla de primorosa ornamentación.

Tiene la cúpula tres corredores ó ánditos exteriores con balaustrados de piedra, y en lo interior dos

andenes con dos órdenes de bellísimas ventanas, (en las cuales van á colocar pronto lindas vidrieras de colores) y hay sobre ellas bonitos bustos de todo relieve.

Debajo del primer antepecho, están las imágenes de Santa Elena, Santa Centola y la Asunción; las armas del emperador Carlos V, y las de Burgos, que las puso el Cabildo en memoria de eterna gratitud por lo mucho con que la ciudad contribuyó para la reedificación del actual crucero; en los ángulos hay ocho ángeles de tamaño natural, con estandartes en las manos. Debajo del segundo andén veremos estatuas de gran tamaño, que representan patriarcas y profetas.

En los magníficos pilares, donde estriban los cuatro grandiosos arcos que mantienen cuatro lienzos de pared, (de los ocho que componen la torre del crucero) está primorosamente ornado el fuste ó cuerpo de la columna, con bellísimas imágenes; un ángel, colocado sobre el capitel de cada pilar, sostiene las artísticas pechinas, que en combinación con los calados chapiteles ó torrecitas exteriores que llegan hasta el último andén, sirven de apoyo á los otros cuatro lienzos del crucero y unen los arcos para recibir el anillo de la cúpula, en cuyo alrededor se lee este versículo «In medio templi tui laudabo te, et gloriam tribuam nomini tuo, qui facis mirabilia.»

Cierra la bóveda del crucero, un estrellón donde se consigna que esta prodigiosa obra se concluyó en el año de 1567.

Termina la torre con una corona de ocho puntas, formada por la barandilla y las ocho torrecillas adornadas de trepado, que despues describiremos al ocuparnos del exterior de la Catedral.

Debajo del crucero están los enterramientos de algunos Arzobispos de la Diócesis de Burgos.

El antiguo crucero, que era de ladrillo, se hizo á espensas del Obispo D. Luis Osorio de Acuña. Al arruinarse en 1539 se empezó el actual, cuyas obras terminaron en 1567, ascendiendo el total de los donativos para la reedificación, á la cantidad de 176.392 maravedis. En esta admirable obra de Juan de Vallejo, discípulo del célebre Francisco de Colonia, en la cual trabajó también, aunque de un modo secundario Juan de Castañeda, y que ella sola bastaría para legitimar la fama artística de la Catedral de Burgos, se gastaron 1.221,678 reales, en los veintiocho años que duró su construcción.

En 1642, un huracán destruyó las ocho torres pequeñas del crucero, y sufrieron tanto las bóvedas, que hubo necesidad de hacer grandes reparos, presupuestados en 90000 ducados, por el arquitecto Gomez de Mora; Juan de Rivas dirigió la obra, y trabajaron como escultores Juan Poves y Juan de los Helgueros.

Aconsejamos á cuantos quieran disfrutar gratas impresiones de inolvidable y grandioso efecto, que despues de haber visto la Catedral y sus andenes, recorran los *tránsitos interiores y exteriores del crucero*, pues sorprende tanto y es tan bella la impresión que se disfruta, que no se borra jamás de la memoria.

Ventanares de la Catedral. Vidrios de colores. Desde el centro del crucero, veremos bien todas las vidrieras de colores que embellecen las ventanas de este templo.

En la nave del ábside ó capilla mayor, encima del retablo, hay tres ventanas; en la del centro un grupo de ángeles con *atributos de la pasión*, en la de la izquierda *la Anunciación de la Virgen* y en la de la derecha *La Visitación*. Los vidrios correspondientes á las cuatro ventanas del lado izquierdo de

dicha nave, desde el altar mayor hasta el crucero, representan los asuntos siguientes: *El Nacimiento de Jesús, La Adoración de los Reyes, El Sueño de San José, Jesús disputando con los doctores*. Los vidrios de las cuatro ventanas del lado derecho, significan *La Circuncisión, La Presentación en el templo, La Huida á Egipto y El Taller de San José*. Son estos ventanares de la fábrica de Mayer, y su importe fué de 3500 pesetas cada uno, ó sean 38500 pesetas las once ventanas de esta nave.

En la nave del crucero, brazo de la derecha, correspondiente al lado del Evangelio, donde está la escalera del monumento, hay sobre la puerta alta una ventana y en ella la bellísima *Asunción*, de la fábrica de Zettler, que importó 7500 pesetas.

Admiremos en las seis ventanas, tres á cada lado de esta nave, las preciosas vidrieras de la fábrica de Zettler que costaron 30000 pesetas (mil duros cada una) y representan los siguientes pasajes de la vida de Jesús. A la izquierda, 1.^a *El Sermón de los Bienaventurados*, 2.^a *Mercaderes arrojados del templo*, y 3.^a *Nuestro Señor rodeado de niños*. A la derecha, 1.^a *Los Apóstoles*, 2.^a *Las bodas de Canaan*, y 3.^a *El Bautismo de Jesús*.

El rosetón de la puerta principal, que es de la fábrica de Mayer, debe ser reemplazado por otro de más mérito; representa *El Corazón de Jesús rodeado de ángeles*: importó 3000 pesetas.

Se han satisfecho próximamente diez y siete mil duros por los ventanares colocados en estos dos últimos años, para enriquecer las artísticas bellezas de este suntuoso templo.

Rejas del crucero, del coro y de la capilla mayor. Las dos verjas laterales del crucero, trazadas por el moñje del monasterio de Cardeña Fray Pedro Martínez, son de bronce como los magníficos y

severos púlpitos; se terminaron en 1718, y las costeó el Arzobispo D. Manuel Francisco Navarrete, que murió en 1723 y está sepultado debajo del crucero.

La reja que cierra el coro es una bellísima obra de arte, digna de minucioso exámen. La construyó Juan Bautista Zelma por cinco mil trescientos ducados. Admiremos sus lindísimos bajo-relieves y su primorosa ornamentación. Tiene por remate un calvario.

La capilla mayor ó absidal está circunvalada por la continuación de las dos naves laterales del templo: flanquean los costados de la nave, desde el crucero hasta el ábside, unas columnillas levantadas sobre basas de mármol, y cierran los huecos de pilar á pilar (tres á cada lado) seis rejas de hierro que merecen especial mención.

Fueron construidas en 1679; costaron 24500 ducados, importó mil duros el dorarlas, y están colocadas sobre pedestales de mármol.

Presbiterio y Altar Mayor. Se sube al presbiterio por una grada semicircular de mármol, con antepechos calados, compuesta de nueve escalones; es obra del Cardenal Puente, en 1864. Los seis blandones de plata se construyeron en 1756 al mismo tiempo que la magnífica lámpara suspendida delante del altar mayor. Tienen los blandones más de doce arrobas de plata, é importaron 175300 reales; el platero de Salamanca, Manuel García Crespo, cobró por las hechuras 50500 reales. La lámpara, también de plata, obra de Juan Rodríguez de Castro, costó 33600 reales.

Altar Mayor. Hé aquí otra joya artística de este precioso templo.

El retablo es de nogal con primorosa talla, lindos relieves y bellísimos adornos. El fondo dorado y el zócalo de mármol. Se compone de tres cuerpos y la coronación.

El primero es dórico, el segundo jónico y el tercero corintio, divididos cada uno en seis tableros, excepto el principal que ocupa el centro del retablo. Rodrigo del Haya comenzó las obras de este retablo en 1577; las continuó su hermano Martín y se terminaron en 1593, importando más de cuarenta mil ducados. Desde 1593 hasta 1596 doraron el retablo y pintaron los adornos y relieve sobre el oro bruñido, (estofar) por once mil ducados, Gregorio Martínez, natural de Valladolid y Juan de Urbina (de Madrid) y su hijo.

En el basamento del altar mayor están los sepulcros del infante D. Juan, (hijo de D. Alfonso el sábio) y del Conde D. Sancho, duque de Albulquerque, hermano del Rey D. Enrique II, que fué muerto en Burgos, á consecuencia de una lanzada, en el año de 1374 al ir á apaciguar un tumulto que hubo en el barrio de S. Esteban, por cuestión de alojamientos entre soldados de diferentes cuerpos; tambien está en este sitio sepultada su mujer la Infanta Doña Beatriz, hija del Rey D. Pedro de Portugal, que falleció en 1381.

Embellecen el retablo bonitas hornacinas, artísticas imágenes de tamaño natural, lindos medallones y figuras de relieve que representan diversos asuntos de la vida de Maria. Hay en los pedestales algunos pasajes del nuevo y viejo Testamento; es lindísimo el que representa á Ester á presencia del rey Asuero; y veremos en el friso de las pilastras del primer cuerpo, varios versículos con letras de oro sobre fondo azul. En este primer cuerpo está *el sagrario* bajo un dosel primorosamente tallado en madera, que imita tisú, cuyos pabellones recogen y sostienen unos ángeles bellísimos. El tabernáculo es de forma piramidal; se compone de dos cuerpos octágonos, de orden corintio, y sobre ellos una bonita

capilla de seis arcos sustentados por columnas jónicas; en el remate de esta capillita admiraremos una preciosa efigie del Salvador atado á la columna.

Al lado izquierdo del Sagrario las imágenes de S. Pedro, la Presentación de Nuestra Señora y San Simón; al lado derecho S. Pablo, la Purificación de la Virgen y S. Matias.

En el segundo cuerpo, la Virgen titular del templo *Santa María la Mayor*, en el centro del retablo, de tamaño natural, sentada en una silla y sosteniendo sobre sus rodillas á Jesus. Es de plata, y no es cierto lo que se dice, que habia sido maciza. La regaló el Obispo Osorio de Acuña, y se ignora quien la hizo, en el año de 1461. La hornacina ó camarín donde está colocada, tiene bonita ornamentación y buena talla. En 1839, al ir á trasladar esta imagen á un altarcito provisional donde se expone todos los años durante la octava de la Asunción, (siempre fué este Misterio la advocación de la iglesia de Burgos), se cayó desde una altura de más de cinco metros, abollándose toda la cabeza de la Virgen y el cuerpo del niño. A sus lados están, San Juan, la Natividad, San Bartolomé, Santiago, la Visitación de la Virgen y San Andrés. Son bellísimos los relieves de los medallones que hay en la base de este segundo cuerpo, y muy bonitas las esculturas de los dos tableros que representan la Visitación y la Natividad.

Hay en el tercer cuerpo del retablo una excelente obra de Juan de Ancheta, *la Asunción*; importó 550 ducados, y debemos admirar la buena composición de la escultura y el lindo grupo de ángeles que sostienen la corona de la Virgen. Están á su lado izquierdo Sto. Tomás, los Desposorios de San Joaquin y San Judas, y al lado derecho la Anunciación y Santiago el menor.

En la terminación del retablo, la *Coronación de la Virgen*, obra también de Juan de Ancheta; contemple-

mos detenidamente el angelical y encantador rostro de Maria. Tiene á un lado á S. Márcos evangelista, Santa Isabel, la Virgen y el niño; y al otro lado á San Juan Bautista y la Sacra familia. Y admiremos sobre los frontones, como digno remate de este magnífico retablo, un Crucifijo en el centro, á su derecha la bellísima efigie de la Dolorosa, S. Miguel y S. Lucas; y á la izquierda San Juan, el Ángel custodio y San Márcos.

• Salgamos del presbiterio y encaminémonos hácia el coro.

Coro. Estuvo en la capilla mayor desde que se edificó la iglesia hasta el año de 1500, en cuya época el Obispo Fr. Pascual de la Fuensanta de Ampudia, de la orden de Sto. Domingo, (que falleció en Roma en 1512) lo llevó al lugar que ocupa hoy y de donde debiera ser trasladado, porque su situación y el cerramiento del trascoro, dispuesto por el Cardenal D. Antonio Zapata para colocar la silla del Prelado en preferente sitio, empequeñecen y deslucen la grandiosidad de la nave mayor del templo.

Es de gran mérito artístico la sillería del coro, distribuida en dos órdenes ó hiladas, superior é inferior. Consta de ciento tres sillas de nogal con preciosos embutidos de boj, lindos bajo-relieves y primorosa talla. ¡Qué bonitos, qué originales y delicados escorzos, perfiles, remates y pasamanos en las sillas próximas á los tramos de las escaleras! Estas escalerillas, de cinco escalones, facilitan la comunicación entre las dos sillerías, en el centro y en los extremos de la sillería baja.

Adornan los cincuenta y nueve respaldos de la sillería alta, separados por bellas y estriadas columnitas, varios pasajes del Nuevo Testamento; hay encima de los respaldares una fila ó andana de medallas é imagenes de todo relieve. En los respaldos de la

sillera baja, los misterios de la Virgen y el martirio de algunos santos. Esta sillera, excepto la testera, (que es posterior y de más mérito) la hizo Felipe de Vigarni, el Borgoñón, á principios del siglo XVI.

La *preciosa silla del prelado* la mandó hacer el arzobispo D. Cristobal de Vela (que falleció en 1599 y fué enterrado debajo del crucero) se ignora su autor, pero consta que dió por ella mil ducados y tomó por modelo la del Arzobispo de Granada. Tiene en la parte inferior del respaldo un óvalo con el robo de Europa por Júpiter trasformado en toro, encima la Oración del Huerto, y en el extremo superior Abraham y su descendencia; en la primera de las dos capillitas que sirven de dosel, la Asunción, en la segunda, el Padre Eterno, y por remate una pirámide pequeña.

No haríamos mencion de los dos facistoles de caoba y nogal, (que costaron 3093 reales) si no hubiera sobre el uno una bonita imágen de la Asunción, obra de Juan de Ancheta, y si no estuviese debajo del otro atril, *el sepulcro del Obispo D. Mauricio*. Detengámonos un instante siquiera, en señal de veneración y de respeto, ante esa figura de bronce que representa al fundador de la Catedral de Burgos, que falleció en 1238.

Este sepulcro, oculto ¿debajo de un atril, y que solo tiene unos 25 centímetros de altura, debiera estar en preferente sitio, colocado de un modo más digno, más visible y elevado en el mismo lugar que hoy ocupa, levantando sobre él un monumento sepulcral. ¡Bien merece el Obispo D. Mauricio rica ofrenda de admiración y de cariño, que perpetúe y revele dignamente el fervoroso homenaje tributado á su memoria!

Órganos. Hay dos, uno enfrente del otro, sobre la andana que circunda á todo el coro. El del lado de la Epístola, cuya fachada es la misma del antiguo cons-

truido por D. Juan Argüete en el año de 1636, y reformado despues en 1706 por D. José Echevarria, ha sido fabricado por los constructores de Zaragoza *Roques Hermanos*, en la cantidad de 17.500 pesetas, y se ha estrenado en el mes de Agosto de 1885.

Tiene hermosos registros conforme á los adelantos modernos. Los de lengüeteria son de una gran fuerza y sonoridad.

Consta de dos teclados con veintitres registros de cincuenta y seis teclas de extensión, doce en el primero y once en el segundo, tiene además un teclado de pedales.

El órgano del lado del Evangelio fué construido por D. Juan Manuel de Betolaza, en 1806, y la caja, que es de nogal con doradas entalladuras y columnas jónicas, por D. Benito Cortés, natural de Burgos.

Consta de dos teclados con treinta y cuatro registros de una extensión de cincuenta y cuatro teclas, veintitres registros en el primer teclado y once en el segundo. Tiene tambien cuatro juegos de contras ó pedales de buen efecto. La lengüeteria es, al mismo tiempo que de fuerza, de un timbre tan sonoro y hermoso como hemos oido pocos. Su coste fué de 165000 reales.

Los dias clásicos en vísperas y misa mayor, se tocan ambos órganos á la vez, por lo cual ha habido necesidad de sujetarlos á un mismo diapason.

En esos dias en que la Catedral de Burgos se viste de gala; cuando millares de luces brillan en los altares y resplandecen las argentadas lámparas pendientes del centro de los arcos elevados, cuando los púlpitos están cubiertos de tisú y de oro y los sacerdotes de ricas y bordadas vestiduras, á los cánticos solemnes entonados en el espacioso coro, se unen las armonías del órgano y los vagos rumores de las oraciones que murmuran las gentes que llenan el templo; tambien

se mezclan y confunden como en una sola y purísima aspiración que vá de la tierra al cielo, la invocación á Dios que surge de la conciencia y el humo perfumado de la mirra que brota del incensario, asciende á la bóveda y se condensa en la altura, cual nube donde flotan las esperanzas y los dolores humanos que no caben en las estrecheces del mundo. ¡Qué hermoso está el templo en esos días! ¡Qué poéticos encantos nos ofrece y cuán dulces sentimientos nos inspira! ¡Gratos recuerdos de la Catedral de Burgos, que no se borran jamás de la memoria ni del alma!

Salgamos por la verja de la izquierda del crucero, y examinaremos la *parte exterior del coro*.

Costados y trascoro. Los costados, ó revestimiento exterior y lateral del coro, se hicieron treinta años despues que el trascoro á expensas del arzobispo D. Francisco Manso de Zúñiga, conde de Hervias, que dió más de siete mil duros para ese objeto. A esta suma hay que añadir mil duros de los fondos de la iglesia.

Cincuenta y dos bellísimas columnas, estriadas, de orden corintio y de una sola pieza, estriban sobre gradas y base de jaspe; y hay sobre la cornisa una balaustrada de piedra con pareados pilarcitos, que rematan en una bola.

Dentro de los seis arcos de los costados del coro, hay seis altares, tres á cada lado, y seis puertas. Hizo esta obra, en 1649, el arquitecto Juan de Sierra, y talló los arcos Juan Helgueros por seis mil reales. En los intercolumnios están las armas del arzobispo Manso de Zúñiga, que falleció en 1655.

Los seis lienzos de los altares los pintó el P. Benedictino Fr. Juan de Rici por 5.500 reales, y representan: los del lado izquierdo, el primero Santa Victoria, el segundo Santas Centola y Elena, y el tercero San Antonio de Padua, y los tres del lado derecho,

San Francisco de Asis, San Julian y Santa Casilda.

Trascoro. El cardenal D. Antonio Zapata, hijo primogénito del Conde de Barajas, fué quien cerró el arco de la parte posterior del coro en 1619, y no pareciéndole bien la primera obra que hizo, mandó derribarla y construyó el actual trascoro, habiendo gastado en estas obras y en el pedestal de jaspe de la reja del coro, mas de 19000 ducados.

Hay en el centro del trascoro un altar de mármol, mayor que los seis de las paredes laterales del coro, y tiene un buen lienzo, los ermitaños San Pablo y San Antonio Abad, sentados á la entrada de una gruta hácia donde se dirige el cuervo que les lleva el pan que ha de servirles de alimento. Estas figuras, de tamaño mayor que el natural, son demasiado grandes para la poca altura donde está colocado el cuadro, que unos atribuyen á Fr. Diego de Leiva, religioso de la Cartuja de Miraflores (de quien veremos un buen lienzo en la Capilla de la Presentación) y obra segun otros, (y es lo más probable porque lo trajo de Roma el Cardenal Zapata) de Juan Bautista Crecencio.

A los lados de este altar veremos ocho columnas pareadas, con base y capiteles dorados; en los intercolumnios dos buenas esculturas de mármol de Carrara *Los Apóstoles San Pedro y San Pablo*, y bajo las repisas las armas del Cardenal Zapata.

Después de haber recorrido los dos costados del coro, continuemos hácia delante por la nave colateral derecha, sin separarnos de la reja de la capilla mayor, hasta colocarnos detrás del *semicírculo del ábside*.

Tras-Sagrario. Admiremos detenidamente en el exterior del ábside ó rotonda de la nave principal del templo, detrás del altar mayor, *cinco medallones* bellísimos y su ornamentación primorosa. Lindas columnitas, estatuas y filigranas enlazan y decoran

los tres grandes medallones del centro, y los dos de los costados. No son de estuco, como equivocadamente se consigna en las descripciones de la Catedral de Burgos: son de piedra que para ese objeto se trajo de una cantera próxima á Briviesca.

Los dos medallones de los costados, cuya composición es excelente, los ejecutó Pedro Alonso de los Rios en el año de 1679 por 22800 reales. El primero de ellos representa á *Jesús orando en el Huerto*; y es el último *La Ascensión*. Ya hemos indicado la urgente necesidad de reparar estos medallones que se arruinan, y las umbelas y figuras que ornán el exterior del ábside.

Los tres medallones del centro, con gran riqueza de detalles, son obra del célebre Felipe de Vigarní, el Borgoñón, y representan los pasajes siguientes de la historia de Jesús: *El primero*, que es el mejor, *Jesucristo con la cruz áuestas*; sale de Jerusalem acompañado de la Verónica que le limpia el sudor del rostro, y de Simón Cirineo, que le ayuda á llevar la cruz. *El segundo*, *La Crucifixión*: ha muerto Jesús entre dos ladrones: el dolor agota las fuerzas de Maria y acuden á sostenerla San Juan y Maria Salomé; la Magdalena abraza la cruz; y se destacan en último término los muros y las cúpulas de Jerusalem. *El tercero*, *El Descendimiento y la Resurrección*: yace el Redentor en el regazo de Maria sentada al pié de la cruz; á la derecha el sepulcro de Jesús y la Resurrección.

Continuemos por esta nave colateral hácia el centro de la iglesia, y á la derecha, antes de llegar á la nave del crucero, veremos un sepulcro muy notable.

Sepulcro del Arcediano Villegas. Magnífico arco sepulcral del Arcediano D. Pedro Fernandez de Villegas, que falleció en 1536, á la edad

de 84 años. Admiraremos la buena ejecución y el primoroso ornato de este sepulcro. La ornamentación de la urna con los bustos de San Pedro y San Pablo, los blasones sostenidos por dos pajes, la estatua yacente, la Purificación, los ángeles, el Salvador, la Anunciación, el arco elíptico y su remate, los escudos, repisas, cardinas y crestería, todo es bellísimo y digno de la fama que alcanzó el canónigo Villegas, ilustre hijo de Burgos. Dejó escritas varias obras religiosas y tradujo al castellano los cantos de Dante Alighieri. A propósito de esto, creemos oportuno recordar, que también otro literato insigne, Nandreu Fabrer, había traducido en verso catalán en 1429 la divina comedia del enamorado amante de Beatriz é inmortal poeta florentino, curioso códice compuesto de 269 fólíos, que hemos tenido ocasión de ver en el monasterio del Escorial; de él nos ocupamos en nuestro libro referente á los antiguos manuscritos existentes en esa biblioteca.

Entremos en la nave ó brazo del crucero, y admiraremos un buen lienzo, una famosa escalinata, un artístico antepecho y un buen arco sepulcral.

Nave de la puerta alta. Lo primero que se ofrece á nuestra vista al penetrar en esta nave, es un buen cuadro de gran tamaño, *San Juan de Ortega* dando la comunión á una enferma. Este lienzo, de Nicolas de la Cuadra, regalo del Obispo Navarrete, en 1718, es muy notable por su composición, colorido y perspectiva. San Juan de Ortega, natural de Burgos, arquitecto y sacerdote, falleció en 1163.

La bellisima escalera dorada que hay en el extremo de la nave, es una de las joyas artísticas de esta Catedral. Hoy sirve para colocar el monumento del Jueves Santo, antiguamente conducía á la salida de la iglesia por la parte de la calle de Fernan-Gonzalez ó *Puerta de la Coroneria*, que hubo que cerrar en 1786

por el excesivo frío que por ella penetraba en lo interior del templo.

Esta escalera consta de 39 escalones; la construyó Diego Syloé en 1519, y tiene además de su mérito arquitectónico y buen gusto del renacimiento, un *notable y artístico antepecho*, con preciosas labores doradas, cuya ejecución se atribuye á un francés llamado Hilario. Fué costeadá por el Obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca, cuyas armas figuran entre los adornos del pasamanos; también mandó hacer el Obispo Fonseca, que murió en 1524, la preciosa é inmediata *Puerta de la Pellejería*, la cual describiremos al ocuparnos del exterior de la Catedral.

Tiene el primer tramo trece peldaños, con balaustrado de piedra hasta subir al rellano ó meseta donde está el *arco* que sirve para el Sagrario del Jueves Santo. Hay en el lienzo de pared de esta escalera, lindísimos adornos característicos de la época del renacimiento, grifos, frutas; y son muy bellos los ángeles de los lados y las columnas del arco. Desde este sitio se divide la escalera en dos ramales, con antepecho de hierro, dirigiéndose cada uno hácia la pared correspondiente, y al llegar á ella, cambian de dirección, para volver á reunirse en la meseta de ingreso de la puerta alta de la Catedral.

Sirven de sosten á la escalera *dos arcos sepulcrales*, digno el de la izquierda de especial mención. Es la sepultura del canónigo Don Bernardino Gutierrez; hay en el centro del arco un buen lienzo, en malísimo estado, representa la cena, y debemos admirar sobre la cornisa, un encantador grupo de dos ángeles bellísimos.

Dirijámonos por la próxima nave colateral del lado derecho hácia la nave mayor, donde está la puerta de la fachada principal del templo.

Nave mayor. Al llegar cerca de la puerta de-

nominada Real ó de Santa María, coloquémonos entre las dos pilas de agua bendita (regalo del Cardenal Puente) y contemplaremos en conjunto la grandiosidad de esta nave y la belleza de este templo.

Admiremos los ornados ajimeces y perforados antepechos de los preciosos balconillos, (cuatro á cada lado y dos sobre la puerta principal) correspondientes á los ánditos ó andenes que corren por los muros de la suntuosa nave. Hay en ella diez ventanas, sobre la puerta el rosetón de vidrios de colores (que hemos descrito al ocuparnos de los ventanares de la Catedral) y unos medallones en las dos puertas laterales y en la del centro. Encima de esta puerta y entre los dos calados antepechos y ajimeces, la *estátua del Salvador*, que fué colocada en este sitio en 1532, en memoria de un altar dedicado al Salvador, que hubo en el trascoro. Esta imagen, obra del escultor Villareal, la pintó Juan Alvarez, y el coste total de ella importó 15000 maravedís.

Contemplemos las bellísimas columnas que hay entre el primero y segundo arco, y los seis bonitos arcos (tres á cada lado) por donde se comunica la nave mayor con las colaterales.

En el muro de la izquierda, junto al arranque de la bóveda, está el relój, que tiene dos esferas, una exterior en la torre de la Catedral, y la interior del templo. He aquí el famoso

Papa-moscas. No merece ciertamente que se haya divulgado su nombre, asociándole á la fama é importancia de la Catedral de Burgos, porque no es como el célebre y artístico relój de la Catedral de Strasburgo, digno de esta honra; serán pocos en España los que ignoren donde está el Papa-moscas, y son muchos los que al llegar á Burgos es esta una de las primeras curiosidades que desean satisfacer. Compadezcámosles en su decepción, si no encuentran

compensado el desengaño, admirando las bellas y numerosas joyas de arte, verdadero y envidiable tesoro de esta monumental ciudad.

Se creé que fué en 1519, cuando se construyó el Papa-moscas, pues consta en el archivo, que en este año trató el Cabildo de la colocacion de un reloj en la Catedral. Las primeras noticias referentes al Papa-moscas, son relativas á sus reparaciones efectuadas en 1632. Tiene dos figuras; una vestida de encarnado, con un papel de música en la mano derecha, y como abre la boca al sonar de cada hora, parece que de ahí debe provenir el origen de su nombre, pues si recordamos que el epíteto de *papa-moscas* es característico de las personas distraídas que estan con la boca abierta y se extasían ante cualquier bagatela, bien pudo aplicarse tal significado á los que desde abajo, y embobados, le contemplan. La otra figura más pequeña, denominada Martinillo, solo se muestra al dar las campanadas de los cuartos; entonces abre la portezuela, se asoma, y vuelve á ocultarse despues de la última campanada.

Encaminémonos por la nave colateral derecha, sin separarnos de la reja de la Capilla mayor, desde el crucero en adelante hasta su terminación. Enfrente del arco de entrada á las gradas del presbiterio, antes de llegar al semicírculo del ábside, encontraremos la puerta de la sacristía.

Sacristia mayor ó nueva. Penetremos en la antesacristia para avisar á los celadores que guardan las llaves de las Capillas y dependencias de la Catedral, al sacristan de la Capilla del Condestable y al que tiene á su cargo la de la Visitación. Mientras se preparan á acompañarnos, podremos admirar, con el detenimiento que su mérito y valor reclaman, los bellisimos cuadros existentes en esta primera estancia y en la sacristia. En este sitio, y en parte del que ocupa la inmediata capilla de San Enrique, hubo an-

tiguamente dos capillas; una que se ha dicho servia de enterramiento á los Condes de Carrión (segun el ilustrado chantre que fué de esta Catedral, Sr. Martinez, no hay noticias justificadas de esos Condes, y solo las hay de los Condes de D. Julian) y otra, que era la capilla del Relicario, donde se guardaban las reliquias de la Catedral. Como recuerdo de haber estado en este lugar el Relicario, se conservan dos bustos de virgenes y dos urnas con dos huesos de Santa Diodora y Santa Victoria.

Entre los cuadros que penden de las paredes de la *ante-sacristia*, merecen detenido exámen un San José, de autor desconocido, y un buen lienzo la *Impresión de las llagas de San Francisco*, pintado por Mateo Cerezo en 1657. Este artista insigne nació en Burgos en 1635, fué discípulo del famoso Carreño de Madrid, donde dejó excelentes obras; tambien en Burgos se conservan algunas; un Crucifijo en la sacristia de la capilla de San Enrique, (en la Catedral,) y un San Francisco, en la iglesia de San Lesmes.

La sacristia, con pavimento de piedra y labores de pizarra, cerrada con una gran cúpula oval, es de buenas condiciones arquitectónicas, buen diseño y primorosa talla, pero de un gusto churrigueresco muy exagerado. La construyó en 1771 el carmelita Fr. José San Juan de la Cruz, importando esta obra, de mal gusto, pero de perfecta ejecución y de paciencia á toda prueba, 247.182 reales.

Admiremos en los respaldos de la cajonería y en los retablos laterales, siete pinturas muy notables: seis de *Juan de Urbina*, y en el centro una preciosa joya artística de *Lucas Jordan*, el *Nacimiento de Jesus*. Entre los excelentes colores que ornan las paredes, son bellisimos la *Oración del Huerto* y el *Ecce-Homo*, y de sobresaliente mérito los *Desposorios de la Virgen*.

Capillas. Hay trece capillas colaterales, y aunque los celadores que tienen las llaves de ellas, suelen conducir á los viajeros hácia el claustro, para enseñarles todas las dependencias de la Catedral, comenzando despues la visita de las capillas por la de San Enrique, no seguiremos esta ruta. Al salir de la sacristia, dirijámonos á la inmediata capilla de la derecha, que es la parroquia de Santiago, cuya reja hallaremos siempre abierta. Despues, visitaremos la contigua del Condestable, y en seguida todas las capillas colaterales de las naves menores y de la nave del crucero.

Capilla parroquial de Santiago. La bella ornamentación de las columnas y del arco de entrada, la reja de hierro que construyó Bartolomé de Elorza en 1696 por diez mil reales, dos arcos sepulcrales y un altar, el crestado arco del presbiterio, las ventanas próximas al remate del retablo y los tres estrellones de la elevada bóveda, hé aquí todo lo notable que hay en esta espaciosa capilla, de buena construcción, comenzada en 1524 y terminada en 1534, y cuyas obras dirigió Juan de Vallejo, insigne arquitecto, natural de Burgos.

Es de buen gusto, elegante y severo el sepulcro de la izquierda, perteneciente al Abad de S. Quirce D. Juan Ortega de Velasco, que falleció en 1559. Sirven de sosten al arco dos cariátides, y hay en el fondo una medalla que representa el bautismo de Jesus. Sobre el arco la Concepción, á sus lados los bustos de S. Pedro y S. Pablo, encima el Padre Eterno, y por remate el Calvario. La estatua yacente, de mármol blanco, es buena, y muy notable la *expresión del rostro* de los dos niños que sostienen la cartela.

A la derecha, enfrente de este sepulcro, está el de los señores de Astudillo, cerca lo con una verja; los bustos de pizarra que se manifiestan en la cubierta

representan á D. Lesmes de Astudillo y á su mujer Doña Mencia de Paredes, que construyeron en Colonia la capilla donde están enterrados los Reyes Magos.

El Capiscol D. Antonio de Astudillo, decoró el altar inmediato y arco sepulcral, donde veremos: en el vano del arco, un cuadro de la Asunción, y en el macizo del arco dos cuadritos que representan á San Pedro y San Andrés, y en el reverso, mirando hácia el sepulcro, otro cuadrito pequeño, San Benito Abad. Encima de la cornisa la Presentación, á sus lados San Juan y Santiago, y por remate una medalla de la Virgen con el niño y Jesús crucificado.

Junto á la lápida sepulcral de Álvarez de Valladolid, hay un buen altar de piedra que tuvieron la desdichada idea de dorar, y lo mismo hicieron con el primer altar, próximo al arco sepulcral de los Señores de Astudillo.

Dirijámonos hácia el presbiterio. El retablo del altar mayor se hizo en 1772, é importaron todos los gastos de construcción, dorado y pintura 38960 reales. En el centro del retablo el apostol Santiago, y á los lados del Evangelio y Epistola, las imágenes de San Juan y de Santa Maria Salomé.

En la espaciosa é inmediata sacristía, está el órgano de la capilla de Santiago, y hay dos sepulturas pertenecientes al Obispo de Burgos D. Juan Cabeza de Vaca y á sus dos hermanos.

Salgamos de esta capilla y encontraremos á la derecha la contigua

Capilla del Condestable. Por entusiastas que fueran nuestras frases de admiración y de alabanzas, al ocuparnos de la bellissima Capilla del Condestable, preciosa joya de la Catedral de Burgos, muy pobres resultarían nuestros elogios y siempre

Dentro de la capilla veremos en la parte interior é inferior de los machones que sostienen el arco de entrada, dos coronas de laurel, una con el nombre de Jesús, y con una cruz la otra, sostenidas por dos salvajes. En la parte superior, la Virgen en un lado y el arcángel en el otro, representan la Anunciación.

La Capilla del Condestable, suntuosa, de elevada bóveda y artística estructura, es de estilo ojival florido. Dirigió las obras maestro Simón de Colonia, hijo del famoso arquitecto Juan de Colonia y padre de Francisco de Colonia. ¡Tres artistas célebres y un apellido ilustre en la historia del arte! En Burgos dejaron esculpida la inmortalidad de su nombre. Juan de Colonia, en los chapiteles de la Catedral, en el sepulcro de la Capilla de la Visitación y en la Cartuja de Miraflores; maestro Simon, en la Capilla del Condestable, en el diseño de uno de los medallones del exterior del ábside, en las obras de la Capilla de la Concepción, y en la Cartuja; y Francisco de Colonia, en la bellísima portada del Renacimiento, que admiraremos en la puerta de la Pellejería.

Fueron los fundadores de la Capilla de la Purificación de Nuestra Señora, en 1482, el Condestable de Castilla D. Pedro Hernandez de Velasco y su mujer la Condesa Doña Mencia de Mendoza, hermana del Cardenal D. Pedro y del Conde de Tendilla. Su hijo, el Condestable D. Bernardino, continuó las obras, terminándolas en 1494. Las de la sacristía se concluyeron en 1513.

Tiene esta capilla el *altar mayor* del ábside y dos capillitas laterales.

La torre es octágona, con dos órdenes de ventanas, y en nueve de ellas hay pintados en los vidrios, los blasones de los fundadores y algunos pasajes de la vida de Jesús. Cierra la bóveda una

estrella de filigrana, con una medalla de la Purificación en el centro.

Al contemplar las bellas estatuas que adornan los pilares, colocadas debajo de lindos doseletes sobre bonitas ménsulas, al ver los cinco grandiosos arcos orlados de bella crestería, las figuras de los remates, los andenes con los escudos de los fundadores delante, y con multitud de cabezas bajo la cornisa, los heraldos con las cotas de armas de los Velascos, los blasones y preciosa ornamentación de la Capilla, admiremos también la cairelada crestería de los tres arcos del ábside, y en el arco de encima del altar mayor, las bellas filigranas de la piedra representando los atributos de la Pasión.

A la entrada de la capilla, y á uno y otro lado de la reja, hay *dos arcos sepulcrales*, donde reposan Don Domingo de Arroyuelo y D. Pedro Rodríguez de Quijada, Obispos que fueron de Burgos en el siglo XIV. En esa época existía en este sitio la capilla de San Pedro, con un altar dedicado á San Ibo, cuya capilla cedió el Cabildo al Condestable para que edificase la actual.

La sepultura de la derecha es la de D. Domingo de Arroyuelo, elegido Obispo á petición suya, de un modo muy original. Era Canónigo de Burgos, y estaba reunido el Cabildo para nombrar Prelado; pero se suscitaron tales disensiones y reñida lucha sobre quien había de ser el agraciado con tan elevada jerarquía, que levantándose de improviso el canónigo Arroyuelo, dijo. «Obispo por Obispo, séalo D. Domingo.» El Cabildo le eligió y el Papa confirmó este nombramiento. Murió en 1385.

En la sepultura de la izquierda yace el Obispo D. Pedro Rodríguez de Quijada, que falleció en 1313.

Su urna sepulcral, con carácter de la época, tiene unas figuritas en actitud de levantar la cubierta de un

sepulcro. Junto al arco sepulcral hay en el suelo una losa de mármol, que cubre la sepultura donde están enterrados dos hijos del Condestable.

El artístico altar ó capillita de la derecha, correspondiente al lado de la Epístola, y próximo al sepulcro de D. Domingo de Arroyuelo, es digno de minucioso exámen por su buen estilo ojival-florido, bellas imágenes y rica ornamentación. La bonita imagen titular de Santa Ana está en el centro del retablo, que termina con un doselete piramidal. Contiene primorosos calados, agujas y cresterias, multitud de ángeles y capillitas; y hay tal profusión de virgencitas, que bien pudiéramos denominarle el altar de las once mil vírgenes.

En el lienzo de pared, entre esta capilla y el sepulcro del Obispo Arroyuelo, veremos un cuadrito flamenco, y un bellissimo *triptico* con una pintura flamenca de bastante mérito.

La capilla de la izquierda, correspondiente al lado del Evangelio, es del Renacimiento, con adornos y detalles del gusto predominante en el siglo XVI. Admiraremos la preciosa escultura del famoso *Gaspar Becerra*; un *San Gerónimo*, colocado en el costado derecho del altar. El santo, el león, y muy particularmente el Crucifijo que adora San Gerónimo, son de extraordinario valor artístico. En la imagen de S. Pedro, que está en el centro del retablo, la cabeza y el brazo izquierdo son de mérito, y también le tienen la figura de S. Sebastian y la cabeza de S. Ibon. Pende de la pared inmediata un antiguo cuadro flamenco.

La sillería del coro, ya deteriorada, y la caja del órgano, tienen bajo-relieves dignos de aprecio. Hay en el coro un atril gótico.

En el respaldar de una de las sillas, está la entrada que conduce á los andenes interiores de la capilla y al corredor exterior que circunda el tejado.

Por la sacristia se sube al andén situado cerca de las primeras ventanas.

Las dos inscripciones de los lados del órgano, contienen las memorias de fundación y noticias biográficas y genealógicas del Condestable y de sus hijos.

Dirijámonos hácia el centro de la capilla, para contemplar el precioso *sepulcro de los fundadores*.

Es de mármol mezcla de las canteras de Atapuerca. Las dos estatuas yacentes son de mármol de Carrara. Admiremos la perfecta ejecución, la riqueza de adornos y detalles, el primoroso trabajo artístico de las figuras, sus vestidos, la armadura, las labores de los almohadones y el perrito acostado junto á Doña Mencia de Mendoza, á cuyos pies y á los del Condestable, hay dos inscripciones: «Aquí yace el Muy Ilustre Señor D. Pedro Hernandez de Velasco, Condestable de Castilla, Señor del Estado y gran casa de Velasco, hijo de D. Pedro Hernandez de Velasco y de Donna Beatriz Manrique, Condes de Haro.» «Murió de setenta y siete annos; anno de mill quatrocientos y noventa y dos; siendo solo Visrey destos Reinos por los Reyes Católicos.» «Aquí yace la muy Ilustre Sennora Donna Mencia de Mendoza, Condesa de Haro, mujer del Condestable D. Pedro Hernandez de Velasco, hija de D. Íñigo Lopez de Mendoza y de Donna Catalina de Figueroa, Marqueses de Santillana.» «Murió de setenta y nueve annos; anno de mill y quinientos.»

La gran *piedra de mármol* próxima al sepulcro, se trajo para hacer un lucillo ó urna sepulcral, destinado á uno de los sucesores del Condestable, pero no se efectuó, segun consta en el acta capitular de 6 de Setiembre de 1552.

Llama la atención por su extraordinario tamaño y peso de 2.956 arrobas; tiene de longitud once pies y cinco pulgadas, de ancha cinco pies y cinco pulgadas, y de espesor un pié y cuatro pulgadas y media.

Aproximémonos al primer escalón de los cinco que componen las gradas del

Altar Mayor. Contemplemos con indecible encanto una de las más perfectas obras de escultura de la Catedral de Burgos. Para que no parezcan exagerados nuestros elogios, acerca de la importancia del retablo y del inestimable valor de las figuras que le embellecen, reproduciremos primero lo que dice Bossarte de este altar.

«Aunque dentro de esta Catedral no hubiera otra cosa de escultura que las estatuas del altar mayor de la capilla de la Purificación, el viaje à Burgos era inevitable à todo escultor. ¡Qué composición la de la historia principal! ¡Qué caracteres de santidad y pureza en la Virgen y el S. José! ¡Qué dignidad en Simeón! ¡Qué importancia en la anciana profetisa! ¡Qué alegría en la criada que lleva las palomas! La grandiosidad del estilo, su elegancia, la belleza de las figuras, la corrección del diseño y los paños brillan à competencia. La estatua de la ley de gracia debería estudiarse por la juventud hasta aprenderla de memoria, porque se fatigarà en vano en buscar otra igual. El viejo de la Ley escrita, à pesar del interés que toma en la posesión de sus tablas, es, sin embargo, de un gran carácter. En el sotabanco, las figuras de la Anunciación, son de una gracia singular.»

El estilo del altar es del Renacimiento; el retablo, de orden grotesco, consta de basamento, dos cuerpos y un ático.

En el sagrario se guarda como sagrada reliquia una espina de la corona de Jesús, regalo del Papa Sixto V al Condestable D. Juan de Velasco, que fué colocada con gran solemnidad en esta capilla el día 14 de Setiembre 1591.

En el primer cuerpo, cóncavo, están las pre-

ciosas figuras que constituyen el asunto principal; la *Purificación de Maria*, imagen titular de la Capilla. ¡Qué expresión y qué verdad en la cara de San José! ¡Qué dulzura en el apacible y bello rostro de la Virgen!

En el segundo cuerpo, que es convexo, y sirve de dosel al primero, veremos las figuras siguientes: la oración del Huerto, Jesucristo en la columna, y con la cruz á cuestas; y á los lados, un poco más bajas, sobre dos salientes de la cornisa del primer cuerpo, la Ley de gracia y la Ley antigua.

El sotabanco se compone de tres tableros, con relieves de la Anunciación, del Nacimiento y de la Visitación. El ático, ó cuerpo colocado como adorno y remate sobre la cornisa, termina en un frontón, á cuyos lados están las imágenes de San Juan y de la Virgen, detrás Jesucristo en la cruz, y á más distancia los dos ladrones. Estas tres figuras no son del gusto del siglo XVI, como lo son todas las demás que embellecen el retablo.

La *mesita* contigua al altar, (al lado de la Epístola) ó credencia para la celebración de los divinos oficios, tiene en el centro una preciosa ágata.

Penden de la pared inmediata á la sacristía los retratos de la fundadora y Duque de Frias, que regaló el cuadro de la Magdalena que luego veremos.

Penetremos en la *sacristía*.

La puerta es del Renacimiento. La llave de la cerradura se introduce por la boca de un viejo, cuya cabeza está orlada de frutas.

El encargado de la capilla nos enseñará varios objetos notables por su mérito artístico, y entre ellos citaremos un bellissimo cuadro, la *Magdalena*. No está firmado, pero se atribuye á Leonardo de Vinci; y aunque se exagera ó deprime su valor, hasta el extremo de haberse dicho que era igual á la Perla

de Rafael, mientras que otros han supuesto que era solo una perfecta copia de la Magdalena original de Leonardo, bien podemos afirmar que sea quien fuere su autor, siempre ha sido y será juzgada esta obra como valiosa joya artística de la Catedral de Burgos. ¡Qué belleza hay en su rostro! ¡Qué dulzura en sus ojos! ¡Qué fervor en la expresión! Los rubios cabellos caen en sedosos bucles sobre sus espaldas; y refléjase en el semblante la beatitud del espíritu, el absoluto olvido del mundo.

También veremos una cruz de azabache y un pequeño altar portátil con bajo-relieves de marfil: es el que solía llevar á campaña el Condestable.

Son buenos los bajo-relieves del guarda-ropa; y merecen minucioso exámen las casullas por su excelente dibujo y primoroso bordado. Las alhajas no se enseñan sin órden del Duque de Frias, patrono de esta Capilla. El ábside de ella y más particularmente (bajo el punto de vista artístico) la parte exterior de la sacristía, constituyen la fachada posterior de la Catedral.

Al describir el exterior del templo, admiraremos este bello frontispicio y la preciosa torre del Condestable.

Salgamos de esta capilla y hallaremos á la derecha la inmediata de San Gregorio.

Capilla de San Gregorio —Se denominó de los Ángeles y de San Juan, y se la conoce también con el nombre de Sta. Casilda, porque hay una imágen de esta Santa, echada en una cama; obra de pésimo gusto y de mala ejecución, que no está en armonía con el delicado sentimiento estético predominante en las artísticas obras y bellísimos objetos, que tanto embelesan en la Catedral de Burgos á los amantes de la religión y de las artes. En esta capilla encontraremos una de esas suntuosas obras; *el monumento*

sepulcral del Obispo D. Lope Fontecha, que murió en 1351.

Admiremos la estatua yacente, los delicados doselletes y preciosos medallones de la urna, que representan el Nacimiento de Jesús y la adoración de los Reyes.

Contemplemos, en el arco ojival, la imagen del Salvador entre dos figuras arrodilladas, y en el vano del frontón, el Omnipotente, la Virgen María y cuatro ángeles, dos con antorchas y dos con incensarios. Todo ello artísticamente agrupado y hecho con notable perfección y gusto.

Detrás de la cama de Santa Casilda, está el sepulcro del Obispo D. Gonzalo de Hinojosa, que falleció en 1320, y fué embajador de la reina Doña María, en Francia. Encima de su sepulcro hay un cuadro, con marco dorado de gran tamaño, cuyo lienzo en malísimo estado y sin mérito alguno, á pesar de haberse dicho que lo pintó Mateo Cerezo en 1646, representa el martirio de S. Pedro.

La mesa del altar es de jaspe, y hay al lado izquierdo una imagen de San Miguel, que se trajo del monasterio de Premostratenses de Villamayor de Treviño. La imagen de la derecha es la de S. Bruno, que estaba en el convento de la Victoria que hubo en Burgos. El retablo lo hizo, en 1819, D. Tomás Arnaiz, por 7500 reales.

La capilla contigua es la de la Anunciación.

Capilla de la Anunciación. Ocupa el sitio donde estuvo hasta 1635 la antigua capilla de S. Antonio Abad. Aunque de buena construcción, no tiene absolutamente nada que merezca nos detengamos en ella. Desde la parte exterior de la reja, veremos el retablo, de orden grotesco, y un cuadro contenido en un arco de piedra. Este lienzo, que representa la Magdalena, es de buen efecto visto á gran distancia,

pero carece de mérito. En esta capilla está enterado el Obispo D. Aparicio, hijo de Burgos, falleció en 1263.

Prosigamos hácia la capilla inmediata.

Capilla de la Natividad. Merecen prolijo exámen la construcción de su bóveda ovalada, los medallones y pechinas de la cúpula, las efigies de talla de los respaldares del coro, los bellos adornos, el arco y columnas del altar.

El retablo está dentro de un arco de piedra, sostenido por columnas de orden corintio, con bonitas imágenes y lindísimos relieves en el zócalo y en los intercolumnios, y dos ángeles sobre el arco.

Detrás de la sillería del coro están los sepulcros de los obispos D. Juan de Medina, canciller de Castilla y de León, que falleció en 1252, y D. Martín González de Contreras, que falleció en 1273.

En una inscripción colocada al lado de la ventana, se consigna la sucesión de los fundadores y patronos de la capilla. En la parte exterior de esta ventana, que corresponde al muro contiguo á la puerta de la Pellejería, consta la fecha de 1571, en cuya época Doña Ana de Espinosa, mujer del Licenciado D. Pedro González de Salamanca, edificó la actual capilla, con licencia del Cabildo, otorgada mediante una pingüe dotación de renta perpétua, y además 29.000 maravedis por el sitio y derribo de las dos capillas existentes en este lugar, desde el siglo XIII, con la denominación de San Gil y San Martín.

Dirijámonos hácia la inmediata nave del crucero, y apenas entremos en ella, hallarémos á la derecha la capilla de S. Nicolás.

Capilla de S. Nicolás y del Nacimiento; anti-gua y reducida capilla que solo tiene de notable la particularidad de ser la única existente de la época de fundación del templo, pues ya estaba terminada

cuando se abrió la Catedral al culto, en tiempo del Obispo D. Mauricio.

Son bonitas las columnas que sostienen los arcos. De los cuatro retratos que hay en las paredes, dos son de los canónigos de Burgos, que luego fueron Papas en 1371 y 1492, Gregorio XI y Alejandro VI; y los otros dos representan á los cardenales D. Guillermo Serracin y Bonifaz, ayo del infante D. Enrique, hijo de S. Fernando, canónigo de Burgos, elevado al cardenalato en 1244, y D. Domingo Jacobacio, canónigo de esta iglesia en 1522.

Mandó construir esta capilla el capiscol (chantre) D. Pedro Diaz de Villahaute, que falleció en 1258, y fué sepultado en el muro de la derecha, en un armario. Asi se denominaba antiguamente á los nichos abiertos en la pared, donde colocaban de pié al que iba á ser emparedado.

El sepulcro de la izquierda, dentro de un arco, con la figura de un Obispo, es el de D. Juan de Villahoz, que fué Obispo de Burgos durante dos años, y falleció en 1275.

En el lugar preferente del retablo hay un grupo del Nacimiento de Jesús, y encima la imagen de San Nicolás.

Salgamos de la nave del crucero y penetremos en la inmediata colateral. La primera capilla de la derecha enfrente de los altares del costado exterior del coro, es la de Santa Ana.

Capilla de la Concepción, denominada tambien de Santa Ana. Despues de la del Condestable es la mejor de la Catedral, y hallarémos en ella tesoros artísticos de gran valía. Un suntuoso y original retablo, el precioso sepulcro del arcediano Diez de Fuente Pelayo, y la magnífica urna sepulcral del obispo D. Luis Osorio de Acuña, fundador de esta capilla en 1477. Fué edificada en el lugar que

antiguamente ocupaban las dos capillas de San Antolin y Santa Ana, se terminó en 1488 y dirigió las principales obras maestre Simón de Colonia.

El Duque de Abrantes, patrón de ella, la restauró en 1867, importando doce mil duros la restauración, hábilmente ejecutada por D. Antonio Lanzuela y D. Pascual Escudero.

Veamos las delicadas labores de los dos arcos de ingreso, las rejas, la crestería de la bóveda y el buen estilo ojival de la capilla; y admiremos en el lado izquierdo, próximo á la reja de entrada, una valiosa joya, el *sepulcro del arcediano* D. Fernando Diez de Fuente Pelayo, que falleció en 1492.

Tanto se han celebrado el mérito y la belleza de este sepulcro, que se ha dicho de él, que en cuanto á esculturas de estilo gótico, es lo más elegante que hay en Burgos en ese género. No podemos asociar á nuestra admiración por esta obra el nombre de su autor, pues aunque se supone que fué maestre Simón de Colonia, ignoramos si solo hizo el diseño, quien realizó con tanto arte y delicadeza de cincel tales primores.

La urna contenida dentro de un arco elíptico orlado de bella crestería, ángeles y estatuas, y primorosamente decorada con lindísimas umbelas y tres medallas del Nacimiento y Adoración de los Reyes, tiene en la cubierta una escultura, notable por sus ricos ornamentos sacerdotales y ropaje. Contemplemos el Nacimiento de Jesús, que está en el fondo del arco, la Virgen, San José, los pastores é infinidad de artísticos detalles, entre ellos una pequeña alforja. Sobre el arco, en un precioso frontón cuajado de adornos y labores, las imágenes de Maria y del Angel, guarecidas en finos doseletes con primorosos chapiteles; y en el ápice, digno remate del mejor sepulcro de la Catedral, el Creador. En

el fondo del arco hay dos ángeles sosteniendo un epitafio. «Aquí yace el Reverendo D. Fernando Diez de Fuente Pelayo, Arcediano de Burgos, Abad de San Martín de Escalada, del Consejo del Rey y Reina nuestros Señores, criado muy antiguo del muy Reverendo magnífico Señor D. Luis de Acuña, Obispo de Burgos, primer Capellán mayor que fué de esta capilla; finó á nueve días del mes de Diciembre, año de nuestro Salvador Jesucristo de mil cuatrocientos noventa y dos años.»

Dirijámonos hácia el centro de la capilla, donde está el *sepulcro del obispo D. Luis Osorio de Acuña*, que falleció en 1495. Tributémosle digno homenaje de gratitud en nombre de la religión y del arte, por sus valiosas dádivas é imperecederos recuerdos de su liberalidad y génio artístico.

Terminó en 1458 (costeando las obras durante veintidos meses) la construcción de la torre de la derecha de la Catedral, que había comenzado en 1442 su antecesor el obispo D. Alonso de Cartagena, mandó hacer la puerta del claustro, edificó el primer y primoroso crucero de ladrillo que tuvo la Catedral, (arruinado en 1539) caló los ajimeces y andenes del interior del templo, regaló la imágen de plata de Santa María la Mayor, varias alhajas y ricos ornamentos.

No quiso reconocer á la reina Isabel la Católica, cuando fué proclamada en Burgos, y defendiendo la legitimidad y soberanía de Doña Juana la *Beltraneja*, se encerró en el castillo con su primo el Alcaide Don Íñigo Lopez de Mendoza, hasta que el Condestable de Castilla y los burgaleses, consiguieron su rendición. Fué padre legítimo de D. Antonio Acuña, el famoso obispo de Zamora, caracterizado jefe de los Comuneros de Castilla.

La urna sepulcral, de mármol blanco, con la estatua yacente del fundador, es obra del célebre artista

burgalés Diego de Sylve ejecutada en 1519, por doscientos ducados de oro. Entre las imágenes que representan las virtudes y adornan los netos, es notable la de la *Caridad*; tiene finísimo ropaje y un niño sobre la falda.

A la izquierda de este sepulcro, y por no haber otro sitio disponible, fué preciso colocar la sacristia. A la derecha veremos el suntuoso y característico *retablo* ojival florido de la capilla, dedicado á San Joaquin y Santa Ana.

En medio del retablo está Abraham, echado en actitud de dormir; de su corazón nace un árbol, cuyas ramas significan la genealogía de sus descendientes hasta Jesucristo, y rodeando la urna donde están San Joaquin y Santa Ana, suben á enlazarse con las imágenes de la Virgen y Jesús. Brotan de los tallos, como frutos del árbol, pequeñas imágenes que representan la descendencia del Patriarca Abraham.

En la pared inmediata á este retablo (al lado del Evangelio), hay un buen arco, que contiene la Virgen del Pilar. Otros dos altares tiene la capilla, el de Santa Teresa de Jesús, á la derecha, y el del Arcangel San Rafael, entre las dos rejas.

Penden de las paredes quince cuadros, y aunque la mayoría carecen de valor artístico, lo tienen la Sacra familia, bellísima obra de Andres del Sarto, un lienzo que representa á San Ildefonso, y una tabla flamenca de la Resurrección del Señor.

Inmediata á la capilla de la Concepción, halláremos la de Santa Tecla,

Capilla de Santa Tecla. Tiene cuatro rejas, cuatro altares y un retablo principal. Son tantos y tan chillones los colores, tan extravagantes y aglomerados los adornos de esta capilla, del retablo y los altares, su ornamentación tan churrigueresca

y recargada, que deslucen por completo la excelente construcción arquitectónica de la capilla y el buen efecto de la elevada bóveda y espaciosa nave, de noventa y seis pies de longitud y sesenta y tres de ancha. Cuatro arcos de sesenta pies de altura sostienen la cúpula.

El arzobispo D. Manuel de Samaniego, edificó esta capilla en 1736, derribando la antigua parroquia de Santiago de la Fuente, y cuatro capillas, cuyo recuerdo conmemoran los cuatro altares colocados á la derecha del altar mayor, y la imágen de Santiago, que está en el retablo titular de Santa Tecla.

Próxima á las gradas del presbiterio, hay una bóveda sepulcral en la que fué enterrado D. Lucas de Samaniego, hermano del fundador, y se conserva el corazón del obispo de Burgos D. Ignacio Rives, que falleció en 1840, y está sepultado debajo del crucero.

Enfrente del altar de Santa Tecla hallaremos la pila bautismal, y encima, un cuadro que representa el bautismo de Jesús.

En esta capilla ó en la sacristía, vá á ser colocado ahora el cuadro de Santa Cecilia, que pintó Mateo Cerezo en 1644, cuyo lienzo estuvo hasta 1885 encima del órgano, en el costado del coro correspondiente al lado de la Epístola.

En la sacristía, veremos el retrato del Obispo fundador de la capilla, y dos tablas flamencas.

Al salir de esta capilla, crucemos la nave mayor del templo, para entrar en la primera capilla de la otra nave colateral.

Capilla del Santísimo Cristo y de Nuestra Señora de los Remedios, así denominada por hallarse en el altar preferente la efigie del famoso Cristo de Burgos, y porque hay en la parte superior é interior del arco de entrada, la antigua imágen de nuestra Señora de los Remedios. Esta capilla, cuyos muros



son de la época de fundación del templo, y en la que admiraremos tres bellísimos cuadros, tiene la forma de una cruz latina y tres capillas en sus extremos.

El Crucifijo del retablo principal, procede del extinguido convento de San Agustín, y apesar de que el Consejo de Castilla resolvió un ruidosísimo litigio, declarando que no era este Crucifijo el que una respetable tradición atribuye á Nicodemus, sino el que hay en la iglesia de San Gil, en Burgos, solo diremos que el de la iglesia de San Gil, estuvo en el convento de la Trinidad, fué regalo de un Pontífice, es más moderno que el de la Catedral y de menor mérito.

La capillita del lado de la Epístola, se hizo en 1645; su retablo y el de la capilla de enfrente, son del año 1823. En 1696 fué colocado el santo sepulcro que hay en este altar, en cuyo retablo veremos *un cuadro notable, el Descendimiento*, que se ha atribuido á Rivera ó alguno de sus discípulos; pero al llamar la atención acerca de este precioso lienzo, advertiremos que no solo no está firmado, como se ha dicho, sino que segun Madrazo y otros artistas y críticos de nota, no es el cuadro en cuestión, de la escuela del insigne Rivera. Puede de la pared un *San Francisco*, digno de especial mención.

La capilla del lado del Evangelio fué construida en 1668: tiene en su altar una buena imagen de Jesús atado á la columna, y cuelgan de las paredes (á tal altura que no se ven, con mala luz y en tan mal lugar que fácilmente serán golpeadas cada vez que se limpie la capilla) *dos tablas flamencas*, ¡valiosas joyas de arte, dignas de más acertada colocación y preferente sitio! Representan la *Adoración de los Reyes* y el *Descendimiento*, y aunque el estilo de la primera se parece al de Rubens, y se ha supuesto también que es obra de Alberto Durero, la verdad es

que se ignora cuales fueron los autores de ambas tablas, y cuanto se diga acerca de ellos, son conjeturas de artistas más ó menos fundadas. En lo que no cabe duda, y en eso están todos conformes, es en decir que son dos obras admirables. No hallamos frases para encomiar el relevante mérito de la cabeza del Rey que adora al niño Jesús; la artistica belleza de la figura de la Magdalena, todo lo reunen, luz, colorido y expresión. También en la sacristia de esta capilla, hay una tabla flamenca, que con las mencionadas y otras seis de igual escuela, que luego veremos en la capilla de San Juan de Sahagun, podrian coleccionarse con algunos otros cuadros de la Catedral, ó por lo menos, ser colocadas en sitio conveniente.

Hay en la pared de la sacristia, un epitafio del Canónigo D. Juan Rodriguez de Sasamón, que falleció en el año de 1400; y encontraremos en la nave de esta capilla, varias sepulturas. En la pilastra de la derecha del arco de entrada, hay una lápida curiosa y de mucho interés para la historia de la Catedral. «Yace aquí D. Juan Perez, maestro que fué de la obra de Santa Maria de Burgos, que murió en 1296.» Este debió ser el segundo, ó á lo sumo el tercer arquitecto que dirigió las obras de la Catedral, pues el primero ó segundo, lo fué el célebre maestro Enrique, que falleció en 1277, y fué tambien maestro de la Catedral de León. A mano derecha de la entrada, está la sepultura del Canónigo D. Pedro Barrantes Aldana, fundador en 1627 del hospital de su nombre, instalado luego (en 1643) con la denominación de San Julian y San Quirce, en el edificio que hoy ocupa el Hospicio provincial. Este insigne varón y virtuoso sacerdote, murió en 1658, y justo fuera que honrásemos su memoria, erigiéndole un suntuoso y artistico sepulcro digno de sus merecimientos y conmemorativo

de su fama, por los relevantes servicios que prestó á la religión y á la humanidad.

A la derecha, en el extremo de esta nave, antes de penetrar en la que están las dos capillas laterales, hallaremos un sepulcro de mármol negro, que contiene los restos mortales del Cardenal D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, Arzobispo de Burgos, que falleció en 1867.

A la derecha del altar mayor, debajo de una ventana y desdichadamente colocado por falta de luz y de buenas condiciones, en un sitio que desluce por completo las artísticas bellezas que atesora, está la preciosa lápida ó *laude sepulcral* del último Arzobispo D. Anastasio Rodrigo Yusto. Delicada obra con la cual, el primoroso cincel del reputado artista Don Juan Sansó, ha conquistado una gloria más á las muchas que ya tiene adquiridas como insigne escultor de arte cristiano.

En la losa sepulcral, orlada de rica ornamentación con primorosas hojas y cabezas de adormideras, hay á los lados, bajo un bonito arco conopial rebajado, dos ángeles bellísimos, y en la parte superior, un medallón con el busto del Arzobispo D. Anastasio Rodrigo Yusto, cuyo nombre y merecimientos conmemora una inscripción latina en el centro de la laude. Fué colocada provisionalmente en este sitio, con gran disgusto del Sr. Sansó, en el mes de Octubre de 1885, á condición y *mediante formal promesa* de que transcurrido el tiempo prefijado para la exhumación del cadáver, se trasladará á otro lugar más conveniente, donde sea posible admirar las bellezas de esta laude sepulcral, que honra á su autor y al arte contemporáneo.

Salgamos de la capilla y entremos en la inmediata de la Presentación.

Capilla de la Consolación y de la Pre-

sentación de Nuestra Señora. Es una de las mejores de la Catedral y digna por todos conceptos de minucioso examen. Hallarémos en ella tres sepulcros notables, dos arcos sepulcrales, una preciosa tabla y un buen lienzo.

Mandó construir esta capilla en 1520, el canónigo D. Gonzalo de Lerma, dándola el título de la Consolación, cuyo nombre tomó de una iglesia que hay en Roma, próxima al Capitolio y al palacio de los Césares.

La reja es obra del famoso Cristóbal Andino, y es la capilla espaciosa, de buena construcción y de bella y elevada bóveda, sostenida sobre lindísimas doble pechinas en los cuatro ángulos. Penetra la luz por una ventana de cuarenta pies de alta y por otras cinco más pequeñas que hay al rededor, cerca de la bóveda.

Aproximémonos al altar mayor, en cuyo retablo moderno, severo y elegante, obra de D. Márcos Arnaiz, verémos una preciosa tabla, que á pesar de tener algunas incorrecciones, se ha atribuido á Miguel Angel, y representa á la Virgen fajando á Jesus, con una gasa que es de admirable efecto. Bosarte duda que sea obra de Miguel Angel; y aunque haya algunos que consideran á Sebastian Piombo como autor del cuadro de la Virgen de la Consolación (que así se denomina) manifestarémos que el reputado artista, profesor y académico de S. Fernando D. Dióscoro Puebla, atribuye el dibujo á Miguel Angel y el colorido á Sebastian Piombo. La Virgen, de tamaño natural, rodea con el brazo izquierdo á su hijo, sostiene con la mano una gasa de extraordinaria transparencia, y con ella faja el cuerpo de Jesus. La figura de S. José, colocada al lado del niño, es de buen efecto como perspectiva. La cabecita de Jesus, los dos ángeles que hay por cima de la Virgen, el tono, el color, la perspectiva

aérea, la luz del fondo, todo es bello. En la rica galería del palacio de San Telmo, en Sevilla, donde tiene el Duque de Montpensier tantas y excelentes joyas artísticas de las escuelas antigua y moderna, españolas y extranjeras, tuvimos ocasión de ver una Sacramentaria de Sebastian Piombo, en cuyo color y estilo, hay mucha semejanza con el cuadro de esta capilla. Al morir el fundador de ella, que procedía de Florencia, fué este cuadro objeto de empeñado litigio, por querer llevárselo á Italia los parientes y herederos del canónigo Lerma, originándose un pleito que falló el Tribunal de la Rota, reconociendo el derecho de posesión en favor de esta capilla, y en conformidad con los propósitos del fundador.

En 1528 habia en este altar, segun consta en una memoria del 23 de Noviembre de aquel año, «una imagen de Nuestra Señora, grande, que está por retablo.» Ese retablo, cuyas figuras significaban la Presentación de la Virgen, trasladado luego á un altar del monasterio de las Huelgas, era obra de Felipe de Vigarni, el Borgoñón, como lo expresa el escrito que firmado por este célebre artista, se conserva en el archivo de la Catedral.

Es tambien magnífica obra del Borgoñón, ejecutada en 1524 por doscientos ducados, el sepulcro de mármol del fundador, que está en el centro de la capilla. La urna, con bellos medallones y lindisimos bustos de relieve, tiene una estatua yacente, retrato tomado del natural, que hizo Felipe de Vigarni en vida del canónigo D. Gonzalo de Lerma.

Hay en la capilla un arco sepulcral á cada lado del altar mayor, donde verémos dos altares dedicados á Nuestra Señora de los Dolores y á Santa Casilda. Deploremos la desdichada idea de haber colocado estos altares y sus modernas imágenes, de mal gusto y sin mérito alguno, delante de sepulcros tan no-

tables de piedra, de mediados del siglo XVI, cuya escultura y primorosa ornamentación, bien merecían estar al descubierto.

Inmediato al altar de Santa Casilda, halláremos un sepulcro artísticamente decorado, con buenas imágenes y una Sacra familia en el centro del nicho, en el que está sepultado D. Alonso Diaz de Lerma, sobrino del fundador; es su estatua yacente de pizarra. En un altar moderno, próximo á este sepulcro, hay un buen cuadro de la Presentación de la Virgen, original de Fr. Diego de Leiba, religioso de la Cartuja de Miraflores.

Enfrente del altar de la Virgen de los Dolores, arrimado á la pared, está el magnífico sepulcro del canónigo D. Jacobo de Bilbao, primer capellan mayor de esta capilla; son notables la estatua yacente con sus vestiduras y ornamentos sacerdotales, el descendimiento que hay en el vano del arco sobre la urna y los caprichosos adornos y detalles de su bella ornamentación. Entre las dos rejas, hay un altar con un cuadro de San Juan, original de Mateo Cerezo.

Esta capilla, conocida con el nombre ilustre de Moci, por ser este el apellido de sus patronos, y denominada también de San José, por las memorias y dotaciones que legó el sobrino del fundador, Don Alonso Diaz de Lerma, tiene un buen órgano que le construyó Fernan Jimenez en 1527, por cincuenta mil maravedises.

A continuación de esta capilla, encontraremos la de San Juan de Sahagun.

Capilla de San Juan de Sahagun y Relicario, denominada antiguamente de Santa Catalina, solo tiene de particular algunos cuadros.

Es pobre, poco espaciosa y muy antigua; ya se habla de ella en 1336. El retablo, churrigueresco, fué construido en 1770. Hay en el sagrario de este altar

privilegiado, cuya mesa es de jaspe, la urna que contiene una reliquia de San Juan de Sahagun, canónigo de esta iglesia, la que se trajo de Salamanca en 1647. Tiene mérito la imagen titular, obra de Pascual de Mena, que importó cinco mil reales.

En un pilar, á mano izquierda del altar, yacen unos caballeros de la familia de los Rojas, y están al lado del Evangelio, la sepultura del beato Lesmes, hijo de Burgos, y la del último obispo de Oca D. Jimeno y su sobrino el obispo de Burgos, García Aragonés. D. Jimeno fué obispo desde el año 1059 hasta el 1082, y recordemos que en 1074 se trasladó la Sede episcopal de Oca á Gamonal. D. Alfonso VI renovó el obispado de Oca, en Burgos, al hacer donación en 1075 del palacio de sus padres D. Fernando y Doña Sancha.

Penden de las paredes de esta capilla, un cuadro que representa la Magdalena, y seis excelentes tablas flamencas, en las cuales están representados diversos pasajes de la vida y muerte de Jesús. Se ignora el nombre de su autor y la procedencia de estas tablas, que ofrecen la particularidad de que dos están pintadas por uno y otro lado, ó sea por el derecho y por el revés. También en la sacristia hay una tabla, con un Crucifijo gótico.

Inclusa en esta capilla, se halla comprendida á la derecha, cerrada con verja de hierro y cristales, otra capillita donde se guardan las reliquias de la Catedral.

Relicario. En 1761 fueron trasladadas las reliquias desde la sacristia mayor á la capilla de San Pedro, en la que estaba en aquella época el retablo de San Juan de Sahagun. En 1765 terminaron las obras de esta capilla y se trasladó á ella el Relicario. Es de forma circular; tiene una bonita cúpula en donde hay unas figuras de relieve que representan las virtudes; y en las cuatro pechinas, las imágenes

de San Juan de Sahagun, de San Indalecio, de San Pedro Telmo y de San Julian. El diseño de los tres retablos, en los que están las reliquias, lo hizo Fr. José de San Juan de la Cruz, carmelita descalzo, ejecutándolos en 9500 reales D. Fernando Gonzalez de Lara; pintó las obras por 17400 reales Manuel Martinez de Barranco.

En el altar mayor están los cuerpos de Santa Victoria, Centola y Elena, Sabina y Cristeta, San Lucio y Vicente, y los de varios mártires; venerándose un gran número de reliquias, y entre ellas el *Lignum Crucis*, cruz de plata con tres pedazos de la cruz del Redentor, un antiquísimo altar portátil que contiene además de otras muchas reliquias, una Virgen y un Cristo labrado en una ágata.

Tiene esta capilla tres altares, y en cada uno, una imágen de la Virgen. La del altar mayor es de marfil, esculpida en un colmillo de elefante; la del altar del lado del Evangelio, es *la de Oca*, que daba nombre á aquella Sede en los siglos sétimo y octavo, en tiempo del obispo Valentin, Abad de San Millan, que fué el primero cuyo nombre figura entre los obispos de Oca, despues de la invasión de los sarracenos, y consta su nombre en la escritura de fundación del monasterio de religiosas de Pedroso, erigido junto á Belorado en el año 759. La Virgen del altar del lado de la Epístola, es de piedra, de tamaño natural, y con el niño sobre las rodillas. La denominan del Milagro, porque segun dicen y á semejanza de lo que tambien cuentan, sucedió con la que hay en la iglesia de San Lorenzo en Valladolid, inclinó la cabeza, afirmando así que un hombre habia dado palabra de casamiento á la doncella á quien sedujo.

Salgamos de la capilla, entremos en la nave del crucero; hallarémos á la derecha, en el mismo lienzo de pared, donde está la colosal figura de San Cris-

tóbal, una capilla de mediados del siglo XV, en la que, vamos á admirar uno de los más bellos sepulcros de la Catedral.

Capilla de la Visitación, ó de Santa Isabel. La fundó el obispo D. Alonso de Cartagena, de inolvidable fama, y cual su padre, gloria de esta iglesia, (para conmemorar la visita de la Virgen á Santa Isabel) reedificando en 1442 la capilla, que dedicada á Santa Marina, habia fundado el obispo de Burgos don García de Torres, que bautizó al rey D. Pedro, hijo de D. Alfonso XI, murió en 1334 y fué enterrado en ella.

Como el obispo D. Alonso de Cartagena, cuando vino del Concilio de Basilea, trajo á España al célebre Juan de Colonia, y éste era el artista más notable que entonces habia en Burgos, hay fundados motivos para suponer que dirigió las obras de esta capilla, y que él hizo en 1447, el precioso sepulcro donde se conservan los restos del obispo D. Pablo de Santa Maria, y los de su hijo el obispo fundador de la capilla Don Alonso de Cartagena, á quienes debemos dedicar un pequeño recuerdo en las páginas de nuestro modesto libro, como pobre homenaje tributado á su memoria.

Fué D. Pablo de Santa Maria, natural de Burgos, hijo de nobles y poderosos judios; contrajo matrimonio y tuvo cinco hijos, de los cuales dos fueron obispos, D. Gonzalo, que era el mayor, de Sigüenza, y D. Alonso, de Burgos. A la edad de cuarenta años, abrazó la religión católica, siendo bautizado en esta Catedral; tres años despues se ordenó de sacerdote. Estuvo en el Concilio de Aviñón, donde enalteció con su saber el glorioso nombre de nuestra iglesia. El rey D. Enrique III le hizo obispo de Cartagena, y entonces cambió su apellido, tomando el nombre de esa ciudad. Fué obispo de Burgos, canciller mayor del rey, testamentario y encargado de

la educación de D. Juan II durante su menor edad. Edificó el convento de San Pablo de Burgos, donde se le enterró en 1435; despues fueron trasladados sus restos al sepulcro que hizo construir en esta capilla su hijo y sucesor en el obispado, D. Alonso de Cartagena. Tambien fué éste un varón insigne, cuyo esclarecido nombre ha perpetuado la fama en la historia religiosa, científica y artistica de nuestra pátria.

D. Alonso de Cartagena, secundado por el obispo de Ávila D. Alonso de Madrigal (el Tostado), excitó al Rey D. Juan II para que realizara el propósito de su padre D. Enrique III, de fundar el convento de la Cartuja de Miraflores; y á su decidido apoyo se debe la fundación de este Monasterio, hecha á pesar de todos los cortesanos, del privado D. Álvaro de Luna y del Ayuntamiento de Burgos, que se oponian á los deseos y proyectos del monarca. Juan de Colonia se encargó de los planos y de la dirección de la obra.

El arte en general y Burgos particularmente, tienen contraida con D. Alonso de Cartagena una deuda de gratitud, que seguramente pagan guardando consideración y respeto á la memoria del Obispo, á quien se debe la venida á Burgos de Juan de Colonia, que no solamente estableció en esta ciudad su residencia, sino que dió á España una generación de notabilísimos artistas.

Hay en la capilla de la Visitación, lienzos de algun mérito. El retablo principal se compone de ocho cuadros grandes y de varios pequeños, que representan imágenes de Santos y diversos pasajes de la vida de San Juan. Se ignora el nombre del autor. El cuadro de la Visitación carece de valor artistico, pero es digno de especial mención el que veremos en el altar colateral, próximo á la entrada de la capilla. Representa á la Virgen, en el momento de poner la casulla á San Ildefonso.

Debajo de un bonito arco gótico, orlado de crestería, está la sepultura del capiscol (chantre) García Ruiz de la Mota. También veremos el sepulcro del tesorero D. García Ruiz de la Mota, que falleció en 1400; y bajo un arco semi-ojival, el de D. Alonso de Maluenda, abad de Castro, que murió en 1553. Se ignora á quien pertenece el sepulcro, sobre el cual, hay un guerrero con una espada en la mano y un león á los piés. El sepulcro próximo al altar mayor, es (segun lo indican la estatua yacente y el epitafio) del obispo de Calahorra D. Juan de Coca, que falleció en Roma en 1477. Inmediato á éste, hay un bonito arco sepulcral y la tumba de D. Lope de Maluenda, capellan mayor de esta capilla.

Admiremos el magnífico y artístico sepulcro del obispo fundador D. Alonso de Cartagena, uno de los mejores de la Catedral; es ojival florido, de alabastro, y se construyó en 1447. Son muy bellas las doce imágenes que representan á San Gerónimo, San Pedro, San Pablo, San Isidoro, Santa Úrsula y otros santos; la Visitación de Nuestra Señora, y la Virgen, poniendo la casulla á San Ildefonso. Es admirable la figura yacente, preciosos el ropaje y las efigies de San Pedro y San Pablo, que con otros lindísimos detalles y delicadas labores, adornan los pontificales ornamentos y ricas vestiduras.

En la sacristia, construida en 1521 por el célebre artista burgalés Nicolás de Vergara, hay una buena copia de un Crucifijo del Ticiano. Es patrono de esta capilla, el duque de Gor.

Al salir de la capilla de la Visitación, crucemos la nave, y á la derecha de la puerta del claustro, hallaremos la última capilla que nos falta visitar.

Capilla del Ecce-Homo y de S. Enrique.

Es notable por su suntuosidad y riqueza, y ocupa el lugar donde estuvo la de Santa Maria Magdalena, tan

antigua, que ya se hacia mención de ella en 1316. La fundó en 1670 el Arzobispo de Burgos, descendiente de los Reyes de Navarra, D. Enrique de Peralta. A este ilustre prelado, es deudora la Catedral de Burgos de cuantiosas dádivas. Un precioso dosel de terciopelo, bordado en sedas, que luégo veremos en la capilla de Santa Catalina ó sacristia antigua; la construcción de las rejas y pedestales de los seis arcos de la capilla mayor y el primero y último medallón del ábside, son obras hechas á espensas de D. Enrique de Peralta, que falleció en 1679, y está sepultado en el magnífico sepulcro que vamos á admirar.

Esta capilla, de bonita construcción, tiene una cúpula cerrada, y otra de linterna, por donde penetra la luz. El pavimento, las gradas del altar mayor, el zócalo del retablo y el suntuoso sepulcro del fundador, son de alabastro y de pizarra, é importaron las obras de fábrica más de 55000 duros.

En el retablo principal, de gusto barroco, recargado de adornos y colores, ocupa el preferente sitio un Ecce-Homo, y tiene en la coronación la imagen de S. Enrique.

Contemplemos varias obras de arte, dignas de minucioso exámen. La estatua que representa á D. Enrique de Peralta, de rodillas ante un reclinatorio, encima de la urna sepulcral, es de bronce, y son tambien de bronce, el dosel, el niño que le sostiene, las armas y la inscripción mortuoria.

Son lindísimos los embutidos y relieves de la sillaría que hay en el coro, y es muy notable el facistol de bronce, en figura de águila, despedazando á un basilisco. Hay detrás de la sillaría, dos bellos arcos sepulcrales, del renacimiento, pertenecientes á los canónigos D. Juan Fernandez Avanza y D. Juan Garcia, de Medina de Pomar; merecen especial mención las figuras del *Descendimiento* que veremos en el vano

del arco del primer sepulcro. El remate de estos sepulcros es un calvario, y por encima del remate del segundo hallaremos una sepultura encajada en la pared, que es un curioso ejemplar por su antigüedad y gusto arquitectónico. Se compone de dos órdenes de estatuas pequeñas, colocadas en nichos, divididos por columnas adornadas de labores y arcos semicirculares, donde se conservan los huesos de los obispos de la Sede de Oca. En esta capilla, fué enterrado el obispo D. Juan Roeles, embajador del Rey D. Pedro en Francia, para sus bodas con D.^a Blanca de Borbón.

La escalera para bajar á la sacristia, tiene el mérito de estar hecha á pico en el muro. Hay en la sacristia una preciosa mesa de mosaico, una Virgen de los Dolores y un Crucifijo de Mateo Cerezo.

De esta capilla, que tambien tiene un pequeño órgano, y en la que nunca ha quedado desatendido el culto que se tributa en ella á San Enrique, al Ecce-Homo y á la memoria del fundador, son patronos los marqueses de Legarda.

Dirijámonos hácia la puerta del claústro, que ya hemos descrito en la página 31 de este libro, pero aconsejamos al viajero que, antes de penetrar por ella, se detenga breves instantes y admire otra vez esta bellísima joya artística de la Catedral de Burgos.

Claústro.—Es gótico, de principios del siglo XIV, pues consta que en 1324 ya se hacian en él las procesiones. Se compone de cuatro alas de 89 pies de longitud cada una, y de 22 de ancho. Hay en el centro del claústro, y al nivel del claústro bajo (destinado á almacen) un espacioso patio, que sirvió de cementerio para el Cabildo. Las paredes exteriores del claústro, correspondientes á este patio, son doble-ajimeces (estilo ojival) tabicados, para evitar que la lluvia, el aire y el frio penetrasen en el claústro. Con la realizacion de tan antiestética idea y desdichada obra, no luce el

claustro su artística belleza. Y hé aquí una de las más urgentes reformas que ya de un modo absoluto se impone, entre otras, en la Catedral de Burgós. Es necesario derribar esos tabiques, sustituyéndoles con vidrios pequeños emplomados. En las paredes interiores del claustro, admirarémos también bellisimos arcos, primorosas columnas y portadas, con linda variedad de adornos y relieves, cardinas y follaje; en el centro de los arcos, estátuas de santos y de obispos, y debajo magníficos sepulcros.

Apenas entremos en el claustro, verémos enfrente, en el ángulo de la derecha, una capilla cercada con verja de hierro; tiene un bonito retablo y buenas imágenes, en completo y lamentable abandono, dedicado á San Gerónimo. A la derecha está el sepulcro del fundador, que lo fué el arcediano D. Francisco de Mena, en 1545. Es muy lindo el ropaje de los ángeles que sostienen el blasón.

En la primera ala ó estación del claustro, y en el primer arco á mano izquierda, hay una reja que comunica con el sepulcro de la capilla de San Enrique. Las repisas del segundo arco, sustentan las *estátuas de San Fernando y de su mujer Doña Beatriz*. Tiene el rey un anillo en la mano y un perrito á sus pies. Segun la tradición, en este lugar se verificaron sus esponsales. El Consejero de aquel monarca, D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, refiere en su historia de España, que en la primitiva y antigua Catedral de Burgos, fundada por D. Alonso VI, fué donde el obispo D. Mauricio celebró el matrimonio de San Fernando y Doña Beatriz, en 30 de Noviembre de 1219, y como en Julio de 1221, el rey y D. Mauricio colocaron la primera piedra de la Catedral actual, se infiere que en este sitio del claustro, debió estar la capilla de la antigua Catedral, en la que se verificó el matrimonio de San Fernando.

En el cuarto arco, está la puerta de la sacristía,

y en el sétimo la de las oficinas del Cabildo, siendo digna de especial mención una bellísima Virgen de mármol, rodeada de ángeles, regalo del canónigo D. Juan Corminas.

En el primer arco de la segunda ala ó estación, hallaremos la puerta que comunica con la sacristia de la parroquia de Santiago, antes capilla de San Juan Hay sobre el arco, una buena imagen de la Virgen con su niño. Es de mérito, pero está en malísimo estado y es preciso evitar su ruina, procediendo á su restauración. Hay en la imposta de este arco, á la izquierda, una cabeza de piedra que se supone es retrato de alguno de los artistas que trabajaron en la Catedral. Debajo del segundo arco, está la sepultura del canónigo D. Gaspar de Illescas. Bonito sepulcro del renacimiento.

La bellísima portada que hallaremos á continuación, sirve de ingreso á la sacristia principal.

Sacristia principal. Antigua sala capitular en la capilla de Santa Catalina. Antes de penetrar en ella contemplemos el arco ojival florido, el *Descendimiento*, de la entreojiva, y los bonitos adornos, cardinas, castillos y leones que guarnecen la portada.

Esta capilla fué construida bajo la advocación de Santa Catalina, y estuvo destinada á sala ó aula capitular, hasta el año de 1596. No hemos podido averiguar cuándo se terminó la edificación de esta capilla, pero sí podemos afirmar que se reunió en ella por primera vez el Cabildo en 1.º de Mayo de 1354; y en este sitio, continuó celebrándose el Cabildo durante doscientos cuarenta y dos años, como lo comprueba el encabezamiento de todas las actas capitulares. No es, por lo tanto, cierto lo que se dice de que esta capilla se edificó en 1379, para tener en depósito el cuerpo del rey D. Enrique II, que murió

en aquel año en Santo Domingo de la Calzada. Es verdad, que su cadáver estuvo depositado en esta capilla, pero ya se había mandado construir «*para que sirviera de sala capitular*» en 13 de Setiembre de 1316, cuando aún no había nacido D. Enrique.

En 1711, el arzobispo D. Manuel Francisco Navarrete, que falleció en 1723 y está enterrado debajo del crucero, habilitó y adornó esta espaciosa sacristía, que á principios del siglo pasado, ya se denominaba sacristía principal. Hizo la cajonería de nogal, churrigueresca, pero suntuosa y bien tallada, con la que sustituyó los arcones y sillería que había para la celebración de los cabildos; enlosó el pavimento de mármol y pizarra y mandó pintar á Nicolás de la Cuadra los retratos de los prelados antecesores suyos; pero segun tuvo ocasión de comprobarlo el ilustrado é inolvidable Sr. Chantre que fué de esta Catedral, D. Manuel Martínez Sanz, no es cierto que hasta aquella época, no hubiera en este lugar retratos de los obispos y arzobispos de Burgos. Los había 243 años antes; así consta en el acta capitular de 17 de Setiembre de 1571. Lo que el Sr. obispo Navarrete dispuso, fué «*que se pusiesen y renovasen todas las pinturas de todos los Señores Prelados que ha tenido esta iglesia.*» El pintor D. Nicolás Cuadra, fué encargado de tan difícil é importante obra, y los cuadros antiguos, los trasladó el Sr. Navarrete á su palacio arzobispal de Arcos.

La curiosa colección que ahora cubre las paredes, comprende *ciento treinta y un retratos* de los obispos y arzobispos de Burgos, segun las épocas en las que ha sido posible comprobar su existencia ó su fallecimiento; desde que el Apóstol Santiago fundó la Sede de Oca, hasta el último prelado de la diócesis de Burgos D. Saturnino Fernandez de Castro.

OBISPOS DE LA SEDE DE OCA, DE SANTA MARIA DE GAMONAL
Y DE LA PRIMITIVA CATEDRAL DE BURGOS.

1. Santiago el Mayor.
2. San Indalecio, discípulo del Apóstol Santiago.
3. Félix Aucense; año 324.
4. Asterio; año 589.
5. Teodoro; año 610.
6. Estéfano; año 633.
7. Amanungo; año 636.
8. Litorio; año 653.
9. Reginicio; año 683.
10. Estercorio; año 688.
11. Constantino; año 693.
12. Valentin; año 759.
13. Felino; año 772.
14. Felmiro; año 773.
15. Pascual; año 808.
16. Quintila; año 811.
17. Guteo; año 817.
18. Juan; año 830.
19. Oveco; año 845.
20. Sancho; año 863.
21. Almiro; año 866.
22. Juan; año 879.
23. Natal; año 898.
24. Vicente; año 903.
25. Sebastian; año 904.
26. Medulfo; año 906.
27. Ansurio; año 914.
28. Vicente; año 933.
29. Julian; año 936.
30. Diego; año 947.
31. Basilio; año 950.
32. Asuro; año 951.
33. Sancho; año 961.
34. Pedro; año 972.

35. Munio; fines del siglo X.
36. Sisebuto; comienzos del siglo XI.
37. Pedro; año 1004.
38. García; año 1009.
39. Blasco; año 1010.
40. Juliano; año 1014.
41. Pedro; año 1017.
42. Julian; año 1030.
43. Gomez; año 1040.
44. Jimeno; año 1059.
45. Clemente; año 1085.
46. Pascual, y 47 Munio; no consta si fueron obispos de Burgos ó de otra Sede.
48. Gomez; año 1090.
49. Garcia de Aragon; año 1096.
50. Arnaldo; año 1097.
51. Pedro; año 1107.
52. García; no hacen mención de este obispo el P. Flores, ni el P. Prieto.
53. Pascual; año 1115.
54. Pascual; año 1118.
55. Simon; año 1124.
56. Pedro Dominguez; año 1139.
57. Victor; año 1146.
58. Victorio; año 1146.
59. Pedro Perez; año 1157.
60. Martin; año 1188.
61. García; año 1199.
62. Mateo; año 1200.
63. Fernando; año 1203.
64. Garcia de Contreras; año 1205.
65. Juan Mateo; año 1211.

OBISPOS DE LA ACTUAL CATEDRAL DE BURGOS,

EDIFICADA POR EL REY DON FERNANDO Y EL OBISPO DON MAURICIO.

66. D. Mauricio; falleció en 1238.
67. D. Juan Medina; falleció en 1252.
68. D. Aparicio; falleció en 1263.
69. D. Mateo; falleció en 1265.
70. D. Martin Gonzalez de Contreras; falleció en 1273.
71. D. Juan de Villahoz; falleció en 1275.
72. D. Gonzalo de Mena; obispo de Burgos, desde 1282 hasta 1288.
73. Fr. Fernando de Covarrubias; falleció en 1299.
74. D. Pedro Gutierrez de Quijada; falleció en 1307.
75. D. Gonzalo de Hinojosa; falleció en 1320.
76. D. García de Torres. Bautizó al rey D. Pedro; falleció en 1334.
77. D. Juan Roeles; obispo de Burgos y embajador del rey D. Pedro en Francia, para sus bodas con Doña Blanca de Borbón; en 1353.
78. D. Lope de Fontecha; falleció en 1368.
79. D. Fernando Vargas; falleció en 1377.
80. D. Domingo de Arroyuelo; falleció en 1385.
81. D. Juan Garcia Manrique. A los dos años de ser obispo de Burgos, fué nombrado arzobispo de Santiago.
82. D. Gonzalo de Vargas; promovido al Arzobispado de Sevilla en 1393.
83. D. Juan de Villacreces; falleció en 1403.
84. D. Juan Cabeza de Vaca; falleció en 1412.
85. D. Alonso de Illescas; falleció en 1414.
86. D. Pablo de Santa Maria, cuyo apellido cambió por el de Cartagena, cuando el Rey D. Enrique III le hizo obispo de aquella ciudad; falleció en 1435.
87. D. Alonso de Cartagena, hijo del anterior; falleció en 1456.

88. D. Luis Osorio de Acuña; falleció en 1495.
89. D. Pascual de la Fuensanta de Ampudia; falleció en 1512.
90. D. Juan Rodríguez de Fonseca; falleció en 1524.
91. D. Antonio de Rojas, Patriarca de las Indias; falleció en 1525.
92. Cardenal D. Iñigo Lopez de Mendoza, embajador en Inglaterra del emperador Carlos V; falleció en 1535.
93. Cardenal Fr. Juan Álvarez de Toledo. Fue promovido á arzobispo de Santiago.
94. Cardenal D. Francisco Mendoza; falleció en 1566.
95. Atto, ó Atilano. Este cuadro debia estar colocado en el lugar correspondiente al número 44, pero ya estaban numerados los demás cuando se hizo el retrato de este obispo, posterior á D. Gomez y anterior á D. Jimeno. Falleció en 1059.

ARZOBISPOS.

1. Cardenal D. Francisco de Pacheco y Toledo; falleció en 1579.
2. D. Cristóbal de Vela; falleció en 1599.
3. Cardenal D. Antonio Zapata, Inquisidor general y Virey de Nápoles; falleció en 1635.
4. D. Alonso Manrique; falleció en 1612.
5. D. Fernando de Acevedo; falleció en 1629.
6. Fr. José Gonzalez; falleció en 1631.
7. D. Fernando de Andrade; arzobispo de Burgos en 1632, y Virey y Capitan General de Navarra en 1637.
8. D. Francisco Manso y Zúñiga; falleció en 1655.
9. D. Juan Perez Delgado; falleció en 1657.
10. D. Antonio Payno. En este arzobispado hasta 1663, en que pasó al de Sevilla.
11. D. Diego Tejada, Virey y Capitan General de Navarra; falleció en 1665.

12. D. Enrique de Peralta, falleció en 1679.
13. D. Juan de Isla; falleció en 1701.
14. Cardenal D. Francisco de Borja; falleció en 1702.
15. D. Fernando Manuel de Mexia; falleció en 1704.
16. D. Manuel Francisco Navarrete; falleció en 1723.
17. D. Lúcas Conejero; falleció en 1728.
18. D. Manuel de Samaniego y Jaca; falleció en 1741.
19. D. Felipe Perea Nieto; falleció en 1744.
20. D. Pedro de la Cuadra; falleció en 1750.
21. D. Juan Francisco Guillen; falleció en 1757.
22. D. Onésimo de Salamanca; falleció en 1761.
23. D. Francisco Bullón; falleció en 1764.
24. D. José Javier Rodríguez de Arellano; falleció en 1791.
25. D. Juan Antonio de Tueros; falleció en 1797.
26. D. Ramón José de Arce, Patriarca de las Indias é Inquisidor general. Trasladado al Arzobispado de Zaragoza en 1801.
27. D. Manuel Cid Monroy; falleció en 1822.
28. Fr. Rafael Velez, arzobispo de Burgos en 1824; fué trasladado á la diócesis de Santiago.
29. D. Alonso Cañedo; falleció en 1829.
30. D. Joaquin Lopez Sicilia. Trasladado al arzobispado de Valencia en 1832.
31. D. Ignacio Rives; falleció en 1840.
32. D. Ramón Montero; falleció en 1848.
33. Cardenal Fr. Cirilo de la Alameda y Brea, arzobispo de Burgos en 1849 y arzobispo de Toledo en 1857.
34. Cardenal D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera; falleció en 1867.
35. D. Anastasio Rodrigo Yusto, falleció en 30 de Abril de 1882.

36. D. Saturnino Fernandez de Castro, último arzobispo. Fué preconizado en Marzo de 1883, y falleció repentinamente el día 26 de Abril de 1886.

Después de haber visto la curiosa colección de retratos de esta sacristía, continuémos examinando lo notable que hay en ella. Dos bonitas figuras, un buen S. Gerónimo de mármol y doce espejos cuyas magníficas lunas venecianas, debemos admirar.

Así como la Catedral de Toledo tiene una riqueza en alhajas, es muy pobre la de Burgos, porque desaparecieron la mayor parte, como ocurrió en el Monasterio de las Huelgas y en la Cartuja, durante la invasión francesa. Prueba tristísima de estos vandálicos despojos, nos ofrecen los dos árboles de coral existentes en esta sacristía, cuyas hojas estaban cuajadas de rica pedrería, sustituida hoy por piedras falsas.

Veamos también la artística cruz de plata sobredorada; la custodia, construida en Madrid en 1852, regalo del Cardenal Fr. Cirilo de Alameda; las preciosas capas pluviales que sirvieron para el Concilio de Basilea, regaladas por el obispo D. Alonso de Cartagena, y que ya tienen más de cuatro siglos; un pálio de tisú con las varas chapeadas de plata y concha; un artístico y primoroso dosel de terciopelo, bordado en sedas; una rica colección de tapices, con los que se cubren las paredes del claustro en la octava del Corpus; un magnífico terno, regalo de la Reina Doña Isabel II, y otros varios de mérito y valor, regalados por el penitenciario Sr. Fraile, por los arzobispos Arce y Rodrigo Yusto y por los cardenales Alameda y Puente.

Salgamos al claustro; á la izquierda é inmediato á la puerta de la sacristía, se halla, debajo del quinto arco, el sepulcro perteneciente al dean D. Pedro Sarracin. A continuación veremos la bonita portada que sirve de ingreso á la capilla del Corpus-Christi, al archivo y á la sala capitular.

Capilla del Corpus-Christi, ó de Estébanez; tambien denominada de Cuchiller, por haberse supuesto, sin que haya sido posible comprobar tal creencia, que en el sepulcro, con un busto de mármol que hay en el centro de la estancia, fué enterrado Juan Cuchíller, aquel famoso paje de D. Enrique III, de quien se cuenta que empeñó su gaban para que el Rey pudiese cenar una pierna de carnero, cuando al volver de caza el *Doliente* monarca de Castilla, no encontró cena dispuesta, por no tener en palacio recursos de ningun género, mientras que los nobles, y entre ellos el arzobispo de Toledo, celebraban espléndidos festines. que tuvo ocasión de presenciar el Rey oculto tras un tapiz; y pretestando al día siguiente que se hallaba enfermo, les hizo comparecer á su presencia para decirles: «No soy yo, sino vosotros, los verdaderos reyes de Castilla.» A las súplicas del Arzobispo de Toledo, debieron la salvación de su vida, quedando prisioneros hasta reintegrar todas las rentas y terrenos que durante la minoría del Rey habian arrebatado á la Corona. ¡Cuántas veces han podido y debido recordar y repetir nuestros monarcas, estas frases de D. Enrique III, á sus ministros y á los merodeadores políticos de España! No porque hayan carecido de rentas nuestros reyes, sino por los abusos de poder y extralimitaciones de los gobiernos, por el monopolio de los intereses del Estado, y por la malversación de la riqueza de los pueblos.

Es la capilla del Corpus Christi, una de las más antiguas de la Catedral. Se ha dicho que pertenece al siglo XIII; lo que sí podemos afirmar, es que su denominación de Corpus Christi ya consta en antiguos documentos desde 1415.

Además del sepulcro, donde se ha supuesto que fué enterrado el paje Cuchiller, y que es lo probable sea la sepultura de Juan Estébanez, ó de alguno de su

familia, veremos otros dos sepulcros (que estuvieron en el convento de la Trinidad) con dos estatuas de mármol, que representan á los condes de Castañeda. Junto al primer descansillo de la escalera que sube al archivo, acerca de la cual llamamos la atención por estar fundada sobre un arco semicircular, trazado por ella misma, hay un nicho abierto en el muro; es la sepultura de Miguel Estéban del Huerto del Rey, que falleció en 1283, y de su mujer doña Ucenda, que falleció en 1296, cuyos restos fueron trasladados aquí en 1469.

Merece particular mención un tenebrario, del renacimiento, forjado en hierro, que se conserva en esta capilla.

Elevemos la vista á lo alto de la pared del lado izquierdo, para ver el famoso *cofre del Cid*, del cual tantas y tan fantásticas leyendas se han escrito, y que segun histórica tradición, lleno de piedras y de arena, en vez de alhajas, se lo dejó el Cid Campeador á un rico prestamista judío, en prenda del dinero que éste le dió para sufragar los gastos del sitio de Valencia. Lo único que podemos afirmar es que en este baul, hoy vacío, se han guardado interesantes documentos del archivo, hasta el año 1744.

Al terminar nuestra excursión por el claustro, haremos una breve reseña del archivo de la Catedral.

Sala ó Aula Capitular. Modesta y reducida estancia, trazada y dirigida por Fr. Martin de la Haya. En 1595 se pintó y doró el techo, que es artesonado, de gusto arabesco, con colgantes dorados; las paredes están cubiertas de damascos; los bancos son de nogal.

El día 21 de Junio de 1596, se celebró el último Cabildo en la capilla de Santa Catalina, y el 26 de Junio de ese año, se reunió el Cabildo por primera vez en esta Sala Capitular, en la que hallaremos algunos lienzos de mérito y valor. *Un cuadro del Greco*, que

representa á Jesucristo en la Cruz, regalo del canónigo D. Juan Velez Mantilla, en 1689. A pesar de que se ha demostrado la autenticidad del autor de este lienzo por la firma del Greco, trazada en una sombra al pié de la Cruz, se ha dicho que era de Mateo Cerezo, y han sido objeto de critica la morbidez de las carnes de Jesus, y el no haber en su cuerpo heridas ni señales de la pasión. Recordemos que lo mismo ocurre con el Crucifijo gótico, pintado en tabla, que vimos en la capilla de San Juan de Sahagun.

Es notable un *San Juan Evangelista*, de rodillas ante la Virgen; se atribuye á Murillo, pero es posible que sea de alguno de sus aventajados discipulos; la cabeza de San Juan, y mejor aún la de Maria, son de extraordinario mérito y belleza. Es bonito y bueno el cuadro de la *Asuncion*, que se trajo de Madrid en 1774. Admiremos otra bellísima obra de arte, de Lucas Jordan, segun algunos creen, la *Natividad de San Juan Bautista*.

Al salir de la Sala Capitular, prosigamos recorriendo el claustro para ver en la tercera ala ó galería debajo del tercer arco, una sepultura gótica del abad de San Quirce, D. Gonzalo de Burgos; y en el cuarto arco, el *monumento sepulcral* del canónigo D. Diego de Santander, que falleció en 1523. Este precioso sepulcro del renacimiento, joya artística de la Catedral, es obra del famoso Diego de Syloé, autor de la notable escalera de la puerta alta, del magnifico sepulcro del obispo Acuña, del bello retablo de Santa Ana, y de otras muchas obras en las catedrales de Granada, Toledo y Sevilla. Admiremos en conjunto y en todos sus detalles la buena construcción, su primoroso ornato y el bellissimo relieve de cuerpo entero de la Virgen, que sobre las ondas del mar, sostiene á Jesús con la mano izquierda y apoya la rodilla derecha sobre la cabeza de un serafin.

Hay en el sexto arco, un sepulcro plateresco con una verja delante; pertenece al canónigo D. Pedro Saiz de Ruiloba, que falleció en 1531. El sepulcro que veremos debajo del sétimo arco, es la sepultura de Ferran Ferrandeto, despensero mayor que fué del Infante D. Juan: falleció en 1380; es notable por su arco semicircular, compuesto de dos pedazos, sin labores y semejante á los del bajo imperio. En el octavo arco, está el sepulcro del canónigo Sanchez Sepúlveda, y hay otro sepulcro debajo del noveno arco.

En la cuarta y última galería del claustro, junto á la escalera correspondiente á las habitaciones ocupadas por los dependientes de la Catedral, veremos un *altar portátil* de madera, que permanece cerrado todo el año, menos el día de Reyes y en las octavas de la Asunción y del Corpus. Contiene una bella pintura flamenca, obra de extraordinario mérito, ejecutada en 1495, la *Adoración de los Reyes Magos*. En la parte inferior de este altar, se halla el sepulcro, con verja de hierro, del canónigo Gadea, y llama la atención la figura que hay á la derecha, en una lámina de pizarra de un metro de altura, que representa á un apuesto caballero. Hay otros dos sepulcros, que no carecen de mérito, en los restantes arcos de esta galería.

Archivo.—Trazó y dirigió la obra en 1595, terminándola en 1596, Fr. Martin de la Haya, monje del monasterio de N. S. de Bujedo, insigne escultor y arquitecto, que también construyó la Sala Capitular de la Catedral. Recordemos que él y su hermano Rodrigo de la Haya, hicieron el retablo é imágenes del altar mayor. Ya llamamos la atención del viajero para que admirase el mérito y la pericia arquitectónica de Fr. Martin de la Haya, al construir la escalera del archivo, fundada en sí misma, é indicaremos ahora que el rico archivo de la Catedral de Burgos, contiene

documentos de gran valor, por su interés y por su antigüedad.

Su orden, clasificación é índice, se deben, en primer término, al capitular D. Pedro Domingo Sotovela desde 1773 hasta 1823, y despues al infatigable é ilustrado Sr. Chantre D. Manuel Martinez Sanz.

Permitásenos con este motivo, significar la conveniencia de que, en testimonio de respetuosa consideración á la memoria é inestimables servicios prestados por D. Pedro Domingo Sotovela y D. Manuel Martinez y Sanz, sean colocados sus retratos, ó una *lápida conmemorativa*, en la sala del archivo de esta Catedral.

Entre muchos documentos, citarémos como antiguos, un tomo en fólio de fines del siglo XI, escrito en pergamino en caractéres góticos; contiene los Evangelios y Epístolas de las festividades, con exposiciones de los Santos Padres; un ejemplar del *Ritual* y otro del *Breviario* antiguos burgenses; un *Martirologio*, ó Calendario antiguo de esta iglesia, escrito en pergamino, que es el famoso *Cronicón* de la Catedral de Burgos; contiene tambien noticias desde el siglo X hasta el XV. Hay un martirologio más moderno, con copia de noticias marginales del otro martirologio y con otras nuevas, que comprende próximamente hasta la mitad del siglo XVI.

El documento más antiguo que ha encontrado y podido leer en el archivo el Sr. Chantre D. Manuel Martinez, es una copia auténtica de la donación hecha por D. Alonso, Rey de Oviedo, á la iglesia de Valpuesta y su obispo D. Juan, en el año 774.

Los *documentos originales* más antiguos que se conservan son: la donación que del lugar de Covarrubias hicieron al Conde D. Garcia y á la Condesa Doña Aba, el Abad Velasco y los Monjes en Setiembre del año 972; escrita con tinta negra y roja en líneas alternas; la donación que hicieron en el año 982 el

conde D. Garcia Fernandez y su mujer Doña Aba, del lugar de Covarrubias, á su hija Doña Urraca.

Los documentos originales más antiguos del siglo XI, son dos donaciones del rey D. Sancho II á la iglesia de Oca, en 1068. Tambien se guarda aqui la carta de arras, otorgada por el Cid Campeador en Burgos, en el año de 1074, á favor de Gimena Diaz, su mujer, hija de D. Diego duque de Asturias y prima del rey D. Alonso VI, quien la firma en unión de sus hermanas, las infantas Doña Elvira y Doña Urraca.

Desde la segunda mitad del siglo XI, son muchos los documentos originales interesantes é históricos que se conservan en este archivo: 75 volúmenes, que contienen privilegios y donaciones reales desde el rey D. Sancho II, en 1068, hasta D. Enrique IV en 1459; 149 donaciones reales, protestas de diferentes obispos, concilios, bulas de los Pontífices, etc., etc.

Los reyes que más privilegios y donaciones concedieron á la iglesia de Burgos, fueron: D. Alonso XI, que otorgó veintiseis; D. Alonso el Sábio, veinticinco; D. Alonso VIII, dieciocho; D. Alonso VII y D. Sancho el Bravo, diez. Hay 16 gruesos volúmenes con gran número de legajos sobre pleitos, y 135 libros de escrituras, contratos y diversos escritos y materias. Muchos volúmenes de este archivo, corresponden á los registros de actas capitulares, libros redondos de la Catedral y cuentas de fábrica. Se conserva tambien un ejemplar de la Biblia complutense del Cardenal Cisneros. Como noticia curiosa, indicaremos algo respecto de los famosos *Libros redondos*: el más antiguo corresponde al año 1352, y constituyen una interesante colección de más de 400 volúmenes. Se denominaron redondos, porque se forma uno cada año; comienza en 1.º de Junio y termina en fin de Mayo del siguiente año, anotando los prebendados diariamente la relación de los residentes ó ausentes y diversas no-

ticias de interés ó curiosidad. Entre ellas, consta que los reyes estaban considerados como canónigos de Burgos, con derecho á la renta de su prebenda cuando residian en esta ciudad, como testimonio de gratitud por los privilegios y donaciones que hasta el siglo XV otorgaron á la Catedral.

Examinando los documentos existentes en el archivo, encontraremos datos y noticias referentes á los artistas que han trabajado en esta Catedral, ó cuyas obras se conservan en la misma, y constan los nombres de otros, de quienes solamente se hace mención en documentos del archivo. El resúmen de estas averiguaciones comprende las siguientes épocas:

Arquitectos. Desde 1277 hasta 1790.

Escultores. Desde 1427 hasta 1886.

Pintores. Desde 1416 hasta 1886.

Plateros. Desde 1262 hasta 1854.

Rejeros. Desde 1496 hasta 1863.

Vidrieros. Desde 1427 hasta 1886.

Bordadores. Desde 1422 hasta 1752.

Escritores de libros de coro. Desde 1498 hasta 1784.

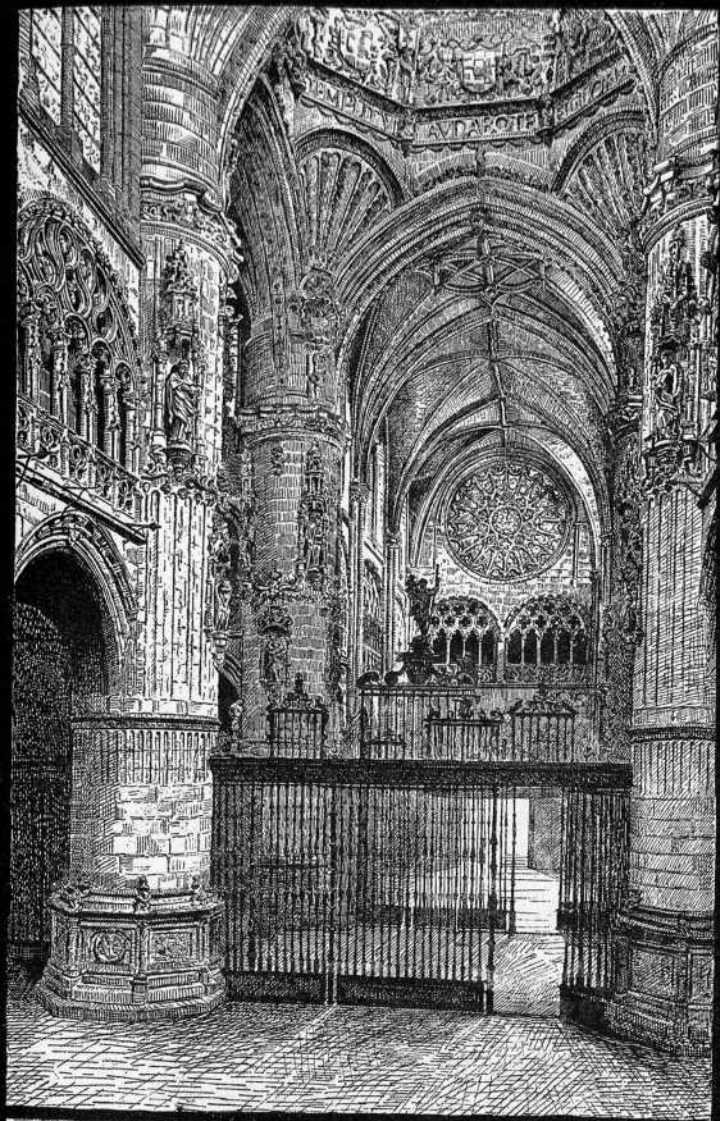
Volvamos al templo; atravesemos el crucero, y dirigiéndonos hácia la puerta de la Pellejería, contigua á la escalera del monumento, saldremos de la Catedral para ver su exterior, sus fachadas, sus puertas y sus torres.

Pero antes es preciso reiterar la recomendación que hemos hecho al viajero, de que recorra todos los *tránsitos interiores y exteriores*, altos y bajos de la Catedral. De ese modo será posible admirar todas las bellezas del crucero, la magnificencia interior y exterior del templo. A la derecha de la puerta principal se halla la escalera para subir á las torres, que describirémos al ocuparnos de la fachada principal y puerta de la plaza de Santa María.

Cuando entramos en el templo, lo hemos verificado

por la puerta del Sarmental, que ya describimos en la página 26. Salgamos ahora por la de la Pellejería.

Puerta de la Pellejería. Lindísima portada del renacimiento, en cuyo diseño y ejecución demostró Francisco de Colonia, en 1516, que era digno sucesor de las gloriosas tradiciones artísticas de su padre maestro Simón y de su abuelo Juan de Colonia. Esta portada, por su forma, ornato y cinceladura, parece un bello retablo plateresco, de piedra. Se compone de tres secciones; tiene á los lados dos pilastras, y en ellas, las estatuas, muy arruinadas, de Santiago á la derecha, y de San Andrés á la izquierda, y encima las de San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Sobre la puerta, en el segundo cuerpo del tablero central, dividido por columnas abalaustradas, están representados en los recuadros de los intercolumnios, con figuras de todo relieve, el martirio de San Juan Bautista y San Juan Evangelista. En el campo llano ó timpano del frontón superior, veremos la imágen de la Virgen con el Niño; á sus pies está arrodillado San Julian (hijo de Burgos y obispo que fué de Cuenca.) En derredor del arco de ingreso (contenido bajo la almohadillada bóveda que sostiene la galería destinada al tránsito) hay sobre bonitas repisas y debajo de filigranadas umbrellas, seis estatuitas, cuyas mutilaciones debieran ser pronto reparadas. Bella es la crestería, delicado el follaje y finísimos los tallos que decoran la portada. El escudo de armas del obispo D. Juan Rodríguez de Fonseca, sirve de remate al frontispicio de la puerta de la Pellejería, cuya obra y la del artístico antepecho de la puerta alta, costó el citado obispo. Este prelado, de carácter áspero y enérgico, fué á Medina con tropas del Gobierno para combatir la insurrección de los Comuneros; prendió fuego á la ciudad, y anduvo luego oculto y perseguido. Murió en 1524 y está enterrado en Oca.



NAVE DE LA PUERTA DE LA PELLEGERIA

En el lugar que hoy ocupa la puerta de la Pellejería, estaba en 1516 el corralejo de la Catedral, y con el nombre de puerta del Corralejo, fué al principio conocida, hasta tomar la actual denominación, por su proximidad al barrio de la Pellejería. En el año de 1624, fueron derribadas unas casas que había enfrente, y en 1626 se terminó el paredón de la izquierda, que sirve de sosten á la calle de Fernan-Gonzalez. Al pié de este muro, existe la entrada de una mina que sale á la plaza de Santa María, cuya obra fué preciso hacer en 1742, para evitar que la humedad y las filtraciones del terreno, perjudicasen al templo.

Encaminémonos hácia la derecha por la *calle de Diego Porcelos*; y situándonos en la esquina de la Llana de Afuera, contemplaremos la fachada posterior de la Catedral, constituida por el *exterior de la capilla del Condestable*, y principalmente, bajo el punto de vista artístico, por la sacristía de esta capilla. El exterior de la capilla del Condestable, es un octágono que remata con una torrecilla en cada ángulo: en las caras exteriores, alternan los blasones de los Velascos y Mendozas. Ya veremos despues la bellísima torre del Condestable, sus adornos, estatuas y remates. La fachada correspondiente á la sacristía de esta capilla, es uno de los más lindos frontispicios de la Catedral. Se compone de cuatro cuerpos, decorados con delicadas filigranas, ángeles, guerreros y blasones. Hay en el primer cuerpo, una ventana orlada de cresteria; en el segundo, un blasón sostenido por dos guerreros, y llamamos la atención respecto á los bellísimos adornos que separan el segundo y tercer cuerpo; hay en el tercero, dos ventanas gemelas, y en el cuarto, una ventana con dos leones á los lados, sosteniendo el de la derecha, un aspa rodeada de una corona de laurel, y el de la izquierda, una cruz dentro de una corona. Este frontispicio, está flanqueado por seis estatuas, colocadas

tres á cada lado, desde el segundo cuerpo, sobre pequeñas repisas y debajo de afiligranadas umbelas, en forma de chapiteles.

Es muy notable por su belleza la *torrecilla ó chapitel calado*, donde termina la escalera espiral que parte de la sacristía, y tiene una cruz en su remate.

Retrocedamos ahora en dirección á la *calle de Fernan-Gonzalez*. Encaminándonos á la derecha subiremos una suave rampa de veintiseis escalones; avanzemos hácia la Catedral, hasta colocarnos en el escalón de la casa número 45 de la calle alta, ó de Fernan-Gonzalez, y podremos ver perfectamente la torre de la capilla del Condestable, la parte posterior de la nave mayor de la Catedral, los tránsitos exteriores y la torre del crucero. Es un buen punto de vista para examinar detalladamente, preciosas joyas arquitectónicas y esculturales, de artística belleza.

Rodea á la *torre del Condestable* una bonita balaustrada de piedra, y arrancan de cada uno de sus vértices ocho torres pequeñas, ornadas con estatuas, lindísimas agujas, y artísticos adornos. En la terminación de cada torrecilla, hay un ángel sosteniendo una veleta.

La torre del crucero, cuya riqueza de detalles veremos más de cerca, desde los chapiteles de la Catedral, tiene tres bonitas balaustradas ó andenes de piedra. Uno en la parte superior, que dá vuelta al alar del tejado, y dos inferiores, correspondientes á los dos órdenes de ventanas que hay en la cúpula del crucero.

Entre las agujas que señalan los ocho ángulos de la torre, semejantes á las del Condestable, veremos imágenes de santos, de gran tamaño y de sorprendente efecto, calados chapiteles que llegan hasta el andén superior, y unas torrecillas, que al parecer solo sirven de adorno, y que segun autorizada opinión de

personas competentes, son las piezas que más demuestran el génio del artista, y las que más contribuyen á la solidez de esta monumental obra, porque ningun lienzo de la torre, descansa inmediatamente sobre un macizo; los cuatro arcos torales mantienen cuatro de ellos, y los otros cuatro estriban sobre pechinas; y siendo transversal el empuje de estas, claro es, que cuanto mayor presión sufran los cuerpos de que arrancan, es mayor la resistencia que adquieren.» Hé aquí el propósito que movió al arquitecto, para fundar sobre los machones las pirámides mencionadas. En los extremos de las ocho torrecillas en que termina el crucero, hay unos ángeles con una cruz.

Si portento de admiración y prodigio de arte es el interior del crucero, portentos de ornamentación y prodigios de detalles hallaremos en el exterior. Bonitas imágenes, filigranas, estátuas y relieves; belleza y grandiosidad.

Continuemos por la calle de Fernan-Gonzalez, y á los pocos pasos, encontraremos la puerta denominada antiguamente de la Correría.

Puerta de la Coronería ó puerta alta. Situada á grande elevación del suelo de la iglesia, corresponde á la escalera construida por Diego Syloé, en 1519, donde ahora se coloca el monumento del Jueves Santo. Esta puerta, que fué preciso cerrar en 1786, es de la época de fundación de la iglesia, y consta de tres cuerpos.

El ingreso está contenido dentro de un arco, con figuras que representan el juicio final; en el centro del arco el Creador, y á los lados, una mujer y un hombre en ademán de súplica. En el dintel veremos la puerta del cielo, junto á ella á San Miguel pesando almas; las mutiladas figuras de la izquierda, significan el castigo de los réprobos, martirizados por

los demonios, y las de la derecha, el descanso y recompensa de los buenos en la celestial morada.

A los lados del ingreso, están los doce apóstoles, de tamaño algo mayor que el natural; hay á uno y otro lado del arco, dos ventanas ojivales, tapiadas, y sobre el arco, en el segundo cuerpo, una ventana con vidrios de colores que representan la bellísima Asunción, de Zettler, que vimos en el interior del templo.

Hermosean el tercer cuerpo, tres dobles ajimeces con estatuas; é indicaremos la particularidad, segun el P. Florez y otros cronistas, de estar aqui representado un pasaje histórico, que recuerda, que Santo Domingo de Guzman y San Francisco de Asis, presentaron en Burgos, en distintos años, al Rey de Castilla, las bulas de institución de sus respectivas órdenes. A los lados, y en la terminación de esta fachada, hay dos torrecillas cónicas decoradas.

Próxima á esta puerta, está la capillita, cerrada con una verja, donde se venera la virgen denominada *de la Alegria*.

Continuemos por la calle de Fernan-Gonzalez, hasta llegar á la barandilla de hierro (detrás se halla la iglesia de San Nicolás, que luego veremos, célebre por su retablo de piedra.) Desde esa altura se domina muy bien la plaza de Santa Maria, y colocándonos frente á la Catedral, podremos contemplar su artística fachada.

Fachada principal. Puerta Real ó de Santa Maria. Es gótica y digna por todos conceptos de su fama. Encanta por su solidez y construcción, cautiva por su belleza, sorprende por su altura de trescientos pies, y es una de las mejores obras arquitectónicas de España.

Sensible es, por lo tanto, tener que lamentar que el primer cuerpo de los tres que constituyen la fa-

chada, no corresponda á la suntuosidad y estilo de los demás. Fué despojado de los adornos que antiguamente tenía, y llama desde luego la atención que siendo los ingresos ojivales, haya en la entreojiva de la puerta central, un artístico *frontón greco-romano*, sobre dos cartelas adornadas de hojas. Estas desdichadas reformas, que urge reparar, (como las indicadas en las páginas 29 y 30) se hicieron en 1790, según el proyecto de D. Fernando Gonzalez de Lara, modificado por la Real Academia, é importaron seis mil duros.

A los lados de la puerta del centro, hay sobre cada machón del arco central, las estatuas del obispo D. Mauricio y San Fernando, á la derecha; y las de Asterio, obispo de Oca, (año 589) y D. Alonso VI, á la izquierda, que el Cabildo repuso en este sitio en 1805.

En el arco de entrada de las dos puertas colaterales, están en la de la derecha, la *Coronación* de la Virgen, y en la de la izquierda, la *Concepción*, rodeada de ángeles, sobre nubes, y posando sus piés en la luna. El escultor Juan de Poves, hizo en 1663 la escultura y talla de estos arcos y de los óvalos de las dos imágenes.

Hay en el segundo cuerpo, un corredor que se extiende de una á otra torre, adornado de crestadas torrecillas. Es notable el precioso rosetón gótico de piedra que verémos en el centro, bajo un arco ojival. Por este rosetón, cuajado de primorosos trebolitos y calados, penetra la luz en el templo, quebrando sus rayos al atravesar los pintados vidrios de colores.

En el tercer cuerpo hay dos doble ajimeces gemelos, y en sus intercolumnios ocho estatuas de jóvenes coronados, con la particularidad de que descansan sobre pilares desiguales. Se ha dicho que siete de ellas, representan á los infantes de Lara hijos de D. Gonzalo Gustios y de Sancha Velazquez.

Diego, Martín, Fernando, Ruy, Suero, González y Gustio.

Termina el tercer cuerpo con un bonito antepecho cubierto de crestería, que sirve de comunicación entre las dos torres; tiene por barandilla unas letras góticas de piedra, donde leeremos perfectamente calada la inscripción siguiente: «*Pulchra est et decorata;*» y hay en el centro, entre linda crestería, sobre tres repisas, unos ángeles y la imagen de María, sosteniendo á Jesús entre sus brazos. Digno y delicado remate de esta monumental fachada.

Las dos torres: constan de cuatro cuerpos, con el inferior común con la fachada. Fueron construidas por Juan de Colonia, á espensas del obispo D. Alonso de Cartagena, desde Setiembre de 1442 hasta Julio de 1456 en que falleció; y desde esta época hasta Setiembre de 1458 en que se acabó la obra, fueron sufragados los gastos de terminación de la segunda torre, (la de la izquierda) por el obispo D. Luis de Acuña, sucesor de D. Alonso. Por eso, están incrustadas las armas de estos prelados en el antepecho que circunda á cada chapitel. En la segunda y tercera zona de las torres, hay lindísimas ventanas, adornadas de trepado, estatuas á los lados, y en los cuatro ángulos en que termina el tercer cuerpo, cuatro torrecillas ó agujas pequeñas; en el centro se alzan los *famosos chapiteles*.

Son piramidales, artísticamente calados, y constan de ocho caras reunidas en su cúspide, por un andito próximo á la estremidad del cono.

En los antepechos que rodean la base de los chapiteles, hay en el centro del de la izquierda, una imagen de San Juan Bautista, y se lee, en caracteres góticos calados en la piedra «*Ecce agnus Dei,*» y en el de la derecha «*Pax vobis,*» con la imagen del Salvador en el centro.

La torre de la izquierda no está cimentada; fué construida sobre tierra firme. En 1692 se hicieron algunas reparaciones, que importaron dieciocho mil reales; y en 1749 hubo necesidad de desmontar una de las estatuas de San Pedro y San Pablo, con las que terminaban las torres. Se colocó en su lugar, un capacete de plomo de treinta y cinco kilogramos de peso, y notándose entonces que las agujas amenazaban ruina, fueron reparadas por 25.500 reales.

Interior de las torres. La escalera para subir á ellas, ya indicamos que está en el interior del templo, junto á la puerta colateral derecha; tiene 336 escalones. En el primer descanso, y al nivel del segundo cuerpo, hallaremos el primer corredor exterior, flanqueado por crestadas torrecillas; aquí está la habitación del campanero. Continuemos nuestra ascensión; detengámonos un instante para contemplar el crucero desde el centro de la galería de comunicación de las dos torres, en las cuales hay doce campanas y tres en el reloj. La primera campana se denomina *Mauricia*.

Al llegar al antepecho de piedra que circunda la base de los chapitales, recorrámosle y disfrutaremos de un panorama encantador. Desde aquí hasta la terminación del chapitel, hay una escalera de hierro. El extremo de las torres, está á 83'591 milímetros sobre el nivel del piso del átrio de la iglesia

Es admirable la **vista panorámica de Burgos**, desde las torres de la Catedral. Las plazas, las calles, los edificios, escalonados en desorden y descendiendo hasta las márgenes del Arlanzón; los puentes de San Pablo, de Santa María, de Bessón y de Malatos, bajo cuyas arcadas se deslizan mansamente las tranquilas ondas del río; los campanarios de las iglesias, en cuyos chapiteles reverberan los rayos del sol; las estensas y frescas arboledas de la Quinta, de la Isla y de los Vadillos, entre cuyos ramajes espesos

se destacan los bellísimos hoteles de Muguero, de Liniers, de Collantes y del Conde Encinas; á nuestros pies el arco de Santa María y el de Fernan Gonzalez; á la derecha algunas fábricas, varias granjas, é infinidad de caserios, las Huelgas y el Hospital del Rey; á la izquierda, y á lo lejos, la Cartuja de Miraflores, que se eleva en la cima de una colina, como enorme ataúd rodeado de blandones funerarios; en lo alto de un cerro, y detrás de la Catedral, el antiguo castillo, como si estos dos emblemas, uno de la heroica guerra que reconquistó nuestra nacionalidad, y otro del Evangelio, que reconquistó el mundo, quisieran perpetuarse en memoria de nuestras pasadas grandezas; y rodeando este cuadro, una cadena de montañas cuyas altas cimas se envuelven en blancos y caprichosos turbantes de nubes, ó de nieves; he aquí lo que desde las torres de la Catedral se presenta á la contemplación de los sentidos y cuyo recuerdo no se borra jamás de la memoria.

IV.

ÚLTIMAS IMPRESIONES DE LA CATEDRAL DE BURGOS.



ería necesario poseer la inspiración lírica de Zorrilla, nuestro gran poeta legendario, para describir las varias impresiones que produce la contemplación de la Catedral de Burgos.

Estos grandes monumentos deben estudiarse en todos sus aspectos. Los lectores de este libro que no gusten de ciertos idealismos, pueden prescindir de estas cuatro páginas y pasar á otro capítulo.

Lleno está de luz el grandioso templo, lleno de armonías, de perfumes, de vistosas galas, de oro, de flores, de solemnes alegrías, de resplandores que fingen súbitas llamaradas de fuego al quebrarse en las doradas entalladuras de los retablos. ¡Ah! Creed y orad al oír el anuncio de la buena nueva, que resuena en las concavidades de la bóveda, y se difunde por los claustros como voz del cielo.

Goethe no encontró una sollicitación más decisiva

que el poder de esos cánticos religiosos, para herir el sentimiento del personaje de su inmortal poema, apartando de sus lábios la copa de veneno al escuchar los cantos de la Pascua de Resurrección, y al recordar por ellos los días tranquilos de su infancia, llenos de dulces esperanzas, de puras creencias y de amores inefables.

La Catedral de Burgos, tiene diversos aspectos según los varios momentos en que se la contempla, como un sér que vive sometido á las transformaciones del tiempo. Pudiera decirse que su fisonomía cambia de expresión.

Cuando los primeros destellos del alba penetran suavemente por los vidrios de colores y apenas blanquean la cerrada nave, parece el templo inundado de dulce y tranquila melancolía. Allá, en el fondo de una capilla, alumbrada por el rojizo resplandor de una lámpara y sobre cuyo altar hay dos velas encendidas, se celebran los primeros oficios de la mañana. El templo está desierto. Solo en aquella capilla se ven algunos fieles, arrodillados delante del sacerdote. En las altas y caladas torres, las campanas saludan la venida del nuevo día, y en los claustros silenciosos, aún retiene la noche su cortejo de sombras.

Pronto vendrá la luz, y entonces la Catedral parecerá la hermosa y mística desposada del Señor, que se cubre con su velo resplandeciente, bordado de estrellas. Pero también esta imagen dulcísima, se borrará cuando se oiga el triste toque de la oración de la tarde. Entonces cesan los cantos; calla el órgano; se retiran los sacerdotes; se apagan las luces de los altares; bórranse los matices de las pintadas flores que adornan los cenáculos; las gentes abandonan la iglesia; entra por la puerta todavía entreabierta, el último soplo de viento que barre el polvo de los

mármoles, y gigantes de sombras se alojan en las extensas galerías. Y cuando la noche acaba de desplegar sus telones de tinieblas, nada más sublime que el aspecto de aquel templo. A la opaca luz de algunas lámparas, se dibujan confusamente las esbeltas columnas y los arcos atrevidos; toman formas extrañas los altos cornisamentos, los corredores, los perforados antepechos de los muros; las estatuas y los bajo-relieves que adornan el crucero; los sepulcros de jaspe blanquean en el fondo oscuro de las capillas, como formas indefinidas y vagas de la eternidad que surgen en el seno profundo de la noche; las grandes figuras de los retablos, cuyas plegadas vestiduras cubre el polvo sagrado de los siglos, parecen adquirir movimiento y vida á las movibles oscilaciones de las luces que reverberan en las doradas molduras, y bajo la alta bóveda cuya visión desaparece en los limpos insondables de la tiniebla. Créese que la conciencia asciende á lo infinito y lo infinito desciende al alma del creyente, como si desaparecieran los lindes entre lo humano, y lo divino, entre lo temporal y lo eterno.

Apesar de todas las dudas é indiferentismos religiosos, nadie olvida las primeras oraciones que oyó á su madre, pues su recuerdo vive unido al de los primeros besos de sus labios.

Aunque el sentimiento religioso se entibie, responde siempre y se agita como una esperanza ó un consuelo, en los momentos supremos de la vida. En esas eternas horas de dolor, en esos desfallecimientos del espíritu, en las crueles luchas que destruyen física y moralmente la existencia, brota siempre del fondo del alma una oración.

El aspecto suntuoso y severo de las catedrales góticas; sus cristales de colores que amortiguan la intensidad de la luz; el mármol frío del pavimento; la

vacilante luz que allá á lo lejos, y en el fondo de la capilla, alumbrá las inmóviles figuras de los santos, todo contribuye á elevar nuestro espíritu, estableciéndose entre Dios y el hombre una poética corriente de celestes armonías, espirituales efluvios de inefable dicha; sagrados vínculos que unen al cielo con la tierra. ¿Bellísimo idilio de creencias y de sentimientos?

Todas las pruebas que la teología y la historia pueden ofrecer á los defensores de la fé, en demostración de la verdad del Cristianismo, están esculpidas en la piedra y en los mármoles de nuestras catedrales góticas. El estilo ojival del arte gótico-cristiano es el que mas se armoniza con el sentimiento religioso; embarga nuestros sentidos, nos predispone á la contemplación, y hace pasar por nuestra alma dulces sentimientos de consuelo, de esperanza, de amor y de respeto á Dios.

Quizá no haya nada que más eleve el espíritu, avive la fé dormida, reanime la fé vacilante y fortifique la fé no conturbada, que la contemplación y el estudio de esas monumentales edificaciones góticas, guardadoras de los altares de Jesucristo.

V.

PALACIO ARZOBISPAL.—IGLESIAS.

Despues de haber visto la Catedral con algun detenimiento, no descenderémos ya á minuciosos detalles al describir á grandes rasgos los templos de Burgos, que por su importancia requieren ser visitados, omitiendo la descripción de aquellos que por carecer de valor artístico ó histórico, no merecen llamar la atención del viajero y teniendo presente que la mayoría no puede disponer del tiempo necesario para visitar, con detenimiento, todos los monumentos y cosas notables de Burgos.

Palacio Arzobispal. Contiguo á la verja y escalnata de la puerta del Sarmental. Ocupa gran parte del antiguo claustro viejo, de la primitiva catedral de D. Alonso VI, y es obra del siglo XIV. No tiene mérito ni importancia artística, pero hacemos mención de este edificio, porque en él vivieron

y habitan los Prelados de la diócesis de Burgos, y porque creemos hubiese sido más conveniente que cuanto se ha gastado en mejorarle, se dedicara (y acaso aún sea posible realizar nuestro deseo) á la edificación de otro palacio en distinto lugar del que hoy ocupa. Y derribandó todas las casas adosadas á la Catedral, quedaria ésta despejada y luciria su artística belleza, segun ya lo indicó en 1486 el obispo Acuña, cuando dijo «Por honra et decor de la Iglesia.»

En 1266, el obispo D. Martin adquirió dos casas próximas á este palacio para engrandecerle; el obispo D. Pablo de Cartagena, tambien lo mejoró por el sitio correspondiente á la escalinata del Sarmental; el obispo Fr. Juan Álvarez de Toledo, hijo de los Duques de Alba, edificó la portada principal, en la que están sus armas; el cardenal Mendoza agregó al palacio una casa que habia en el Sarmental; y en 1590 el arzobispo D. Cristóbal Vela, construyó el cuerpo saliente del edificio. Las reformas más importantes se deben al cardenal Puente, ascendiendo á 10.500 duros el importe de las obras que hizo desde el año 1858 hasta 1865. Construyó la escalera que conduce á la Secretaria y á todos los pisos; dispuso el arreglo de las habitaciones destinadas á archivo y biblioteca, la reforma del piso segundo, la galería, la fachada correspondiente á la escalinata de la puerta del Sarmental y la capilla. Tiene ésta tres altares; forma un octágono, y sobre él se levanta una cúpula de dorados rosetones; ocupa el centro del retablo principal, la Inmaculada Concepción, titular de la capilla; hay en la parte alta, una imágen de San Agustín; y en los retablos laterales, las de San Fernando y San José.

Iglesia de Santa Águeda. Situada en la calle de este nombre, que comienza en la plaza de Santa

Maria, frente á la fachada de la Catedral, y termina en la Ronda de los Cubos. Esta iglesia, conocida con la denominación de Santa Gadea, no tiene ningun mérito artistico, pero merece toda la atención del viajero, no solo por su antigüedad, sino por su importancia histórica. En ella fué donde el Cid Campeador exigió al Rey D. Alonso VI, á su llegada á Burgos, que jurase solemnemente no haber tenido parte alguna en la desastrosa muerte que á su hermano el Rey D. Sancho *el Fuerte*, dió Bellido Dolfos, en el sitio de Zamora, atravesándole con un venablo el dia 6 de Octubre de 1072, «cabe la ermita de Santiago.»

Segun la tradición refiere, el Rey D. Alonso, antes de penetrar en Santa Gadea, prestó su juramento, poniendo la mano sobre el cerrojo de la puerta de la iglesia; y segun consta en las crónicas, juró en el templo sobre la cruz de la espada y en los santos Evangelios.

«Rey D. Alfonso; vos venis á jurar por la muerte del Rey D. Sancho, vuestro hermano, que si lo matásteis ó fuisteis en aconsejarlo, decid que si; y sino, murais tal muerte cual murió el Rey vuestro hermano; y villanos os maten, que no sean hidalgos, y venga de otra tierra que no sea castellano.» «Amen,» respondió el Rey demudado el color y con reconcentrada ira «ni fice tal maldad, ni de ella fuí causa.» Pero no perdonó jamas al Cid la imposición de un juramento y la insistencia de unas frases, que más parecian pronunciadas por el juez acusador, que por los labios del valeroso y fiel vasallo de D. Sancho. Cuando visitemos el solar del Cid, será ocasión oportuna para indicar el noble proceder del esforzado héroe castellano, á pesar de los resentimientos é ingratitud con que D. Alfonso acogía y premiaba su lealtad y sus servicios.

El cerrojo de hierro colocado en la parte alta de

la puerta de ingreso, no es el primitivo, porque aquel le mandó quitar el obispo Ampudia.

Este antiguo templo, cuya última restauración se ha hecho en 1885, consta de una sola nave con cuatro arcos ojivales. Hay en la capilla bautismal, frente á la puerta, un retablo del renacimiento; y próximo al altar mayor, un sepulcro con dos figuras yacentes.

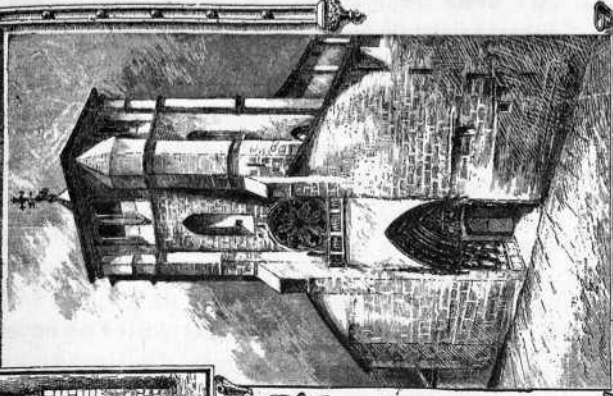
Al salir de Santa Agueda, volvamos á la plaza de Santa María, y encaminándonos por la subida de San Nicolás, hallaremos la iglesia de este nombre, en la calle de Fernan-Gonzalez.

Iglesia de San Nicolás. Antes de penetrar en este antiguo templo, que primero perteneció al Cabildo, y fué luego parroquia, desde 1408 hasta 1868, lamentemos el completo abandono de una iglesia que no tiene más recursos para su sostenimiento, que las limosnas de los fieles. Y como no bastan para el culto, no es posible atender á la conservación y reparaciones necesarias de un monumento religioso, cuyo retablo mayor, es una de las más bellas joyas artísticas de Burgos. Gracias que se haya salvado este magnifico retablo de las muchas profanaciones artísticas que ha sufrido el templo, entre otras, la de pintorrear la iglesia, que es de piedra y consta de tres naves.

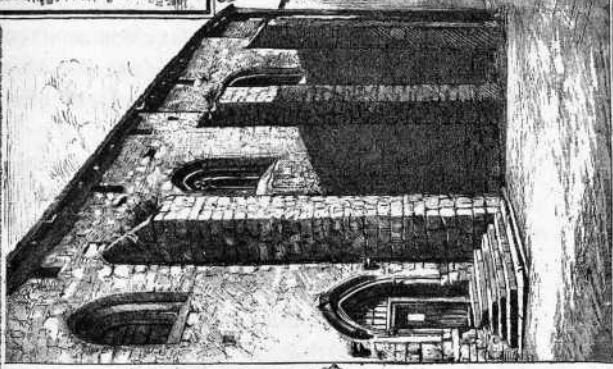
Es bonita la crestería de los tres arcos del coro y su balaustrada. En la primera nave de la derecha, denominada de los Dolores, está el sepulcro de D. Fernando de Miranda.

El retablo del altar mayor, ojival, de piedra primorosamente labrada, es un prodigio de cincel. Le costearon los caballeros Polancos, naturales de Burgos, cuyos sepulcros veremos á los lados del altar. Bajo un bonito y crestado arco, está la imágen de San Nicolás; debajo de ella, hay seis cuadros de piedra en bajo-relieve, y ocho á cada lado, que representan diversos pasajes de la vida del santo titular; y sobre el

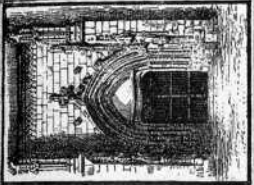
San Esteban



Santa Agueda



Portada de S. Lesmes



arco; un bellissimo rosetón de la coronación de la Virgen, con los Evangelistas y el coro de ángeles alrededor. A uno y otro lado del retablo, en dieciocho cuadros de piedra, veremos representada la creación del mundo y la Historia Sagrada, desde Adán y Eva. Hay en la parte inferior del retablo, en el lado de la Epístola, un arco de bella crestería, en cuyo fondo está el sepulcro de Gonzalo Polanco y Leonora Miranda, que fallecieron en 1505 y 1503. En el bellissimo sepulcro del lado del Evangelio, yacen el noble varón Alfonso Polanco y su mujer Constanza Maluenda, que fallecieron en 1412 y 1420.

En la nave de la izquierda, ó de San Francisco, hallaremos, bajo un solo arco, tres sepulcros pertenecientes á la familia de los Maluenda; el primero, con figura yacente de pizarra y la cara de mármol, y los otros dos, con dos figuras yacentes en cada sepultura. En la terminación de la expresada nave, hay un altar churrigueresco de San Miguel, completamente abandonado; tiene ocho tablas flamencas, que representan la vida de San Nicolás.

La pila bautismal, es de una sola piedra de gran tamaño.

Continuemos por la calle de Fernán-González, hasta llegar á la segunda boca-calle de la izquierda, denominada Subida de Saldaña, que nos conducirá á la iglesia de San Estéban.

Iglesia de San Estéban. Bien puede afirmarse, sin temor de que nuestra afirmación sea desmentida por el espectáculo de la realidad, que no hay en Burgos nada que revista un carácter tan uniforme y completo de los tiempos que constituyen ese gran período de la Historia que se llama Edad Media, como la vista exterior de la iglesia de San Estéban, *por la Subida de Saldaña.*

Si el nombre de Fernán-González, el antiguo bar-

rio de Azogue, y las denominaciones de estas calles traen á la memoria, de continuo inclinada en Burgos á evocar el recuerdo de lo pasado, la imágen de célebres personajes históricos, engrandecida con el respeto que inspiran los siglos, y preparan el ánimo á buscar entre el ruido y el inquieto movimiento de la vida moderna, la forma inmóvil, severa y profundamente silenciosa, en que parece contenerse la representación de lo que ya no existe, la vista de la iglesia de San Estéban, trasporta enteramente el pensamiento á las pasadas edades.

No experimentará el viajero que ascienda por la Subida de Saldaña, una impresión súbita y repentina, sino una gradual atracción hácia lo antiguo. Desde el primer escalón hasta el último de los sesenta que forman la subida, no cesará de sorprenderle la presencia de multitud de accidentes, singularmente característicos. Rectos y elevados muros de antiguos edificios; ventanas desiguales, cerradas por viejos y verdosos vidrios emplomados, que relumbran por reflexión de los oblicuos rayos del sol poniente; tapias que cercan pequeños jardines y antiguos huertos, por encima de las que, sobresalen y caen al exterior de la calle, en busca de más luz y mayor espacio, los ramajes de los árboles frutales y los nudosos sarmientos de los emparrados cubiertos de anchas hojas, que trepan y se extienden sobre la derruida piedra de los muros, como misteriosos tentáculos de la naturaleza animada y viva; enfrente y en lo alto, la parte posterior del edificio de San Estéban, correspondiente al ábside, con sus grandes estribaciones rectangulares, sus ventanas ojivales tapiadas, y su cuadrada torre más propia de una fortaleza que de un templo, y la calle escalonada, en cuyas rampas y entre las piedras, crecen las yerbas que alfombran los lugares solitarios de los vivos y

las olvidadas sepulturas de los muertos, son los accidentes que constituyen las formas generales del espectáculo. A excepción de algunos faroles de gas, que de trecho en trecho sobresalen de los muros, sostenidos por brazos de hierro pintados de verde, no hay nada que de la civilización moderna dé irrecusable testimonio. Y si al llegar al término de la cuesta y ver á la izquierda las puertas del claustro y de la sacristia de San Estéban, renuncia el viajero á entrar en el templo por aquel punto, y avanza todavía y se dirige á la derecha por la angosta calle de Saldaña, podrá imaginar que el espíritu de la Reconquista, está como encarnado y en suspenso en aquellas piedras y en aquellos edificios, cuyas paredes exteriores, forman el callejón estrecho y sombrío.

Antes de penetrar en él, detengámonos un momento en esa altura, y no se resistirá nuestra voluntad á las atracciones del hermoso cuadro que nos rodea, porque si volvemos la espalda á la iglesia de San Estéban, solicitarán nuestra atención, de un lado, las esbeltas torres de la Catedral, la torre del crucero y la de la capilla del Condestable; al frente, la diseminada población, escalonada en vistosisimo conjunto; en término lejano, el triste monasterio de los cartujos, alejado del ruido y las agitaciones de la vida; y todavía más lejos, las azules y encadenadas montañas que cierran el horizonte.

Pero al entrar en la calle de Saldaña, todo ese panorama, mezcla de lo pasado y lo presente, desaparece y se borra para que impere exclusivamente sobre los sentidos, la presencia de una realidad que sorprende y subyuga. La construcción de las casas, tiene marcado aspecto árabe y nos ha recordado una calle del Cairo. La parte inferior de los edificios, forma un entrante bajo los cuerpos superiores salientes, de modo que el espacio se estrecha todavía

más por encima de la cabeza del transeunte; los remates vertientes de los tejados, casi se juntan, y sus aleros apenas permiten el paso de la luz al fondo de la calle. Todo habla allí de la Edad Media; lo mismo sucede en los tortuosos callejones próximos á la iglesia de Santa Águeda. Parece que detrás de aquellos muros agrietados, de aquellas estrechas puertas, de aquellas pequeñas ventanas, reside todavía el espíritu de los tiempos caballerescos, y que en el término último de la calle, suenan el choque de las espadas, las dulces trovas de apasionado galán, el áspero gruñir ó asmático toser de alguna dueña, que vigila, regaña, murmura ó reza, y el eco de aquella voz á que un poeta hizo decir:

Que más traigo en el costado
á tizona que á Jimena.

Y á otro poeta hizo exclamar:

Con quince luché en Zamora
y á los quince los vencí.

¡Cuánta ternura! ¡Qué derroche de apasionadas frases, cuántos galanteos al pie de la ventana y junto al entreabierto postigo de la reja, donde, oculta entre las sombras de la noche, se esconde una mujer! La luz de su mirada ilumina las tinieblas, y el enamorado doncel, como los ángeles buscan en el cielo la aureola de luz y de inefable dicha que circunda á Dios, se abisma extasiado en la contemplación de sus hermosos y rasgados ojos, negros como sus cabellos, y más negros aún que el manto en que se envuelve, recatándose del frío de la noche y del calor del alma. ¡Días felices, en que se cree que es la vida un eterno poema de amor; un idilio de sentimiento! Pero también en esas tranquilas horas de idealismo y de sueños, había un despertar y una triste realidad; y como en las tranquilas aguas de los lagos se alzan tempestades, y se trueca el azul del cielo en nubes de tormen-

ta, y de ella surge el rayo, así sobrevienen huracanes y tormentas en el corazón del hombre; se desencadenan las pasiones, y hay duelos y estocadas en esas estrechas y oscuras callejuelas. Al ruido que produce la caída de un hombre sobre las ensangrentadas piedras de la calle, responde un ¡ay! desgarrador, grito de un corazón más herido aún que el del galán que muere; se abren las ventanas é iluminan las casas con las luces de la curiosidad; las viejas cuchichean y murmuran; la gente se santigua, inventa lo que ignora, exagera lo que pasa y olvida pronto lo que ocurre. Pero después de esas borrascas vuelve la calma, como en el cielo y en las aguas; vuelven las apacibles y serenas noches de luna, las áuras perfumadas, más que por el aroma de las flores, por el aliento de la mujer querida; y tórnan otra vez el rondar de los galanes, y las serenatas de los que piden amores y demandan besos en premio de cantares.

Es difícil contemplar la Alhambra, ó ver Granada desde la torre de la Vela, sin pensar en los árabes; no es posible entrar en Venecia por las bocas del Brenta, y pasar por delante de las fachadas de los palacios de los Paolos, de los Bembos y de Vendramini Calerghi, sobre cuyos pesados cornisamentos de piedra, asoman cabezas de mónstruos que arrojan por las abiertas bocas los turbios chorros de la lluvia, sin esperar que al volver de una esquina, nos sorprenda alguna escena de aquellos revueltos tiempos de luchas personales y de secretas conspiraciones, que constituyen el fondo de la historia media de la ciudad de los Dux, Roma del Océano, como la llama Bayron. Y así es también obra difícil para el pensamiento, sustraerse á la influencia poderosísima de la sensación que produce el espectáculo de la subida y calle de Saldaña, puerta de S. Estéban y antiguas calles de Burgos, á las que, la civilización moderna no ha despojado de su especialísimo carácter,

La iglesia parroquial de San Estéban se cree que perteneció á los Templarios, y es una de las más antiguas de Burgos, y la que mayores transformaciones y revoques ha sufrido, segun lo revelan la antigüedad del claustro, las figuras de los sepulcros y las imágenes del pórtico, que demuestran ser del siglo XIII.

Deploremos la desdichada idea que hemos de lamentar tambien en la iglesia de San Gil, de haber cubierto con cal artísticas bellezas, y veamos los *diferentes estilos* que indican el gusto predominante de las distintas épocas en que se han hecho las obras.

Pero antes de penetrar en la iglesia, contemplemos la fachada principal; los arcos ojivales, columnas é imágenes del pórtico; el bonito rosetón y las ventanas de la torre.

El templo consta de tres naves; son bellísimos el antepecho del coro, los tres arcos que lo sostienen, ornados de primorosa labor, la cairelada crestería y el púlpito. Las cuerdas, de piedra, que unen los barrotes del antepecho, son por su trenzado de una verdad admirable, y muy lindos los bustos de los medallones que hay en el zócalo del coro.

A la izquierda de la puerta de entrada, veremos un lienzo de algun mérito que representa *la cena*, y á la derecha, un cuadro del martirio de San Bartolomé.

Dirijámonos hácia la nave de la izquierda, para ver la preciosa *capillita gótica*, donde está la pila bautismal; el cuadro de San Jerónimo, bien merece que estuviera colocado en otro sitio ó á menor altura. En esta nave, hallaremos el antiguo y curioso *retablo del altar de los Reyes*, compuesto de siete cuadros, cuya importancia y valor artístico podré-

mos admirar en la Anunciación de la Virgen, en el Nacimiento y Adoración de los Reyes. Próximo al altar, está el sepulcro, plateresco, de D. Juan García de Castro, y de su mujer María Diez de Carrión; y hay en la misma nave otras dos sepulturas, una con la estatua yacente de un guerrero, y la otra un sepulcro del Renacimiento.

Al cruzar la nave mayor, fijemos nuestra atención en el *retablo del altar mayor*, severo y de buen gusto. Como retablo moderno, uno de los mejores de Burgos, pero las imágenes imperfectas y pésimamente ejecutadas, no corresponden á la importancia de este altar y de este templo.

En la nave de la derecha, hallaremos un monumento sepulcral; sobre el arco un cuadro de piedra, cuya composición es acertada, Jesucristo azotado en la columna; y al final de la nave, la puerta de ingreso al claustro, que como el sepulcro inmediato, son del renacimiento.

En la *antesacristia* hay una tabla flamenca, que representa la cena; y en la *sacristia*, varios cuadros, la Concepción, Jesús y los Apóstoles.

El *claustro*, compuesto de cuatro alas de ocho arcos cada una, era muy característico, pero con las diferentes obras ejecutadas, se arruinaron la mayor parte de los sepulcros, y en la actualidad ocupa este claustro y las habitaciones levantadas sobre él, el colegio de seminaristas de San José.

Al salir de esta iglesia, para dirigirnos á la de San Gil, podemos seguir dos distintas direcciones; continuar por la calle de San Estéban, situada en la falda del castillo, hasta el *arco árabe* desde donde bajarémos por la cuesta del Arrabal al inmediato arco de San Gil, contiguo á la iglesia de este nombre; ó podemos también, desde San Estéban, descender otra vez á la calle de Fernan-Gonzalez,

que nos conducirá directamente á la calle é iglesia de San Gil.

Iglesia de San Gil. Edificada á fines del siglo XIV, en tiempo del Rey D. Enrique III, al convertir en parroquia la ermita de San Bartolomé, que existía aquí en el siglo XIII. Los retablos y sepulcros más notables, son de los siglos XV y XVI. En el año 1872, se hicieron en este templo útiles é importantes reformas. En 1834 se construyó la escalinata, desde donde veremos la fachada principal, que no indica lo que vale el interior del templo. Tiene dos naves en forma de cruz latina, y dos colaterales. El pavimento es de piedra y mármol. Son bonitos los arcos de las naves, el antepecho del coro y *el púlpito*, que es gótico, calado y de mucho mérito.

La capilla mayor, labrada en 1586 por Diego de Sória y su mujer Doña Catalina Maluenda, tiene un retablo churrigueresco, de un gusto deplorable, con columnas salomónicas recargadas de adornos y colores; es bueno el lienzo, original de Barranco, que representa á San Gil.

Esta iglesia tiene tres capillas muy notables; la de la Natividad, á la entrada; y las de la Anunciación y Santos Reyes, á uno y otro lado del altar mayor.

Dirijámonos hácia la nave colateral izquierda. En la primera capillita hay una Virgen; cubren las paredes seis pinturas al óleo; y otra que representa la corte celestial, reviste el interior del arco.

A continuación hallaremos la capilla de la *Natividad*, de la que son patronos los Condes de Berberana; merece por todos conceptos la atención del viajero y el estudio del artista. De excelente construcción; buenos los arcos; bonitas las ventanas; lindísima la bóveda; superior á todo elogio su artístico estrellón primorosamente calado, y admirables los sepulcros y el retablo.

A la izquierda de la entrada, está la pila bautismal; y en el centro de la capilla, la sepultura de los fundadores D. Juan de Castro é Inés de Lerma, su mujer, que fallecieron en 1535 y 1548.

Contemplemos el bellissimo retablo, las umbelas y los doce medallones donde está representada la historia de Maria; los tres principales del centro, significan los Desposorios de la Virgen, la Natividad, y la Virgen rodeada de ángeles; encima el calvario.

En el *sepulcro* que está enfrente del altar, fué sepultado el canónigo D. Jerónimo de Castro, hijo del fundador de la capilla. Este sepulcro, del Renacimiento, es uno de los mejores de Burgos; tiene en el centro, una figura de alabastro con traje sacerdotal, y á uno y otro lado, San Miguel y el Angel. Son preciosos los detalles, los adornos, las estatuas pequeñas que decoran el sepulcro, la Virgen y el Espiritu Santo en forma de paloma, digno remate de este admirable monumento sepulcral.

El sepulcro del lado de la Epistola, con dos estatuas yacentes, pertenece á D. Juan de Castro y su mujer Doña Teresa de Mujica, padres del fundador. La riqueza de los trajes, los escudos heráldicos de Lerma y Castro, las imágenes de los santos, la Trasfiguración y Flagelación de Jesús, todo ello es de mucho mérito y buen gusto. Tambien es bueno el sepulcro del lado del Evangelio.

A la salida de esta capilla, verémos un sepulcro blanqueado, en parte, que tiene una bonita cruz; en el fué sepultado D. Alonso Pisquer; y á la derecha, está la sepultura (de pizarra) de D. Diego Frias y su mujer Doña Maria de Espinosa.

La inmediata capilla del *Santisimo Cristo*, solo tiene de particular el arco de entrada, dos buenos sepulcros platerescos y el Santo Cristo que motivó un ruidoso litigio con la Catedral, que ya hemos

mencionado, referente á la autenticidad del verdadero Crucifijo de Nicodemus

Contigua á la capilla mayor de esta iglesia, y en el lado correspondiente al Evangelio, encontraremos la capilla de la *Anunciación* ó de la Buena mañana, así denominada por celebrarse aquí la misa del alba en determinados dias. Admiraremos el *suntuoso retablo* ojival del altar, su ornamentación y sus relieves. A su izquierda, hay un sepulcro blanqueado, perteneciente á D. Juan de Macuelo y su mujer Doña Maria de Castro; y á continuación, otro sepulcro gótico. Pero los *tres sepulcros* más notables de la capilla, son los que están próximos al altar de la Virgen de los Dolores; bellisimos sepulcros del Renacimiento, cuyo buen gusto y primoroso ornato, debemos admirar; en los dos primeros, fueron sepultados D. Lorenzo de Lerma, que falleció en 1534, y sus hijos, fundadores de la capilla. Hay en el tercer sepulcro, una estatua de alabastro; es lástima que las manos, la nariz y los almohadones, estén bastante arruinados.

Crucemos la nave mayor y dirijámonos á la otra capilla del lado de la Epístola, denominada de los *Santos Reyes*. La fundaron en el siglo XV, D. Fernando de Castro y su mujer Doña Juana Garcia; es bueno y característico el *retablo* ojival, que representa la Adoración de los Reyes. A los lados del retablo, hay dos *notables y bellos lienzos*, originales de Mengs; San Gil en el desierto, y su muerte.

El panteón de pizarra que hay en el centro de la capilla, es el de los fundadores; y el primero de los dos arcos sepulcrales, pertenece á D. Martin Maluenda y Doña Juana de Castro.

Inmediato á esta capilla, hallaremos un altar moderno, donde las Señoras de Burgos, rinden hoy predilecto y fervoroso culto á la Virgen de los Dolores.

Hay en la *antesacristia*, tres sepulcros muy característicos y de buen gusto, del siglo XV; la estatua de uno es de alabastro; tiene el segundo, tres figuras yacentes (la cabeza de dos, de alabastro) y el tercer sepulcro, dos estatuas.

En la *sacristia* veremos tres cuadros de alabastro, un San Jerónimo de Pourbus, y un magnífico terno de terciopelo, bordado con oro y sedas.

Al salir de esta iglesia, encaminémonos por la primera boca-calle de la izquierda, denominada de los Avellanos; á su terminación encontraremos la de San Juan, que nos conducirá directamente á la iglesia de San Lesmes.

Iglesia de San Lesmes. Magnífico templo, cuya bellísima portada ojival de ingreso, se halla en la plaza de San Juan, tiene cuatro hileras de cestería en el arco, dos imágenes á los lados, y una cruz de piedra en el remate; fué construido en 1380, con el apoyode D. Juan I, en el lugar ó en conmemoración, de la ermita de S. Juan Evangelista, fundada por San Lesmes en 1091, en tiempo de D. Alfonso VI. En 1874 se han hecho costosas obras é importantes reparaciones, en esta parroquial iglesia. Consta de tres espaciosas y elevadas naves. En la primera de la derecha, veremos un *buen lienzo* que sirve de retablo, la Concepción rodeada de preciosos ángeles, y en lindos medallones diversos pasajes de la vida de Maria.

A continuación hay un retablo de piedra, con buenos relieves, dedicado á S. Juan Bautista. Prosigamos hasta terminar la nave, y hallaremos en el suelo una sepultura con figuras de relieve, y á la derecha, en la pared, tres sepulcros de algun mérito, pertenecientes á los Señores de Salamanca, fundadores de esta capilla, cuyo retablo es curioso: Jesucristo lleva la cruz que el Cirineo le ayuda á sostener, y la Verónica le limpia el sudor del rostro.

Retrocedamos en dirección á la nave mayor, y en el vano del arco que separa estas dos naves, veremos el *sepulcro de piedra*, primorosamente ornamentado, de Dionisio Martín y su mujer (falleció en 1559); y llamamos particularmente la atención, acerca del *artístico y bello medallón de alabastro* que hay en el centro de la urna; representa á la Virgen con Jesús en los brazos y S. Juan á sus pies.

El retablo del altar mayor, es churrigueresco; y veremos en el presbiterio, en el lado de la Epístola, tres sepulcros de la familia de los Mendozas; los trajes de las figuras yacentes, ofrecen algun interés indumentario. En el arco sepulcral del lado del Evangelio (ejecutado en 1656) yacen D. Juan B.^a Ortiz de Espinosa y Doña Tomasina Cerezo. Es bonita la puerta inmediata que sirve de ingreso á la capilla de S. Jerónimo, donde no entraremos, porque nada de particular encontraríamos en ella. Junto al arco, hay un *buen lienzo de Mateo Cerezo*; representa á San Francisco.

Dirigiéndonos á la nave de la izquierda, encontraremos la capilla de Belén, churrigueresca en sumo grado; hay en ella dos sepulcros, uno con dos estatuas de rodillas, y el otro con dos figuras yacentes.

Tiene esta nave tres altares; uno de piedra, semejante al que vimos en la opuesta nave, dedicado á San Juan Evangelista; otro con la Virgen del Rosario, y el último de la Virgen de los Dolores, donde veremos *cuatro tablas flamencas*, cuyo precioso colorido llama la atención.

Al final de la nave mayor, frente á la puerta de entrada de la iglesia, está el sepulcro de San Lesmes, cercado con verja dorada; sobre el sarcófago la estatua en actitud de leer un libro; pero la figura y el valor artístico del sepulcro, no corresponden á las tradiciones artísticas de un pueblo donde tantos y tan bellos sepulcros hemos visto.

Es bonita la ornamentación del coro y la del arco que le sostiene. En el rosetón hay en vidrios de colores, la imágen de S. Lesmes.

En la sacristia, es notable el antiguo retablo colocado sobre la cajonería, porque tiene un buen Ecce-Homo y una excelente tabla flamenca, que representa á Jesucristo en la cruz, la Virgen y S. Juan.

Inmediato á la iglesia de S. Lesmes, está el *convento de monjas Bernardas*, reedificado en 1814. Nada encontraremos en él; no conserva más recuerdo artístico, que algunos adornos y pilastras del Renacimiento en el recinto de la portería. Enfrente de S. Lesmes, se halla el Hospital de S. Juan, que tiene una portada ojival, y en su remate dos ángeles sosteniendo la tiara pontificia, las armas de Burgos y los escudos de Felipe V y del Papa Sixto IV, que expidió la bula de concesión para poder fundar el Hospital.

Hemos recorrido los templos de Burgos, que por su importancia reclaman la atención del viajero; solo nos resta exponer los nombres de los restantes, como la parroquia de S. Pedro y los conventos de monjas de S. José, Agustinas, Trinitarias, Carmelitas y Franciscas, Concepcionistas de S. Luis, que no tienen nada que merezca especial mención; y dar breve noticia de otras iglesias, donde hay algo que conviene conocer.

En la iglesia de **S. Lorenzo**, cuya fachada es de orden corintio, hay en la sacristia, entre varios cuadros, dos dignos de aprecio, y una mesa de mármol, debajo de la cual, está la sepultura del P. Astete, autor del Catecismo.

Al extremo del puente de Santa Maria, situado al final del Espolón, y enfrente del monumental arco dedicado á los héroes castellanos y al Emperador Carlos V, se encuentra la plaza de Vega; hay en ella, un *convento de monjas cistercienses de Calatrava*, con

imágenes de algun mérito; la Virgen del Rosario, la de los Dolores, S. Antonio y la Concepción.

Inmediata á este convento, hallarémos la calle de San Cosme, que nos conducira á la iglesia de su nombre.

Iglesia de S. Cosme. Del siglo XIII; es buena la portada; y se cree que la nave mayor, fué construida por el maestro que dirigió la edificación de la Catedral. Aquí encontraremos, al lado del Evangelio, el *sepulcro del famoso Cristobal Andino*, arquitecto, escultor é hijo de Burgos, cuyo génio artistico admiramos en la reja de la Capilla del Condestable

Al salir de la iglesia de S. Cosme, á la que el Emperador Carlos V, entre otras importantes donaciones, regaló un cáliz y una cruz de plata de gran tamaño, dirijámonos por la contigua calle de Barrio-Gimeno, y atravesando el paso al nivel de la via férrea, nos hallarémos en la de Santa Dorotea.

Convento de Santa Dorotea. Se construyó á fines del siglo XV; su portada es ojival florida; la nave de estilo ojival y espaciosa; la crestería del coro bonita; bueno el sepulcro gótico, y superior á todo encomio el del Obispo de Almería, protector de este convento, D. Juan de Ortega, que falleció en 1515. Su sepulcro, al lado del Evangelio, es del Renacimiento; la ornamentación, el ropaje, la almohada, la representación de la *Cena* en el fondo del arco, todo es bello; y bien podemos afirmar que este sepulcro, es en su género uno de los buenos que hay en Burgos.

En la terminación de la la calle de Santa Dorotea, á la derecha y muy proxima, verémos en lo alto de una colina, la iglesia de *San Pedro y San Felices*, desde cuya altura se domina, como desde la cercana cuesta de la antigua ermita, hoy Granja y fuente de San Zoles, toda la márgen izquierda del Arlanzón. Es una preciosa vista de Burgos, de la Catedral, del

castillo, de los jardines y alamedas de la Isla, de las Pastizas y del Parral.

Únicamente por la situación que esta iglesia ocupa y por su antigüedad, la mencionamos, pues se dice que la primitiva fué construida en el año 158 (noventa años despues del martirio del Apostol); ha sido renovada muchas veces, y solo conserva algunos antiguos restos sobre la puerta de entrada.

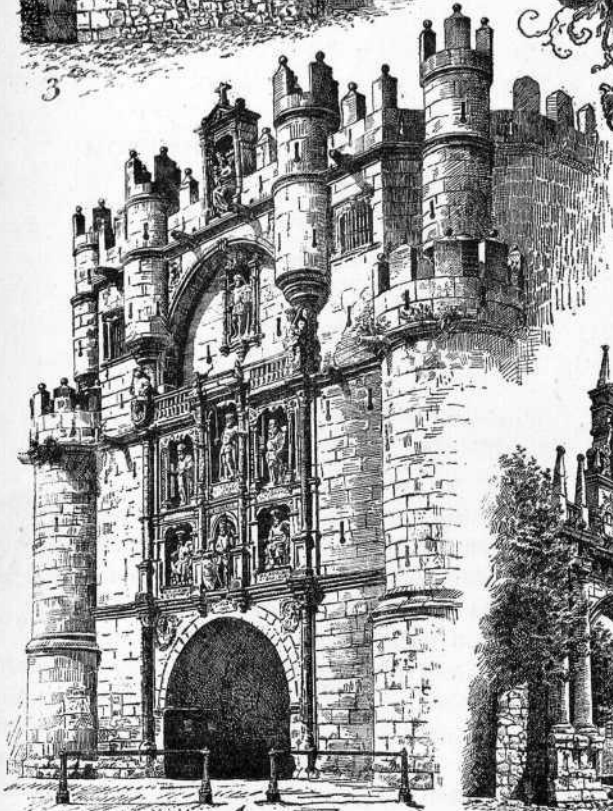
Encaminándonos directamente por la calle de Sta. Dorotea, y por delante de la fábrica de gas á la plaza del Instituto, situada frente al puente de Bessón, encontraremos el *convento del Cármen*, Noviciado de Carmelitas, donde hay próximamente noventa novicios y veinte frailes profesos. Hacemos mención de esta iglesia, edificada en 1611, porque el altar de los Dolores, perteneciente á la respetable familia de Melgosa, tiene un medallón de mérito artístico, obra del célebre Gregorio Hernandez.

Volvamos al barrio de Vega por la calle de la Concepción, hasta llegar al final de la de Santa Clara, donde veremos el *convento de este nombre*. Bien merece que llamemos particularmente la atención acerca del característico estilo bizantino-ojival, (época de transición) que ofrece esta antigua iglesia de Santa Marina, que el Papa Gregorio IX cedió á las religiosas de Santa Clara en 1223.



1 Arco de S. Maria.
2 Arco de Fernals.
3 Solar del Cid.

3



2



1

León, 1840

VI.

MONUMENTOS HISTÓRICOS.

«¡Qué amable soledad, qué dulce calma!
Prestóme un roto pedestal asiento,
y del fondo del alma
desbordado salió mi pensamiento;
que penetró en el campo de la historia,
quiso sondar el cielo y el abismo,
y creó tanta imagen ilusoria,
que á vivir todavía en mi memoria,
anduviera espantado de mí mismo.»

JOSÉ VELARDE.

Al describir en este capítulo el Arco de Santa María, el de Fernan-Gonzalez, el Solar del Cid y el sepulcro del Empecinado, quisiéramos que nuestros lectores experimentaran la profunda y grata impresión, que nosotros hemos disfrutado, á la vista de estos monumentos que recuerdan antiguas grandezas de la patria, y donde en cada piedra, podemos leer una gloriosa página de la historia de Castilla. Estos monumentos, lo mismo que todas las grandes obras del arte, se imponen á la razón y al sentimiento; no son simples moles de piedra, artísticamente combinadas. La piedra ha servido para dar forma á la idea, y la idea es lo in-

mortal. Hay en estas construcciones algo como un alma imperecedera, que nos habla misteriosa y solemnemente, y nos enseña á descifrar signo por signo, el gran geroglífico de los tiempos.

¡Cuántas veces hemos contemplado en las apacibles noches del estío, esos monumentos iluminados por la luna colgada en el espacio, como lámpara solitaria encendida para alumbrar las ruinas y los sepulcros, y hemos evocado recuerdos de épocas célebres y de famosos hombres! Ante el Arco de Santa Maria, creíamos que las estatuas de los Jueces de Castilla, (honrosa representación de legisladores y guerreros) y las figuras de Nuño Rasura y Lain-Calvo, se agitaban como si adquiriesen vida y movimiento. Nos parecía oír el ruido de la pesada armadura del Cid, que despertaba de su sueño de muerte, para acometer nuevas y heroicas empresas, y la voz de Fernan-Gonzalez, que nos referia cómo fundó la monarquía Castellana sobre las agitaciones de su tiempo, quebrantando con sagaz política el poder y la existencia de los Reyes de León.

Imaginábamos ver á Carlos V, señalar en el mapa la extensión de sus dominios; y mostrándonos la Catedral de Burgos, veíamos en ella al Rey Francisco I, que de rodillas en el templo, oía misa cuando regresaba á Francia, despues de haberle tenido cautivo en Madrid durante un año; creíamos oír contar á Carlos V la batalla de Pavia, el asalto, saqueo de Roma y prisión del Papa Clemente VII en el castillo de San Angelo; sus campañas en Italia y Alemania; su entrada en Túnez y en la Goleta; sus combates con Barbarroja, y las conquistas de Méjico, el Perú, Chile y el Paraguay.

Al referirnos cómo engarzaba á su corona ricas joyas de nuevas posesiones, pensaría acaso en el interior de la conciencia, que los esplendores de su

gloria, se oscurecían por la pólvora quemada en los primeros combates de su reinado, al levantarse las Comunidades de Castilla en nombre de la patria, rechazando el predominio extranjero, y escribiendo en la historia las sangrientas páginas de aquella lucha de opresión é independencia. Y admirábamos el valor, la ruda energía y la grandeza heroica de aquellos hombres del pasado, que parecían tener almas de hierro, como sus armaduras.

La imaginación excitada en presencia de esos monumentos, nos representaba como seres reales aquellas esculturas de piedra, que fingen agitarse en sus nichos, movidas por el misterioso poder de la fascinación de nuestros sentidos, y de la inteligencia alejada de la realidad, bajo la influencia del silencio y la soledad de la noche, y entregada al éxtasis contemplativo que produce la presencia de las ruinas, de los sepulcros y de los monumentos antiguos.

Pero el solar del Cid abandonado, los pedestales de piedra que se elevan sobre el muro y los obeliscos con los escudos mutilados de aquel héroe y de Burgos, único recuerdo de que allí nació y vivió Rodrigo Díaz de Vivar, nos despertaban de nuestros idealismos, para recordar que vivimos en un país que olvida á los grandes hombres de la historia pasada, y rinde culto á los mercaderes políticos de la historia moderna.

¡Y qué extraño que no levantemos un monumento al Cid, si hasta hemos negado su existencia!

En cambio un alemán, Guillermo Gotholfo Heine, vino á justificar con un antiguo códice la existencia del Cid Campeador, el holandés Dozy, demuestra que las crónicas árabes, concuerdan con las nuestras, y Cornille, inspirándose en el heroísmo del Cid, cantó sus glorias y grandeza como las de la muerte de Pompeyo.

Al llegar ante el sepulcro del Empecinado, recor-

dábamos la guerra de la independencia, última epopeya de nuestro pueblo.

En aquella época, aun circulaba por nuestras venas la sangre de los guerreros que inmortalizaron el nombre de España en todo el mundo; pero ya no teníamos monarcas del temple de los antiguos Reyes Castellanos. Delante de esa tumba del famoso guerrillero de 1809, Juan Martín Díez, el Empecinado, engrandecemos su figura tanto más, cuanto mayor es el rebajamiento de Carlos IV y de Fernando VII.

Mientras el Rey de España y su familia abandonaban el suelo de la patria y cedían su palacio á un monarca extranjero, nuestro pueblo, solo, sin armas, sin recursos, luchaba con los veteranos soldados de Francia, con los héroes de Austerlitz y de Wagram; arrancaba la corona de las sienes de José Bonaparte; detenía á Napoleón I en su triunfal carrera, ante la Europa asombrada, y escribía en nuestra historia las gloriosas páginas de Gerona, Madrid y Zaragoza, al mismo tiempo que el ejército grababa en inmortal epopeya, los nombres de Albuera, Arapiles y Bailen.

¡ Tristes días los de aquellos reinados y aquellos gobiernos, ocupados en miserables intrigas palaciegas, en tanto que se perdían nuestras colonias y se emancipaban Perú, Méjico, Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Guatemala, Chile, Uruguay, Paraguay y Buenos Aires!

No fué culpable España de esta disgregación separatista; no culpamos tampoco á Napoleón y á la Francia, por haber invadido nuestro territorio; culpamos á Carlos IV y á Fernando VII, al *cautivo de Valencey*, que felicitaba al Emperador Napoleón por las derrotas de las tropas españolas y el triunfo de las águilas francesas; culpamos á los hombres y al monarca que al regresar á España, clavaron, para desdicha nuestra, el primero y funesto

pendón de las discordias, que desde aquella época, han ensangrentado el suelo de la patria.

Arco de Santa Maria. Majestuoso monumento levantado al extremo del paseo del Espolón, para inmortalizar los nombres de los primeros Jueces de Castilla, el heroísmo de los guerreros castellanos, y las glorias militares del Emperador Cárlos V.

El aspecto general de este monumento, es grandioso, pero el exterior del arco de tránsito, rebajado por faltarle proporción á las pilastras, y el mal gusto de las incorrectas figuras que decoran el segundo cuerpo del frontispicio, no corresponden á la belleza del conjunto y al carácter artistico y severo de sus almenados torreones. Es de piedra; comenzó su construcción en 1536; está flanqueado por dos torres; tiene por remate cuatro pequeños torreones, y consta de tres cuerpos. En el primero, dos columnas sostienen el arco; á los lados, dos medallones de bajo relieve, con los bustos de dos guerreros. En el segundo cuerpo, dividido en dos zonas, veremos en la primera, las figuras de alto relieve de Nuño Rasura, Diego Porcello y Lain-Calvo; en el centro de la segunda zona, la que representa á Cárlos V, sobre un pedestal algo más elevado que los otros, y en cuyos pedestales están las inscripciones latinas correspondientes á cada estatua, á su derecha la de Fernan-Gonzalez y á la izquierda la del Cid.

Termina este segundo cuerpo con una balaustrada de piedra, á la cual salía el Ayuntamiento para publicar las leyes; y hay en los extremos, dos heraldos sosteniendo las armas de la ciudad. El tercer cuerpo, en cuya construcción sospechamos que se quiso significar la corona del Emperador Cárlos V, por lo que á ella se asemeja la coronación del monumento, tiene en el centro un arco realzado y un nicho con el ángel tutelar de Burgos; el remate lo

componen cuatro torreones y un ático en el centro, que contiene una imágen de la Virgen con el Niño.

La antigua torre de Santa Maria, anterior al actual monumento, fué construida á fines del siglo XI y sirvió despues para Concejo. Casi todos los acuerdos del Concejo, desde el siglo XIV están firmados en ella. En 1529 se habia ya levantado sobre aquella torre, un segundo cuerpo con fachadas voladizas, donde se colocó el archivo municipal.

Los planos del monumento que hoy admiramos, los presentó el Cánónigo Castro en 1536; y segun acta del Concejo del dia siete de Marzo de aquel año, fueron aprobados, acordándose «llamar á maestre Felipe.» Consta tambien que á Felipe de Vigarni, el Borgoñón, se le encargó el modelo de un arco que sirviera de portada á la torre antigua de Santa Maria, que habia quedado resentida á consecuencia de una gran crecida del rio; pero este artista no presentó ningun proyecto. Se comenzaron las obras, haciéndose con mucha lentitud, pues continuaban 16 años despues, y es indudable que tuvieron participación artistica en este monumental arco, Felipe de Vigarni, Francisco de Colonia y Juan de Vallejo. Ha servido para Consistorio hasta fines del siglo pasado. En 1788, se construyó en la Plaza Mayor el actual y buen edificio, que ya verémos, destinado á Consistorio. La última ley publicada en Burgos desde el arco de Santa Maria, fué en ocho de Diciembre de 1843, declarando la mayoria de edad de la Reina Isabel II. En 1879 se tomó el feliz acuerdo de establecer en el expresado arco, el Museo Histórico y Artístico de Burgos, del cual nos ocuparémos en el capítulo VII de este libro.

Arco de Fernan-Gonzalez. En la terminación de la calle de su nombre, y á la derecha de ella, erigió este arco la ciudad de Burgos, para conmemorar

las glorias del guerrero y hábil político que rigió y encauzó los destinos de la patria.

Este arco, construido á mediados del siglo XVI, consta de dos cuerpos y la coronación; es bonito el primer cuerpo, cuyo estilo y construcción difieren de lo restante, pues son de mal gusto los obeliscos del segundo cuerpo y la coronación. Sobre el arco y las dos columnas dóricas que tiene á cada lado, descansan una balaustrada con dos obeliscos en cada extremo, y en el centro, un basamento con relieves; dos ángeles que sostienen el escudo, las armas de Burgos y una inscripción latina, que significa lo siguiente: «A Fernan-Gonzalez, libertador de Castilla, el más excelente general de su tiempo, padre de grandes reyes; á su ciudadano en el solar de su misma casa para eterna memoria de la gloria de su nombre y de su ciudad.» Sobre el basamento hay una especie de ventana, recargada de adornos, con su timpano, que tambien tiene tres obeliscos de mal gusto. Este arco, que amenazaba ruina, fué reparado en 1832.

Solar del Cid. Al contemplar el pobre monumento que conmemora el sitio donde nació el más famoso guerrero castellano, dediquemos un breve recuerdo á su memoria. Hijo de Diego Lainez y de Teresa García, nació en 1026, y fué bautizado en la parroquia de San Martin, que existió hasta 1712 junto al actual arco de este nombre, próximo al Solar del Cid.

Minuciosa tarea seria la de reseñar las vicisitudes de su vida y los gloriosos combates en que tomó parte, de los cuales hasta el año de 1099 en que murió en Valencia, habia salido vencedor en setenta y dos batallas. Solo consignaremos, que de todas las conquistas, hizo generosa donación á su monarca, apesar de los agravios de Alfonso VI, que segun indi-

camos al ocuparnos de la iglesia de Santa Agueda, no olvidó jamás la insistencia del juramento que le impuso el Cid, conforme con la legislación y costumbre de la época, pero que sin embargo, revelan su carácter y altivez al exigir tres veces una respuesta que mucho debía enojar á D. Alfonso, cuando dijo «Varon Rodrigo Diaz ¿por qué me ahincas tanto que hoy me haces jurar y mañana me besarás la mano?» La contestación del Cid demuestra su valor y su nobleza. «Como me ficieredes algo, que en otra tierra sueldo dan á los hijo-dalgo, y así fareis vos á mi si me quisieredes por vuestro vasallo » El Cid, y el Gran Capitan Gonzalo de Córdoba, son dos gloriosas figuras de nuestra historia, cuyo heroico valor y altiva independenciam, retratan admirablemente el carácter español. Recordemos si nó aquellas memorables frases, atribuidas á Gonzalo de Córdoba, al saber que D. Fernando el Católico le pedia cuentas, «cien millones de ducados, mi paciencia en escuchar ayer, que el Rey pedia cuentas al que le ha regalado un Reino.»

En la biblioteca de manuscritos del monasterio del Escorial, tuvimos ocasión de examinar muy detenidamente, curiosos códices de Fernan-Gonzalez, del Cid Campeador, de todos los Reyes de Castilla y de los reinados de Isabel la Católica, Carlos V y Felipe II. En nuestro libro «*Códices del Escorial*» damos noticia de ellos. Aquella biblioteca encierra toda la historia de Castilla y la de sus grandes hombres.

Los restos del Cid y de Jimena Diaz, su mujer, nieta del rey D. Alonso V de Leon, han sido trasladados diferentes veces, hasta ocupar el sitio en donde hoy se hallan en la *Casa Consistorial* de Burgos. El Cid fué sepultado en S. Pedro de Cardeña, monasterio próximo á Burgos, que en otro capitulo describiremos; pero no consta en qué lugar estuvo primero su sepulcro. En 1272, D. Alfonso el Sabio trasladó sus

restos á un sepulcro de piedra, en medio de la capilla mayor, poniendo á su lado, en una tumba de madera, los de Jimena, que falleció en 1104, en una casa próxima al monasterio de Cardeña, donde se habia retirado á vivir cuando vino de Valencia, despues de muerto el Cid.

En 1447 el Abad D. Pedro del Burgo, comenzó el actual templo, y al remover todas las sepulturas, la del Cid fué colocada frente á la sacristia, y la de Jimena trasladada al claustro. En 1541 quiso la Comunidad dar mayor amplitud al presbiterio, y llevaron solemnemente el sepulcro del Cid al lado del Evangelio; al abrirle se encontró dentro de una caja de madera, *su cuerpo casi deshecho*; allí estaban su espada y sus espuelas, que desaparecieron luego durante la invasión francesa, con varios objetos de valor pertenecientes al Cid, que se conservaban en el monasterio de Cardeña. Pero en Octubre de aquel año, y en virtud de enérgicas reclamaciones y protestas del Concejo de Burgos, y del Condestable Fernandez de Velasco, ordenó el emperador Carlos V que volvieran á poner el sepulcro del Cid en medio de la capilla mayor, donde habia estado más de cuatrocientos años. Tambien en 1541, por orden de Carlos V, volvió á la iglesia, y fué colocada junto al sepulcro del Cid la tumba de Jimena, y desde aquella época, no se han vuelto á separar sus restos. En 1736 edificaron los monjes de Cardeña la capilla de San Sisebuto, destinada á panteón de personas ilustres, llevando allí los restos que sacaban de los sepulcros de la iglesia, entre ellos, los del Cid y Jimena, que fueron colocados en los nuevos sepulcros de deplorable gusto artistico, existentes aún en aquel sitio, y solo conservaron la piedra que tapaba el primitivo lucillo del Cid. Estos sepulcros, han guardado sus restos hasta 1809, que se trasladaron á Burgos, depositándolos sobre una

gradería, en un jardín, enfrente del Consistorio; en 1826 se devolvieron á los Monjes de Cardeña. Allí han permanecido hasta 1842, en cuya época se verificó su traslación á la casa Consistorial de Burgos, quedando los sepulcros en el monasterio. En 1843 se colocaron los restos del Cid y de Jimena en la urna que, cual sagrada reliquia, está en el Consistorio; y en Marzo de 1883 se recibieron en Burgos, con gran júbilo y solemnidad, algunos de los huesos del Cid, sustraídos del monasterio de Cardeña en la guerra de la independencia, y recuperados en el castillo del príncipe Carlos Antonio de Hohenzollern, en la villa de Sigmaringen.

Sobre las ruinas de la *casa solariega del Cid*, levantó el Ayuntamiento de Burgos, en 1784, el monumento próximo á la pared del cementerio, que tan pobremente se presenta á la consideración del viajero. Su basa de mampostería, formada con materiales de la antigua casa del padre del Cid, Diego Lainez, á quien pertenece el ruinoso escudo empujado entre las piedras, sustenta dos pedestales en el centro y uno á cada lado.

Encima de los laterales descansan dos obeliscos; hay en la extremidad de ellos, y sobre el pedestal superior del centro, el escudo del Cid, las armas de San Pedro de Cardeña y las de Burgos. En el pedestal inferior del centro, leerémos la inscripción siguiente: «En este sitio tuvo la casa y nació en 1026, Rodrigo Diaz de Vivar, llamado el Cid Campeador. Murió en Valencia en 1099 y fué trasladado su cuerpo al monasterio de San Pedro de Cardeña, cerca de esta ciudad. La que para perpétua memoria de tan esclarecido solar de un hijo suyo, y héroe burgalés, erigió sobre las antiguas ruinas este monumento el año de 1784. Reinando Carlos III.»

Después de haber trascurrido tantos siglos sin

que Burgos haya elevado más grandioso monumento á su hijo predilecto, al guerrero legendario de la edad media, al leal castellano de pura raza y de noble estirpe, no esperemos ya ver en este sitio, un modesto pero artístico monumento, digno de Burgos y del Cid.

Sepulcro del Empecinado. Cerca del solar del Cid, y enfrente de la puerta del cementerio, se halla el monumento sepulcral del famoso guerrillero de nuestra independencia, y bravo general de nuestro ejército, D. Juan Martín Díez, cuyos restos fueron trasladados desde Roa, á este sepulcro, en 1856. Sobre un basamento rectangular, rodeado de una verja, se eleva una pirámide y en sus costados hay cuatro inscripciones. «A la memoria del general D. Juan Martín Díez, el Empecinado. A la lealtad, al patriotismo, al valor heroico del moderno Cid castellano. Nació en Castillo de Duero, en 11 de Setiembre de 1775, murió en Roa en 19 de Agosto de 1825. La patria reconocida consagra este monumento de honor y de gloria. Año de 1848.»

Estátua de Carlos III. Excelente estatua de bronce, colocada en el centro de la Plaza Mayor, sobre un pedestal de poca altura, que contiene esta inscripción: «A Carlos III, padre de la patria, restaurador de las artes, D. Antonio Tomé, vecino y cónsul de Burgos, el primero entre sus compatriotas que ofrece á la posteridad esta memoria de su augusto bienhechor. Año de 1774.» La estatua viste armadura de la Edad Media, sostiene el cetro con la mano derecha, y recoge con la izquierda los pliegues del manto real, que cuelga sobre sus hombros.

Tambien hay en el paseo del Espolón, ocho estatuas regaladas al Ayuntamiento de Burgos por Carlos III é Isabel II; y representan á Fernán-González, Fernando I, Alfonso XI, Enrique III, Alfonso VI, Teodorico I, Juan I y San Millán de la Cogulla.

En el centro de este bellissimo paseo, es donde Burgos debiera levantar un monumento al Cid, que conmemorando su gloria, guardase tambien sus restos. Sobre esbelto pedestal, ornado con bajo-relieves, que encerrara en su base los huesos del Cid y de Jimena, se elevaria una columna destinada á sustentar la simpática y artistica figura del inmortal guerrero castellano; ó en vez de esta columna, podria colocarse sobre el basamento, un artistico sarcófago, y en él la estatua del Cid Campeador. Con diez ó doce mil duros, habria suficiente para erigir el monumento. Orense, con menos recursos que Burgos, ha dedicado ahora un recuerdo de admiración y gratitud, á su ilustre hijo el P. Feijoó, levantando una estatua que perpetúe su memoria.

VII.

EDIFICIOS MONUMENTALES Ó NOTABLES.

Nos ocuparemos de los edificios monumentales de Burgos, y de aquellos que ofrezcan algo de notable, ó que sean dignos de llamar la atención del viajero.

Palacio provincial. Está situado en el Espolón, y ocupa un rectángulo de cuarenta y cinco metros de longitud y treinta de latitud. Se colocó la primera piedra de este magnífico edificio, de estilo greco-romano y esmerada construcción, en 1864, y se terminaron las obras en 1869, ascendiendo su coste total á setecientas cincuenta mil pesetas. Tiene la fachada principal tres puertas; una central y dos laterales que comunican con el suntuoso pórtico de entrada, en donde se hallan la escalera principal y las galerías de ingreso á la planta baja; y en este pórtico, decorado con hermosos mármoles, hay cuatro pilastras de mármol de una sola pieza. Los balcones corridos de la fachada principal, primorosa

y severamente ornamentada con pilastras y adornos de buen gusto, están sostenidos sobre bonitas ménsulas, y tiene once vanos en cada uno de los tres pisos, bajo, principal y segundo, de que el edificio se compone.

La fachada posterior corresponde á la plaza de Prim, y hay en ella una puerta que dá acceso á las galerías y á la escalera de los pisos altos.

La escalera principal, es de un solo tramo hasta la mitad de su altura, desde cuya meseta, se divide en dos ramales que conducen al primer piso, es toda de mármol, y llaman la atención en la misma y en el pórtico, por sus dimensiones, algunos trozos de mármol de extraordinaria longitud. El interior de la escalera, desde el piso principal hasta la claraboya que le dá luz, está ornado de pilastras y columnas.

En la planta baja y en el primer piso, se hallan todas las dependencias de la Diputación provincial, y hay en el salón de sesiones una lápida de mármol blanco, en conmemoración de la estancia de Don Alfonso XII, que estuvo alojado dos días en este palacio en 1875 y 1878. Las oficinas del gobierno y las habitaciones del Gobernador civil de la provincia, están en el segundo piso.

Este monumental edificio, digno de Burgos, es obra de D. Angel Calleja y D. Luis Villanueva.

Palacio de Justicia. En el paseo de la Isla, enfrente del puente de madera que se titula de Bessón, y en el terreno que ocupaba la huerta de Cerrajería, está aislado y emplazado este edificio, sobre un rectángulo de 87 metros de extensión, 54 de fondo, 3832·50 metros cuadrados, y tiene 12·50 de altura.

El Rey D. Amadeo de Saboya puso la primera piedra de este grandioso edificio, en Julio de 1872. En el mismo mes de 1878, se dió principio á las obras, que

dirigió el arquitecto D. David Ruiz Jareño, y quedaron terminadas en 14 de Mayo de 1883.

El Ayuntamiento premió con dos mil duros el mejor plano presentado; é importaron las obras ejecutadas por contrata, 778.614 pesetas; 199.883, las que se hicieron por administración, las indemnizaciones pagadas por el terreno adquirido y los gastos de escrituras y expedientes. Los honorarios del Arquitecto director, ascendieron á 23.770, y el importe total del edificio, costado por el Ayuntamiento de Burgos, fué de 1.002.267 pesetas.

Toda la construcción es de piedra sillería. La fachada principal se compone de un pórtico de cinco arcos, que son otras tantas puertas de entrada, á las que dá acceso una escalinata exterior de cuatro escalones de piedra. Encima de estos arcos, hay otros cinco del mismo orden en el piso superior, con balaustre de piedra formando balconcillo. Y á cada lado de estos arcos centrales de la fachada, tanto en el cuerpo inferior como en el superior, hay seis grandes ventanas.

La fachada posterior tiene una sola puerta de entrada, cinco ventanas centrales y seis á cada lado en el piso principal, y ocho en la planta baja á cada uno de los lados de la puerta. En los dos frentes laterales, hay doce ventanas en el cuerpo inferior, y otras doce en el superior.

El edificio, un poco bajo relativamente á su extensión y á la altura que se dió á las casas de Montero y Arqueaga, construidas luego á uno y otro lado, termina en una gradería de piedra que le sirve de coronamiento, donde falta colocar la estatua ó símbolo de la justicia.

En la planta del interior del edificio, y en sus espaciosas galerías, emplazadas también en rectángulo, están los departamentos destinados al Colegio de Procuradores, Juzgado de instrucción y municipal, Regis-

tro civil y su archivo, escribanías de actuaciones, secretaría de gobierno del Juzgado y Sala extraordinaria. En el piso superior, al que se sube por una magnífica y elegante escalera de piedra, que á los veinte escalones se divide en dos ramales de otros veinte peldaños cada uno, están las Salas de lo criminal y de lo civil, la Secretaría de gobierno, la Sala de Togas, la Fiscalía, la Sala de repartimientos, el Colegio de Abogados, las Secretarías de Sala, las Relatorias, las Escribanías de Cámara y las habitaciones (en cuya distribución no hubo el mejor acierto) del Presidente de la Audiencia territorial de Burgos.

Casa Consistorial. Es un buen edificio de piedra, situado en la Plaza Mayor, y construido en 1788. En la fachada principal, de bonita forma, hay en el primer cuerpo tres arcos, con magníficos monolitos ó columnas de una sola pieza; y en el último cuerpo dos torrecillas laterales. En una de las torres se halla el reloj, y entre las dos, un escudo con las armas reales. Los tres arcos del Consistorio, sirven de ingreso al pórtico de tránsito del paseo del Espolón, donde está la fachada posterior, que no ofrece nada digno de mencionarse.

Una de las dos puertas que dan acceso al edificio, conduce á las oficinas del Ayuntamiento, y la otra á la Sala de sesiones, de 8'916 milímetros de longitud y 6'677 de latitud. El cornisamento de la sala, está sostenido por columnas de orden corintio, y hay pintados en el techo, varios sucesos notables de la historia castellana. Adornan la Sala Capitular, los retratos de Nuño Rasura, Lain-Calvo, Fernan Gonzalez y el Cid; y se conserva la silla donde se sentaron para administrar justicia, los primeros jueces de Castilla. En la capilla, verémos la urna que contiene los huesos del Cid y de Jimena, de que ya nos hemos ocupado al describir el Solar del Cid; y se guardan en el

Archivo algunos interesantes documentos, y una curiosa colección de los acuerdos del Concejo.

Palacio del Condestable. Este antiguo edificio, conocido con el nombre de *casa del Cordón*, porque en su fachada están esculpidos, sobre la puerta y entre los dos balcones, el *cordón y el escudo franciscanos*, las armas reales y los blasones de los Mendozas, Velascos y Figueroa, se halla situado en la plaza de la Libertad y ocupado por las oficinas y dependencias de la Capitanía General.

Además de su valor histórico, tiene esta casa indudable valor artístico; y aunque nos causen mal efecto sus balcones modernos y sus ventanas, en cambio son buenos los torreones, la ornamentación y *el patio*, con bellísimos arcos, compuesto de tres galerías en un costado y dos en los restantes. El gusto arquitectónico de este edificio, es de la época de transición del estilo ojival al del Renacimiento.

D. Pedro Fernandez de Velasco, y su mujer Doña Mencia de Mendoza, que fundaron la capilla del Condestable en 1482, edificaron también poco antes la *casa del Cordón*; y se dice que este palacio es obra de Mahomed de Segovia, y la parte de escultura del célebre Simón de Colonia.

Con profunda pena lamentamos que se haya vendido este histórico edificio, destinado ya á ser derribado, para levantar en sus solares modernas edificaciones. ¡En vano han sido las súplicas de la respetable é ilustrada comisión de monumentos artísticos de Burgos! ¡Estériles sus excitaciones y protestas! Lentamente se van arruinando, ó desaparecen las joyas arquitectónicas de España, donde el arte ó la historia dejaron consignados tantos recuerdos y bellezas.

Hace pocos años se derribó, cuando pudo conservarse formando parte de la nueva edificación del

cuartel de Artillería, la fachada de San Pablo, y lo mismo ocurrirá ahora con el bonito arco ojival de entrada del Hospital Militar, antiguo convento de la Merced, que vá á ser derribado, y cuyo arco debemos conservar, como pudo evitarse la completa ruina de la portada de San Francisco, del precioso frontispicio ojival de la Trinidad, y del artístico é inestimable monasterio de Fresdelval. La casa donde murió Cristóbal Colón, en Valladolid, se desmorona y solo tiene una miserable lápida conmemorativa. Pronto se arruinará completamente, sin que vuelvan hácia ella sus ojos los descendientes de Colón, para quienes el interior de aquellos viejos muros debía estar poblado de sagradas memorias. Pero aun más pronto vá á desaparecer la casa del Cordón, vendida por el Duque de Frias, que también enagenó su casa solariega de la Vega, situada á dos kilómetros de Burgos y que fué antiguamente, magnífico parque donde vivieron la madre del Emperador Carlos V y Doña Juana la Loca. No tardará en convertirse en ruinas, el precioso patio del Renacimiento, que luego veremos, de la casa de Miranda, convertida hoy en casa de vecindad y en fábrica de velas esteáricas. Y en fin, todas esas construcciones de pasados tiempos, pertenecientes á las familias de la antigua nobleza, que tienen como grabadas y escritas en sus piedras, en sus escudos heráldicos y en sus artesonados techos, las glorias de varias generaciones, unidas á las glorias de la patria, se hunden y se arruinan, en presencia de sus actuales poseedores, como si su presente grandeza no estuviera fundada en esas seculares tradiciones, y como si cediendo á las costumbres y á las corrientes de los tiempos modernos, sucesores de aquella revolución que abolió los privilegios, exenciones y mayorazgos de los nobles, la nobleza de abolengo y de raza,

se retirase en silencio, para dejar su puesto á otros poderes, olvidando que ha escrito sus títulos en durables pergaminos, para que la mano del tiempo no los borre fácilmente, y que incurre en contradicción notoria, permitiendo la ruina de sus históricos hogares. Nosotros, por lo que afecta al arte, es preciso que evitemos la desaparición de aquellos antiguos edificios, que como la *casa del Cordón* dejaron de ser patrimonio de una sola familia; son sagrados monumentos del arte y de la historia. ¡Patrimonio de España, que Burgos tiene el deber de conservar!

Casa de Miranda. Situada en la calle de la Calera, en el barrio de Vega.

La edificó en 1543 el Abad de Salas, Francisco Miranda, y despues de haber pertenecido al Conde de este nombre y á los Condes de Berberana, es hoy propiedad de la fabrica de velas esteáricas establecida en este artistico edificio, cuyas bellezas, segun anteriormente indicamos, están próximas á su total ruina. Son muy notables, la portada, por su bonita ornamentación, columnas, escudos y tenantes; el pórtico, el arco de ingreso á la escalera y el techo de ésta; pero lo mejor y más característico, por su estilo del Renacimiento, es el patio, las columnas, los arcos, las figuras y las cabezas de piedra del cornisamento, que arrojan por las bocas los chorros de las lluvias. Todo ello está primorosamente ejecutado.

Inmediata á la casa de Miranda, se halla la de Iñigo Angulo, construida á mediados del siglo XVIII; ante ella nos detendremos un momento, para ver la ornamentación de su portada, el balcón y las ventanas, estilo del Renacimiento; son notables las dos columnas de la puerta con un león sobre la corona, y los tenantes que sostienen el bonito blasón que hay en el centro.

Recordemos que en esta calle vivieron los cé-

lebres artistas burgaleses, Diego y Gil de Syloé, cuyas obras admiramos en la Catedral de Granada, en la Cartuja de Miraflores, en la escalera de la puerta alta y en el sepulcro del Obispo Acuña en la Catedral de Burgos; y ya veremos, como Gil de Syloé inmortalizó su nombre, en 1489, en los sepulcros de D. Juan II y del Infante D. Alonso, en la Cartuja, trabajando además con Diego de la Cruz en el retablo de aquella iglesia en 1490.

También vivió en la calle de la Calera, en 1521, el célebre escultor y pintor Nicolas Vergara.

En los números 27 y 29 de la calle de Fernan-Gonzalez, y próxima á la Subida á Saldaña, hay una casa denominada de los Cubos, porque tiene dos en su fachada: hallarémos en ella una primorosa greca sobre las puertas, lindos adornos del Renacimiento en el arco, y una bonita ventana tapiada, inmediata al segundo cubo.

Por último y para no descender á minuciosos detalles, solo indicaremos que aun hay en varias casas de Burgos, portadas, ventanas, rejas y escudos heráldicos de algun mérito.

Instituto provincial. Es uno de los monumentales edificios que más honran á Burgos, por su buena y severa construcción y por el floreciente estado en que hoy se halla este notable centro de enseñanza.

Está situado en la entrada del barrio de Vega, enfrente del Palacio de Justicia y próximo al convento del Cármen. Fué construido á fines del siglo XVI, con la valiosa donación que para fundar el colegio de San Nicolás, consignó en su testamento el Cardenal D. Iñigo Lopez de Mendoza, hijo de los Condes de Miranda, nieto del Condestable, Embajador en Inglaterra del Emperador Cárlos V y obispo de Burgos, que falleció en 1535.

Este magnífico edificio de piedra, forma un extenso cuadrilátero, del que un espacioso patio rodeado de anchas galerías, ocupa el centro.

La fachada, como el conjunto del edificio, es de buen efecto y sus detalles de buen gusto; en los dos ángulos están las armas del fundador; y tiene seis ventanas en cada piso. En las piedras (dovelas) del arco de entrada leeremos, en el centro, «Instituto», y en los extremos «1845» y «1849», cuyas fechas indican, la primera la época en que se creó el Instituto provincial de Burgos, y la segunda su instalación en este edificio, ocupado hasta entonces por las dependencias militares en almacenes de material de guerra.

Hay sobre la puerta una inscripción conmemorativa de la primitiva fundación del Colegio de San Nicolas, hecha por el Cardenal Lopez Mendoza. Encima de esta cartela hay una ventana, primorosa y bellamente ornamentada, y en su remate la imagen de San Nicolas de Bari.

El Instituto consta de dos pisos, bajo y principal, en los que se hallan todas sus dependencias; las cátedras con excelente material de enseñanza para el estudio de las asignaturas de geografía, matemáticas y agricultura, gabinetes de física, química é historia natural; el observatorio meteorológico y la biblioteca con más de mil volúmenes.

Detrás del edificio se extiende un buen jardín botánico.

Seminario Conciliar. Extenso edificio, situado al principio del paseo de los cubos, cuya entrada se halla al final de la calle de Nuño Rasura, en donde estuvo el primitivo Seminario de Burgos, fundado en 1564, con la denominación de Colegio de San Jerónimo, por el Cardenal D. Francisco Mendoza, que falleció dos años después.

La construcción de este gran edificio es de agra-

dable aspecto; tiene en la planta baja una arcada general, y en la fachada gran número de ventanas.

El Cardenal D. Fernando de la Puente, desde el año 1860 hasta 1867, en que murió, consagró todos sus esfuerzos é importantes sumas á la reconstrucción, ampliación y engrandecimiento del actual Seminario, demorándose su completa terminación por la falta de recursos para continuar las obras, á pesar de las gestiones y deseos de los dos últimos arzobispos de Burgos, D. Anastasio Rodrigo Yusto y D. Saturnino Fernandez de Castro.

Y ya que citamos á D. Anastasio Rodrigo Yusto, consignemos tambien, que á sus espensas, con cuantiosos donativos de particulares, y entre ellos uno de consideración de la Señorita Doña Petronila Casado, se acaba de construir un buen «*Asilo de Hermanitas de los pobres,*» digno tambien de especial mención.

Está situado al final del barrio de Vega, más allá de la calle y convento de Santa Clara. Consta de tres cuerpos, uno central y dos laterales, que se comunican por espaciosas galerias; tiene buenos dormitorios, comedores, capilla, lavadero y todas las dependencias necesarias para albergar á los ancianos desamparados, mayores de sesenta años, cuya asistencia, quehaceres de la casa y peticiones de limosnas para el sostenimiento del asilo, corren á cargo de las Hermanitas de los pobres.

Museo Provincial. El Museo arqueológico y artístico de Burgos, establecido en la iglesia de las Trinitarias en 1871, fué disuelto en 1875 al volver las monjas á su convento, y trasladado luego al arco de Santa Maria, cuyo monumental edificio cedió el Ayuntamiento para ese objeto, verificándose esta traslación á espensas de la Diputación provincial en 1879, segun lo consigna la lápida de mármol que hay

sobre la pequeña puerta de entrada, en el interior del arco.

Se sube á las tres salas y galerías que lo componen, por una escalera de un solo tramo, estrecha, oscura y con peldaños de piedra. Este museo contiene más de doscientos cuadros, pero es pobre en lienzos de mérito, tiene buenos sepulcros, una joya de gran valor en el precioso frontal bizantino, de Santo Domingo de Silos, algunos ejemplares arqueológicos de la época romana, curiosos objetos de los siglos VIII al XVI y un monetario con más de 600 monedas.

En la primera estancia veremos tres sepulcros muy notables: el primero procedente de San Estéban de los Olmos; el segundo, de alabastro, es un prodigio de belleza y arte, estaba en el monasterio de Fresdelval, de cuyas ruinas nos ocuparemos en otro capítulo, y pertenece á un individuo de la familia de los Padillas, que reedificaron este convento, en el siglo XVI. Es gótico florido; su primorosa ornamentación y cairelada crestería, los dos ángeles que sostienen la urna, las figuras de los dos pajes, la estatua, el reclinatorio, el Descendimiento, y la imágen del Salvador en su remate, todo ello es admirable y digno de minucioso exámen. El tercer sepulcro, del Renacimiento, procede del convento de San Pablo. Hay junto á este sepulcro el escudo de una antigua casa de la calle de San Juan, perteneciente á los Palacios, y cuelgan de las paredes de esta sala, siete lienzos flamencos, que representan la Pasión de Jesús.

El salón principal es de elevado techo, en cuyo centro hay una claraboya. Circundan tres lados de la sala dos galerías, una inferior y otra superior, que se prolongan en los dos lienzos laterales y en el de frente á la puerta de entrada, el cual tiene ventanas con vistas á la Plaza del Arzobispo.

Sobre los arcos de esa puerta, hay lindisimos adornos

arabescos y á uno y otro lado del arco, una bonita figura de mármol, (un niño) y una estatua romana procedente de Clunia. En el centro de la sala está colocado un buen sepulcro, procedente de San Esteban de los Olmos, con una estatua yacente de Doña Maria Manuel, hija de D. Sancho Manuel, y veremos en esta sala, entre otros objetos, los siguientes: Varias estatuas.—Arco gótico de S. Esteban de los Olmos.—Sepulcro visigodo.—Capiteles románicos de la basilica de San Vicente de Tardajos.—Capiteles, siglos XIII, XV y XVI, del convento de S. Pablo.—Notabilísimo frontal de piedra, de una sola pieza; siglo XV.—Retablo sepulcral, procedente del convento de S. Agustin.—Sepulcro de D. Antonio Manrique, procedente de Fresdelval; y escudos y lápidas del mismo monasterio.—Estatua yacente de D.^a Luisa de Padilla.—Trozos de columnas procedentes de S. Pablo.—Lápidas romanas encontradas en el término de Arlanza.—Preciosos capiteles y trozos de columnas procedentes de Clunia.—Detalle de un arquitrabe gótico, y lápidas del monasterio de S. Juan.—Columnas, capiteles y canecillos del siglo XI.—Lápidas votivas, por la vida de Adriano César Augusto.—Relieves de una sola pieza, de nogal, procedentes del convento de la Merced.—Antigua puerta de mosaico, de la sala capitular.

De las paredes de esta sala penden varios cuadros, y entre ellos citaremos un S. Jerónimo de Genari, de mucho mérito; Judit cortando la cabeza á Olofernes, bonito cuadro de Giordiano; una Sacra familia de Stella; la Predicación de S. Pablo, de Van Swanerett; un bonito cuadro de Bassano, unos caldereros; la Virgen, S. Juan y el niño de Bayen.

Penetrémos en la antigua Sala capitular, donde se reunia el Concejo, y admirémos en esta reducida estancia, cuyo techo es artesonado, un bellissimo *frontal bizantino*, con esmalte azul, en cobre, procedente de

Santo Domingo de Silos; representa el Apostolado, y es de lo más notable que encierra este Museo. También se conservan aquí la silla de Doña Urraca de Castilla, una pica de infantería del siglo XV y algunos privilegios rodados, entre ellos, de D. Enrique III, en 1392 y 1393; de D. Juan II en 1410; Reales Cédulas de D. Alfonso XI, y de D. Pedro de Castilla en 1328 y 1352.

La reja que hay en esta sala correspondía á la antigua capillita del Concejo, y por la sala misma se sube al primer torreón y al balconcillo del Arco de Santamaria, desde cuya balaustrada se publicaban las leyes.

Volvamos al salón principal y á la primera estancia, en la que hallaremos la escalera que conduce á la galería superior de aquel salón. En su primera ala admiraremos, entre otros cuadros, una *excelente tabla* cuadro núm. 126, bellísimo Ecce-homo, y es digno de particular mención el cobre que representa á San Jerónimo. En la segunda ala ó galería central, penden de la pared gran número de fotografías de Burgos y de sus monumentos, y una bonita tabla, la Virgen con su niño.

En los armarios de cristales hay azulejos árabes y loza de Talavera de la Reina; en la urna del centro está el monetario, que tiene más de 600 monedas de oro, plata y cobre; veremos también dos bellísimos relicarios con esmalte azul, procedentes de Sto. Domingo de Silos; una visagra de hierro y plata; un buen mosaico de Fresdelval; un casco del siglo XV; penate Romano encontrado en Sasamón; cobre de Sasamón, lápida votiva; un salterio, y otros muchos objetos curiosos; y por último, en la tercera ala ó terminación de la galería, varios cuadros que no merecen especial mención.

Biblioteca Provincial y Archivo de Castilla. En el mes de Setiembre de 1871 se inauguró

esta biblioteca, en la casa denominada del *Consulado* en el Espolon, cuyo nombre y la ancla que hay en la fachada, provienen de las ordenanzas, derechos marítimos y privilegios, que con el título de Consulado otorgó el emperador Carlos V, en 1538, á los mercaderes de Burgos, á quienes el Rey D. Pedro ya habia concedido, en 1366, beneficiosos privilegios, para que asociándose en corporación, atendiesen al fomento del comercio. Ordenanzas protectoras de los intereses agrícolas, industriales, comerciales y artísticos de Burgos, que estuvieron en vigor hasta el año 1829.

Este edificio, ocupado hoy por la Biblioteca provincial y por la Academia de dibujo, es de excelente y bella construcción; tiene en el piso principal, destinado á biblioteca, dos salones y todas las dependencias necesarias; y en la planta baja, la Academia de dibujo fundada por el antiguo Consulado, y sostenida hoy por el Ayuntamiento y la Diputación provincial, y debemos consignar, haciendo justicia al génio artístico de Gil, Barrio, Cortés, Prieto y Camarero, que hoy honran á Burgos con su talento artistas muy notables, y en los trabajos presentados en las exposiciones de bellas artes, que todos los años se celebran durante la fèria, se revelan las envidiables dotes ó feliz disposición de Cobo, Hernando, Santa Maria, Higuera, Carcedo, Hernandez, Pedrero, Palacios, Quevedo, Aranzana, García y otros varios

A la biblioteca está anejo el *Archivo de Castilla*, formado en 1880 por el Dr. D. Manuel Rives, al que tambien se debe la ordenada colocacion y brillante estado de la biblioteca compuesta de *16887 volúmenes y 7000 papeles de la sección de varios*. De los expresados volúmenes, 75 son incunables y 142 manuscritos; y se está formando una sección especial de autores de la provincia de Burgos.

El Archivo de Castilla consta de 160 legajos,

que contienen unos *doce mil documentos* de los siglos XIV al XVIII, y algunos del actual.

Las obras más notables de la biblioteca, son; las Biblias políglotas del Cardenal Cisneros y la Régia de Felipe II; una buena colección de las ediciones maurinas de los S.S. PP.; varias crónicas; la del Cid, (1592), Sota, Argaiç, Henao, Yepes, Sandoval, Manrique y otras; el Atlas Mayor, ó Geografía Blaviane en trece tomos, de gran fólio con cartas iluminadas, Abraham, Ostelio y Ptolomeo, edición de Erasmo. En medicina hay muchas obras de autores antiguos, pero no ediciones notables.

Entre las obras modernas también las hay de precio, como son: los Monumentos Arquitectónicos de España; el Museo Español de antigüedades; Diccionario de arquitectura de Violet le Duc; Cartas de Indias; Rojas Clemente, variedades de la vida; escritura Hierática de Yucatan, etc.

Aunque hay muchos volúmenes de bibliografía, legislación y medicina, lo que más abunda son las ciencias eclesiásticas, porque la biblioteca se formó con los restos de las incautaciones de los conventos.

Y por último, en esta biblioteca encontrará el viajero que la visite, ó que tenga necesidad de consultar alguna obra, *el más completo ejemplar*, no muy común en España, de ver asociadas la ciencia, la bondad y las buenas formas sociales, cuyas condiciones de talento, ilustración y suma complacencia, distinguen y reúne el bibliotecario D. Manuel Rives.

The history of the United States is a story of growth and change. It begins with the first settlers who came to the shores of the continent. These early pioneers faced many hardships, but they persevered and built a new life for themselves. Over time, the colonies grew and developed their own institutions. They fought for their rights and eventually won their independence from Great Britain. The new nation was born, and it set out on a path of progress and innovation. The American dream of freedom and opportunity became a reality for many. The country expanded its territory and its influence. It became a world power, respected and feared. The challenges of the past were overcome, and a new era of prosperity and peace began. The United States stands today as a beacon of hope and a model of democracy.

VIII.

CASTILLO. MURALLA. ARCOS DE S. MARTIN Y S. ESTÉBAN. EDIFICIOS MILITARES.

«La noche, la edad media
tendió sus negras alas sobre el mundo,
¡pero qué labio habrá que la reproche,
si el porvenir fecundo
se engendró en las tinieblas de esa noche?»

JOSÉ VELARDE.

Está situado el *Castillo* en lo alto de un cerro, y no tiene actualmente objeto alguno, porque lo domina el inmediato y más elevado cerro de San Miguel.

No conserva de su antigua construcción más que algunos paredones y ruinosas murallas, que se mantienen inmóviles con sus grietas causadas por la mano destructora de los tiempos, y sus heridas abiertas en las pasadas luchas de nuestra historia. Un lienzo de muralla, desmantelado, desciende hasta el *arco de San Estéban*, de bella arquitectura árabe, de ladrillo con una pequeña arcada y dos torreones. El arco, símbolo de la dominación de la raza africana, y el

muro del castillo, simbolo del valor y el esfuerzo castellanos, que no se humillaron al conquistador y sostuvieron para rechazarlo una guerra tan larga como heróica, se juntan en silencio sobre la misma tierra que humedeció la sangre de dos pueblos enemigos, del mismo modo que se juntaron, sin confundirse, sobre los campos de batalla, la media luna del turbante morisco y la cruz del escudo del caballero cristiano.

En esta antigua fortaleza estuvo el Alcazar de los Condes y Reyes de Castilla. En ella murieron el Infante D. Enrique y su yerno Simon Ruiz de Haro, por orden de D. Alonso X; el Infante D. Juan por orden de su hermano D. Sancho el Bravo, y Fernandez To-bar y Felipe de Castro por orden del Rey D. Pedro Sus fuertes y espesos muros sirvieron de prisión á D. Fadrique, Conde de Benavente; á D. Jaime, rey de Nápoles; á los Comuneros Juan de Figueroa y Juan de Luna, y en 1591 al Duque de Villahermosa por mandato de Felipe II. En tiempo de Doña Urraca fué tomado por los aragoneses, pero tuvo que rendirse á los Castellanos; el rey de Portugal Alonso V lo poseyó en 1475, cuando con la princesa Doña Juana, la *Beltraneja*, disputaban á Isabel la Católica la Corona de España, pero el Rey D. Fernando y el inquebrantable valor y constancia de los burgaleses, clavaron en sus torreones el pendón glorioso de Castilla. Napoleón se apoderó de él en 1808, y lo volaron los franceses, al evacuarlo, en 1813. Hoy solo conserva reducidos locales destinados á cuartel y pabellones; hay dos polvorines y tiene un pozo que ya existia en la época de fundación del Castillo, con una escalera espiral, en forma de cubo, que desciende por la parte exterior hasta llegar al fondo, cuya profundidad se cree que está al nivel de la Plaza Mayor. En la muralla correspondiente al E. se ha abierto en 1885 una puerta que establece más

pronta y fácil comunicación con el inmediato cerro de San Miguel, dedicado á escuela práctica del Regimiento de Ingenieros.

De las murallas de Burgos, comenzadas por Diego Pocello, en el año 884, ya indicamos que aun subsisten arruinados trozos, y solo se conserva en buen estado, la del *paseo de los Cubos*, asi denominada por los redondos y salientes torreones que presenta. Este paseo, al abrigo del viento norte y con asientos corridos á lo largo de la muralla, es un excelente paseo de invierno. Desde el último cubo, se arrojó y acabó con su vida, á principios del siglo XI, Doña Lambra mujer de Rui Velazquez, el cual habia hecho matar traidora y alevosamente á sus sobrinos los siete Infantes de Lara, para satisfacer los resentimientos y cruel venganza de su mujer contra la familia de los Laras.

A la terminación de los Cubos, y en la meseta de la falda del Castillo, donde se hallan el solar del Cid y el Cementerio, veremos el *Arco de San Martin*, de arquitectura árabe como el de San Esteban, y por cuya puerta solian antiguamente los reyes hacer su entrada solemne en Burgos. En este arco habia enclavada, y aun se nota la señal, una barra de hierro, que marcaba la antigua vara de Castilla.

Cuarteles. El mejor es el de Artillería, en el paseo de la Quinta, construido de nueva planta á espensas del Ayuntamiento, donde estuvo el Convento de San Pablo. Este magnífico cuartel, espacioso, y bien distribuido, ocupa un cuadrilátero de gran extensión, tiene buenos dormitorios, cuadras, galerias, patios y todas las dependencias necesarias para un regimiento de artillería, que está allí acuartelado con desahogo y en buenas condiciones.

El de Caballería, en la calle de Vitoria, é inmediato al puente de San Pablo, tambien es bueno, consta de dos cuerpos, fué construido en 1790, hubo

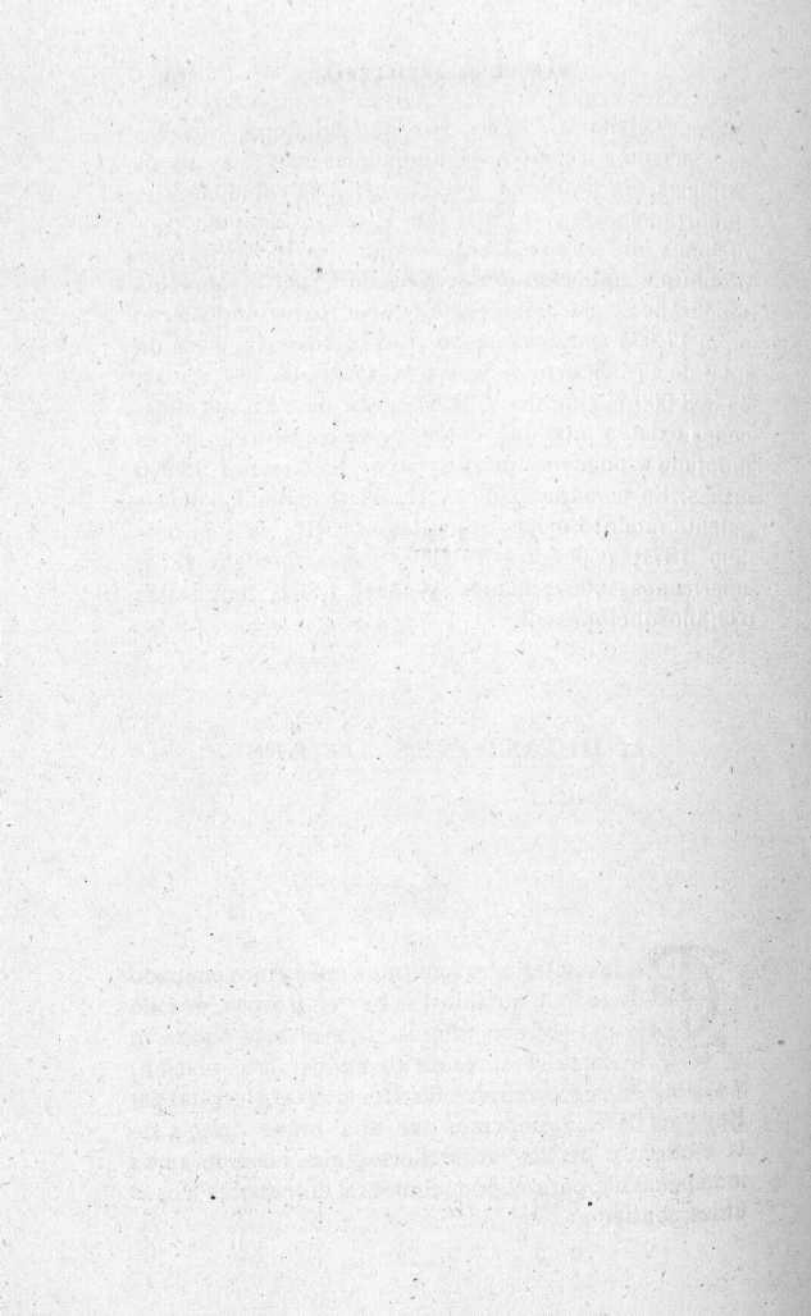
necesidad de reedificarlo en 1831 por haberse quemado en 1830, y tiene capacidad para mil hombres y quinientos caballos. Al final de la calle de Vitoria halláremos el *cuartel de Infantería*; parecido al anterior, pero más pequeño; fué construido en 1766 y puede albergar con comodidad mil hombres.

El antiguo *hospital de la Concepción*, lo fundó Diego de Bernuy, en 1561, é hizo donación de él á la cofradía de la Concepción, para la asistencia de los enfermos pobres, y para obras de piedad. Este edificio, espacioso, pero en mal estado y cuyo último balcón y cuatro ventanas son dignos de aprecio por su ornato, suele servir tambien para cuartel, ó para la asistencia de los militares enfermos, cuando el aumento de enfermería en el Hospital Militar, ó las necesidades del servicio así lo exigen. Y por último, próximo á los Vadillos, en la antigua casa y plaza de la Audiencia, está el *cuartel de Ingenieros*, palacio que fué del marqués de Castrofuerte. En la misma plaza se halla la Intendencia militar, y en el antiguo convento de San Francisco las provisiones militares.

El Hospital Militar, establecido desde 1846 en el antiguo convento de la Merced, cuyo bellissimo arco ojival mencionamos en otro capítulo, y cuyo convento, con su claustro bajo de piedra, estilo gótico, se fundó á principios del siglo XV, no reúne ninguna de las condiciones necesarias para la asistencia de la numerosa guarnición de Burgos. Dentro de pocos meses comenzará la construcción del *magnífico hospital modelo*, cuyos planos ya aprobados, honran al ilustrado Teniente Coronel de Ingenieros, Sr. Orbaneja, autor de este proyecto, y que una vez realizado, será un título de gloria para él y para Burgos.

Parque de Artillería. Situado en la Plaza de Santander, donde estuvo el convento de San Ildefonso.

Merece visitarse; todas sus dependencias revelan la acertada dirección é inteligencia del cuerpo de artilleria. En la última guerra civil se demostró la importancia de este parque y las excelentes condiciones que reúne Burgos, como *centro militar de absoluta é imprescindible necesidad*, por la situación topográfica y estratégica que ocupa. Se recompusieron en él 17.054 armas de fuego y 272 blancas, ó sea un total de 17.326 armas. Se trasportaron 65.763 armas, 44 368 000 cartuchos, y 31.847 granadas. En sus almacenes existen atalajes completos para un regimiento montado y pueden almacenarse perfectamente 28.000 armas. En la actualidad hay 21.317: distribuidas del siguiente modo: Fusiles americanos 1.615; fusiles modelo 1871, españoles 15.193; fusiles modelo 1871, americanos 2.007; fusiles Wanzel 1.854; tercerolas 633; mosquetones 15.



IX.

INDICACIONES ÚTILES.

En los anteriores capítulos nos hemos ocupado de todo lo notable que hay en Burgos, de todo lo que ofrece interés para el arte ó para la historia. Y antes de abandonar la población, y visitar en sus cercanías las Huelgas, el Hospital del Rey y la Cartuja, debemos dar una breve noticia de la ciudad y de sus alrededores, que consideramos indispensable para el conocimiento de cuantas cosas útiles contiene.

NOMBRES DE CALLES Y PLAZAS.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Alfareros.....	Santa Dorotea.....	Al campo.
Andrajo.....	Hospital de los Ciegos	Saldaña.
Arco del Pilar...	S. Lorenzo.....	San Gil.
Arco de S. Esteban	S. Esteban.....	Arrabal.
Arrabal.....	Arco de S. Esteban..	Al campo.
Avellanos.....	Plaza de la Audiencia	San Gil.
Barrantes.....	Santa Águeda.....	Paseo de la Isla.
Barrio Gimeno....	Concepción.....	Santa Dorotea.
Caba.....	Vitoria.....	Plaza de San Juan.
Cabestreros.....	Fernan-Gonzalez...	San Estéban.
Calatrava.....	Plaza de Vega.....	Parra.
Calera.....	Valladolid.....	Santa Clara.
Calzadas.....	Plaza de San Juan...	Morco.
Cantarranas.....	Plaza Mavor.....	San Juan.
Cármén.....	Plaza del Instituto..	Santa Dorotea.
Carnicerías.....	Plaza Mayor.....	Plaza de Prim.
Cartuja.....	San Lúcas.....	Al campo.
Casillas de Sta. Clara	Santa Clara.....	San Julian.
Cid.....	Plaza Mayor.....	Fernan-Gonzalez.
Concepción.....	Plaza del Instituto..	Madrid.
Corralde los Infantes	P. Duque de la Victoria	Sin salida.
Diego Porcelos....	Sombrerería.....	Llana de Afuera
Embajadores.....	Fernan-Gonzalez...	Santa Agueda.
Emperador.....	Fernan-Gonzalez...	Barrio de San Pedro.
Eras de Sta. Clara.	Madrid.....	Santa Clara.
Espolón.....	Isla.....	Vitoria.
Fernan-Gonzalez..	San Gil.....	Emperador.
Hondillo.....	Mercado.....	Carnicerías.
Hospitalde los Ciegos	San Gil.....	Subida á Saldaña.
Hospital Militar...	Plaza de Vega.....	Sin salida.
Huerto del Rey...	Cid.....	Arco del Pilar.
Isla.....	Espolón.....	Paseo de la Isla.
Labradores.....	Paseo de los Cubos..	Paseo de la Isla.
Lain Calvo.....	Paloma.....	Plaza de la Audiencia.
Lencería.....	P duque de la Victoria	Plaza de Santa Maria.
Llana de Adentro..	Llana de Afuera.....	Paloma por la casa del Paso.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Llana de Afuera...	Cid.....	Diego Porcelos.
Madrid.....	Plaza de Vega.....	Paseo de los Pisones.
Mercado.....	Plaza Mayor.....	Plaza de Prim
Merced.....	Plaza de Vega.....	Plaza del Instituto.
Miranda.....	Parra.....	Santa Clara.
Moneda.....	Plaza de Prim.....	Plaza de Santander.
Morco.....	Calzadas.....	Al campo.
Nuño-Rasura.....	Lencería.....	Santa Agueda.
Paloma.....	Lain Calvo.....	P. Duque de la Victoria
Parra.....	Plaza de Vega.....	Miranda.
Pozo seco.....	Fernan-Gonzalez...	San Estéban.
Procurador.....	Villalón.....	Al Campo.
Puebla.....	Plaza de la Libertad..	San Juan.

PLAZAS.	CALLES AFLUENTES.
Audiencia.....	Avellanos, Lain-Calvo, San Juan y Vadillos.
Constitución ó Mayor.	Cantarranas, Carnicerías, Cid, Espolón, Lain-Calvo, Mercado, San Lorenzo y Sombrerería.
Duque de la Victoria	Corral de los Infantes, Espolón, Lencería y Paloma.
Instituto.....	Cármén, Concepción y Merced.
Libertad.....	Plaza de Prim, Puebla, Santander y Vitoria.
Prim.....	Carnicerías, Espolón, Mercado, Moneda y Santander.
San Juan.....	Caba, Calzadas y San Juan.
Santa María.....	Fernan-Gonzalez, Lencería y Santa Agueda
Santander.....	Moneda, San Juan, Santander y Vadillos.
Vega.....	Calatruvas, Hospital militar, Merced, San Cosme y Valladolid.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS
Ronda.....	Santa Agueda.....	Paseo de los Cubos.
Salas.....	San Julian.....	Paseo de los Pisones.
Saldaña.....	San Estéban.....	Subida á Saldaña.
San Carlos.....	San Lorenzo.....	Cantarranas.
San Cosme.....	Plaza de Vega.....	Concepción.
San Estéban.....	Arco de S. Estéban..	Pozo Seco.

CALLES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
San Francisco.....	Trinidad.....	Camino de Santander
San Gil.....	Arco del Pilar.....	Tahonas.
San José.....	Cubos.....	Emperador.
San Juan.....	Plaza de San Juan..	Plaza de la Audiencia
San Julian.....	Eras de Santa Clara..	Salas.
San Lorenzo.....	Plaza Mayor.....	San Juan.
San Lucas.....	San Pablo.....	Cartuja.
San Pablo.....	Valladolid.....	Calera.
San Pedro Cardena.	Pisones.....	Al campo.
S. Pedro y S. Felices	Santa Dorotea.....	Santa Ana.
Santa Agueda.....	Plaza de Santa Maria	Ronda
Santa Ana.....	S. Pedro y S. Felices.	Al campo.
Santa Clara.....	Calera.....	Casillas de S. ^{ta} Clara.
Santa Cruz.....	Santa Clara.....	Sin salida.
Santa Dorotea.....	Barrio Jimeno.....	Alfareros.
Santander.....	Plaza de Prim.....	San Juan.
San Zadornil.....	Villalón.....	Al campo.
Sombrerería.....	Plaza Mayor.....	Diego Porcellos.
Subida a Saldaña..	Fernan-Gonzalez ...	Saldaña.
Tahonas.....	San Francisco.....	Arrabal.
Tenerías.....	Procurador.....	Al campo.
Tinte.....	Santa Clara.....	Eras de Santa Clara.
Trinas.....	San Pablo.....	Calera.
Trinidad.....	Arco de San Gil.....	Vadillos.
Vadillos.....	Trinidad.....	Plaza de Santander.
Valladolid.....	San Lucas.....	Merced.
Villalón.....	Puente de Malatos..	San Zadornil.
Vitoria.....	Espolón.....	Camino de Francia.

Circulos. Hay dos, uno denominado «Salón de Recreos»; se halla en el Espolón, en el mismo edificio del Teatro; ha sido suntuosa y artísticamente decorado en 1885; tiene todas las comodidades apetecibles y todas las dependencias necesarias; excelente biblioteca, buen gabinete de lectura, salas de tresillo y de billar; y el otro titulado «Casino,» establecido en el piso principal del Café Suizo.

Dependencias del Estado y oficinas. Las de Hacienda pública y sus negociados de *Tesorería* y *Giro mútuo*, se hallan en la calle de S. Juan, esquina á la de San Lorenzo. La *Administración de Correos* está en

la entrada del Espolón, y hay buzones en todos los estancos; la estación telegráfica en la calle de San Juan; la sucursal del Banco de España, en la Plaza de la antigua Audiencia, frente al cuartel de Ingenieros. De las oficinas provinciales y dependencias militares, ya nos hemos ocupado en los capítulos anteriores.

Enseñanza. Además del *Instituto provincial y Academia de dibujo*, de que en otro lugar hemos hecho mención, hay buenos colegios de primera y segunda enseñanza; una *Escuela Normal*, fundada en 1840, y sostenida por la Diputación provincial, situada en la calle de San Lorenzo, en el ex-convento de los P.P. Jesuitas; un *Colegio de Sordo-mudos y ciegos*, establecido en el ex-convento de San Agustín en 1868, y costeado por la Diputación provincial, que gasta en su sostenimiento de cinco á seis mil duros anuales; tres *Escuelas de párvulos*, entre las cuales merece atención especial la establecida en el barrio de Santa Clara, en un edificio de nueva construcción adecuado á su objeto, en donde se aplica á la enseñanza con resultados admirables el sistema Franco; y por último una *Escuela nocturna de adultos* creada en 1861 por iniciativa de D. Eduardo A. de Bessón, costeada por el Ayuntamiento, y á la que concurre gran número de artesanos.

Fábricas. De papel y de cerámica; es muy notable la fábrica de loza de Escudero.

Hospicios. Existe uno fundado por Carlos III, en 1766, y está en proyecto una *Casa de Beneficencia*, que será un establecimiento magnífico.

Paseos. Son muchos y buenos; es lo mejor que tiene Burgos. El del *Espolón* en el centro de la Ciudad, sobre la márgen derecha del río, es bellissimo, en la márgen izquierda está el *Espolón nuevo*. En los extremos de estos dos paseos, se hallan los puentes

de *Santa Maria* y de *San Pablo*. El de *Santa Maria*, enfrente del arco del mismo nombre, fué reedificado en 1582, y consta que ya en 1286 habia sido destruido por otra impetuosa avenida, que amenazó sepultar á Burgos entre las aguas. El puente de *San Pablo*, se construyó en 1242, hubo que reedificarle en el siglo pasado, y se le va á dar ahora mayor anchura; pone en comunicación á la ciudad con el barrio de *Santa Clara*, y por él pasaremos al ir á la *Cartuja*. El *paseo de la Isla*, se prolonga desde la salida de Burgos sobre la márgen derecha del *Arlanzón* hasta el puente de *Malatos*. Este paseo con preciosos y bien cuidados jardines, está bordeado de acacias, olmos, y frondosos chopos. El de las *Pastizas* es continuación del de la *Isla*; tiene magníficas alamedas y dos fuentes. En estos deliciosos paseos se disfruta durante el verano, á todas horas, como en el paseo de la *Quinta*, de una agradable temperatura y de un encanto inesplicable. Por el puente de *Malatos*, construido á fines del siglo XII, nos dirigiremos hácia el *Parral*, extensa y cercada pradera llena de árboles alineados, formando anchas calles. El puente de *Malatos* es el más antiguo de Burgos; el actual es el del siglo XVI; su denominación sinónima de leproso, proviene de su proximidad á los hospitales del Rey y de *San Lázaro*, dedicado el último á la curación de la lepra, con el nombre de Hospital de *San Lázaro* de los *Malatos*; y consta que en 1165, «el obispo D. Pedro y el Cabildo, dieron á Arnaldo y los leprosos, una tierra en el barrio de *San Pedro*, junto al puente.» *La Quinta* es otro hermosísimo paseo, que se prolonga desde el puente de *San Pablo* hasta el depósito de aguas y vivero inmediato al arco de entrada del antiguo parque de D. Enrique III, donde se halla la *Cartuja*. Los *Vadillos* y los *Pisones* son también dos paseos deliciosos, el uno por sus hermosas arbole-

das y el otro por las lilas y rosales que lo perfuman.

Por no dar mas extensión á este relato, no mencionamos la infinidad de fuentes y amenos sitios de las cercanías de Burgos, que ofrecen grato solaz y esparcimiento. En los dias festivos no faltan alegres escursiones á los pueblos inmediatos. Estas fiestas son bulliciosas y animadas, como toda expansión popular, sin que nunca sucedan los desgraciados accidentes y cuestiones, que suelen ocurrir en otros pueblos en semejantes dias, y los naturales del pais, *amigos de divertirse*, cuyas pacíficas costumbres y nobles sentimientos, no desmienten la antigua fama de honradez, de esta hidalga tierra castellana, acuden al Capiscol, á la Ventilla, á las alamedas de la Cartuja y Castañares, á San Zoles, al camino de Villatoro, á las Huelgas y Hospital del Rey, provistos de buenas meriendas y de buen humor.

Plaza de toros; situada en los Vadillos; fué construida en 1861 y consta de 7365 asientos.

Teatro. El único que hay, lo construyó el Ayuntamiento en 1858. Importaron las obras más de 32.000 duros, y en 1884 se reformó completamente y fué decorado con mucho gusto; la sala no es muy grande, pero elegante y bien iluminada.

Últimas reformas. Importantes son las mejoras que se han realizado en pocos años. Entre ellas, pueden citarse la construcción del nuevo Palacio de Justicia, las de los cuarteles de Artillería, Ingenieros y Escuela de Párvulos, y el gran colector para evitar las inundaciones, que parte de la casa de Correos, y desagua por la presa de Conde, recogiendo las corrientes de todas las alcantarillas de Burgos, en una extensión de dos kilómetros.

Otras reformas reclama aun la población, y vamos á permitirnos indicar dos, que consideramos necesarias. Una, que demandan las exigencias del ornato público en la Plaza Mayor, de forma irregular, ro-

deada de arcos feisimos y de feisimas fachadas, que deslucen por completo el buen efecto estético de Burgos y su importancia. Podia construirse una plaza pequeña, circular, cerrada por elegantes y uniformes edificios, cuya planta baja formase una arcada general, conservando su bello Consistorio y la bonita estatua de Carlos III, sobre pedestal de más elevación, rodeado de jardines. Con el valor del terreno sobrante, con el importe de los solares y con otros recursos extraordinarios, se podria atender al pago de las expropiaciones. Y entónces seria conveniente la construcción de un pasaje techado de cristales, que comunicara con la Plaza y sirviera de paseo de invierno, muy necesario en una ciudad donde la estación del frio es tan larga. La otra reforma, consiste en el establecimiento de un mercado cubierto como el del Val ó Portugalete, en Valladolid, en cuyo recinto podrian colocarse 70 casetas y 80 puestos: y cuya construcción, en una superficie total de 2280 metros cuadrados, importaria de 30 á 35000 duros.

Consignemos al terminar esta reseña, que los Ayuntamientos de Burgos han sido y son actualmente un modelo de moralidad y de buen orden administrativo, más atentos á conservar y fomentar los intereses confiados á su celo, que á ceder á las perniciosas influencias de la política. Y no concluirémos, sin recordar el nombre de dos Alcaldes, *D. Timoteo Arnaiz* y *Don Eduardo A. de Bessón*. No puede olvidar Burgos que entre otros buenos servicios, debe á D. Timoteo Arnaiz, el alcantarillado general de la población, hecho en 1849. No puede olvidar que es deudora á Bessón de importantes mejoras. Los nombres de estos dos Alcaldes, que tienen reconocidos títulos por sus merecimientos á la consideración y gratitud del honrado vecindario, *deberian conmemorarse en dos calles de Burgos.*

X.

MONASTERIO DE LAS HUELGAS Y HOSPITAL DEL REY.

«Si todo ha de sufrir la misma suerte
¡ay! ¿para qué nacer me hizo el destino
si al darme vida condenóme á muerte?
¿Qué lo pasado? Escombros;
lo futuro esperanza fementida
que muere en lo presente; y en la vida,
¿quién no lleva una cruz sobre sus hombros?»

JOSÉ VELARDE.

I.



Saliedo de Burgos por el puente de Santa Maria, si el viajero vá en carruaje, y por el de Bessón, (construido en 1856) si vá á pié, se encaminará hácia el Real Monasterio de las Huelgas, situado á distancia de un kilómetro de la población.

El camino es suave y agradable. Extiéndense á la derecha las altas y espesas alamedas de la Isla, se vé á la izquierda la estación del ferro-carril, y se elevan á la espalda las filigranadas torres de la Catedral, el castillo, los muros y la capilla del cementerio. Enfrente está el Monasterio de las Huelgas, bajo cuya esbelta torre, coronada de elegante balaustre, se agrupan setenta casas, que forman un

pequeño barrio. Y más allá, detrás del Monasterio y al S. E., se distingue la torre de la iglesia del Hospital del Rey.

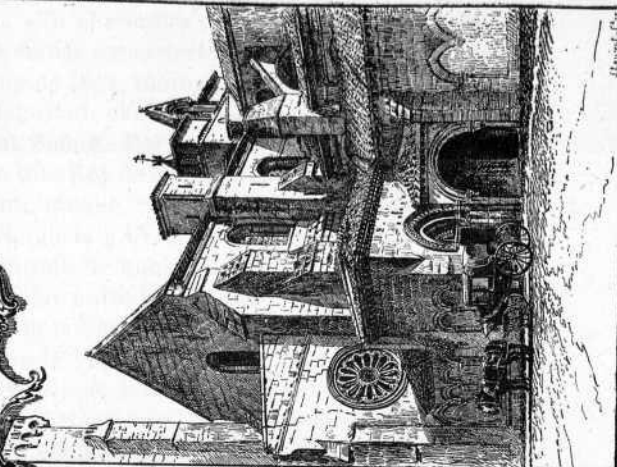
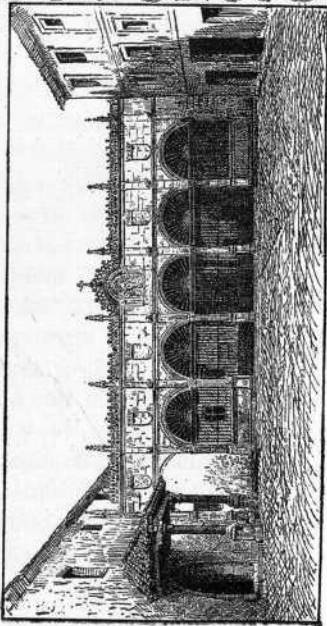
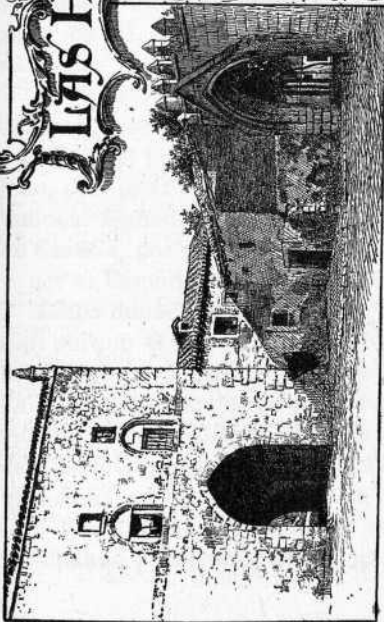
Desde que comienza el camino del Monasterio, despues de pasado el puente de Bessón, hasta que se llega al arco ojival que da entrada á la cerca de la antigua jurisdicción de Huelgas, se marcha oyendo el suave murmullo de la mansa corriente de las aguas de una acequia, cuya márgen derecha está revestida de matorrales y malezas, que separan la acequia y el camino de las espaciosas huertas que hermocean la fértil vega, en donde los Reyes de Castilla tuvieron á principios del siglo XII un magnifico palacio, lugar de recreo y esparcimiento, al que por eso se denominó *Huelgas del Rey*.

El Rey D. Alfonso VIII y su mujer Doña Leonor, con asentimiento de sus hijas Urraca y Berenguela, convirtieron en el año 1187, aquel palacio en monasterio que pudiera servir de religioso asilo á las señoras de su familia y á las ilustres damas castellanas, y cuya iglesia fuera exclusivo panteón de los Reyes y de sus descendientes; piadosa fundación, que fué confirmada por el Papa Clemente III.

Entrando en el recinto exterior del Monasterio por un arco ojival, se ofrece á la contemplación, en su severo conjunto, el imponente edificio de las Huelgas. Detengámonos aquí para indicar algo acerca de la fundación del monasterio, sus privilegios y exenciones y la jurisdicción eclesiástica que ejercía la Abadesa, con autoridad casi episcopal de tal naturaleza, que hizo del monasterio de las Huelgas el más importante y privilegiado de España; pues además de haberlo dotado D. Alfonso VIII con cuantiosos bienes, otorgó especial jurisdicción civil y suprema autoridad canónica.

La escritura de fundación escrita en latin y expe-

LAS HUELGA



H. V. G. 1874

dida en Burgos en 1.º de Junio de 1187 comienza de este modo. «En el nombre de la Santísima Trinidad. »Entre los demás monasterios que se fundan en honor »y obsequio de Dios, tiene gran mérito para con su »Divina Magestad, el que se labra para religiosas dedicadas al Señor. Por eso Yo D. Alfonso, por la »gracia de Dios Rey de Castilla y de Toledo, y la Reina »Leonor mi muger, con consentimiento de nuestras »hijas Berenguela y Urraca deseando conseguir en la »tierra remisión de nuestros pecados, y despues en »el cielo, lugar entre los santos, edificamos á honra »de Dios y de la Santísima Virgen su madre, un monasterio en la Vega de Burgos, que se llama Santa »Maria la Real, en donde perpétuamente se observe »el instituto Cisterciense, el cual monasterio lo donamos y concedemos á vos Doña Misol su presente »Abadesa, para que perpétuamente lo poseais vos »y todas vuestras monjas, asi presentes como futuras, »que en él viviesen segun la órden cisterciense, »&c. &c.

No trascribimos por ser muy extensa, la relación de donaciones y privilegios de que consta esta escritura, la cual fué autorizada por el Arzobispo de Toledo, por los Obispos de Burgos, Palencia, Calahorra, Cuenca, Sigüenza y Segovia, por nueve ricos-homes de Castilla, por cuatro servidores de la casa del Rey y por el Canciller de éste que fué quien la escribió.

Dicha donación se denomina *de los tres sellos de oro*, porque el Rey entregó este privilegio en pergamino con tres sellos de oro: uno tenia grabado en el anverso el retrato del Rey á caballo con el siguiente letrado «Regis Alfonsi sigillum;» y al reverso un castillo con tres torres y esta inscripción «Rex Castellæ et Tolleti»: el otro sello tenia un castillo delante y un lazo detras; y el tercer sello un castillo y una estrella.

Quando penetremos en la iglesia, veremos sobre

la puerta de entrada la representación de estos sellos.

Entre los curiosos códices que hemos tenido ocasión de examinar en la biblioteca de manuscritos del Escorial, hay uno referente á la fundación é historia del monasterio de las Huelgas.

No pareciéndoles suficiente á los fundadores los privilegios y cuantiosas donaciones otorgadas, hicieron á estas religiosas dueñas de otras muchas posesiones. Era la Abadesa, Señora de 51 villas y lugares, y se la concedió una parte de tributo sobre todas las legumbres que entraban en Burgos y sobre el trigo que se vendía en la Llana, declarando libres de todo tributo sus haciendas y ganados. La Reina Doña Berenguela, hija del fundador, y el hijo de ésta, S. Fernando, concedieron al Monasterio la posesión de más pueblos y mayores rentas; llegando á ser la Abadesa de Huelgas, señora de más de 60 pueblos. Los Reyes Felipe II y Felipe IV otorgaron al Monasterio más preeminencias y tributos. La jurisdicción canónica y civil de la Abadesa, las gracias y preeminencias concedidas por los Papas y por los Reyes, constan en diferentes bulas y privilegios reales; tenían todas las facultades de los Obispos, todas las potestades civiles, y despues del Rey, no habia en Castilla quien contara más vasallos que la Abadesa de las Huelgas. La fórmula ó encabezamiento de sus escritos y comunicaciones era la siguiente:

»Nos... por la gracia de Dios y de la Santa Sede
 »Apostólica, Abadesa del Real Monasterio de las
 »Huelgas, cerca de la ciudad de Burgos, orden del
 »Cister é hábito de N. P. San Bernardo, Señora,
 »Superiora, Prelada, Madre y legítima administradora
 »en lo espiritual y temporal de dicho Monasterio
 »Real y su Hospital que llaman del Rey, y de los
 »Conventos, Iglesias y Ermitas de su filiación, Villas
 »y Lugares de su jurisdicción, señorío y vasallage;

»en virtud de Bulas y Concesiones apostólicas, con
»jurisdicción omnimoda, privativa, quasi Episcopal,
»nullius Diócesis, y Reales privilegios, que una y
»otra jurisdicción egercemos quieta y pacíficamente, &»

Los conventos de Gradefes, Carrizo, Perales, Cañas, Fuencaliente, Torquemada, S. Andrés de Arroyo, Santo Domingo de la Calzada, Barria, Renuncio, Vileña y otros varios, estaban sujetos á la dependencia de Huelgas, y las Abadesas de estos Monasterios, prestaban ante la Prelada de Huelgas el siguiente juramento de profesión: «Yo, Abadesa de este Convento de la órden del Cister, prometo la sujeción, reverencia y obediencia que los Santos Padres establecieron, segun la regla de N. P. S. Benito y estatutos del Cister, á la Illma. Sra. Abadesa del Real Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, cerca de Burgos, y á sus sucesoras que canónicamente la sucedieren; y que observaré y defenderé los privilegios y libertades de nuestra Religión, y de mi Convento, y que no enagenaré, venderé, ni daré en prendas, ó feudo en manera alguna, los bienes que á dicho mi Monasterio pertenecieren, *aunque el Convento quiera*, sin expresa licencia de dicha Illma. Sra. Abadesa, mi Madre y Prelada.»

La jurisdicción y señorío de las Abadesas, comenzó á decaer desde que el Emperador Carlos V vendió varios pueblos pertenecientes al Monasterio.

Sin embargo de las extraordinarias facultades otorgadas á las Abadesas de las Huelgas, de las grandes donaciones hechas al Monasterio, de las cuantiosas rentas y tributos que cobraba, del poder y la riqueza que disfrutó, del objeto para que fué fundado, y de haber llegado á guardar en su panteón los restos de una familia de Reyes, no se reflejan estas grandezas en la iglesia y el Convento. Parece que con semejantes elementos de esplendor y poderío, debiera haberse en-

grandecido el Monasterio, emprendiendo nuevas construcciones y atesorando joyas y bellezas artísticas, que le hubiesen colocado al nivel de nuestras Catedrales ó del Monasterio del Escorial. Pero en este punto, no siguió el Convento de las Huelgas aquella tendencia que impulsaba á todas las instituciones monásticas, que disponian de recursos, á fomentar el arte de lo bello y enriquecer sus templos y sus capillas con obras de los más insignes artistas.

Algunos cláustros se han arruinado, y nada hay en el Monasterio que atestigüe su pasada importancia y acredite las riquezas que la comunidad disfrutó, todavía acumuladas por las donaciones que hizo el Rey D. Fernando, nieto del fundador, que fué ademas quien mandó construir la iglesia. En este monasterio fueron sepultados Reyes, Reinas, Principes, Infantes y personas ilustres; en él vistieron el habito religioso ó vivieron en retiro, sin hacer profesión de votos, algunas Infantas de Castilla; en él se armó caballero el Rey S. Fernando y se coronaron D. Alfonso XI, D. Enrique II, D. Pedro I y D. Juan II; en verdad puede decirse, que para tantas grandezas, parecen este lugar y estos recintos demasiado humildes y estrechos. Pero todavia es más lamentable que no se hayan hecho en el claustro y en otras dependencias del convento, las reparaciones necesarias para evitar su ruina, y no debe extrañarnos que así haya sucedido, cuando disponiendo la comunidad de cuantiosas rentas, para la conservación y engrandecimiento del monasterio, ocurrió el inverosimil suceso que vamos á referir. Muchas de las cajas que encerraban cadáveres, eran de plata y fueron deshechas, porque necesitando dinero Cárlos III se lo pidió á la Abadesa; reunida la Comunidad, acordó reducir á barras en la cocina abadial, las cajas de plata de los sepulcros, algunas lámparas y varios objetos de

plata. Después vinieron los escrúpulos y sobrevinieron los remordimientos, por haber removido las cenizas y profanado régias sepulturas, y para reparar estas irreverencias, se convino en *rezar todas las semanas siete salmos penitenciales*.

En las Huelgas se celebraban los oficios con la misma suntuosidad que en una catedral; había 21 capellanes, dos confesores, y un sacerdote sacristan mayor. En 1257, la infanta Doña Berenguela, de acuerdo con la Abadesa, y por Real cédula de D. Alfonso el Sábio, otorgada en Burgos, en Noviembre de aquel año, determinó, que hubiese cien religiosas nobles, y cuarenta educandas, para reemplazar las vacantes que ocurrieran por defunción; y cuarenta freiras ó legas para los trabajos mecánicos y servicio de las Señoras de coro. Estas han quedado reducidas en la actualidad á quince y es su hábito vistoso y elegante, el de la orden Cisterciense; blanco, de larga cola, que llevan recogida y desprenden en las grandes solemnidades, escapulario negro, cogulla blanca muy ajustada, tocado blanco y velo negro. Las freiras son siete; también pertenecen á la orden y visten hábito negro. Hay además ocho criadas y una tornera. Desde la fundación, en 1187, ha habido 106 Abadesas. Hasta Enero de 1589, en que fueron perpétuas, hubo 24; desde esa época se nombraron cada tres años. El Cabildo se compone de 9 capellanes.

Todos los gastos de personal y conservación de las Huelgas, están ahora consignados en la Intendencia del Real Patrimonio, por ser patronato de la Corona. De todas sus rentas, jurisdicción, preeminencias é importancia, que han perdido, solo conserva su interés arqueológico, histórico, religioso y artístico, pero limitado el último á la parte arquitectónica, sin que en las sepulturas de las Abadesas,

y en los 38 sepulcros de piedra, sin labrar, sin ornato y blanqueados algunos, existentes en este monasterio, que fué Panteón Real hasta fundarse el del Escorial, haya ninguno de apreciable mérito, á escepción del túmulo de D. Alfonso VIII, y de Doña Leonor de Inglaterra, su mujer, en el centro del coro; y de los sepulcros que veremos en el átrio de la iglesia.

Tambien fué convento principal, único, destinado á las Reales personas, hasta que establecida la Corte en Madrid fundó allí en 1559, la princesa Doña Juana, hermana de Felipe II y madre del malogrado rey D. Sebastian, de Portugal, el de religiosas franciscas de N. S. de la Consolación, ó Descalzas Reales, en el sitio que ocupó el palacio de Cárlos V, donde habia nacido la fundadora, en cuyo convento ingresaron la Emperatriz de Alemania, Doña Maria, su hija Doña Margarita, varias princesas é ilustres señoras, cuyos retratos fueron colocados en las paredes del claustro; siendo considerada la Abadesa como grande de España.

Durante la guerra de la independenciam, fué saqueado por los franceses el convento de las Huelgas. ¡Vandálicos despojos de todas las guerras, en todas las épocas y en todos los paises! Lo mismo hicieron los españoles al destruir y quemar los manuscritos de los árabes. ¡Es la triste historia de siempre! la funesta consecuencia de la guerra, en la que obran aun de igual manera los pueblos civilizados y los que no lo son; prueba de ello nos ofrece en nuestra época la entrada en Cantón de los aliados. La destrucción y el saqueo tambien mostraron á los chinos, de qué modo los europeos en pleno siglo XIX, celebraban sus victorias, al ondear las banderas de Francia é Inglaterra, en el palacio de Pekin. Cuando el ejército franco-español combatía por la civilización en Cochinchina, llevando en su bandera la cruz del cristianismo en

defensa de los misioneros y de los mártires sacrificados por la intolerancia, no hubo respetos para el vencido, ni conciencia para el saqueo.

Al entrar los franceses en Burgos, en 1808, destruyeron los conventos de las Agustinas, Bernardas, Franciscas y otros, convirtiendo sus iglesias en caballerizas, saquearon la Cartuja y el monasterio de Cardeña, se apoderaron de todas las alhajas y objetos de valor existentes en las Huelgas, se llevaron el precioso cofrecito de oro y pedrería, donde Mohammed, Rey de los Almohades, guardaba su Alcoran en la batalla de las Navas, cuya caja regaló Alfonso VIII al monasterio para que se guardase en ella el Santo Sacramento; nos quitaron tres custodias de oro, ocho cálices, joyas con pedrería, y un rosario de diamantes, perteneciente á la infanta Doña Constanza; lámparas, cruces, andas, candelabros, bandejas, relicarios, escribanías, jarras, palanganeros, cubiertos y vajilla, todo de plata; dos artísticas urnas, documentos del archivo, magníficos ternos de tisú, colgaduras, algunos cuadros, y hasta el anillo del fundador, su cinturón y su espada.

El relicario del monasterio era muy notable por el número y valor de sus reliquias, y entre ellas, citarémos, las cabezas de las santas Catalina, Úrsula, Fausta, Eufrasia y Ponciana; la de San Hipólito; los huesos de muchos santos; cabellos de la Magdalena; un Lignum Crucis; dos espinas del Señor; dos astillas de su cruz, y otras varias reliquias de las cuales todavía se conservan muchas.

También se conserva en las Huelgas, como trofeo de las grandezas militares de Castilla, en los pasados siglos, el estandarte conquistado á los musulmanes y á Mohammed ben Yacub, Miramámolin de Marruecos, en la batalla de las Navas de Tolosa, ó de *Alikab* (la desventura, según los musulimes) ocurrida

el día 6 de Julio de 1212, veinticinco años despues de la fundación de las Huelgas, y dos años antes de la muerte de D. Alfonso VIII, héroe de aquella memorable jornada, en la que, además de los leales castellanos, estuvieron Pedro II de Aragón, al frente de sus bravos aragoneses y catalanes y D. Sancho el *Fuerte* de Navarra, con sus aguerridos montañeses.

El estandarte de las Navas, de gloriosa importancia histórica, tiene tambien el mérito artístico de su primorosa labor en seda y oro; al día siguiente del Corpus, fiesta del monasterio denominada del *Corpillos*, se saca procesionalmente y con gran solemnidad; y en aquella tarde hay la más concurrida y animada romería de Burgos, en las hermosas praderas del Parral.

En el monasterio de las Huelgas están representados los diferentes estilos de arquitectura, desde el siglo X, pues hay restos de esta época en el claustro, que debió pertenecer al antiguo palacio de los Reyes de Castilla, ejemplares arquitectónicos anteriores á la fundación del monasterio.

Antes de penetrar en la iglesia, contemplemos el *exterior del Monasterio*; sus rectangulares estribaciones, sus cuadradas torres y sus muros; enfrente los de la iglesia, el pórtico, el átrio bizantino, murado, y la arcada bizantina: á la derecha, las ventanas del coro y los muros del convento; y á la izquierda, la esbelta torre, que más parece de fortaleza que de templo, con dos órdenes de ventanas y balaustrada de piedra, desde donde continúa el torreón de ladrillo. El frontispicio del pórtico, es moderno, el muro de la derecha, antiguo, tiene un bello rosetón gótico.

Penetremos en el *átrio denominado de los cabañeros*, y verémos, en el lado izquierdo de la nave,

pequeñas columnas, con bonitos capiteles; á la derecha dos antiguos sepulcros, compuestos de dos grandes piedras, una que sirve de cama sepulcral y la otra de tapa, con la inscripción ó laude; el templo del segundo lucillo (caja de piedra) está sostenido por seis columnitas, que tienen delante unas figuras; y hallaremos otros cuatro en la conclusión del átrio. Los labrados son de los caballeros de la Banda, y los de la cruz pertenecen á los de Calatrava. Al terminar la nave, hay una puerta con una virgen bajo el arco; es la entrada de la capilla de San Juan Bautista, que sirvió de enterramiento para los capellanes de Huelgas y comendadores del Hospital del Rey, y para algunos obispos y nobles de Castilla.

Sobre la puerta de ingreso al templo, cuyo arco está bellamente ornamentado, veremos representados los sellos correspondientes al pergamino de *donación* y *privilegios* otorgados por D. Alfonso VIII al monasterio.

Entremos en la iglesia: tiene la forma de una cruz latina, y consta de dos naves principales, y dos colaterales, que no se ven, en los costados del coro denominadas de Santa Catalina y de San Juan Evangelista. La nave mayor está ocupada en su totalidad, hasta su intersección con la menor, ó brazo de la cruz, por la *capilla principal*, en la que se halla el presbiterio, y por el coro de las religiosas. Es de elevada bóveda, sostenida por columnas cilíndricas y esbeltos arcos ojivales, de buena y elegante construcción.

Hay en la iglesia tres capillas y cinco altares churriguerescos. El altar de enfrente de la puerta, en la terminación de la nave, es el de la *Presentación*, representada por las figuras que ocupan el centro del retablo; en el segundo cuerpo hay

dos imágenes, la Virgen llevando á su niño de la mano. La capilla inmediata, es la del Santo Cristo.

Capilla mayor. En su retablo, del siglo XVII y de mal gusto, la Asunción, en preferente lugar, y á los lados, San Bernardo y San Benito; en el remate el Calvario; el órgano, que es muy antiguo, á la derecha del presbiterio; y en los costados el coro de capellanes, compuesto de veintiuna silla de poco mérito, con columnas salomónicas y escudos reales en los espaldares. Penden de la pared seis tapices. A los lados del altar, las estatuas de los fundadores, D. Alfonso VIII y Doña Leonor.

Un tabique, donde está pintada la batalla de las Navas de Tolosa, y que tiene en el centro una reja, divide la nave mayor y separa el coro de las religiosas y la iglesia. Junto á la reja, veremos el bonito púlpito de hierro, repujado y giratorio, en el que están representadas las figuras de los apóstoles, obra de mediados del siglo XVI, y desde el cual predicó San Vicente Ferrer.

El coro, de gran extensión y suntuoso, se descubre perfectamente desde la reja; y podremos ver á las religiosas congregadas en él, á las horas de sus rezos.

Tiene siete arcos, seis ventanas á cada lado, una en el fondo correspondiente á la capilla de San Juan; y hay á los costados otras dos espaciosas naves con sepulcros. El piso es de madera; el órgano está á la derecha; penden á la entrada dos lámparas de plata, y de las paredes, en primer término, magníficos tapices. En el lado izquierdo, la silla Abacial, á su derecha el báculo, y delante un reclinatorio con almohada. A continuación en los dos lados, la bellísima sillería del coro, con sus correspondientes reclinatorios de nogal, y en el coronamiento de las sillas las armas de Castilla y de León. A uno y otro

lado de la reja, en el interior del coro, hay dos altares colaterales, costeados por Doña Teresa de Ayala. En el de la derecha se guarda el Santo Sacramento, que hasta 1808 estuvo en la rica caja de oro y pedrería cogida á Mohammed, en las Navas de Tolosa.

Al final del coro, hay una reja digna de gran aprecio, dá acceso á la capilla de San Juan Bautista; costeadada por Doña Juana de Austria; por encima de la reja, se muestran la terminación del retablo, y las imágenes de San Bernardo y S. Benito á los lados de la ventana de esta capilla. En el centro del coro, cubierto con damasco, rodeado de una barandilla y sustentado sobre cuatro leones, está el sepulcro de los fundadores D. Alfonso VIII y su mujer Doña Leonor de Inglaterra. Para conmemorar la batalla de las Navas de Tolosa, instituyó el Papa la solemne fiesta del triunfo de la Santa Cruz, que se celebra el dia 16 de Julio, y se adorna de flores el sepulcro.

Están en las Huelgas los sepulcros de cuatro reyes, cinco reinas, once infantes, catorce infantas y seis señoras de las Reales casas de Aragón, de Navarra y Castilla.

En el coro y delante de los tapices inmediatos á los altares colaterales, distinguiremos desde la reja, en el lado del Evangelio, los sepulcros de la reina Doña Berenguela, madre de San Fernando, hija de Alfonso VIII; el de la infanta Doña Berenguela, hija de San Fernando, y el de Doña Margarita de Austria, y en el lado de la Epístola, debajo del órgano, el de la infanta Doña Blanca, Señora de las Huelgas, hija de D. Alfonso III de Portugal, y nieta del fundador.

En la nave de Santa Catalina hay 24 sepulcros. El Emperador D. Alfonso VII, abuelo del fundador. D. Sancho el *Deseado*, padre del fundador.

- D. Enrique I, hijo y sucesor del fundador.
- Los Infantes D. Sancho y D. Fernando, hijos del fundador.
- Las Infantas Doña Mafalda, Doña Sancha, Doña Leonor y Doña Urraca, reina de Portugal, hijas del fundador.
- El Infante D. Alfonso de Aragón, hijo de D. Jaime el *Conquistador* y de Doña Leonor, nieto de Alfonso VIII.
- Los Infantes D. Fernando, D. Fernando de la Cerda y D. Sancho, hijos de D. Alfonso el *Sábio*.
- Los Infantes D. Manuel, D. Felipe y D. Pedro, hijos del rey D. Sancho el Bravo.
- La Infanta Doña Maria, mujer del Infante D. Pedro.
- Doña Leonor, reina de Aragón, hija de Fernando IV el Emplazado.
- El Infante D. Sancho, sexto nieto de Alfonso VIII.
- El Infante D. Fernando, hijo de D. Sancho VII de Navarra.
- La Infanta Doña Catalina, hija de D. Juan II.
- La Abadesa Doña Maria de Aragón.
- En la nave de San Juan Evangelista* hay 6 sepulcros.
- La Infanta Doña Constanza, la *Santa*, y la Reina Doña Leonor, mujer de D. Jaime el *Conquistador*, hijas de Alfonso VIII.
- La Infanta Doña Constanza, nieta del fundador y hermana de S. Fernando.
- La Infanta Doña Isabel, biznieta del fundador.
- La Infanta Doña Constanza, hija de D. Alfonso el *Sábio*.
- La Infanta Doña Blanca, hija de los Infantes D. Pedro y Doña Maria.
- En la Sala Capitular*, además de todas las sepulturas de las Abadesas, hay cinco sepulcros de ilustres señoras.

Doña Misol de Aragón, primera Abadesa.

Doña Sancha de Aragón.

La Infanta Doña Elvira de Navarra, Abadesa, hija de los reyes de Navarra.

Doña Clara de Navarra.

Doña Leonor de Castilla, descendiente del Rey D. Pedro y última Abadesa perpétua en 1589.

En la capilla de San Juan Bautista, se halla el sepulcro de Doña Ana de Austria, Abadesa, nieta de Carlos V é hija de D. Juan de Austria.

El interior del convento, donde dos veces hemos tenido la fortuna de entrar y poderlo ver con algun detenimiento, es de gran capacidad, muy espaciosos los claustros, patios, galerías, salas, celdas, dependencias, jardin y huerta.

Claustros. Son notables por su interés arqueológico y artistico; uno de gran extensión, de forma ojival y bizantino, cuyos volteles, arcos, baquetones y capiteles, gozan de merecida fama; hay en él varias capillas, y altares con multitud de reliquias, fundados por las religiosas que además asignaron de su peculio particular, á algunas de las capillas del convento, las rentas necesarias para el culto.

A Doña Isabel de Navarra se debe, la capilla de la Ascensión, que está en este claustro; á D.^a Francisca Manrique la de la Cruz y la de Belen; la de N. S. del Rosario á D.^a Leonor Sarmiento, y la de la Virgen de Balbanera, á D.^a Antonia Jacinta. En la capilla de N. S. de Atocha, se venera desde el año 1715, la imágen del *Buen Suceso*, que la trajo desde Oran el general Ocio, hermano de la religiosa Doña Inés de Ocio.

El otro claustro, bellissima joya arqueológica del monasterio y de Burgos, se denomina de las *Claustrillas*. Arruinado en algunos trozos y restaurado en otros, han desaparecido muchos de sus antiguos

capiteles, reemplazando sus características columnas pareadas, con toscos pilares de piedra. Este claustro, que indica ser del siglo X, debió formar parte del antiguo palacio; sus columnas son pareadas y bajas, y los preciosos capiteles bizantinos, formados por florones, sustentan los arcos semicirculares, también bizantinos, que sostienen las bóvedas de las claustillas.

La sala capitular se halla en el claustro principal. Magnífica y espaciosa estancia, en la que ya indicamos tienen su sepultura todas las Abadesas, y cuya techumbre descansa sobre cuatro elevadísimas columnas centrales, circunvaladas por otras de una sola pieza y de extraordinaria delicadeza por su altura y delgadez. Atrevida, rara y primorosa combinación, de «tres arcos ojivales con uno semicircular trebolado que voltea en el centro;» habiendo contribuido al ornato y reparaciones de esta sala y de su capilla varias Señoras.

En la capilla de Santiago, una de las mejores del convento, estaba la efigie del Apóstol, cuyos brazos movidos por un resorte, servían para dar los espaldarazos correspondientes á los reyes y á los nobles que eran armados caballeros en las Huelgas.

Para terminar indicaremos, que la puerta de entrada de la capilla del Salvador, es de gusto árabe y están ornadas de arabescos las de los claustros y las paredes de algunas salas, en cuyas grecas y cornisas hay caracteres árabes. La entrada de la nave de San Juan, es gótica.

Al salir de la iglesia, continuemos hasta la conclusión del muro exterior y penetrando *por un arco ojival coronado de almenas*, en la plaza denominada del Compás, veremos, á la derecha, un torreón del siglo XIV, y á la izquierda, la arcada en cuyo pórtico están la portería del convento y los locutorios.

Contemplemos el *bello frontispicio del soportal cerrado*, con cinco rejas de hierro y cinco arcos semicirculares; en el cornisamento, hay cinco escudos sobre los arcos, en el del centro la Purísima; y en el remate una bonita crestería gótica.

La puerta tapiada del pórtico, corresponde al interior del monasterio, y solo se abre cuando vienen á visitarle los reyes. Inmediato al pórtico, hallarémos, á la izquierda, los locutorios de las religiosas, cuyas rejas establecen fácil comunicación; y á la derecha, el de la Abadesa, designado antiguamente con el nombre de *contador bajo*, porque allí despachaban las Abadesas sus negocios.

Las casas del lado izquierdo de la plaza, escuela de niños, la primera, y oficinas y dependencias patrimoniales la otra, fueron construidas por D. Alfonso XI, para palacio suyo, que ocupó en 1332, cuando vino á coronarse al monasterio, verificándose la ceremonia con tal grandiosidad y pompa, que quedó memoria eterna de aquel acto, al que concurrieron gran número de obispos y nobles de todas partes.

También construyó entonces el torreón de esta plaza; por él saldremos para dirigirnos por el Parral, al Hospital del Rey.

II.

HOSPITAL DEL REY.

Este hospital de peregrinos, estuvo sujeto á la jurisdicción de la Abadesa de las Huelgas, pues aunque D. Sancho el Bravo y D. Alfonso XI, lo donaron con sus rentas al gran maestre de Calatrava, no prevaleció la donación, porque las Abadesas hicieron valer sus títulos y privilegios.

El Hospital del Rey, perteneciente por su origen

al Real Patronato, ha sufrido diferentes incautaciones; la primera desde 1833 hasta 1844, por la Junta Municipal de Beneficencia; la segunda por el Estado desde la revolución de 1868 hasta 1874 en que se creó una junta de patronos, y por último en 1875 se verificó su reversión á la corona.

Para que asistieran á los pobres y á los peregrinos que se acogían al Hospital del Rey, su fundador Alfonso VIII, hizo venir á trece caballeros del convento de Calatrava del orden del Cister, á quienes dió el título de Freires, permitiéndoles usar las insignias de Calatrava; concesión que fué origen de disensiones, primeramente con las Abadesas de las Huelgas que suponían disminuida su influencia, y más tarde con los caballeros militares de la orden, que se oponían á que usasen las mismas insignias que ellos los que estaban en el Hospital y no iban á la guerra. A consecuencia de estas disensiones, hubo necesidad de establecer una diferencia en las insignias, que duró hasta que en tiempo de los Reyes Católicos, volvieron los Freires á usar la cruz con el castillo. El primitivo gobierno del Hospital estuvo confiado á un Cabildo de Comendadores de Calatrava, bajo la jurisdicción de la Abadesa de Huelgas.

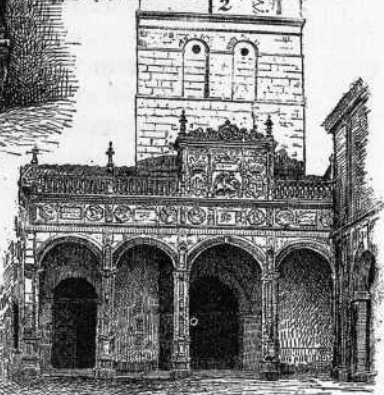
Los Freires no recibían órdenes sagradas, pero tenían necesidad de acreditar nobleza y hacían voto de castidad, y de obediencia á la Abadesa de las Huelgas, cuyos votos renovaban cada tres años. Cuando en 1836 se extinguieron las órdenes monásticas, se disolvió también la de los Freires.

Las Comendadoras de Calatrava estaban encargadas de la enfermería de mujeres y de las dependencias del Hospital. En la actualidad continúan, y usan todavía el hábito blanco con la cruz de Calatrava en el pecho.

La puerta principal, denominada de *Romeros*, que



La Puerta paz Altra de Salesia



J. Laverde y Cia

dá entrada al primer patio, pertenece á la época del Renacimiento. Es muy bella y en su ornamentación hallaremos todos los detalles y adornos platerescos del siglo XVI. Encima del arco está la imágen de Santiago, sobre el ápice, la figura de San Miguel que sirve de remate, y á los lados, los castillos de Alfonso VIII y los blasones de los Reyes Católicos. En la parte interior, hay una imágen de la Virgen con el niño.

Entrando en el primer patio, encuéntranse, á la derecha, la casa de Romeros, ornamentada al gusto del Renacimiento; es primoroso el ornato de las ventanas y de la balaustrada; y á la izquierda, veremos, la botica, la iglesia y su torre. El primer cuerpo de la torre, pertenece á la época de la fundación del Hospital, y el segundo es parecido al estilo de Juan de Herrera.

El átrio de la iglesia, tambien del Renacimiento, se compone de cuatro arcos que sustentan, el cornisamento, con balaustrada de piedra; en el friso hay escudos y medallones, y en el ático, el apóstol Santiago y dos escudos.

La puerta de la iglesia, es digna de estudio y minucioso exámen, por los primores que en el nogal talló el artista. Está bajo un bonito arco bizantino, y tiene entre sus preciosos bajo-relieves, á pesar de su poca naturalidad y exageración anatómica, una Eva de singular mérito.

La antigua iglesia dedicada á la Magdalena, se incendió, quedando casi destruida interiormente; y en la actualidad sirve de almacén. Era del siglo XII y de gusto árabe.

La iglesia nueva, no ofrece nada digno de mencionarse á excepción del púlpito de hierro, obra del siglo XV, de estilo gótico florido, con preciosas franjas.

A la derecha de la puerta de la iglesia está la *entrada y escalera del Hospital*, en la que, hay una lápida conmemorativa de la visita hecha por D. Alfonso XII. Su madre Doña Isabel II, hizo grandes obras y considerables mejoras en el edificio.

Durante la última guerra civil, se establecieron salas de heridos de nuestro ejército en el Hospital del Rey, que tiene un magnífico instrumental quirúrgico. Contiene el establecimiento, seis salas, cuatro destinadas á enfermos y llamadas de D. Alfonso VIII, de Doña Leonor, de D. Enrique y de Doña Berenguela, en las que, hay cincuenta camas para casos de patología médica y treinta para los de patología quirúrgica, y otras dos sin enfermos, denominadas del *Patronato y de Previsión*, con destino á eventualidades.

Prestan servicio en este hospital, que como ya hemos dicho pertenece al Real Patronato, dos médicos, un farmacéutico, nueve comendadoras, cinco capellanes, tres practicantes, cuatro enfermeros, cuatro enfermeras, y un Administrador nombrado por la Corona, é ingresan en él los pobres, los peregrinos y los extranjeros sin recursos.

En el centro del primer patio está el bonito arco bizantino que sirve de entrada al segundo patio, donde se hallan las oficinas patrimoniales.

Hay cuarenta y ocho casas al rededor del Hospital del Rey, que forman con él un barrio, é inmediata al Hospital se halla la antigua ermita de S. Amaro, reedificada en 1614, en la que está el sepulcro de piedra del santo titular, con su estatua yacente.

XI.

CARTUJA DE MIRAFLORES.

«El ave teme desplegar el vuelo,
en la colmena enciérrese el enjambre,
el hombre en el hogar busca consuelo,
y trocados, en fin, la hartura en hambre,
en páramo el verjel, el agua en hielo,
la luz en sombras y en fragor la calma,
parece que gravitan sobre el alma
los nublados que cruzan por el cielo.»

JOSÉ VELARDE.

Por el bello paseo de la Quinta, orlado de espléndida vegetación, entre frondosas alamedas y disfrutando de apacible sombra, nos dirigiremos hácia la Cartuja de Miraflores, situada á tres kilómetros de Burgos. Los árboles del camino, unen sus flotantes copas y entrelazan sus ramas para formar una extensa y elevada bóveda, que intercepta los rayos del sol con caprichosos juegos de luz, y cuando el viento mueve las hojas, se descubre al través de ellas el azulado cielo.

Hay en el centro del paseo una linda plazoleta con una fuente. Despues de cruzar la via férrea por el

paso al nivel inmediato al vivero y depósito de aguas, se encuentra el arco denominado de la *vieja*, antigua puerta Real del Parque de D. Enrique III: tiene en el remate una cruz y debajo de ella la inscripción siguiente: «Real Parque.» Este arco fué construido por D. Enrique III, ofrecido á la religion cartuja por Don Juan II el año de 1442 y reparado por el monasterio en 1831.

Al llegar á la tapia de la magnífica huerta de la Cartuja, que ya no pertenece al monasterio, comienza la empinada cuesta en cuya terminación y por agreste y solitario camino, verémos á la izquierda una cruz de piedra, con la imagen del Redentor en un lado, y en el otro, la Virgen con un niño. Aquí estuvo la ruinosa iglesia del pueblecito de Revilla.

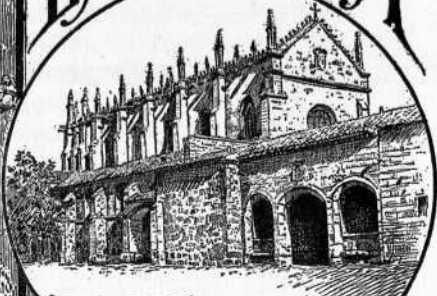
No es posible olvidar el pintoresco panorama, las encantadoras perspectivas, dilatados horizontes y variados paisajes que desde esta elevada colina se descubren. Una inmensa llanura poblada de umbrosas alamedas, se despliega á nuestros pies; bellas praderas surcadas por cristalinos arroyuelos; murmullos de hojas que caen ó que mueve el viento; cadenciosos ruidos de misteriosas fuentes, y el rio Arlanzón que se desliza en tortuoso cauce, ó se esparce entre el césped que alfombra el suelo. Majestuosa y ondulante cordillera de montañas cierra el horizonte, y cuando las primeras sombras del crepúsculo de la tarde se extienden por las cimas de los cercanos montes, verémos desde la Cartuja, brillar como dos ascuas de oro, los chapiteles de la Catedral de Burgos. Al hundirse el sol por el occidente, filtra sus últimos rayos entre los calados de las torres, que aparecen flotantes en el espacio, como si se desprendieran de la tierra para subir al cielo, iluminadas por las rosadas tintas del ocaso.

Los cartujos buscaron un asilo en las alturas. El

LA CARTUJA



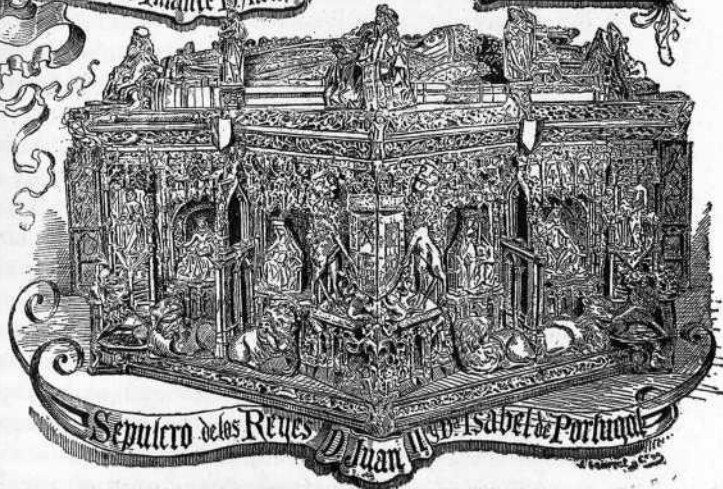
Sepulchro del Infante D. Alonso



Puerta de la Iglesia



Puerta del Convento



Sepulchro de los Reyes D. Juan y D. Isabel de Portugal

silencio de las montañas está en armonía con el sepulcral silencio que impera en la Cartuja. Hemos visitado las del Paular, Granada, Sevilla, Jerez y los restos de Aniago, pero ninguna hubo por su situación, como la de Miraflores. Convertidas en ruinas, abandonadas, y en las que hasta para sacar algun producto como ocurrió en la de Aniago, quemaron sus magníficas estatuas de piedra, reduciéndolas á cal, solo la de Miraflores se conserva y solo en ella continúan los Cartujos.

Así como Numa Pompilio, en Roma, iba sin testigos á consultar á la Diosa y fué consagrado el bosque de la ninfa Egeria, tambien el cristianismo consagró á Dios los templos de la Cartuja en la soledad de los bosques, cuya naturaleza induce á la meditación y al recogimiento. Porque en estos amenísimos lugares, se está en plena posesión de sí mismo; todas las creencias se emancipan de los sentidos y se espiritualizan; se despiertan el amor y la fé, y se espansiona el alma. Todo sonríe á la beatitud de la vida, é infunde en el espíritu una tranquila dicha, dulce melancolía semejante á la del convaleciente que, despues de reñida lucha con la muerte, aspira el perfume de los campos y se extasia viendo flores en la tierra y el puro azul del cielo. ¡Idealismos de la religión, como los de la poesía y los del arte! La inspiración, y el sentimiento varían segun los objetos que nos rodean. Por eso son tan diversas las impresiones que produce en nuestra alma la contemplación; tristes, alegres, religiosas, aventureras, pacíficas, belicosas; efectos morales distintos subordinados á las diferentes impresiones físicas. La vista del mar nos impresiona de distinto modo al contemplarle desde las peñas y azoteas inmediatas á las costas, ó desde la toldilla del buque que nos conduce á lejanas playas, cuando abandonamos nuestro hogar y nues-

tra pátria La tempestad, vista desde la costa, nos reconcentra en el amor de la familia, é inspira bienhechores sentimientos de compasión y caridad.

Las estaciones del año y los diversos países, influyen profundamente en el ánimo y en nuestra inspiración. Influencias de las latitudes, de la luz y del calor. Al ver como se abren los capullos de las flores y germinan las semillas, parece que también germinan los afectos; el sentimiento del amor renace en nuestra alma, vá envuelto en las perfumadas brisas de los campos, en el cadencioso ruido del agua, en el murmullo de las hojas y en el canto de los pájaros. Cuando al llegar el otoño vemos caer las hojas, nuestros idealismos mueren con ellas, y extinguen el calor de nuestra inspiración los helados soplos del invierno.

Cada uno busca la inspiración y el sentimiento, en el círculo en que se agita, en la esfera donde vive; el soldado canta la guerra, el marinero al mar, el pueblo sus romances, la juventud el amor. Suspira el desterrado por la pátria, el cautivo por la libertad, el monje por la reclusión y por la vida eterna.

La imaginación es instrumento y reflejo del estado de nuestro ánimo. La religión y el arte son dos poemas de sentimiento; el artista interpreta y desenvuelve el poema de la naturaleza y de lo bello; y el cartujo el poema religioso, con absoluto olvido del realismo social y de las necesidades de la vida.

En la Cartuja, y á la ténue claridad de los primeros albores de la mañana, ó de los últimos destellos del día, el espíritu se eleva á lo infinito, y estas plegarias del alma, en la soledad y el silencio, son más verdaderas y profundas que las automáticas oraciones que salen inconscientemente de los lábios de la muchedumbre, en todos aquellos actos religiosos á los que suele concurrir más por costumbre

que por devoción, ocultando muchas veces con vanas exterioridades y mozigata hipocresía, censurables vicios.

Aun los seres más felices, si son impresionables, sufren también horas de tristeza, pasajeras melancolías inspiradas por exceso de sensibilidad, por la contemplación de la naturaleza ó por la admiración del arte; bien podemos afirmar que la situación y aspecto exterior é interior de la *Cartuja de Miraflores*, influyen poderosamente sobre el ánimo. Sentirá el católico, sentirá el artista y sentirá el poeta; y estas impresiones motivadas por distintas causas, son igualmente poéticas y gratas, porque la poesía como el arte, es solo inspiración y sentimiento.

En el lugar que ocupa la Cartuja habia edificado D. Enrique III de Castilla el palacio Real de Miraflores, cuyo edificio y parque que le circundaban, ofreció en 1441, su hijo D. Juan II al capitulo mayor de los cartujos, siendo general de la orden D. Francisco Mareime, quien dispuso que el P. Miguel Ruesta prior de Scala Dei, en Cataluña, en unión del P. Juan de las Fuentes, que lo era del Paular, aceptasen la donacion. Los primeros religiosos que ocuparon el palacio, convertido provisionalmente en monasterio, en 1442, fueron Berengario Struz, profeso de Scala Dei, y Fr. Juan de Arévalo, lego del Paular, con un criado, celebrando allí los primeros oficios, a pesar de la oposicion que los cortesanos de D. Juan II y el Condestable D. Álvaro de Luna, habian hecho para que no se realizaran los deseos del Rey, del obispo de Ávila D. Alonso de Madrigal, el *Tostado*, y del obispo D. Alonso de Cartagena, patrocinador acérrimo de aquella institucion monastica. La insistencia de D. Álvaro de Luna oponiéndose á esta fundación, fué entre otras causas, una de las justificativas de su muerte, segun

consta en la circular de D. Juan II: «Y así mesmo turbando y embargando (D. Álvaro) que yo no edificase ni construyese la iglesia y monasterio de Miraflores, que yo elegí para mi sepultura, ni librase ni pagase los maravedís que yo para ello mandé dar.»

El capítulo general de la Cartuja, al fundar la de Miraflores, erigió una nueva provincia, independiente de Cataluña, denominada de Castilla, y compuesta de las Cartujas del Paular, Sevilla, Aniago y Miraflores.

Un horrible incendio arruinó la primitiva iglesia en 1452; y en Mayo de 1454 se comenzó la reedificación del actual monasterio, según el diseño de Juan de Colonia, cuyas obras continuó Garci-Fernandez Matienzo, y las terminó Simón de Colonia en 1488, después de estar completamente paralizadas más de trece años, pues al morir D. Juan II, su sucesor Enrique IV dispuso de los fondos consignados para ese objeto, y solo con los cuantiosos recursos y decidido apoyo de Isabel la Católica, que al heredar el trono de su hermano Enrique IV, quiso cumplir la última voluntad de su padre, se consiguió dar poderoso impulso á la construcción del templo, en 1477, quedando terminado en 1488; en los años siguientes se construyeron los sepulcros de D. Juan y de su hijo el infante D. Alonso, el retablo mayor y la sillería de los monjes, y en 1558 la de los legos.

La forma exterior del templo, compuesto de dos cuerpos y la coronación, es la de un túmulo rodeado de blandones, con la cruz de piedra sobre el remate del frontispicio; tiene dos órdenes, superior é inferior, de estribaciones y ventanas, correspondientes las superiores á la nave de la iglesia y las inferiores á las capillas laterales construidas en 1532, con perjuicio de la belleza exterior. Los calados del cornisamento y las agujas que se alzan á su alre-

dedor, representando fúnebres antorchas, son obra de Diego Mendieta, ejecutada cuando elevó, cerca de dos metros, las paredes de la iglesia en 1538, al reedificar el primitivo tejado.

Penetremos por el pórtico en el patio donde están la fachada del templo y su bonita puerta de ingreso, de estilo ojival florido, bajo cuyo arco hay una imágen de la virgen, sentada al pié de la cruz, sosteniendo á Jesucristo; campean sobre el arco los blasones de D. Juan II y de los Reyes Católicos.

En la terminación de la galería que hay frente á la iglesia, está la portería del monasterio.

Un atrio cerrado precede al *interior del templo*, que consta de una sola nave espaciosa y elevada, de 52'940 metros de largo, 12'817 de ancho y 17'553 de altura; tiene cinco grandes ventanas ojivales á cada lado, con lindisimos vidrios de colores, que representan pasajes de la vida de Jesus, y se trajeron de Flandes en 1484; un rosetón sobre la puerta (sin vidrios de color) y en el ábside de la capilla mayor, siete ventanas, cuyos vidrios con más vivos colores, son del año 1657, tres en el centro y dos á cada lado.

Hay en la bóveda bonitos escudos y florones; son buenos los arcos ojivales, y están delicada y primorosamente ornamentados los del ábside. Pertenecen al estilo greco-romano la cornisa y la hilera de marcos con frontón, inmediata á ella, cuyos cuadros de yeso se hicieron en 1657, y fué desdichada idea la de su construcción.

La iglesia está dividida por la separación de los dos coros; el primero es el de los legos, sobre la puerta hay una virgen de la Concepción con dos ángeles; es de piedra y están bien representados los vestidos, cuya pintura los asemeja á la realidad.

Admiremos la *preciosa sillería de los legos*, obra

de Simón de Bueras ejecutada en 1558 por 810 ducados, es de nogal con antepecho, respaldo y dosel que cubre todos los asientos, corresponde al Renacimiento, estilo de Berruguete, y órden Corintio; se compone de siete sillones á cada lado; son superiores a todo elogio las figuras de los santos entre los intercolumnios y los relieves de los tarjetones del dosel; es bellissimo el San Jerónimo que hay en uno de los respaldares. En la silleria del lado izquierdo, está representada la Pasión y en la del lado derecho la historia de la Virgen.

El coro de los monjes, separado del anterior por una puerta de cristales en el centro, y dos altares churriguerescos á los lados, tiene una magnífica silleria gótica, obra de Martin Sanchez; fué colocada en 1489, y su importe, habiendo regalado la madera D Luis Velasco, ascendió á 125.000 maravedises; es de nogal, consta de veinte sillas en cada costado, y diez enfrente del altar mayor. Como trabajo de cincel y ornato, son prodigio de ejecución y gusto, sus calados y follajes, finisimas entalladuras, filigranas y filetes.

La *silla prioral*, en la capilla mayor, cerca de la epistola, del mismo estilo y belleza, y aun labor más primorosa que la de los monjes, tambien la hizo Martin Sanchez, menos su linda torrecilla calada, que es moderna.

En el centro de la iglesia hay una lámpara de plata y otra delante del altar mayor.

Contemplemos el sorprendente y bello *sepulcro de alabastro de D. Juan II* y de su mujer Doña Isabel; luego verémos con mayor admiración, el del infante D. Alonso, su hijo, cuyos sepulcros los mandó construir Isabel la Católica á Gil de Syloé en 1489. Increible parece que solo empleara cuatro años y tres meses en la construcción de dos joyas artísticas,

por las que le fueron entregados 442.667 maravedises, importando el coste total de la obra 602.405.

Si Syloé hubiera trabajado en mármol de Paros el sepulcro de D. Juan II, por su forma y artísticas filigranas, por la perfecta ejecución y delicado ornato de la cornisa y de las estatuas yacentes, más que por la composición y gusto de las figuras de la base, fuera maravilla digna del cincel de Fidias.

Circuido de un enrejado de hierro, y su planta rodeada de leones, que guardan el regio monumento sepulcral, es un octógono ó estrella de ocho rayos, más perceptibles todavía en la cornisa, ornada con bellísima greca y fina crestería; tiene en la circunferencia de la urna, dieciseis estatuas de santos, alegorias de virtudes, gran número de figuritas en las columnas de los ángulos y lindos doseletes con afiligranados chapiteles; dos leones sostienen el blasón. Encima de la cornisa, hay nueve estatuas alrededor de las yacentes de los Reyes, cinco en pié, y cuatro sentadas, que representan los evangelistas. Sobre la cubierta de la urna descansan las figuras, de tamaño mayor que el natural, de D. Juan II y de su segunda mujer Doña Isabel de Portugal, separadas por una primorosa greca. Es notable el ropaje: cubre el cuerpo del Rey rica y larga vestidura, que solo deja ver las puntas de los pies; ancho tejido con medallones coronados, y en el centro, castillos y leones de bajo-relieve, sostenidos por dos niños. La estatua de la Reina, se halla ligeramente inclinada hácia el lado izquierdo, tiene un libro entre las manos y un rosario: una toca adorna su cabeza; el cuello desnudo, y en el pecho, que descubre la bordada camisa, lleva un collar; sobre los guantes, tres anillos en la mano derecha y dos en la izquierda. Sensible es tener que lamentar los desperfectos y mutilaciones que estos sepulcros han sufrido.

El cadáver de D. Juan II se trajo á la sacristía de la Cartuja en 1455, desde el convento de San Pablo de Valladolid, en cuya ciudad murió en 1454. En 1496, falleció la Reina Doña Isabel de Portugal, y fué sepultada aquí en 1505.

Bajo un precioso arco gótico florido, contiguo á la pared, en el lado del Evangelio, está el magnífico sepulcro del infante D. Alonso, cuya artística belleza supera á la del sepulcro de sus padres, por ser más perfecta la ejecución de las figuras y de más delicado gusto; primorosísimos calados, estátuas, almohadones, ángeles, pájaros, frutas, hojas y flores. ¡Un derroche de labor en ornato y en detalles!

En el frontal del basamento, las armas de Castilla y de León, sostenidas por dos ángeles, á los lados dos guerreros guardianes y á sus piés dos leones. Sobre el basamento, la hornacina ó arco que cobija la estatua del infante, arrodillado en actitud de orar, enfrente del reclinatorio que sostiene el libro. Viste recamado traje de lindísimos bordados, lleva el gorro á la espalda, y son admirables la greca, la ornamentación del arco y de las columnas, el bello jarrón gótico, la Anunciación y el ramo de azucenas.

El infante D. Alonso falleció en 1468, y en 1492 se le colocó en este sepulcro.

El retablo mayor es obra de Diego de la Cruz y Gil de Syloé, en 1490; su composición y ornato valen más que la ejecución de las efigies. No correspondió la escultura á la bondad y al génio del artista y de la idea. De estilo gótico florido, y de figura cuadrilonga, ocupa todo el testero del ábside, tiene en el remate cuatro capillitas y está rodeado de primorosa guarnición, que es notable porque fué dorada con las pepitas de oro que trajo Cristóbal Colón al regresar de su segundo viaje á América. En el centro

superior hay un círculo orlado de santos, que contiene medallones con relieves de la muerte de Jesús, y un Crucifijo sobrepuesto; en derredor de Jesucristo acuden los ángeles á recoger su sangre, y sobre la cruz está representada la *redención de la humanidad*, en el pelicano que se rasga el pecho para alimentar con su sangre y á costa de la vida, á sus hijuelos, que se cobijan en el nido; sostiene el brazo de la cruz, en los dos extremos, las efigies de un Pontífice y de una Reina, y á los pies de la cruz del Redentor, fuera del medallón, las imágenes de la Virgen y San Juan. También tiene el retablo otros medallones pequeños, cuyos relieves representan pasajes de la historia de Maria; hay numerosas estatuas y figuras de santos y de apóstoles, y en la parte inferior, en el lado del Evangelio, la de D. Juan II, orando de rodillas ante el reclinatorio donde está su libro; y en el lado de la epístola su mujer Doña Isabel, en igual actitud y posición, acompañada de una dama que la recoge los pliegues del ropaje. También los retratos de estos Reyes, en dos medallones de bajo relieve, fueron colocados sobre la puerta de la capilla denominada de las *mujeres*.

En el lado izquierdo de la iglesia, hay dos puertas que conducen á tres capillas laterales, en las que no hay nada digno de aprecio, y *completamente abandonadas*. Solo nos detendremos en la última para contemplar extasiados con profundo arrobamiento del espíritu é inefable complacencia, la famosa *efigie de San Bruno*, obra de Manuel Pereira y joya artística de Burgos, colocada entre feísimos relicarios, adornos y figuras de pésima ejecución y de mal gusto. De tamaño natural y con un crucifijo en la mano derecha. Hay tanta verdad y tanto arte en su actitud, en su cabeza, en la expresión del rostro y la mirada, en las arrugas de la piel y en los pliegues

del ropaje, que olvidándonos de que es bellísima figura de madera, sospecháramos que tiene vida, y que por ser Cartujo no nos habla.

Volvamos á la iglesia y en el lado opuesto, é inmediata al coro de los monjes hallaremos la *puerta del convento*; sobre ella una virgen y la inscripción de «*clausura*» que impide la entrada á las mujeres. En el interior hay anchos corredores, una capilla y dos buenas imágenes, y en el *claustro mayor* ó de los monjes, en la primera galería de la izquierda, están las celdas y en el centro de las galerías que forman el claustro, el *camposanto* de los cartujos con una fuente de piedra de una sola pieza, regalada en 1490 por el obispo D. Luis Osorio de Acuña. En este espacioso patio, en el que aun hay tres cipreses de la época de la fundación, dos caminos que se cruzan dividen su área en cuatro partes, dos ornadas con bojés, y las otras dos sirven para enterramientos de los cartujos, en cuyas sepulturas no se coloca inscripción alguna, ni más señal que la de la cruz que indica el sitio donde está enterrado el último que murió. A un lado, sobre un zócalo piramidal, compuesto de tres gradas, se alza una columna de piedra, con un crucifijo en su remate.

Todas las celdas son iguales, y están separadas unas de otras por una pequeña huerta, tienen su pequeño oratorio, una mesa y por cama una tarima. La primera piedra que se colocó para la reedificación del monasterio, después del incendio ocurrido en 1452, puede verse en la celda de sacristanes, y está grabado en ella el nombre de Jesús.

Los cartujos se levantan al amanecer, van al coro al oficio de prima, y á la misa mayor conventual; cada uno dice después su misa, y vuelven á la celda en donde se ocupan en actos de devoción. A las doce les llevan la comida á la puerta de su celda,

y solo comen en comunidad y en el refectorio, los Domingos, los dias de grandes festividades, ó cuando fallece alguno de los hermanos. Despues de la comida preparan lo necesario para las provisiones del dia, arreglan su aposento, pasean un rato y se dedican al cultivo de la huerta, consagrandolo las restantes horas á la oración y al estudio. A las seis de la tarde es la colación, se acuestan en seguida y se levantan antes de las doce de la noche para ir á maitines y encender las velas del altar. Venden los cartujos diferentes objetos piadosos, productos medicinales y el excelente, aromático y tónico licor de la gran Cartuja. En la de Miraflores, hacen riquísimos quesos que gozan de merecida fama.

Para los cartujos, muy breves son los dias de la vida humana; y no hay en el mundo hora más grata que la del rezo en la celda del monasterio, ni armonía más dulce que el melancólico toque de ánimas, las voces del coro y las salmodias del claustro. Solo el piar de los pajarillos que tienen allí sus nidos y el revolotear de las golondrinas, turban el silencio de la celda y ofrecen señales de vida. No existen afectos ni pasiones; solo hay el perfume del incienso y el calor de las luces que arden en los altares.

Los soplos calientes de la existencia, no penetran en el monasterio; helados soplos de muerte se esparcen por el claustro. Fuera de él, la luz, la vida en toda su plenitud; las voces del Miserere dentro. Y mientras el cartujo con su hábito de estameña, solo piensa en la muerte, é invoca la hora de socavar su tumba, tambien la humanidad socava la tierra de las sepulturas, pensando en la vida, en la familia, en las vicisitudes y miserias de todos los infortunios sociales.

En la cartuja, el olvido completo de la vida terrenal, pero tambien en el mundo los que lloran, los que sufren, los que padecen eterna fiebre, eterna

sed de afectos no satisfechos, eterno insomnio y agonía eterna, eterno batallar de sentimientos y pasiones, suelen tener por morada una tumba, por consuelo la soledad de la desgracia, para estímulo ó sosten, envidias, é ingratitudes, por única esperanza la vida en la eternidad. Por eso, los que nada esperan, los que nada creen, los que nada sienten, no tiemblan, no retroceden, no dudan, no vacilan, ni encuentran la ley moral en su conciencia. Y si en la tierra el soplo de los huracanes sociales, la maldad y la ignorancia, matan los remordimientos, oscurecen la razón y dejan viva, pero esclavizada la voluntad, en esas celdas de la Cartuja, la voluntad nada quiere, pero está despierta la idea del bien, la idea de la justicia, la idea de lo *absoluto*, y de la Divinidad. Por eso podrán decirnos, si vosotros dudais, si vuestra fé vacila si nadie sabe á donde vá, ¡dichosos nosotros! Nosotros creemos saberlo, y esa creencia es el fundamento de nuestra dicha, base de tranquilidad para el presente y de esperanza para lo porvenir. Nosotros sabemos con pleno conocimiento, con entera conciencia, que iremos á donde el deber nos manda ir. Nada más cruel en el mundo, que la historia de las revoluciones interiores de la conciencia humana. ¡Qué más castigo y esclavitud que el peso de los remordimientos y el batallar de las supremas decisiones de la vida! ¡Solo lo sabe quien pasa por los oscuros senderos del destino!

Es verdad que en el mundo se realizan los grandes ideales de la humanidad; es cierto que de un sér pequeño y miserable, puede hacerse un sér grande y útil; de un hombre oscuro un génio; pero tambien de un sér bueno é inteligente un desdichado, porque las pasiones, la desgracia ó el *fatalismo orgánico que patológicamente se impone á la voluntad y á la razón*, forjan radicales transformaciones, de ideas y sentimientos, en los yunques de la vida.

Tumba por tumba, mi cuerpo reposa aquí. En el mundo, además de la muerte material, está la muerte del espíritu; el dolor todo lo mata.

Dijo Victor Hugo, al ocuparse de las comunidades religiosas: «Unos cuantos hombres se reúnen para vivir en comunidad. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho de asociación. Viven encerrados. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene todo hombre para abrir ó cerrar su puerta. No salen nunca. ¿En virtud de qué derecho? En virtud del derecho que tiene el hombre para ir y venir libremente, lo que implica el derecho de quedarse en su casa. Y en su casa ¿qué hacen? Hablan en voz baja, dirigen su mirada al suelo, trabajan. Renuncian al mundo, á la vida de las grandes poblaciones, á la sensualidad, á los placeres, á las vanidades, al orgullo, al interés. Van vestidos de tosco paño ó de tosca tela. Ninguno posee nada. El rico se hace pobre al entrar allí, porque lo que tiene lo dá á todos. El que era, lo que se llama noble, caballero y señor, es igual al que se llamaba villano.»

«La celda es igual para todos. Todos pasan por la misma tonsura, llevan la misma capucha, comen el mismo pan negro, duermen en la misma paja, mueren en la misma ceniza, llevan el mismo saco á la espalda, la misma correa á la cintura. Si determinan ir descalzos, todos van descalzos. Entre ellos podrá haber un príncipe, pero este príncipe será una sombra como los demás. Allí no hay títulos; hasta los apellidos de familia desaparecen; solo son conocidos por el nombre.»

«Todos están encorvados bajo la igualdad del nombre del bautismo. Han disuelto la familia carnal y constituido en su comunidad una familia espiritual.»

«Donde hay comunidad hay asociación; donde

hay asociación hay derecho. ¡El monasterio es el producto de la fórmula igualdad, fraternidad! ¡Qué espléndidas trasfiguraciones realiza! La libertad basta para convertir el monasterio en república.»

«Culpamos á una religión cuando está saturada de intrigas; despreciamos lo espiritual cuando se opone á lo temporal; pero honramos en todas partes, al hombre que medita. Saludemos al que se arro- dilla.»

«La fé es necesaria al hombre. ¡Desgraciado el que no la tenga!»

«El hombre no está desocupado cuando se extasia, porque hay trabajo visible é invisible; trabajo mate- rial é inmaterial. Contemplar es trabajar; pensar es hacer. Los brazos cruzados trabajan; las manos juntas hacen. La mirada que se dirige al cielo es una obra.»

«Thales estuvo cuatro años inmóvil. Thales fundó la filosofía. Para nosotros, los cenobitas no son ociosos; los solitarios, no son holgazanes. Pensar en la sombra, es una cosa grave.»

«Sin debilitar en nada lo que hemos dicho, creemos conviene á los vivos el perpétuo recuerdo de la tumba, y en este punto el sacerdote y el filósofo estan de acuerdo, *morir tenemos*; el fundador de la Trapa contestó á Horacio »

«Mezclar con la vida alguna idea de la muerte, es la ley del sabio; más tambien es la ley del asceta: ambos convergen en este punto.»

«Hay un crecimiento material, le queremos, pero hay tambien una perfección moral, la respetamos. Las personas ligeras é irreflexivas se dicen: ¿De qué sirven esas figuras inmóviles contemplando el misterio? ¿Qué es lo que hacen? ¡Ah! En pre- sencia de la oscuridad que nos rodea y que nos espera, sin saber lo que hará de nosotros, la disper-

sión inmensa que nos aguarda, les respondemos No hay quizá cosa más sublime que la que hacen esos séres. Y añadimos: no hay quizá trabajo más útil.»

«Mucha falta hacen los que oran siempre, para los que no oran nunca.»

Salgamos de la Cartuja para regresar á Burgos.

Está la ciudad iluminada. De allí vienen hasta nosotros voces de alegría; son los dulces acentos de nuestros hijos que nos llaman, recordándonos que tambien en la tierra hay bondad, cariño y sagrados deberes que cumplir.

A la luz de la luna al aparecer su disco sobre el horizonte, parece la Cartuja un gran túmulo colocado en lo alto de una colina. Nos inspira el respeto de la muerte. Allí no queda más esperanza que la del rezo, ni otro ruido que el toque de oraciones.

El sonido de las campanas de la Catedral y el bullir de las gentes, parecen avisarnos que aun fuera de aquella tumba podemos ser útiles á la humanidad y á Dios.

¡Y cuántas veces hemos recordado la quejumbrosa voz de las campanas del monasterio, en los dias tristes de la vida!

Al llegar el invierno nebuloso y frio, se amontonan las nubes sobre la Cartuja y sobre las próximas montañas; desaparece el horizonte; queda Burgos envuelto entre las brumas; silba el viento; cae la nieve en espesos copos, y la tristeza y la soledad que rodean al monasterio, están en armonía con la tristeza, el silencio y la soledad del claustro.

XII.

RUINAS DE FREDELVAL Y MONASTERIO DE S. PEDRO DE CARDEÑA.

«Yo estático miraba con asombro,
pues hallo en cuanto miro algún misterio,
una fábrica alzar con el escombro
de un viejo y derruido monasterio.

Cada golpe brutal de la piqueta,
que del musgoso y grietado muro
desmoronaba el lienzo mal seguro,
en mi alma de poeta
hallaba un eco como el golpe duro.»

JOSÉ VELARDE.

I.

Sas ruinas del monasterio de Fresdelval distan seis kilómetros de Burgos, y nueve el monasterio de S. Pedro de Cardena, y como ambas expediciones son fáciles y breves, aconsejamos que las emprendan a los que gusten de la melancolia de las ruinas ó de la contemplación de antiguos y abandonados monumentos.

Se vá al monasterio de Fresdelval por la carretera de Santander y camino de Villatoro. Próximos á este pueblo se encuentran, entre dos colinas, los restos y los derruidos muros del convento, rodeados de álamos, que parecen los fieles guardianes de aquellas

ruinas tristes y abandonadas. Se entristece el ánimo en presencia de aquella destrucción obrada por el tiempo, sin que el hombre haya tratado de evitarla, y se recuerda con dolor cómo se arruinaron también en abandono y olvido, la incomparable *Colegiata de San Quirce*, que fué uno de los más bellos monumentos de Castilla, del siglo X; el convento de Gerónimos de S. Juan de Ortega, del siglo XII; la admirable portada de Miñón, del siglo XI; la iglesia de la Magdalena, en Tardajos, de la misma época y á diez kilómetros de Burgos; el palacio del Duque y Cardenal Gomez de Sandoval, en Lerma; y otros muchos monumentos dignos de admiración y respeto. El monasterio de S. Pedro de Cardaña, que aun se conserva en buen estado, concluirá en ruinas semejantes á las de Fresdelval, cuyo aspecto no puede ser mas desconsolador.

El tiempo con sus lluvias, sus vientos y sus tempestades, ha pasado por allí como las legiones de Atila por los pueblos, sembrando la destrucción y la muerte. No se vé más que paredones derruidos, piedras sepulcrales rajadas, blasones hechos pedazos, mutiladas esculturas, arcos rotos, carcomidos bajo-relieves y borrados epitafios. Y la yedra, esa obligada vestidura de las ruinas, arraiga en las grietas de las piedras, trepa por los muros y extiende sobre ellos su perenne verdura.

Hay una cosa más triste que la ruina de la casa, y es la ruina del templo, porque el templo es algo como el hogar de la conciencia, el refugio del espíritu, el lugar sagrado que guarda sus más íntimas creencias, sus esperanzas ultra-terrestres, sus inmortales aspiraciones, su amor imperecedero á Dios. La bóveda destruida por donde entran los rayos del sol, estuvo cerrada para contener el misterio de las oraciones; los retablos caídos, estuvieron habitados por

las imágenes de los mártires, de los evangelistas y de los apóstoles cristianos; los derruidos altares despojados de sus blancos paños y de sus cirios encendidos, estuvieron adornados para la celebración de los cultos religiosos que conmemoran el sangriento sacrificio del Gólgota; los claustros vacíos, estuvieron poblados de creyentes; las puertas arrancadas de sus quicios, estuvieron abiertas á la gran festividad de la comunión de las almas con lo infinito, y en el coro silencioso resonaron las armonías del órgano y los cánticos solemnes que eleva al cielo la humanidad redimida.

Donde ahora viven los lagartos, que salen de los huecos de las piedras á buscar el sol en los patios arruinados, y los negros murciélagos que esperan en sus nidos, hechos en los agujeros de las esculturas, la venida de la noche para recorrer sus oscuras profundidades, tuvieron su religioso asilo las almas creyentes y su augusto refugio las perturbadas conciencias.

Y no es posible en presencia de las ruinas de un templo permanecer indiferente, y no dar entrada en el corazón á los sentimientos que inspiran, como no lo es tampoco ver una casa abandonada y destruida, sin pensar que allí vivió y tuvo su hogar alguno de nuestros semejantes, cuyo destino es para nosotros ignorado.

No es la primera vez que en las páginas de este libro lamentamos el desden y el abandono en que yacen muchos de nuestros artísticos monumentos, que como el monasterio de Fresdelval, todavía conservan tristes restos que parecen acusar á los gobiernos de culpable indiferencia. En realidad, los monumentos artísticos forman parte de la propiedad nacional; el país tiene evidente derecho á que se restauren y conserven, y no es ociosa la repetición

de una queja justa, aunque no escuchada, dirigida al gobierno que tiene el deber de velar por la conservación de esos objetos, allí donde como en España, la organización del Estado *somete á tutela* todos los intereses generales.

El monasterio de Fresdelval, fué primeramente una ermita, donde en tiempo de Recaredo se veneraba una imagen de la virgen. En el último tercio del siglo XIV, el obispo Manrique convirtió la ermita en convento, y luego, a principios del siglo XVI, hicieron los Padillas una reedificación completa, grandiosa y bella

La fachada de la iglesia es del Renacimiento, con mezcla del estilo ojival, que también se manifiesta en las ventanas de los muros, en los cuales, como en la fachada misma, se ven los escudos de los Padillas y de los Manriques.

Siguiendo el muro y dando vuelta hacia la derecha, se entra en uno de los patios del convento, y en los corredores convertidos actualmente en casa de labor, del mismo modo que las piedras del monasterio, se han convertido en *cantera* para Burgos.

El primer patio llamado de Padilla, tiene dos galerías, una inferior y otra superior. En la de la planta baja, que consta de cinco arcos sustentados en columnas de orden compuesto, están las armas de Carlos V. La galería de la planta superior, es de mayores proporciones, y los fustes de las columnas, de una sola pieza.

Pasando una entrada de dos arcos platerescos, y subiendo una escalera de 23 peldaños, se penetra en el bellissimo claustro gótico-florido, del cual se conservan los elegantes arcos, tosca y groseramente pintados después por manos profanadoras del arte.

Los sepulcros que había en ese magnífico claustro han desaparecido, lo mismo que los del templo, y

solo se conservan los trasladados al Museo provincial, el sepulcro gótico-florido, de alabastro, perteneciente á los individuos de la familia de Padilla, que estaba roto y hubo necesidad de reconstruirlo al verificar la traslación, el sepulcro de D. Antonio Manrique, lápidas y escudos, y la estátua yacente de Doña Luisa de Padilla.

Desde el claustro anteriormente citado, se pasa al templo del monasterio, del cual ya no existe más que los muros, con sus lindas ventanas ojivales y un bello rosetón de piedra, rodeado de yedras que lo cubren.

II.

Por pintoresco y amenísimo camino nos dirigiremos al *Monasterio de San Pedro de Cardena*, en la actualidad deshabitado, en completo abandono y á distancia de nueve kilómetros de Burgos. Sus llaves están en poder del Sr. Cura de Cardena, dispuesto siempre á enseñarlo con suma bondad y complacencia á cuantos acuden con ese objeto.

Oculto en el fondo de un valle, habia en el año de 537, una ermita dedicada á S. Pedro y S. Pablo, donde se veneraba un Santo Cristo de mucha devoción. Junto á una fuente, hoy conocida con el nombre de Caradigna, y próxima á la ermita, se echó á dormir despues de haber bebido agua, estando de caza por aquellas inmediaciones, el infante Teodorico, hijo de la reina Doña Sancha y de su marido Teodorico, rey de Italia, pero al poco rato fué acometido de tan graves accidentes que concluyeron con su vida. Tristemente impresionada con esta desgracia la reina Doña Sancha, dispuso que se le diera sepultura en la expresada ermita, y fundó allí un monasterio de

monjes que guardáran el cadáver de su hijo y encomendasen su alma á Dios.

Para ese objeto trajo de Italia, donde en aquella época vivia San Benito, doce monjes, y con ellos fundó el Protomonasterio Benedictino de S. Pedro de Caradigna, ó de Cardena, en el año 537, en el que fué sepultada, y se conserva su sepultura.

En este monasterio, que disfrutó grandes mercedes y muchas rentas, habia en el siglo IX doscientos monjes. En tiempo del Abad Esteban fueron acometidos por los árabes que, capitaneados por Zefa, penetraron en el claustro donde estaban los monjes orando, el dia seis de Agosto del año 872, los degollaron y destruyeron el convento.

Despues de haberse retirado los invasores, acudieron los cristianos, y al dar sepultura á los cadáveres de los religiosos, consignaron en dos piedras, que aun se conservan, la historia del suceso.

Es muy grata la impresión que produce en el ánimo el aspecto exterior del monasterio, escondido en un delicioso valle de apacible soledad y dulce melancolia.

A la izquierda y en primer término, se halla la vistosa fachada del convento, compuesto de un cuerpo central y dos laterales, y á la derecha, en la terminación de su fachada lateral, está la iglesia, cuyo interior es de estilo ojival y de elevadas bóvedas. Próximos al altar mayor, y con sus correspondientes epitafios, están los sepulcros de la reina Doña Sancha y de su hijo Teodorico, el del conde Garci-Fernandez de Castilla, hijo del conde Fernan-Gonzalez, y el de Doña Ava, mujer de Garci-Fernandez y nieta del emperador D. Enrique.

De la antigua iglesia, solo se conserva la reducida y excelente capilla correspondiente al lado de la epistola, de estilo ojival florido. La actual iglesia, per-

tenece á la época de su reconstrucción, comenzada en el año de 1447 reinando D. Juan II, y siendo abad del monasterio D. Pedro del Burgo. La capilla inmediata, bajo la advocación de S. Sisebuto, Abad que fué de este monasterio, y de la que ya nos ocupamos en las páginas 136 y 137, con motivo de las diversas traslaciones que han sufrido los restos del Cid, y de Jimena su mujer, tiene en la entrada la inscripción siguiente: «Capilla de los Reyes, Condes, é Ilustres varones» y encima una tarjeta que dice: «Fillii Sion incliti reputati sunt in vasa testea.»

Al construir los monjes de Cardena esta capilla, en 1736, destinándola á panteón de personas ilustres, reunieron en ella los restos de todos los sepulcros que habia en el claustro, y cometieron el vandálico atentado de destruir antiguas sepulturas, porque interceptaban el tránsito. En aquella época fué construido el sepulcro, de mal gusto artistico, que subsiste en el centro, ornado con relieves de trofeos y escudos, en cuyas cajas sepulcrales guardaron los restos del Cid y de Jimena, y aun se conserva la piedra que tapaba el primitivo lucillo del Cid. Sobre la losa sepulcral descansan sus estátuas. La del Cid en traje de guerrero y la de Jimena con peto y toca de monja; en el canto de la losa del Cid, hay en caracteres góticos la siguiente inscripción compuesta por D. Alfonso el Sábio: «Belliger invictus famosus Marte triumphis, clauditur hoc tùmulo Magnus Didaci Rodericus.» (1)

Las feísimas cartelas, colocadas en las paredes de la capilla, indican los nombres de los personajes que fueron allí enterrados, en las 26 urnas sepulcrales, que, con sus blasones correspondientes, pertenecen á D. Ramiro Sanchez, rey de Navarra, yerno

(1) Las tres palabras últimas ya no existen.

del Cid.—Doña Elvira, reina de Navarra, hija del Cid.—Diego Rodriguez, hijo del Cid.—Doña Teresa, mujer de Diego Lainez, hija del conde D. Nuño Álvarez, madre del Cid.—D. Ordoño, sobrino del Cid.—Martin Pelaez, el asturiano.—El conde D. Pedro, hijo del gran conde Fernan-Gonzalez y hermano del conde Garci-Fernandez.—D. Nuño Álvarez de Lara.—Hernan Cardena, caballero del Cid.—Fernando Diaz, hermano bastardo del Cid.—Alvaro Alvarez, sobrino del Cid.—Doña Juliana Antón, hija de Antón Antolinez de Burgos y mujer de Fernando Diaz.—Fernan-Gonzalez, hijo del conde D. Pedro y nieto del conde Fernan-Gonzalez.—Don Ramiro, rey de León, hijo del rey D. Alonso el Magno.—Doña Maria Sol, reina de Aragón, hija del Cid.—D. Sancho, rey de Aragon, yerno del Cid.—D. Diego Lainez, padre del Cid.—Doña Fronilde, hija del conde Fernan-Gonzalez.—D. Alvar-Fañez Minaya, capitán del Cid y primo suyo.—*Lain-Calvo, primer Juez de Castilla.*—D. Gomez de Gormaz.—Fernando Alonso, sobrino del Cid.—Pedro Bermudez, capitán y sobrino del Cid.—Martin Antolinez, sobrino del Cid.—Bermudo Sandinez.—D. Gonzalo Nuño, hijo del conde D. Pedro y nieto del conde Fernan-Gonzalez.

Al salir de esta capilla, hallarémos enfrente la de los *Santos Mártires*, así denominada porque ocupa parte del ala del claustro donde fueron enterrados los doscientos monjes, muertos por los sarracenos en el año 872. Se dice que esta ala del claustro es de la época de fundación del monasterio, y se cita como curioso y raro ejemplar del siglo VI. Se compone de arcos semicirculares, sustentados por columnas lisas, con caprichosas basas y variados capiteles de tosca ejecución; hay entre ellos, y los arranques de los arcos, unas impostas, según se construian en el siglo VI. Cuatro de estos capiteles podremos exa-

minarlos bien, porque se hallan dentro de la capilla; los restantes los veremos al través de unos ventanillos abiertos en las puertas que cierran el lugar donde están sepultados los doscientos monjes. La historia de este suceso, fué consignada en dos piedras embutidas en la pared, en el lado de la capilla, y en las que pusieron en caractéres góticos, la inscripción siguiente: «Era de D. C. C. CLXXII, III. F. VIII. idus. Ag-adlisa est Karadigna, et interfecti sunt ibi per Regem Zephram C. C. Monachi de grege Domini in die S. S. Martirum Justi et Pastoris.»

En la iglesia están los sepulcros de Gil Diaz, moro convertido y mayordomo del Cid, y el de Don Sancho Guillen, Abad del monasterio, natural de Burgos.

En la sacristia, situada donde estuvo la *claustra antigua*, se halla la capilla de Santa Catalina, y hay en ella un *notable arco ojival florido*.

El monasterio tiene tres claustros. El primero, de estilo de transición entre el ojival y el Renacimiento. En un ángulo del segundo claustro, veremos unas columnas que sustentan pequeños arcos, tapiados, dignos de especial mención por su interés arqueológico. Este claustro, fué destruido por los franceses en la guerra de la independencia; de excelente construcción y de estilo greco-romano, tiene una puerta ojival primitiva, tapiada, y los canecillos de una iglesia, muy antigua, que estuvo en el ala del claustro de enfrente de la actual iglesia.

Después de recorrer las galerías superiores y de visitar el refectorio y las celdas, abandonamos con pena un monasterio que tantas glorias históricas y recuerdos conmemora, y en el que se halla incluido, el sitio donde estuvo, hasta el año de 1711, el palacio del Cid Campeador.

En estos últimos años, y con motivo de la

expulsión de las comunidades religiosas de Francia, ocuparon los Trapenses, durante algunos meses, el monasterio de San Pedro de Cardena, pero por carecer de la huerta, que se vendió en virtud de la ley de desamortización, y porque murieron bastantes religiosos en poco tiempo, lo abandonaron para trasladarse al de Santo Domingo de Silos, donde hoy residen.

XIII.

ERMITA DE VILLARGURA Y FERIA DE LAS CRIADAS, CUEVA DE ATAPUERCA Y ARLANZÓN.

EXPEDICIONES ARTÍSTICAS.

I.



Saliedo de Burgos por el camino de Gamonal, y dirigiéndose á la derecha por el de Arlanzón, sin abandonar la márgen del rio, en cuya opuesta orilla se hallan las magnificas arboledas de Castañares, llegáremos á la famosa Cueva de Atapuerca, que dista doce kilómetros de Burgos, y dos de la fábrica de papel de Fournier y del pueblo de Ibeas, en el que nos detendrémos para buscar el guia que ha de acompañarnos.

Antes de llegar á este pueblo, hemos de pasar por el de Villargura, en el que hay una ermita del siglo XI, donde se detenian los peregrinos que iban á Santiago ó regresaban de su peregrinación.

Todos los años en el día 11 de Junio, se celebra en Villargura, desde tiempo inmemorial, una fèria que tiene esta especial denominación: *Fèria de las criadas*. Y en efecto, aquello es una verdadera fèria, á la que concurren todas las mujeres que desean obtener colocación como sirvientes.

El viajero que pase por Villargura en ese día, se detendrá atraído por la animación y el movimiento de un cuadro lleno de carácter. Alrededor de la ermita se agrupan y reúnen las gentes, se habla, se discute acerca de las condiciones y el precio del servicio, que suele ser una cantidad módica y un número determinado de vestidos, y se hacen los ajustes entre amos y criadas, de igual modo y por igual procedimiento que se emplea para adquirir una mercancía. Fèria y romería á un mismo tiempo, no faltan en el lugar de la escena, el ronco tamboril y la clásica dulzaina; y al compás de la música lenta y monótona, baila la juventud, entre algazara y gritos, y generalmente entre nubes de polvo.

Es un cuadro animado y genérico, que nos ha recordado otro de idénticas costumbres, representado en la ópera *Marta de Flotow*.

Cueva de Atapuerca; para visitarla, recomendamos que no se olvide llevar hachas y alguna bengala ó aluminio, que alumbren su interior, en donde la sorpresa y el encanto que se experimenta, son superiores á toda ponderación, pudiendo ir sin peligro alguno, las mujeres y los niños. El espectáculo es grandioso é imponente, y sorprende lo inesperado.

Una vez dentro de la cueva, se desciende á una espaciosa estancia semejante á la nave de una Catedral, con hermosas estalactitas que bajan de la bóveda como preciosa crestería, y magníficas estalagmitas que ascienden como columnas y pilastras de un sun-

tuoso templo. Las columnas, los cornisamentos, las esculturas, los calados, todas aquellas estrañas y caprichosas obras de arte ejecutadas por la naturaleza, producen un efecto maravilloso y fantástico, iluminadas por la luz de las bengalas, mientras resueñan en sus bóvedas los cánticos del guía, que trepa por las galerías y alumbra la estancia, desde las alturas, como si fuera el misterioso habitante de aquellas profundidades, complaciente para el viajero y contento de recibirle.

A cada paso que el guía dá por las esculpidas rocas, á cada movimiento que ejecuta entre los calados peñascos, llevando la luz encendida, cambian el aspecto de los objetos, y las delicadas estalactitas y las estalagmitas enormes, ofrecen á la admiración la rica variedad de sus formas y contornos.

Las estalagmitas forman escarpadas pendientes por las que resbala el viajero, y se unen con las estalactitas en otras estancias. Y deslizándose, arrastrándose por el suelo, se penetra por estrecho boquete en una de esas estancias, pequeña y reducida, en donde está la boca de un pozo. La piedra que se arroja, rueda á las profundidades produciendo un ruido especial.

Esta cueva merece ser visitada, no solo por su interés geológico, sino por la curiosidad que despierta, por el placer que causa y por el grato recuerdo que deja en la memoria.

II.

En la misma carretera de Ibeas á Pradoluengo, y á veinte kilómetros de Burgos, se encuentra el pueblo de Arlanzón, en la pendiente de una verde colina. Su establecimiento balneario, inaugurado en 1884, y sus excelentes aguas, cuyo manantial se

halla cerca de la cueva de Atapuerca, gozan de merecida fama.

La situación que ocupa el pueblo es muy pintoresca; las casas esparcidas entre el arbolado, parecen como colgadas en sus ramajes; al pie de la colina nacen las cristalinas aguas del río, que serpean después por el ameno valle en sosegada corriente, y en cuyas orillas y remansos se crían esquisitas truchas. A la parte del S. y enfrente de Arlanzón, se extiende un monte de once kilómetros de longitud y cinco de anchura, poblado de robles y de chopos que proyectan sus grandes sombras en el suelo, alfombrado de verdura, y cuyos preciosos y extraños macizos, en forma de canastillas, se asemejan á la bella y artística decoración de un teatro.

El establecimiento, próximo al pueblo, y á 950 metros sobre el nivel del mar, está rodeado de frondosas alamedas que le prestan el amparo de sus frescas sombras, ocupa en el valle una posición elevada y agradable, á que dan mayor atractivo lo apacible del clima y la alegría de la risueña naturaleza. Consta de tres edificios de nueva planta; la Rotonda, donde está el manantial; el Balneario con sus gabinetes de pulverizaciones é hidroterapia, y la fonda, compuesta de planta baja y tres pisos. La temperatura de las aguas minero-medicinales de Arlanzón, es de 17'5 grados centesimales, y su composición química: bicarbonatadas, cálcico-nitrogenadas. La gran cantidad de nitrógeno, ó ázoe, que contienen, cuyo desprendimiento de burbujas llama desde luego la atención, sus comprobadas virtudes medicinales, lo ameno y sano de este sitio donde se esparce el ánimo; son motivos suficientes, que han de contribuir más cada día á que los enfermos del cuerpo y los del espíritu, encuentren en Arlanzón beneficiosos recursos, morales, higiénicos y terapéuticos.

III.

Además de las escursiones que hemos indicado, á Fresdelval, San Pedro de Cardeña, cueva de Atapuerca y Arlanzón, pueden hacerse desde Burgos algunos otros pequeños viajes de recreo y en satisfacción de la curiosidad artística, á puntos poco distantes de la capital, como los Monasterios de Oña y Santo Domingo de Silos, ruinas de Clunia y Sasamón, Briviesca, Santuario de Santa Casilda, Lerma, Castrojeriz y Covarrubias.

El viaje al monasterio de Oña se practica fácilmente, partiendo de Burgos á las diez de la mañana, en el tren correo del Norte, hasta Briviesca, á cuya población se llega despues de hora y media, y en donde puede tomarse asiento en un carruaje que vá á la villa de Oña, distante 27 kilómetros.

En Briviesca merecen verse, una bonita capilla gótica con primoroso retablo, en la Colegiata de Nuestra Señora la Mayor, que además tiene dos cuadros de mérito, y una custodia de plata adornada de pedrería, cuyo valor asciende á 40.000 duros. La iglesia de San Martín, situada en la Plaza, es también gótica y hay en ella un buen sepulcro. Fueron muy notables el templo y el artístico altar mayor del convento de Santa Clara.

A once kilómetros de Briviesca y en pintoresco sitio, se hallan el santuario y hospedería de Santa Casilda, y los lagos de San Vicente.

El Monasterio de Oña. Pertenece en la actualidad á la Compañía de Jesús y está dedicado á la enseñanza de los P. P. Jesuitas. El conde D. Sancho García, fundó este monasterio en 1011, para convento de religiosas, y fué abadesa su hermana Doña Brígida, venerada despues como santa. A su muerte

reformó el monasterio el rey D. Sancho el Magno, entregándolo á los monjes de San Benito, á quienes hizo venir de Francia, y fué su primer abad San Iñigo.

El monasterio de Oña es magnífico y suntuoso; tiene excelentes y completos gabinetes para el estudio de las ciencias naturales, y útiles aplicaciones de todos los adelantos modernos, extensa huerta, estanques y jardines. En la iglesia están enterrados el fundador, su hijo D. García, su hija Doña Mayor y su esposo D. Sancho, reyes de Navarra, el rey D. Sancho, muerto por Bellido Dolfos en el cerco de Zamora, en 1072, y el infante D. Garcia, hijo del emperador D. Alonso VII.

El claustro bajo, gótico y contiguo á la iglesia, es muy notable.

La expedición á Santo Domingo de Silos y á las ruinas de Clunia, puede hacerse en el coche-correo de Aranda de Duero, hasta Mecerreyes, antes de llegar á Lerma, en cuya villa, distante 36 kilómetros de Burgos, hay una buena iglesia colegiata, de piedra, que consta de tres naves, y cuya construcción se terminó en 1617. El palacio del cardenal Gomez Sandoval, construido en 1614, está arruinado, y hay tambien en Lerma un buen sepulcro, obra del escultor Pompeyo Leoni, de cuyo famoso artista hemos visto en el Museo provincial de Valladolid, un crucifijo de marfil, y dos estatuas en bronce dorado á fuego, que representan al Duque y la Duquesa de Lerma.

Desde Mecerreyes á Santo Domingo, se hace el viaje á caballo en dos horas, y desde Santo Domingo á Clunia, hay un trayecto de trece kilómetros.

El Monasterio de Santo Domingo de Silos, esta situado en un profundo valle, y fué fundado por Recaredo en 593, bajo la advocación de

San Sebastian, que se cambió por la de Santo Domingo, en tiempo del Rey D. Fernando I, sin duda por haber sido aquel Santo su primer abad.

En este antiguo y suntuoso monasterio de Benedictinos, vive en la actualidad una comunidad de Trapenses, procedente de Francia.

Ruinas de Clunia. Esta antigua colonia romana, se hallaba situada en una alta montaña á ocho kilómetros de Coruña del Conde, nombre degenerado del de la antigua Clunia, de la que formó parte, y cuya villa dista de Burgos 71 kilómetros, y 27 de Aranda de Duero. (a)

La famosa **Clunia** de la España Romana, tenía el privilegio de acuñar moneda, y su memoria la perpetuaron infinidad de medallas é inscripciones, y diferentes acontecimientos históricos. Un sacerdote de Clunia pronosticó á Galba, cuando este se hallaba allí, que pronto sería elegido emperador, y poco tardó en realizarse su pronóstico, al venir Sicelo á España, para participarle la muerte de Nerón, y decir á Galba, que había sido proclamado emperador de Roma.

Existían en Clunia dos templos consagrados á Diana y á Júpiter. De esta Ciudad se han conservado lápidas, restos de columnas y gran número de medallas.

Tambien en San Pedro de Arlanza, Sasamon, Castrojeriz y Covarrubias hay recuerdos artísticos é históricos dignos de aprecio.

El monasterio de San Pedro de Arlanza, que ocuparon los Benedictinos, ya había sido reedificado en el año 912, por el conde Fernan-Gonzalez, y en él fueron enterrados el conde Fernan-Gonzalez y su mujer Doña Sancha, hija del rey de Navarra; pero

(a) En esta villa es notable la iglesia de Santa Maria por su portada y sus tres naves góticas.

al extinguirse las comunidades religiosas se dispuso la traslación de sus restos al antiguo monasterio de San Benito de Covarrubias, hoy parroquia de San Cosme y San Damian.

La antigua villa de Sasamón, ciudad célebre en la España-Romana, denominada *Segisamum*, dista 28 kilómetros de Burgos y 14 de Castrojeriz; y su templo gótico es digno de particular mención.

La villa de Castrojeriz la fundó Sigerico en tiempo de los godos. Conserva una antigua iglesia colegiata, gótica, que tiene *un retablo muy notable* de Mengs, la Anunciación, dos magníficos sepulcros de los condes de Castro, buenas berjas de hierro en el coro, y excelente sillería de nogal. Merecen verse con algun detenimiento los templos existentes en Castrojeriz, y muy particularmente el de San Juan, cuya iglesia es de bella arquitectura gótica.

Covarrubias. El viaje á esta histórica villa, que ofrece alicientes artísticos de importancia y ocupa pintoresca posición, es fácil y cómodo. Dista 33 kilómetros de Burgos y 22 de Lerma, á cuyo partido pertenece.

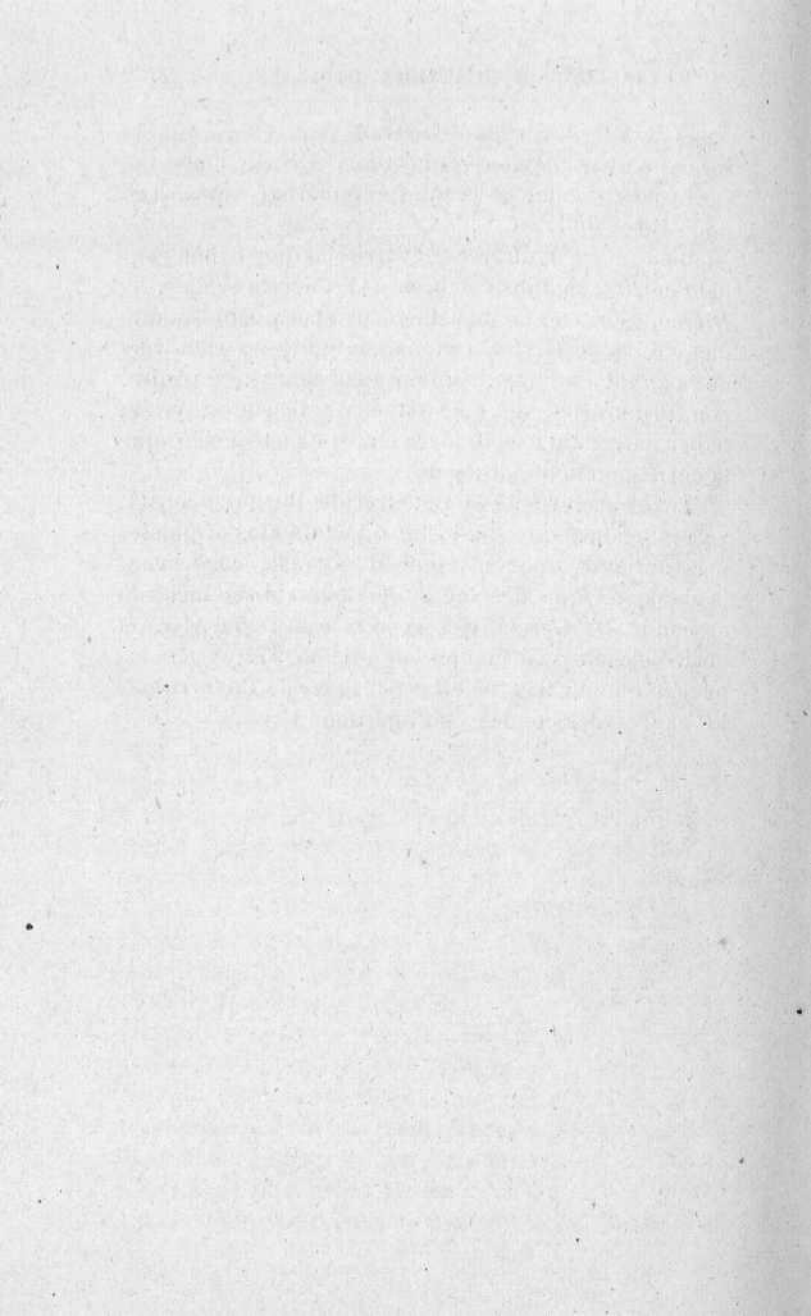
Su célebre y magnífica colegiata, antiguo santuario de San Cosme y San Damian, y monasterio que fué de San Benito, es de la época del conde Fernán-Gonzalez. La nave mayor tiene 138 pies de longitud y 28 de ancho; y la transversal cien pies. Son notables los arcos, las bóvedas, el claustro, los cuadros de Santiago y San Francisco, y los retablos del altar mayor, de la capilla de los Santos Mártires y el de los Reyes. En este templo se hallan los sepulcros del conde Fernán-Gonzalez, de su mujer Doña Sancha, su hija Doña Urraca, su nieta, el abad D. Felipe hermano de San Fernando, y más de veinte sepulturas de varones ilustres.

Existe en Covarrubias el palacio del conde Fer-

nan-Gonzalez, y según la tradición refiere, en él estuvo emparedada la reina Doña Urraca, hija del expresado conde, á la que repudió su esposo Ordoño II rey de León.

Bien puede honrarse Covarrubias por haber contado entre sus hijos célebres á Francisco Valles, el *Divino*, gloria de la medicina española y famoso médico de Felipe II, cuyo monarca fundó en esta villa un magnífico archivo; edificio cuadrilongo, de piedra, con primorosas rejas, ventanas y blasones; y sin haber empleado más madera en su construcción que la correspondiente al tejado.

En el archivo de la Catedral de Burgos, consta, y ya indicamos que son los dos documentos originales más antiguos que en aquel archivo se conservan, la donación que del lugar de Covarrubias hicieron al conde D. García y á la condesa Doña Aba, el abad Velasco y los monjes en el año 972; y la donación que en 982 hicieron del lugar de Covarrubias los expresados condes á su hija Doña Urraca.





XIV.

espues de haber experimentado esa especie de contacto con la antigüedad que produce el exámen de otros pueblos monumentales, y de haber alejado el alma durante algun tiempo de las miserias de la tierra, siéntese verdadera pena al separarse de Burgos, y suben al lábio palabras de triste y cariñosa despedida.

¡Cuántas veces, arrastrados por el vertiginoso tor-

bellino social, esclavos de crueles deberes é inevitables tristezas, recordaremos las gratas horas pasadas en Burgos, como la nave juguete del mar embravecido busca un faro, y el naufrago evoca la tranquila playa!

Más hemos gozado en esas dulces y benditas horas de soledad, dedicadas á la contemplación y á las idealidades, que en aquellos azarosos dias de nuestra juventud, cuando excitados por las ambiciones de la vida ó por la fiebre del deseo, corriamos en busca de lo desconocido, creyendo hallar la dicha en la fortuna, sin comprender que no se encuentran la felicidad humana ni los tranquilos goces del alma, en la riqueza ni en los halagos de las vanidades sociales; y es bien cierto, que

«Se asemeja quien vá tras la fortuna,
(cuanto más requerida más ingrata),
al cisne que hunde el cuello en la laguna
para alcanzar el disco de la luna
que en el líquido espejo se retrata.»

La impresión que originan estos grandes monumentos, es tan íntima, profunda y persistente, que mejor que á una sensación se parece á un conjunto de fenómenos anímicos. Lo que menos percibe el observador es la realidad objetiva, que al cabo desaparece delante de una sucesión de pensamientos á cuya soberanía no puede sustraerse. Lo necesario es apoderarse de la idea y hacer que los frios y mudos mármoles nos revelen todo lo que amaron, lo que creyeron, lo que pensaron aquellas generaciones que nos han precedido en la incesante peregrinación de la historia.

Las religiones han ejercido notable influencia sobre las artes; de ahí las características diferencias entre la arquitectura egipcia, india, griega, árabe y gótica; el génio artístico del cristianismo en lucha

con el paganismo y con el géneo artístico de Grecia. El Olimpo griego, el Parthenón, los templos de Karnak, de Bubda y de Confucio, la Alhambra de Granada, las mezquitas de Córdoba y del Cairo, las catedrales de León, Toledo y Burgos.

Las creencias religiosas de los escultores asirios les hicieron esculpir las figuras del caballo sobre las piedras de sus palacios y de sus templos; los egipcios significaron sus divinidades bajo simbólicas formas monstruosas, en las que se unian la naturaleza humana y la irracional, y cuanto más agigantaban la representación de sus mónstruos y colosos, mayor era el rebajamiento de la estatuaria; en la India, China y el Japón, los géneos maléficos, los dragones y el culto á los ídolos; la religión de Brahma con sus abstracciones, alegorias y aspiración á lo infinito; y el politeísmo griego materializándolo todo para dar bella forma escultural á las creaciones del poeta. Mientras los poetas cantan en Grecia las excelencias de los dioses, los artistas tallan en el mármol magnificas estátuas. ¡Y qué preciosa estatuaria! ¡Qué musas, qué ninfas y qué gracias! ¡Qué sátiros y qué Apolo! ¡Qué Venus y que Hebe! ¡Qué manera tan admirable de materializar el cielo, la noche, la tierra, el aire!

Para el arte helénico era ante todo la belleza de la forma; por eso el paganismo nos reveló la perfección física, la gracia ó la sensualidad, y el cristianismo los grandes sentimientos.

El arte cristiano representa la belleza moral del Redentor, las virtudes de Maria, el arrepentimiento de la Magdalena; la esperanza, la resignación, la fé de las vírgenes, de los santos y de los mártires; el amor al prójimo y los perfectos ideales de la humanidad. Jesucristo, la Virgen, la Magdalena, todas las figuras de los templos de Burgos, son la sublime expresión

de un sentimiento ó de una virtud moral. Y si el cincel de Fidias creó la estatua de Minerva para los altares del Parthenón, (famoso templo dedicado á la diosa en el Acropolis de Atenas) las obras del cristianismo y las diversas manifestaciones del arte en las monumentales iglesias de Italia y en nuestras catedrales, alcanzaron en reñida lucha la victoria del calvario de Jesús sobre las artísticas glorias del Olimpo.

En los templos cristianos la grandiosa figura de Jesucristo se impone á todo; donde quiera que esté colocada se halla en preferente sitio, y no sucede lo que en la *Rotonda* de Roma, que Agripa, yerno de Augusto, dedicó á los dioses (hoy iglesia del Panteón ó de Santa Maria), en la que se adoptó la forma redonda, segun dice Luciano, con cierta ironía, para evitar las disputas entre los dioses, por causa de la presidencia; por lo cual todas las estatuas estaban uniformemente colocadas en círculo.

Los artistas profanos han representado al hombre unido al mónstruo, y los grandes pintores del cristianismo que han embellecido las altas bóvedas de los templos con magníficos frescos, no idearon cosa mejor para representar los ángeles del cielo, que pintar niños con alas. Porque de la conjunción, movimiento y alegría de las alas y de la pureza de la infancia, resulta un ser verdaderamente angélico.

¡Cuánta luz y cuánta alegría suele haber en esas pinturas que cubren el interior de algunas cúpulas que representan la gloria! Pues mansión monótona y triste parecería la gloria si se suprimieran los seres alados que la pueblan y se agrupan entre nubes blancas y dorados resplandores! ¡Y si se suprimieran los pájaros que pueblan los follajes y cantan debajo de las nubes y revolotean en los rayos del sol, no habria nada más triste que la tierra!

Es posible que si tuviéramos que significar la suprema alegría y lo fugaz y movable de la existencia, lo halláremos representado solo con elevar nuestros ojos hácia las copas de los árboles en donde se ocultan los nidos, hácia las nubes bajo las cuales forman los vencejos sus conciertos de chillidos y sus remolinos de alas, y á las alturas á que ascienden las alondras para bañarse en los últimos resplandores de luz. ¡Y más vale que miremos hácia donde los pájaros viven, y se elevan los perfumes de las flores y el incienso de los templos, pues hácia donde viven los hombres no hay que buscar alegrías!

El arte moderno, sobre todo la pintura, ya no encuentra como antes su sola inspiración en los altares y en la imágen de Maria. Se ha emancipado de la iglesia; interpreta mejor el realismo sensual; se separa de los derroteros que siguieron Rafael, Murillo, Leonardo de Vinci, Lucas Jordan etc. etc. Se materializa ó se convierte en *arte decorativo* y *arte utilitario*.

¡Esto matará aquello! exclamaba Claudio Frollo puesta la mano sobre un libro y mirando á las torres de Nuestra Señora de París. Y en efecto, aquella afirmación de Victor Hugo cumpliéndose está en nuestros dias.

La imprenta es el gran vehículo de la idea, que no busca ya los mármoles para immortalizarse en ellos. El mundo actual que está en posesión del vapor y la electricidad, para explorar los misterios de los mares y de la tierra; del telescopio, para explorar los misterios de los mundos infinitamente grandes; del microscopio, para explorar los misterios de los mundos infinitamente pequeños, y de las prensas de Gutenberg para explorar los grandes misterios de la conciencia y el pensamiento humanos, se preocupa más de lo *útil* que de lo bello, y enfrente

de las hermosas idealidades del Arte cristiano construye atrevidos puentes sobre los anchos rios y de montaña á montaña; extiende el hilo telegráfico por los aires y por debajo de los mares; establece rápidas comunicaciones entre los pueblos; abre el canal de Suez y el de Panamá; perfora el Mont-Cenis y el San Gotardo, y sirviendo en apariencia por un lado al *utilitarismo* de Bentham y por otro al positivismo de Littré, conspira en el fondo y por providencial decreto al cumplimiento del *gran dogma cristiano*, de la universal fraternidad humana.

Pero ni este carácter exteriormente utilitario y realista del arte novísimo, ni esta inquieta sociedad en que vivimos, agitada por tantas dudas, y en la que bien puede afirmarse que el arte de lo bello no tiene moldes verdaderamente determinados ni ideales definidos, bastan á disminuir la admiración y el respeto religioso que inspiran las monumentales creaciones de la civilización gótico-cristiana.

Y es preciso decirlo. No es posible admirar el arte que ha producido obras tan magnificas como la Catedral de Burgos, sin admirar tambien la grandeza de la idea religiosa en que se han inspirado semejantes maravillas. Si comprendemos los éxtasis religiosos de los indios en la contemplación de las siete naves simbólicas que sostenian el tabernáculo de Siwa en la gran pagoda de Chalembum ¿por qué no confesar que el espíritu más indiferente sucumbe á irresistible atracción y llamamiento, hácia los grandes ideales religiosos del cristianismo, en presencia de esos monumentales templos en que se guarda el sacratísimo tabernáculo de la fé de nuestros padres?

Antes de salir de Burgos reiteremos, en prevision de una gran desgracia, nuestro sentimiento al ver que continúa y *continuará* sin pararrayos su

hermosa Catedral. Burgos debe atender siempre con preferente interés á la conservación de sus monumentos; y ya que con tal insistencia deploramos el abandono y ruina de notables obras arquitectónicas y artísticas de España, consignemos, que una gran parte de la responsabilidad contraída por los gobiernos, pesa también sobre el país en general. Donde la ciencia tiene pocos apóstoles y la religión muchos fanáticos; donde las groseras supersticiones imperan sobre la verdadera creencia religiosa, como imperan los charlatanes políticos á quienes la multitud glorifica, sobre los genios olvidados que dejaron rastros de luz en la historia; donde la cultura de la inteligencia, del sentimiento y de las formas sociales, dificultan el desarrollo del progreso en todas sus manifestaciones, y aun dominan la ignorancia y la rutina, y los errores de la masa general se imponen á la verdad científica, no puede atribuirse á los gobiernos la responsabilidad entera de los abandonos que lamentamos.

La indiferencia de los gobiernos está excusada por la *indiferencia de la generalidad*, que no conoce ni desea conocerlos, nuestros artísticos monumentos; vá al extranjero sin haber ido á Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada y Salamanca; *pasa por Burgos sin detenerse*; se extasia ante las fuentes de Versalles y no ha visto las maravillas de La Granja; busca los encantos de Suiza y no estima la espléndida naturaleza de la Suiza de España escondida en deliciosos valles, entre las bellas y poéticas montañas de Galicia; desprecia las hermosas playas españolas y acude á la miserable playa de Biarritz, sembrada de peñascos; chapurrea el francés y acaso ignora nuestra gramática, nuestra historia, nuestra literatura y lo que valen en nuestro teatro clásico, el *Alcalde de Zalamea* y *La vida es sueño*, y en el teatro contemporáneo, *Un*

drama nuevo; y se hunden y desaparecen, casi sin protesta, muchos monumentos de arte cuya conservación importa á los pueblos que saben amar sus glorias y se honran respetándolas.

Ya marcha el viajero en busca de nuevas impresiones, arrastrado por la veloz locomotora que le conduce á otros países.

Quizá al mirar por última vez, desde la ventanilla del carruaje las caladas torres de la Catedral, bajo cuyas naves sintió renacer sus amortiguadas creencias, recuerda esta triste frase del Tao-Pao-Kien de los Chinos: «El pájaro sabe donde pone su nido, y el hombre no sabe á donde vá.» Quizá también, como el que escribe estas páginas recogido en solitario gabinete durante larga y cruel noche de invierno, oyendo el viento que ruje y la lluvia que azota los cristales, pensando en las dolorosas luchas de la vida, en los interiores combates del pensamiento, en las dudas que aguijonean la conciencia, en todas las secretas agitaciones que turban el alma, evoque la memoria de Burgos, en donde halló representados los grandes ideales de la humanidad y de la patria, en su historia; los ideales del romanticismo en sus tradiciones y poéticas leyendas; los ideales de la naturaleza en su amenísima campiña, y los ideales de la religión y el arte en sus grandiosos monumentos.

Puesto el tren en marcha, aún veremos destacarse durante algun tiempo, en el último término del horizonte, las torres de la Catedral. Y al decir ¡Adios a Burgos! parece que también Burgos nos responde... ¡Adios! haciendo llegar hasta nosotros las últimas vibraciones de sus campanas, en señal de cariñosa despedida.

Excmo. Sra. D.^a Sara de Quevedo,

VIUDA DE LLACAYO.

Muy señora mia y de mi más alta consideración: Su dolor de V. es justo por la muerte del esposo cuyos escritos colecciona, su viudez respetabilísima, y lo riguroso de su duelo y la austeridad de su vida cristiana atraen en su favor todos los respetos sociales; lo cual no es poco en una sociedad y en una época en que muy pocas cosas se respetan, en pocos afectos se cree, pocas virtudes se reconocen, y de los más acendrados sentimientos se duda, teniendo muchos á gala y contándolo como peregrino ingenio, hacer mofa de lo más noble y de lo más santo que constituye y en que se basa la asociación fraternal de la gran familia humana constituida por Jesucristo.

Debo á V. por tan altos respetos como su viudez y sus circunstancias me merecen, la satisfacción más amplia y cumplida, y muy breves explicaciones, por no haber encabezado el volúmen que hoy publica de su inolvidado esposo, titulado «BURGOS», con un trabajo biográfico de mi vieja pluma en justo loor del ilustre finado; pues según colijo por el sentido de alguna frase de nuestro comun amigo Velarde en su introducción al citado volúmen, y por el de la carta que V. me dirige, queda en su ánimo de V. y en el suyo un dejo de amargura, y un si es no es de incul-pación por ingratitud y tal vez sobervia en mi escusa, en la cual vén acaso turbados los ojos de ambos el carácter de negativa, que no cupo jamás en mi intento. La biografía de un hombre de nuestro tiempo,

que vive y muere entre nosotros, no puede escribirla más que un amigo muy íntimo, que desde que empezó a ser hombre le haya conocido, cuyo carácter haya estado en situación de estudiar y de comprender, cuyos instintos, opiniones, tendencias y motivos y medios de acción haya tenido tiempo y razones para apreciar, que al hablar del muerto á sus prepósteros, pueda, en fin, trasmitirles un retrato fiel del hombre al mismo tiempo que las noticias y juicios de las obras de ciencia, arte ó ingenio que produjo, y por las cuales le recomienda á la memoria de la posteridad. El lugar y la familia en que se nace, la educación y de quién la recibimos, las dichas ó desventuras del paterno hogar, las compañías que en el estudio ó aprendizaje nuestra buena ó mala suerte nos depara, los azares en que la fortuna nos lanza ó la tranquilidad en que nos arrulla y mimá, influyen en todo nacido, y le prestan los elementos morales que forman su espíritu y le obligan tal vez a tomar un carácter y una carrera muy diferentes de las con cuyo instinto alimentó las primeras ilusiones de un porvenir. Una resolución repentina, un hecho casi desapercibido ó no apreciado por él mismo, una exclamación en un caso excepcional, una palabra dicha en situación, son pormenores gráficos que pueden caracterizar á un biografiado, cuando su biógrafo conoce bien todos los hechos, las obras y hasta las excentricidades de su vida. — Nada de esto se me alcanzaba á mí; y lógicamente no me correspondía biografiar al honrado, al valiente, al pundonoroso, al ingenioso, sabio y trabajador Augusto, á quien conocí muy tarde y traté muy poco, por más que le estimé en mucho; viviendo yo en un aislamiento uraño á causa de circunstancias personales y acorralado por enojosos negocios y trabajos forzados, a los cuales me condena la voluntad de Dios, contra quien nadie es valiente ni yo puedo nada.

En las pocas ocasiones que tuvimos de pasar juntos algunas horas, y para ello tuvo él que venir á buscarme, una corriente simpática se estableció instantáneamente entre Augusto y yo; y nos perdiamos

siempre en esas largas, incoherentes y descosidas conversaciones en que dos que se quieren hablan de todo, y sus almas y sus ingéñios se compenentran, y se aman, y se estiman, y se familiarizan, y se comprenden como si ambos fuesen iguales en edad, en gustos, en instintos, en creencias y en opiniones. Habia entre ambos un motivo de afinidad: nuestro amor a Burgos: yo habia publicado, un año antes á nuestro conocimiento, mi romancero del Cid, y mi dedicatoria de este poema del héroe burgalés al Municipio de su ciudad natal, le tenia benévolamente impresionado en mi favor; y lo prueba bien la frecuencia con que cita mis versos en su libro. Nos unía, pues, este amor á la vieja córte de Castilla; que para mi tiene todo el cariño y toda la poesia que encierra la memoria de mi madre, con quien nunca pude vivir, á quien no pude ver espirar, cuyo último suspiro no pude recojer, cuya imagen me acaricia todavia en sueños, y cuya historia me embelesa y me espanta repasar en las tinieblas de algunas noches de insómnio.

Así es que el volúmen de «BURGOS» que V. me ha remitido, es para mi una fuente inagotable de recuerdos de mi niñez, y en todos los lugares que de aquella Ciudad describe en él su justamente inolvidado Augusto, surge en mi menté á cada paso leyendo sus páginas la sombra enlutada de mi pobre madre, que por aquellas calles erraba cuando vivia, por aquellos puentes pasaba, por bajo aquellos arcos cruzaba, y se arrodillaba ante los altares de aquella Catedral, y en sus capillas oraba por su hijo, cuyo porvenir no habia de ver, al son de la tuberia de sus órganos, de las vibraciones de sus campanas, y de las salmodias del coro de sus canónigos, embriagándose con el humo de la mirra de sus incensarios.

¡Si estimaré yo el libro de su marido de V., mi estimadisima Sara! No hallará lector á quien más interese su lectura, ni otros ojos que leyendo sus páginas se arrasen en lágrimas las recorrerán nunca con más íntima fruición; pero yo no podia biografiar á su autor, porque no conocia su vida sino sus escritos; ni podia, ni puedo alabar su libro de «BURGOS» porque

habiéndomele él dedicado, sin anuencia ni conocimiento mio, y citando mis versos y encomiandome por ellos á cada vuelta de hoja, resultaria un poema de alabanzas mútuas, del cual recogeria el vulgo por síntesis esta idea que á mi sola vanidad atribuiria: «Si sera bueno e-este libro cuando el autor me le ha dedicado y yo le encabezo con mi firma!»

Dios no me ha dado vanidad, de lo cual no me cansaré jamás de darle gracias; y solo su ingenuidad de V. y su amor póstumo á su marido, pueden imaginar que mi firma sea capaz de añadir, no un quilate, sino un átomo al valor del libro que hoy dá V. á luz.

Lleno está de minuciosos detalles y de primorosos pormenores, de curiosas noticias y de observaciones oportunísimas, que le hacen valioso para el viajero, el arqueologo, el anticuario y el cronista: y no habrá hombre ilustrado que no le aprecie, ni burgalés que algun dia no lo necesite, ni archivero que algun dia no lo registre; por más que esta clase de libros rara vez obtengan un éxito ruidoso ni una rápida expedición, son de los que alcanzan más vida y producen á la larga más honra para sus laboriosos autores.

No, mi severa, enlutada y amorosa Sara: el libro de Augusto no necesita la ilusoria protección de mi firma, ni el efimero soplo de mi encomio para sostenerse y volar en el ambiente de la estimación de nuestro siglo y de la memoria de los venideros.

V. ha consagrado a la de Augusto un altar en su corazón; y yo no olvidaré tampoco que, habiendo sido yo el último encargado de entregar y despedir su cadáver en la estación, al enviarle de Valladolid á Burgos, tengo contraida con él y con V. la deuda de ser el último que olvide la gratitud que debo al amigo entusiasta encomiador de las glorias de la Ciudad patria de mi infeliz madre, ni el respeto que de mi exige el decoro de su evangélica viuda, c. pp. b. su inútil amigo, el viejo poeta castellano

JOSÉ ZORRILLA.

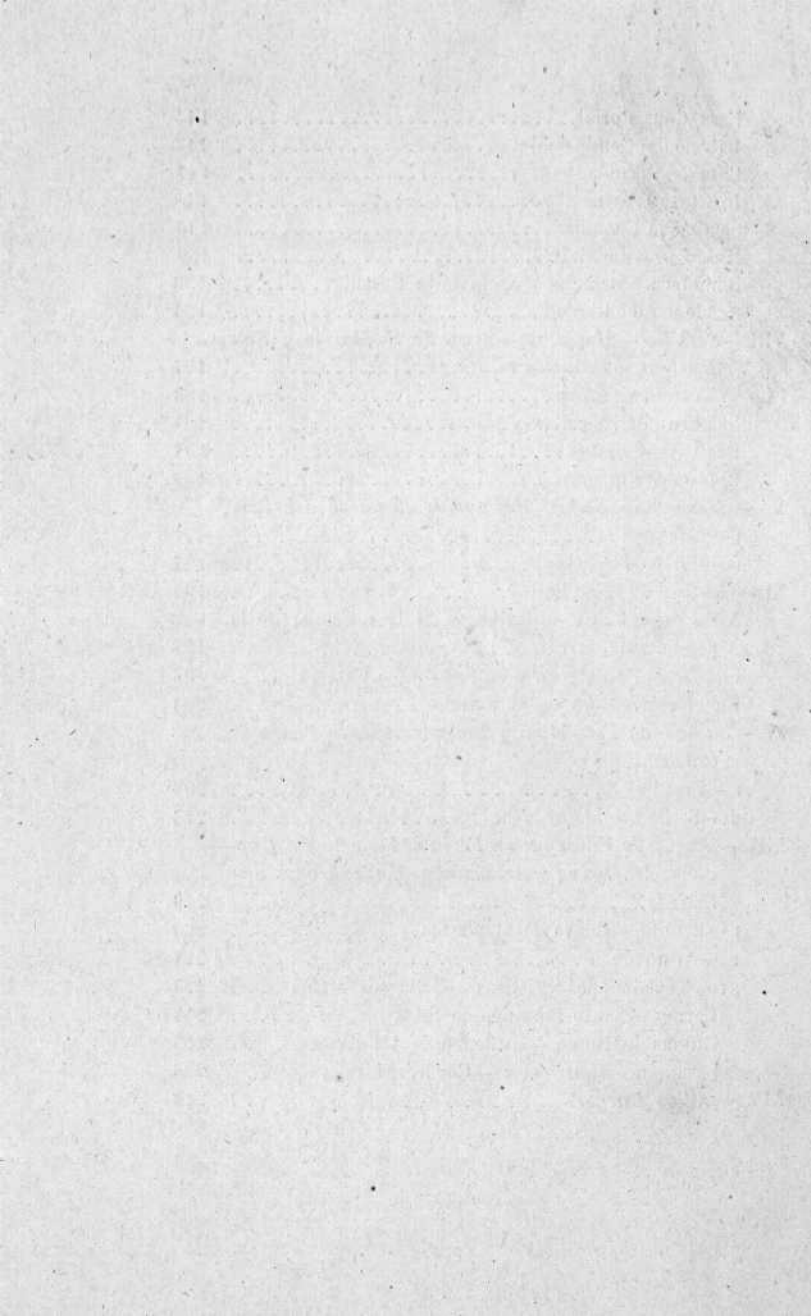
Madrid, Junio 11 de 1888.

ÍNDICE.

	<u>Páginas.</u>
<i>Letras y Artes.</i> —Dedicatoria á Zorrilla	3
<i>Zorrilla á Burgos.</i>	5
I.— <i>Burgos.</i> —Consideraciones generales	7
II.— <i>Llegada á Burgos.</i> —Primeras impresiones	17
III.— <i>Entrada á la Catedral.</i>	23
Puerta del Sarmental	26
Interior del templo.....	27
Reformas.—Pararrayos.—Reparaciones.....	28
Nave de la puerta del Sarmental	30
<i>Crucero.</i>	32
Ventanares.—Vidrios de colores.....	34
Rejas del crucero y del coro.....	35
Capilla Mayor.—Presbiterio y altar mayor.—Retablo.	36
Coro.—Sillería.—Sepulcro del Obispo D. Mauricio..	39
Órganos.—Encantos de los días clásicos	40
Exterior del coro.—Costados y trascoro	42
Tras-sagrario.—Medallones	43
Sepulcro del Arcediano Villegas.....	44
Nave de la puerta alta.—Cuadro de S. Juan de Ortega.	
—Escalera dorada de Syloé é Hilario.—Arcos se-	
pulcrales.....	45
Nave mayor.....	46
Escultura de Villareal.—Papa-moscas.....	47
Sacristía mayor ó nueva	48
Capillas colaterales.—Capilla parroquial de Santiago.	50
Capilla del Condestable.....	51
Capilla de S. Gregorio.....	59
Capilla de la Anunciación	60
Capillas de la Natividad y de S. Nicolás.....	61
Capilla de la Concepción ó de Santa Ana	62
Capilla de Santa Tecla.....	63
Capilla del Santísimo Cristo.....	66

Capilla de la Consolación y Presentación.....	69
Capillas de S. Juan de Sahagun y Relicario.....	72
Capilla de la Visitación.....	75
Capilla del Ecce-Homo y de S. Enrique.....	77
Claustro.....	79
Sacristia principal.....	81
Retratos de los Obispos y Arzobispos.....	83
Capilla del Corpus-Christi.....	89
Sala ó Aula Capitular.....	90
Sepulcro del canónigo Santander; y otros sepulcros del claustro.....	91
Archivo.....	92
Tránsitos interiores y exteriores.....	95
Puerta de la Pellejería.....	96
Exterior de la capilla del Condestable.....	97
Torre del crucero.....	98
Puerta de la Coroneria ó puerta alta.....	99
Fachada principal.—Puerta de Santa Maria.....	100
Torres.....	102
Vista panorámica de Burgos.....	103
IV.— <i>Últimas impresiones de la Catedral de Burgos</i>	105
V.— <i>Palacio Arzobispal</i>	109
Iglesia de Santa Águeda.....	110
Iglesia de San Nicolás.....	112
Iglesia de S. Esteban.....	113
Recuerdos de la Edad Media.....	114
Iglesia de S. Gil.....	120
Iglesia de S. Lesmes.....	123
Conventos.....	125
Iglesia de S. Cosme; y otras.—Conventos de Sta. Do- rotea, del Cármen y de Santa Clara.....	126
VI.— <i>Monumentos históricos</i> —Consideraciones generales.	129
Arco de Santa Maria.....	133
Arco de Fernan-Gonzalez.....	134
Solar del Cid.....	135
Los restos del Cid y de Jimena.....	136
Sepulcro del Empecinado.—Estátuas.....	139
VII.— <i>Edificios monumentales ó notables</i> .—Palacio pro- vincial.....	141
Palacio de Justicia.....	142

Casa Consistorial.....	144
Palacio del Condestable.....	145
Casa de Miranda, y otras.....	147
Instituto provincial.....	148
Seminario Conciliar.....	149
Museo provincial.....	150
Biblioteca provincial y Archivo de Castilla.....	153
Academia de dibujo.....	154
VIII.— <i>Castillo.—Murallas.—Arcos de S. Martín y San Esteban.—Edificios militares</i>	157
IX.— <i>Indicaciones útiles</i>	163
Nombres de las calles y plazas.....	164
Paseos.—Puentes.....	167
Reformas y mejoras.....	169
X.— <i>Monasterio de las Huelgas y Hospital del Rey.</i>	
1.—Huelgas.....	171
II.—Hospital del Rey.....	187
XI.— <i>Cartuja de Miraflores.</i>	191
Vista panorámica.—Idealismos de la religión, de la poesía y del arte.....	192
Fundación.—Exterior é interior de la Cartuja.....	195
En el convento y en el mundo.....	203
IV.— <i>Ruinas de Fresdelval y Monasterio de S. Pedro de Cardeña.</i>	
1.—Fresdelval.....	209
II.—S. Pedro de Cardeña.....	213
XIII.— <i>Ermita de Villargura y Féria de las criadas, Cueva de Atapuerca y Arlanzón.—Expediciones artísticas.</i>	219
1.—Ermita.—Cueva de Atapuerca.....	220
II.—Arlanzón.....	221
III.—Expediciones artísticas.—Briviesca.—Oña.....	223
Lerma.—Santo Domingo de Silos.....	224
Ruinas de Clunia.—S. Pedro de Arlanza.....	225
Sasamón.—Castrojeriz.—Covarrubias.....	226
XIV.— <i>¡Adios Burgos!</i>	229



OBRAS LITERARIAS
DE
Augusto Lacayo.

¡Un no sé qué! y un qué sé yo!

Los dos huérfanos.

¿Por qué se casarán?

Napoleón III (folleto).

Materialismo y espiritualismo.

Recuerdos de una expedición á China y Cochinchina.

La revolución de las ideas en España.

Antiguos manuscritos de historia, ciencia, literatura y arte militar existentes en la biblioteca del Escorial.

Calderón y su siglo.

Cochinchina y el Tonkin.

Cirujía militar conservadora.

¡Pobres cómicos!

G-12938

BUROS